Parlamento Europeo
2024-2029

Comisión de Presupuestos

2024/2051(INI)

24.2.2025

ENMIENDAS
79 - 981

Proyecto de informe
Siegfried Mureşan, Carla Tavares
(PE766.828v01-00)

Presupuesto a largo plazo renovado para la Unión en un mundo cambiante
(2024/2051(INI))

Enmienda 79
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Subraya que el presupuesto a largo plazo posterior a 2027 debe diseñarse y dotarse de recursos para que la Unión pueda cumplir sus objetivos políticos, hacer frente a los crecientes retos a los que se enfrenta, gestionar y reembolsar su deuda de manera sostenible, responder a las perturbaciones y crisis y adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 80
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Subraya que el presupuesto a largo plazo posterior a 2027 debe diseñarse y dotarse de recursos para que la Unión pueda cumplir sus objetivos políticos, hacer frente a los crecientes retos a los que se enfrenta, gestionar y reembolsar su deuda de manera sostenible, responder a las perturbaciones y crisis y adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto;	1. Subraya que el presupuesto a largo plazo posterior a 2027 debe diseñarse y dotarse de recursos para que la Unión pueda cumplir ***el conjunto, cada vez mayor, de*** sus objetivos políticos ***y, en particular, sus objetivos codificados***, hacer frente a los crecientes retos a los que se enfrenta, gestionar y reembolsar su deuda de manera sostenible, ***mejorar la resiliencia,*** responder a las perturbaciones y crisis y ***mantener la flexibilidad para*** adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto ***durante el período sin socavar los objetivos políticos acordados al inicio***;

Or. en

Enmienda 81
Adnan Dibrani, Eero Heinäluoma

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Subraya que el presupuesto a largo plazo posterior a 2027 debe diseñarse y dotarse de recursos para que la Unión pueda cumplir sus objetivos políticos, hacer frente a los crecientes retos a los que se enfrenta, gestionar y reembolsar su deuda de manera sostenible, responder a las perturbaciones y crisis y adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto;	1. Subraya que el presupuesto a largo plazo posterior a 2027 debe diseñarse y dotarse de recursos para que la Unión pueda cumplir sus objetivos políticos, hacer frente a los crecientes retos a los que se enfrenta, gestionar y reembolsar su deuda de manera sostenible ***y oportunamente, respetando plenamente el sistema de reembolso de la deuda de NextGenerationEU a partir de 2028***, responder a las perturbaciones y crisis y adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto;

Or. en

Enmienda 82
Georgios Aftias

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Subraya que el presupuesto a largo plazo posterior a 2027 debe diseñarse y dotarse de recursos para que la Unión pueda cumplir sus objetivos políticos, hacer frente a los crecientes retos a los que se enfrenta, gestionar y reembolsar su deuda de manera sostenible, responder a las perturbaciones y crisis y adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto;	1. Subraya que el presupuesto a largo plazo posterior a 2027 debe diseñarse y dotarse de recursos para que la Unión pueda cumplir sus objetivos políticos, hacer frente a los crecientes retos a los que se enfrenta, gestionar y reembolsar su deuda de manera sostenible, responder a las perturbaciones y crisis y adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto***, protegiendo al mismo tiempo la cohesión económica, social y territorial***;

Or. en

Enmienda 83
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Subraya que el presupuesto a largo plazo posterior a 2027 debe diseñarse y dotarse de recursos para que la Unión pueda cumplir sus objetivos políticos, hacer frente a los crecientes retos a los que se enfrenta, gestionar y reembolsar su deuda de manera sostenible, responder a las perturbaciones y crisis y adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto;	1. Subraya que el presupuesto a largo plazo posterior a 2027 debe diseñarse y dotarse de recursos para que la Unión pueda cumplir sus objetivos políticos, hacer frente a los crecientes retos a los que se enfrenta, gestionar y reembolsar su deuda de manera sostenible, responder a las perturbaciones y crisis y adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto***, garantizando a su vez la cohesión social, económica y territorial***;

Or. en

Enmienda 84
Jean-Marc Germain

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Subraya que el presupuesto a largo plazo posterior a 2027 debe diseñarse y dotarse de recursos para que la Unión pueda cumplir sus objetivos políticos***,*** hacer frente a los crecientes retos a los que se enfrenta, gestionar y reembolsar su deuda de manera sostenible, responder a las perturbaciones y crisis y adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto;	1. Subraya que el presupuesto a largo plazo posterior a 2027 debe diseñarse y dotarse de recursos para que la Unión pueda cumplir sus objetivos políticos ***consagrados en los tratados europeos y seguir avanzando para*** hacer frente a los crecientes retos a los que se enfrenta, gestionar y reembolsar su deuda de manera sostenible, responder a las perturbaciones y crisis y adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto;

Or. en

Enmienda 85
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Subraya que el presupuesto a largo plazo posterior a 2027 debe diseñarse y dotarse de recursos para que ***la Unión pueda cumplir sus objetivos políticos,*** hacer frente a los crecientes retos a los que se ***enfrenta***, gestionar y reembolsar ***su deuda*** de manera sostenible, responder a las perturbaciones y crisis y adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto;	1. Subraya que el presupuesto a largo plazo posterior a 2027 debe diseñarse y dotarse de recursos para que ***los Estados miembros puedan*** hacer frente a los crecientes retos a los que se ***enfrentan***, gestionar y reembolsar ***la deuda de la UE derivada de NextGenerationEU*** de manera sostenible, responder a las perturbaciones y crisis y adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto;

Or. pt

Enmienda 86
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Pide a la Comisión que presente una propuesta robusta y ambiciosa para el próximo marco financiero plurianual; espera que el nivel global del presupuesto sea proporcional a las necesidades de financiación de las políticas tradicionales de la Unión, la financiación adicional necesaria para las nuevas prioridades de la Unión, en particular la defensa, las necesidades de reembolso de la deuda de NextGenerationEU y la capacidad de respuesta de la Unión a nuevas perturbaciones y crisis, dejando al mismo tiempo márgenes suficientes para atender a la evolución de las necesidades de gasto; está convencido, por tanto, de que el nivel del presupuesto de la Unión debe alejarse del nivel histórico del 1 % de la RNB de la

Unión;

Or. en

Enmienda 87
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Se opone, por tanto, a cualquier disminución nominal o relativa del volumen del presupuesto de la Unión en el próximo MFP; considera necesario un aumento sustancial del presupuesto de la Unión para reforzar su función redistributiva y, así, contribuir a la aplicación del principio de cohesión económica, social y territorial;

Or. pt

Enmienda 88
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 1 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 ter. Rechaza cualquier concepto de financiación del reembolso de la deuda de NextGenerationEU a expensas de la financiación de las políticas y prioridades de la Unión; recuerda que el reembolso de la deuda es una obligación jurídica no discrecional; insiste, no obstante, en que estos costes se contabilicen por encima de los límites máximos del MFP, sin que ello afecte al nivel del presupuesto de la Unión orientado a las políticas; destaca la firme posición del Parlamento a favor de la introducción urgente de nuevos recursos

propios de la Unión con el fin de cubrir al menos el importe de los costes relacionados con NextGenerationEU, y reafirma su firme compromiso con este fin;

Or. en

Enmienda 89
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 1 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 ter. Considera que el MFP posterior a 2027 también debe revertir y compensar cualquier recorte realizado en el MFP 2021-2027, en particular en la política de cohesión y la política agrícola común;

Or. pt

Enmienda 90
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 1 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 quater. Recuerda la nueva situación geopolítica, en la que el entorno de seguridad de la Unión Europea y de su vecindad inmediata ha cambiado drásticamente debido a la escalada de las amenazas a la seguridad en Europa y a que cada vez se requieren más recursos solo para gestionarlas; subraya la urgente necesidad de que la Unión asuma una mayor responsabilidad en relación con la seguridad general del continente; considera, por tanto, que la acción conjunta en materia de defensa se plantea

como una razón imperiosa de interés general y señala el notable valor añadido de la Unión que puede aportar la acción colectiva de la Unión al desarrollo de la defensa europea y la necesidad urgente de prepararse para defenderse militarmente; pide que se estudien todas las opciones para financiar el gasto en defensa;

Or. en

Enmienda 91
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 1 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 quinquies. Considera necesario que se invierta más en la competitividad de la Unión y recuerda que su competitividad depende de la capacidad de las empresas europeas para competir en los mercados mundiales; está abierto a la idea de un Fondo de Competitividad esbozada en la Comunicación de la Comisión «La ruta hacia el próximo marco financiero plurianual» para proporcionar financiación nueva y específica con el fin de colmar el déficit de financiación del MFP actual y contribuir a la autonomía estratégica de la Unión; insiste en que la financiación en este ámbito debe seguir guiándose por el principio de excelencia; pide a la Comisión que aproveche plenamente un conjunto de instrumentos financieros que incluya subvenciones, préstamos, capital y contratación pública con el fin de movilizar la financiación privada e invertir más en empresas emergentes y en empresas emergentes en expansión de mayor riesgo; toma nota de la herramienta de coordinación de la competitividad mencionada en la presente Comunicación y rechaza todo aquello que no incluya la plena participación del

Parlamento Europeo en este proceso en calidad de responsable de la toma de decisiones;

Or. en

Enmienda 92
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 1 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 sexies. Reconoce las posibles ventajas de un modo de ejecución basado en los resultados como base para el próximo MFP; señala que la financiación debe vincular las reformas y las inversiones a un nivel proporcionado, por lo que la condicionalidad de las reformas macroeconómicas debe vincularse a los proyectos a nivel nacional sin penalizar los proyectos a nivel regional; rechaza, sin embargo, la idea de tomar la filosofía del MRR como modelo para el presupuesto de la Unión debido a las múltiples deficiencias en la aplicación del modelo del MRR y a los graves problemas de transparencia, auditoría y control detectados; recuerda que el MRR fue un instrumento excepcional y puntual para apoyar la recuperación económica de Europa tras la pandemia de coronavirus, y que, por ello, su diseño se basó en un enfoque específico para cada caso; reconoce, no obstante, las posibles ventajas de un modo de ejecución basado en el rendimiento como base para el próximo MFP; recuerda los planes nacionales del MRR y rechaza cualquier intento de centralización similar y que se excluya en modo alguno el papel del Parlamento Europeo como legislador, autoridad presupuestaria y autoridad de aprobación de la gestión; insiste, en la misma línea, en que los entes regionales y

locales conozcan mejor las necesidades sobre el terreno y considera aceptable la idea de los planes nacionales únicamente con la plena participación de las autoridades regionales y locales en el diseño y la ejecución de cada plan, en consonancia con la naturaleza y los objetivos de la política de cohesión de la Unión establecidos en el Tratado;

Or. en

Enmienda 93
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 1 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 septies. Pide que se refuerce la capacidad de la Unión para responder a situaciones de crisis, en particular a las catástrofes naturales; destaca que el nivel y la rapidez de la actuación en el actual MFP para reaccionar ante las crisis en toda la Unión han sido insuficientes y no se han ajustado a las expectativas de los ciudadanos;

Or. en

Enmienda 94
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 1 octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 octies. Subraya que el MFP posterior a 2027 debe simplificarse reduciendo el exceso de regulación y la burocracia para los beneficiarios finales, especialmente para las pymes; pide que el

presupuesto de la Unión se centre en los bienes públicos europeos que aportan valor añadido y sinergias, en particular, en una mejor coordinación entre los niveles de la Unión, nacional, regional y local, y el aumento de los proyectos transfronterizos;

Or. en

Enmienda 95
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 1 nonies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 nonies. Considera que, en la nueva arquitectura del MFP, cualquier propuesta de la Comisión de racionalizar y fusionar los programas de la Unión en aras de la simplificación solo debe considerarse si puede establecerse un claro valor añadido, también para los beneficiarios finales; advierte contra una fusión artificial que diluya innecesariamente la naturaleza y visibilidad de los programas emblemáticos de la Unión; tiene la intención de oponerse a cualquier intento de exclusión del Parlamento Europeo en su papel de colegislador, autoridad presupuestaria y autoridad de aprobación de la gestión en este proceso;

Or. en

Enmienda 96
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 1 decies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 decies. Apoya una mayor armonización entre las prioridades políticas de la Unión y el ciclo anual de gasto tanto a escala europea como nacional; considera, no obstante, que esto solo puede ser democráticamente legítimo y eficaz si se garantiza el papel de toma de decisiones del Parlamento Europeo a lo largo de todo el proceso de negociación, adopción y aplicación del MFP, tanto en las fases iniciales de la definición de las prioridades políticas a escala de la Unión como en la posterior adopción del presupuesto anual y la supervisión de su ejecución; rechaza, por tanto, cualquier intento de diseñar futuros programas basados en políticas y su dirección estratégica a lo largo de todo el MFP sin una participación significativa del Parlamento Europeo;

Or. en

Enmienda 97
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 1 undecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 undecies. Hace hincapié en que el Parlamento Europeo está dispuesto a trabajar de manera constructiva para lograr un presupuesto a largo plazo que responda a las expectativas de los europeos; destaca que el MFP posterior a 2027 no se ha diseñado en un momento de normalidad y se toma en serio el papel institucional del Parlamento consagrado en el Tratado; señala su predisposición a rechazar el próximo MFP posterior a 2027 si no se ajusta a las expectativas de los ciudadanos;

Or. en

Enmienda 98
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Destaca que todo el gasto que se realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse estratégicamente a los objetivos políticos de la Unión y añadir un valor tangible para su ciudadanía, con beneficios netos perceptibles en comparación con el gasto a nivel nacional o subnacional y con resultados reales y duraderos;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 99
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Destaca que todo el gasto que se realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse estratégicamente a los objetivos políticos de la Unión y añadir un valor tangible para su ciudadanía, con beneficios netos perceptibles en comparación con el gasto a nivel nacional o subnacional y con resultados reales y duraderos;	2. Destaca que todo el gasto que se realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse estratégicamente a los ***valores*** de la Unión ***y centrarse estratégicamente en conseguir sus*** objetivos políticos ***de una manera eficaz*** y añadir un valor tangible para toda su ciudadanía ***y la de fuera ella, y garantizar una convergencia socioeconómica al alza***, con beneficios netos perceptibles en comparación con el gasto a nivel nacional o subnacional y con resultados reales y duraderos ***y que, por tanto, la ayuda debe supeditarse a unos firmes criterios***

sociales, de resiliencia y medioambientales con el fin de contribuir tanto a la adicionalidad como a los objetivos a largo plazo de la Unión; ***destaca que el MFP debe ofrecer subvenciones y distintos instrumentos financieros, adaptados a las distintas necesidades de gasto e inversión mediante un enfoque basado en datos contrastados; considera que tanto los instrumentos de financiación en condiciones favorables que movilizan la inversión privada como los instrumentos de financiación pública basados en subvenciones son igualmente esenciales y ambos deben reforzarse;***

Or. en

Enmienda 100
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Destaca que todo el gasto que se realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse estratégicamente a los objetivos políticos de la Unión y añadir un valor tangible para su ciudadanía, con beneficios netos perceptibles en comparación con el gasto a nivel nacional o subnacional y con resultados reales y duraderos;	2. Destaca que todo el gasto que se realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse estratégicamente a los objetivos políticos de la Unión y añadir un valor tangible para su ciudadanía, con beneficios netos perceptibles en comparación con el gasto a nivel nacional o subnacional y con resultados reales y duraderos; ***en particular, debe darse prioridad a la financiación de los bienes públicos europeos en ámbitos políticos en los que la prestación pública sea más eficiente a escala de la Unión debido a las economías de escala, generando así ahorros para los contribuyentes europeos;***

Or. en

Enmienda 101

Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Destaca que todo el gasto que se realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse estratégicamente a los objetivos políticos de la Unión ***y añadir un valor tangible para su ciudadanía, con beneficios netos perceptibles en comparación con el gasto a nivel nacional o subnacional y con resultados reales y duraderos***;	2. Destaca que todo el gasto que se realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse estratégicamente a los objetivos políticos de la Unión;

Or. fr

Enmienda 102
Georgios Aftias

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Destaca que todo el gasto que se realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse estratégicamente a los objetivos políticos de la Unión y añadir un valor tangible para su ciudadanía, con beneficios netos perceptibles en comparación con el gasto a nivel nacional o subnacional y con resultados reales y duraderos;	2. Destaca que todo el gasto que se realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse estratégicamente a los objetivos políticos de la Unión y añadir un valor tangible para su ciudadanía ***y buscar la coherencia entre los Estados miembros***, con beneficios netos perceptibles en comparación con el gasto a nivel nacional o subnacional y con resultados reales y duraderos;

Or. en

Enmienda 103
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Destaca que todo el gasto que se realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse ***estratégicamente*** a ***los objetivos políticos de la Unión y*** añadir un valor tangible para su ciudadanía, ***con beneficios netos perceptibles en comparación con el gasto a nivel nacional o subnacional y con resultados reales y duraderos***;	2. Destaca que todo el gasto que se realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse a ***las necesidades de desarrollo de los Estados miembros,*** añadir un valor tangible para su ciudadanía, ***propiciar resultados reales y duraderos, y centrarse en la cohesión social, económica y territorial, con vistas a reducir las diferencias de progreso entre los Estados miembros y las regiones***;

Or. pt

Enmienda 104
Fabienne Keller, Olivier Chastel, Anouk Van Brug, Stine Bosse, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Destaca que todo el gasto que se realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse estratégicamente a los objetivos ***políticos*** de la Unión y añadir un valor tangible para su ciudadanía, con beneficios netos perceptibles en comparación con el gasto a nivel nacional o subnacional y con resultados reales y duraderos;	2. Destaca que todo el gasto que se realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse estratégicamente a los objetivos ***a largo plazo y las prioridades políticas*** de la Unión y añadir un valor tangible para su ciudadanía, con beneficios netos perceptibles en comparación con el gasto a nivel nacional o subnacional y con resultados reales y duraderos;

Or. en

Enmienda 105
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Destaca que todo el gasto que se	2. Destaca que todo el gasto que se

realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse estratégicamente a los objetivos políticos de la Unión y añadir un valor tangible para su ciudadanía, con beneficios netos perceptibles en comparación con el gasto a nivel nacional o subnacional y con resultados reales y duraderos;	realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse estratégicamente a los objetivos políticos ***a corto y a largo plazo*** de la Unión y añadir un valor tangible para su ciudadanía, con beneficios netos perceptibles en comparación con el gasto a nivel nacional o subnacional y con resultados reales y duraderos;

Or. en

Enmienda 106
Victor Negrescu

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Destaca que todo el gasto que se realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse estratégicamente a los objetivos políticos de la Unión y añadir un valor tangible para su ciudadanía, con beneficios netos perceptibles en comparación con el gasto a nivel nacional o subnacional y con resultados reales y duraderos;	2. Destaca que todo el gasto que se realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse estratégicamente a los objetivos políticos ***y socioeconómicos*** de la Unión y añadir un valor tangible para su ciudadanía, con beneficios netos perceptibles en comparación con el gasto a nivel nacional o subnacional y con resultados reales y duraderos;

Or. en

Enmienda 107
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Destaca que todo el gasto que se realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse estratégicamente a los objetivos políticos de la Unión y añadir un valor tangible para su ciudadanía, con beneficios netos perceptibles en	2. Destaca que todo el gasto que se realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse estratégicamente a los objetivos ***y los fines*** políticos de la Unión y añadir un valor tangible para su ciudadanía, con beneficios netos perceptibles en

comparación con el gasto a nivel nacional o subnacional y con resultados reales y duraderos;	comparación con el gasto a nivel nacional o subnacional y con resultados reales y duraderos;

Or. en

Enmienda 108
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Destaca que todo el gasto que se realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse estratégicamente a los objetivos políticos de la Unión y añadir un valor tangible para su ciudadanía, con beneficios netos perceptibles en comparación con el gasto a nivel nacional o subnacional y con resultados reales y duraderos;	2. Destaca que todo el gasto que se realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse estratégicamente a los objetivos políticos de la Unión y añadir un valor tangible ***y seguridad*** para su ciudadanía, con beneficios netos perceptibles en comparación con el gasto a nivel nacional o subnacional y con resultados reales y duraderos;

Or. en

Enmienda 109
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Destaca que todo el gasto que se realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse estratégicamente a los objetivos políticos de la Unión y añadir un valor tangible para su ciudadanía, con beneficios netos perceptibles en comparación con el gasto a nivel nacional o subnacional y con resultados reales y duraderos;	2. Destaca que todo el gasto que se realice en el marco del MFP posterior a 2027 debe ajustarse estratégicamente a los objetivos políticos de la Unión y añadir un valor tangible para su ciudadanía ***y sus Estados miembros***, con beneficios netos perceptibles en comparación con el gasto a nivel nacional o subnacional y con resultados reales y duraderos;

Or. en

Enmienda 110
Anouk Van Brug, Joachim Streit, Moritz Körner

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Subraya que el presupuesto a largo plazo posterior a 2027 debe diseñarse y dotarse de recursos de un modo fiscalmente responsable, velando por que el gasto de la Unión no lleve a una acumulación de deuda insostenible y dando prioridad a la eficiencia en la asignación de los recursos con el fin de maximizar el impacto;

Or. en

Enmienda 111
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Hace hincapié en que el MFP posterior a 2027 también debe simplificarse, ser más transparente y estar protegido contra el uso indebido, el fraude y las violaciones de los principios del Estado de Derecho y de los valores de la Unión;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 112
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Hace hincapié en que el MFP posterior a 2027 también debe simplificarse, ser más transparente y estar protegido contra el uso indebido, el fraude y las violaciones de los principios del Estado de Derecho y de los valores de la Unión;	3. Hace hincapié en que el MFP posterior a 2027 también debe simplificarse, ser más transparente y estar protegido contra el uso indebido, el fraude y las violaciones de los principios del Estado de Derecho y de los valores de la Unión; ***subraya que la simplificación y racionalización de los procedimientos, la administración y la presentación de informes mejorarán la eficiencia y la rendición de cuentas; hace hincapié en que la simplificación no debe afectar negativamente a la transparencia ni a la eficacia en el control presupuestario; señala que la reducción de la carga administrativa debe beneficiar principalmente a los perceptores finales y hacer que los procedimientos de solicitud sean más accesibles;***

Or. en

Enmienda 113
Adnan Dibrani, Eero Heinäluoma

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Hace hincapié en que el MFP posterior a 2027 también debe simplificarse, ser más transparente y ***estar protegido*** contra el uso indebido, el fraude y las violaciones de los principios del Estado de Derecho y de los valores de la Unión;	3. Hace hincapié en que el MFP posterior a 2027 también debe simplificarse, ser más transparente y ***garantizar que todos los fondos de la Unión estén protegidos*** contra el uso indebido, el fraude y las violaciones de los principios del Estado de Derecho y de los valores de la Unión; ***también mediante un refuerzo de la aplicación del Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho para la protección del presupuesto de la Unión;***

Or. en

Enmienda 114
Seán Kelly, Nina Carberry, Niels Flemming Hansen

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Hace hincapié en que el MFP posterior a 2027 también debe simplificarse, ser más transparente y estar protegido contra el uso indebido, el fraude y las violaciones de los principios del Estado de Derecho y de los valores de la Unión;	3. Hace hincapié en que el MFP posterior a 2027 también debe simplificarse, ser más transparente ***y más eficaz, haciendo un uso cada vez mayor de los instrumentos financieros y un uso estratégico de las subvenciones para las inversiones con valor añadido de la Unión,*** y estar protegido contra el uso indebido, el fraude y las violaciones de los principios del Estado de Derecho y de los valores de la Unión;

Or. en

Enmienda 115
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Hace hincapié en que el MFP posterior a 2027 también debe simplificarse, ser más transparente y estar protegido contra el uso indebido, el fraude y las violaciones de los principios del Estado de Derecho y de los valores de la Unión***;***	3. Hace hincapié en que el MFP posterior a 2027 también debe simplificarse, ser más transparente y estar protegido contra el uso indebido, el fraude y las violaciones de los principios del Estado de Derecho y de los valores de la Unión***, en línea con las recomendaciones que el Tribunal de Cuentas Europeo incluye en sus sucesivos informes***

Or. es

Enmienda 116

Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Hace hincapié en que el MFP posterior a 2027 también debe simplificarse, ser más transparente y estar protegido contra el uso indebido, el fraude y ***las*** violaciones de los principios del Estado de Derecho y de los valores de la Unión;	3. Hace hincapié en que el MFP posterior a 2027 también debe simplificarse, ser más transparente y estar ***mejor*** protegido contra el uso indebido, ***el conflicto de intereses y*** el fraude y ***garantizar la adopción inmediata de medidas en los casos de*** violaciones de los principios del Estado de Derecho y de los valores de la Unión;

Or. en

Enmienda 117
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Hace hincapié en que el MFP posterior a 2027 también debe simplificarse, ser más transparente y estar protegido contra el uso indebido, el fraude y las violaciones de los principios del Estado de Derecho y de los valores de la Unión;	3. Hace hincapié en que el MFP posterior a 2027 también debe simplificarse, ser más transparente y estar protegido contra el uso indebido, el fraude***, la concentración de los fondos en manos de grandes grupos económicos*** y las violaciones de los principios del Estado de Derecho y de los valores de la Unión;

Or. pt

Enmienda 118
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Hace hincapié en que el MFP posterior a 2027 también debe simplificarse, ser más transparente y estar protegido contra el uso indebido, el fraude y las violaciones de los principios del Estado de Derecho y de los valores de la Unión;	3. Hace hincapié en que el MFP posterior a 2027 también debe simplificarse, ***ser menos burocrático y*** más transparente y estar protegido contra el uso indebido, el fraude y las violaciones de los principios del Estado de Derecho***, de los derechos fundamentales*** y de los valores de la Unión;

Or. en

Enmienda 119
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek, Julien Sanchez

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Recuerda que un impactante informe puso de manifiesto el uso indebido y flagrante, por parte de la Comisión, de los fondos de los contribuyentes, la canalización de miles de millones hacia una red encubierta de ONG y grupos de reflexión para promover su propia agenda política y acallar las voces discordantes; condena este enorme entramado de propaganda entre la Unión y las ONG, que socava la democracia y constituye una inmensa traición a los ciudadanos europeos.

Or. en

Enmienda 120
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

3 bis. Subraya la importancia de respetar el principio de subsidiariedad en el próximo MFP; pide que se estudien los ámbitos políticos en los que la prestación pública es más eficiente a nivel nacional y subnacional;

Or. en

Enmienda 121
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek

Propuesta de Resolución
Apartado 3 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 ter. Pide que la Unión deje de financiar la migración ilegal, de financiar a los medios de comunicación progresistas de izquierdas que atacan la soberanía de los Estados miembros, y de promover la difusión de propaganda woke o de propaganda de guerra con cargo al presupuesto de la Unión; solicita, en este sentido, que se ponga fin a la ayuda tanto directa como indirecta que se canaliza a través de ONG y que no se destine dinero alguno a promover la falsa agenda política de la Comisión Europea.

Or. en

Enmienda 122
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que un MFP más simple y flexible requiere una rendición de cuentas parlamentaria más sólida;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 123
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que un MFP más simple y flexible requiere una rendición de cuentas parlamentaria más sólida;	4. Subraya que un MFP más simple y flexible requiere una rendición de cuentas parlamentaria más sólida; ***hace hincapié en que un MFP sencillo y flexible requiere programas sectoriales con una lógica de intervención clara y una priorización presupuestaria, así como con normas adaptadas a los destinatarios finales del programa; considera que, si bien existen posibilidades de simplificación en la armonización de las normas y la aplicación de estas en todos los programas, la centralización entraña el riesgo de que la talla única no se ajuste a nadie; pide, en este sentido, que se armonicen las normas en lugar de centralizar la elaboración de normas;***

Or. en

Enmienda 124
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que un MFP más simple y flexible requiere una rendición de cuentas parlamentaria ***más*** sólida;	4. Subraya que un MFP más simple y flexible requiere ***más transparencia, en particular en lo que se refiere a una nomenclatura presupuestaria detallada y al uso claro de la flexibilidad establecida en el procedimiento presupuestario anual,***

lo que también es indispensable para una rendición de cuentas parlamentaria sólida ***a escala de la Unión y una rendición de cuentas democrática más firme a escala nacional***;

Or. en

Enmienda 125
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que un MFP más simple y flexible requiere una rendición de cuentas parlamentaria más sólida;	4. Subraya que un MFP más simple y flexible requiere una rendición de cuentas parlamentaria más sólida; ***destaca la importancia y el valor del papel del Parlamento Europeo en este sentido;***

Or. en

Enmienda 126
Fabienne Keller, Olivier Chastel, Anouk Van Brug, Stine Bosse, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que un MFP más simple ***y*** flexible requiere una rendición de cuentas parlamentaria más sólida;	4. Subraya que un MFP más simple, flexible ***y transparente*** requiere una rendición de cuentas parlamentaria más sólida;

Or. en

Enmienda 127
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek

Propuesta de Resolución

Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Aboga por un presupuesto viable y sólido, protegido para la política de cohesión en el próximo MFP, al menos igual al nivel actual en términos reales, con el fin de seguir reduciendo las disparidades regionales, mejorar la resiliencia y la competitividad y permitir la consecución de las prioridades estratégicas de la Unión, reflejando al mismo tiempo las necesidades y los retos crecientes de todas las regiones y territorios, con el objetivo de evitar una caída brusca y drástica de la asignación para la cohesión de una región o Estado miembro;

Or. en

Enmienda 128
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Considera que una duración como la actual, de siete años, es adecuada para el próximo MFP; reconoce que este marco temporal proporciona la estabilidad y la previsibilidad esenciales para la planificación de las inversiones a largo plazo, garantizando que los programas de la Unión puedan ejecutarse eficazmente y con unas garantías de financiación suficientes.

Or. en

Enmienda 129
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Pide que el presupuesto a largo plazo de la UE favorezca el pleno aprovechamiento del potencial de desarrollo de cada país a través de la inversión pública, mediante el apoyo y la modernización de los sectores productivos y estratégicos, la inversión en la eficiencia de los servicios públicos y su impulso, la creación de puestos de trabajo con derechos y la promoción del pleno empleo, los esfuerzos para erradicar la pobreza, la lucha contra la exclusión social y la desigualdad, la conservación y la restauración de los ecosistemas, la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo y el intento de forjar relaciones exteriores basadas en la solidaridad, la cooperación, el respeto mutuo y la paz;

Or. pt

Enmienda 130
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 4 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 ter. Considera que el próximo MFP debe intensificar el apoyo a las microempresas y a las pequeñas y medianas empresas (pymes), el sector cooperativo, las localidades y las regiones, e incrementar la inversión pública en infraestructuras de apoyo a la producción, aumentando el importe de los fondos destinados a la inversión y canalizándolos en esta dirección en lugar de hacia grupos económicos o

financieros;

Or. pt

Enmienda 131
Jean-Marc Germain

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Considera que, a la vista de los retos estructurales a los que se enfrenta la Unión, el MFP posterior a 2027 debe ajustar ***su enfoque*** del gasto para garantizar que la Unión pueda cumplir los objetivos políticos estratégicos que se detallan a continuación;	5. Considera que, a la vista de los retos estructurales a los que se enfrenta la Unión, el MFP posterior a 2027 debe ***aumentar significativamente el importe de su gasto total y*** ajustar ***sus enfoques*** del gasto para garantizar que la Unión pueda cumplir los objetivos políticos estratégicos que se detallan a continuación;

Or. en

Enmienda 132
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Considera que, a la vista de los retos estructurales a los que se enfrenta la Unión, el MFP posterior a 2027 debe ***ajustar*** su ***enfoque del*** gasto para garantizar que la Unión pueda cumplir los objetivos políticos estratégicos que se detallan a continuación;	5. Considera que, a la vista de los retos estructurales a los que se enfrenta la Unión, el MFP posterior a 2027 debe ***centrar*** su gasto para garantizar que la Unión pueda cumplir los objetivos políticos estratégicos que se detallan a continuación;

Or. en

Enmienda 133

João Oliveira

Propuesta de Resolución
Subtítulo 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Competitividad, autonomía estratégica, cohesión social, económica y territorial y resiliencia	***Desarrollo económico, social y tecnológico***, cohesión social, económica y territorial y resiliencia

Or. pt

Enmienda 134
Aura Salla

Propuesta de Resolución
Subtítulo 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Competitividad, autonomía estratégica, cohesión ***social,*** económica y territorial y resiliencia	Competitividad, autonomía estratégica, cohesión económica y territorial y resiliencia

Or. en

Enmienda 135
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Considera que el peso de la política de cohesión en el presupuesto total de la Unión ha de reforzarse considerablemente en el período posterior a 2027, dado que el Fondo de Cohesión y los Fondos Estructurales deben desempeñar una labor eficaz en la lucha contra las asimetrías entre Estados miembros y dentro de ellos;

Or. pt

Enmienda 136
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 5 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 ter. Considera que, teniendo en cuenta el aumento del coste de la vida y su impacto sustancial en la vida de los trabajadores y sus familias, el aumento de las desigualdades e injusticias sociales, y el nivel persistentemente elevado de pobreza y exclusión social, el próximo MFP debe asignar muchos más recursos al Fondo Social Europeo Plus con el fin de ayudar a los Estados miembros a hacer frente a estos retos;

Or. pt

Enmienda 137
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 5 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 quater. Señala que, a finales de 2023, unos 20 millones de niños se encontraban en riesgo de pobreza o exclusión social, lo que supone aproximadamente una cuarta parte de la población infantil de la UE; considera, por tanto, que el presupuesto a largo plazo de la Unión debe intensificar sus esfuerzos para luchar contra la pobreza infantil, incluidos los niños migrantes, los niños con discapacidad y los niños que viven en situaciones familiares precarias, en consonancia con la Garantía Infantil

Europea; reitera sus solicitudes anteriores para que la dotación del FSE + incluya un presupuesto específico y significativo para luchar contra la pobreza infantil;

Or. pt

Enmienda 138
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 5 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 quinquies. Pide que el próximo MFP incluya un programa de protección de los sectores productivos y el empleo dirigido a los países que, a lo largo del proceso de integración, fueron los más desfavorecidos por las políticas comunes, la Unión Económica y Monetaria y la moneda única;

Or. pt

Enmienda 139
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, ***descarbonizar la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión*** son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 ***y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes***;	6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, ***fomentar un entorno regulador favorable a las empresas y garantizar un suministro de energía asequible y seguro*** son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027; ***subraya que la sostenibilidad económica a largo plazo debe estar impulsada por el mercado y basada en la innovación y el dinamismo del sector privado, y reducir, al mismo***

tiempo, los obstáculos reglamentarios innecesarios que frenan el espíritu empresarial y la inversión*; *hace hincapié en que las políticas climáticas y energéticas deben apoyar la competitividad industrial, y en que los esfuerzos de descarbonización deben centrarse en la innovación tecnológica y en soluciones impulsadas por el mercado más allá de costosas subvenciones y mandatos restrictivos;

Or. en

Enmienda 140
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, descarbonizar la economía ***y*** mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes;	6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, ***fomentar un comercio justo y abierto,*** descarbonizar la economía***,*** mejorar la capacidad de innovación de la Unión***, buscar la simplificación normativa, desarrollar la Unión de Ahorros e Inversiones, estimular la inversión transfronteriza e invertir en infraestructuras estratégicas*** son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes; ***destaca la necesidad de reforzar el mercado único, en particular en los servicios;***

Or. en

Enmienda 141
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, descarbonizar la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes;	6. ***Manifiesta su convencimiento de que la Unión puede conseguir una sólida resiliencia económica apoyando la competitividad, lo que también mejoraría la autonomía estratégica y garantizaría que la Unión siga siendo ágil y autosuficiente frente a los retos y la volatilidad mundiales;*** muestra***, por tanto,*** su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, descarbonizar la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía***, un medio ambiente*** y una sociedad más resilientes;

Or. en

Enmienda 142
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, descarbonizar la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes;	6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, descarbonizar ***y digitalizar*** la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes***, respetando el principio de «no dejar a nadie atrás» y fomentando una sociedad justa e inclusiva, promoviendo un desarrollo sostenible que tenga en cuenta las***

	prioridades económicas, sociales y medioambientales en beneficio de las generaciones actuales y futuras;

Or. en

Enmienda 143
Georgios Aftias

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, descarbonizar la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes;	6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, descarbonizar la economía ***y proteger la cohesión social, económica y territorial, así como*** mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes; ***subraya que la Comisión Europea debe adoptar medidas para atenuar los elevados precios de la energía, reforzando al mismo tiempo la competitividad de la Unión y manteniendo la autonomía estratégica.***

Or. en

Enmienda 144
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, descarbonizar la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son	6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, ***avanzar en la realización del mercado único,*** descarbonizar la economía y

prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 ***y son vitales*** para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes;

mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027***; subraya que el cumplimiento de estos objetivos es vital*** para garantizar un crecimiento sostenible e integrador a largo plazo ***basado en empleos de alta calidad*** y una economía y una sociedad más resilientes;

Or. en

Enmienda 145
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, descarbonizar la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes;	6. Muestra su convencimiento respecto a que ***la cohesión económica, social y territorial, el desarrollo social, económico y tecnológico,*** impulsar la competitividad, descarbonizar la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes;

Or. pt

Enmienda 146
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, descarbonizar la economía y mejorar la	6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad***, reforzar la cohesión social, económica y***

capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo ***a largo plazo*** y una economía y una sociedad más resilientes;

territorial, descarbonizar la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar ***la unidad a largo plazo,*** un crecimiento sostenible e inclusivo y una economía y una sociedad más resilientes;

Or. en

Enmienda 147
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, ***descarbonizar la economía*** y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes;	6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, ***luchar contra la inmigración ilegal, garantizar la seguridad de las fronteras exteriores de la Unión*** y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes;

Or. fr

Enmienda 148
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. ***Muestra su convencimiento respecto a*** que impulsar la competitividad, descarbonizar la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP	6. ***Considera*** que impulsar la competitividad, descarbonizar la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 ***ya que*** son vitales

posterior a 2027 ***y*** son vitales para garantizar un crecimiento sostenible ***e inclusivo*** a largo plazo y ***una economía y una sociedad más resilientes***;	para garantizar un crecimiento sostenible a largo plazo y ***para garantizar la prosperidad y la posición de la Unión como una de las mayores economías del mundo***;

Or. en

Enmienda 149
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, ***descarbonizar la economía*** y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes;	6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, ***reforzar la seguridad y la defensa, gestionar la migración*** y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes;

Or. en

Enmienda 150
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, descarbonizar la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y	6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad***,*** ***reforzar nuestra seguridad***, descarbonizar la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo

una sociedad más resilientes;	plazo y una economía y una sociedad más resilientes;

Or. es

Enmienda 151
Nils Ušakovs

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, descarbonizar la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes;	6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, descarbonizar la economía y mejorar la capacidad de innovación ***y aumentar la seguridad*** de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes;

Or. en

Enmienda 152
Fabienne Keller, Olivier Chastel, Anouk Van Brug, Stine Bosse, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, descarbonizar la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes;	6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad***, la defensa***, descarbonizar la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar ***la seguridad*** a largo plazo, un crecimiento sostenible e inclusivo y una economía y una sociedad más resilientes;

Or. en

Enmienda 153
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, descarbonizar la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes;	6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, descarbonizar la economía ***utilizando la energía nuclear*** y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes;

Or. en

Enmienda 154
Andrzej Halicki

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, descarbonizar la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes;	6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, descarbonizar la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes ***y convergentes***;

Or. en

Enmienda 155

Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, ***descarbonizar*** la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento ***sostenible e inclusivo*** a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes;	6. Muestra su convencimiento respecto a que impulsar la competitividad, ***estimular*** la economía y mejorar la capacidad de innovación de la Unión son prioridades fundamentales para el MFP posterior a 2027 y son vitales para garantizar un crecimiento ***real*** a largo plazo y una economía y una sociedad más resilientes;

Or. en

Enmienda 156
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Considera que la inversión pública (ya sea con cargo al presupuesto de la UE o a los presupuestos nacionales o regionales) debe planificarse de tal manera que se reduzcan los costes administrativos para las empresas, en particular las microempresas y las pymes, especialmente en lo que respecta a los costes intermedios a los que se enfrentan, como los relacionados con la energía o las telecomunicaciones. A pesar de la necesidad de facilitar el acceso a los fondos de la UE, es importante orientar el desarrollo de cada Estado miembro de modo que se subsanen las carencias de progreso;

Or. pt

Enmienda 157
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Destaca que la creación del denominado «Fondo de Competitividad» centralizaría plenamente y absorbería en un único instrumento múltiples programas de financiación de la Unión específicos y que funcionen correctamente; es consciente de que es necesario racionalizar y centrar las prioridades en I + D, pero expresa su preocupación por el grado de centralización de los fondos;

Or. en

Enmienda 158
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo y el elevado coste de la vida aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa;	7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo y el elevado coste de la vida aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa ***y suponen una amenaza para la cohesión social y económica, que es una piedra angular de las sociedades democráticas***; ***recuerda que***

las malas condiciones de seguridad y salud en el trabajo agravarán la actual escasez de mano de obra cualificada; reconoce que la Brújula de la Competitividad es un paso adelante en la definición de estrategias para el crecimiento industrial y económico, pero subraya que su éxito depende de la aplicación de medidas concretas y bien financiadas; considera que el marco InvestEU podría ser un instrumento clave para alcanzar algunos de estos objetivos mediante la reducción de los riesgos de la inversión privada, el fomento de la innovación y el apoyo a la expansión de las industrias estratégicas;

Or. en

Enmienda 159
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo y el elevado coste de la vida aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa;	7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos***, al aumento del riesgo de pobreza y exclusión social, así como a los efectos directos e indirectos del cambio climático***; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo y el elevado coste de la vida aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa; ***insiste en la importancia de crear más oportunidades de empleo dentro de la Unión, especialmente en sectores clave***

	como las tecnologías limpias y digitales, así como en los sectores sanitario y asistencial;

Or. en

Enmienda 160
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo ***y*** el elevado coste de la vida aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa;	7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo***, el exceso de regulación y las trabas administrativas que limitan nuestra capacidad de competir en una economía de libre mercado, así como*** el elevado coste de la vida***,*** aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa;

Or. es

Enmienda 161
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el	7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el

modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo y el elevado coste de la vida aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa;	modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo ***que ofrezcan un salario digno*** y el elevado coste de la vida aumenten el riesgo de ***despoblación y*** fuga de cerebros en Europa, ***en particular, desde las regiones rurales desfavorecidas y menos desarrolladas***;
	Or. en

Enmienda 162
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo y el elevado coste de la vida aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa;	7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo y el elevado coste de la vida aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa; ***destaca que el informe Draghi advierte de que un exceso de burocracia puede obstaculizar el crecimiento económico;***
	Or. en

Enmienda 163
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo y el elevado coste de la vida aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa;	7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos ***como resultado de la desindustrialización, las políticas del BCE y una estrategia económica ilusoria***; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo y el elevado coste de la vida aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa;

Or. en

Enmienda 164
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que ***el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute*** en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo y el elevado coste	7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que ***los bajos salarios, la precariedad y la desinversión en servicios públicos y en bienestar social repercuten*** en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo y

de la vida aumenten el riesgo de ***fuga de cerebros en Europa***;

el elevado coste de la vida aumenten el riesgo de ***pobreza y exclusión social***;

Or. pt

Enmienda 165
Georgios Aftias

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo y el elevado coste de la vida aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa;	7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo y el elevado coste de la vida aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa***, en particular, de las regiones menos desarrolladas***;

Or. en

Enmienda 166
Nils Ušakovs

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del	7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del

empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo ***y*** el elevado coste de la vida aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa;	empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo**,** el elevado coste de la vida ***y una convergencia rezagada*** aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa;

Or. en

Enmienda 167
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo ***y*** el elevado coste de la vida aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa;	7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo**,** el elevado coste de la vida ***y una convergencia rezagada*** aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa;

Or. en

Enmienda 168
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; ***expresa su preocupación por el hecho de que la falta de*** oportunidades de empleo ***y el elevado coste de la vida aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa***;	7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad***, tecnología*** y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; ***pide inversiones en capacidades, empresas emergentes y empresas emergentes en expansión con el fin de ofrecer perspectivas positivas y más*** oportunidades de empleo ***para las personas***;

Or. en

Enmienda 169
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo y el elevado coste de la vida aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa;	7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad ***y crecimiento de productividad***, competitividad y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo y el elevado coste de la vida aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa;

Or. en

Enmienda 170
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Victor Negrescu, Sandra Gómez López, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández, Giuseppe Lupo

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo y el elevado coste de la vida aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa;	7. Subraya que, como exponen los informes Letta y Draghi, la economía y el modelo social europeos están sometidos a una fuerte presión, ya que el déficit de productividad, competitividad y capacidades repercute en la calidad del empleo y en el nivel de vida ***y la prosperidad social*** de la ciudadanía europea, que ya se enfrenta a elevados precios de la vivienda, la energía y los alimentos; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de oportunidades de empleo y el elevado coste de la vida aumenten el riesgo de fuga de cerebros en Europa;

Or. en

Enmienda 171
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en 750-800 000 millones EUR anuales entre 2025 y 2030; subraya que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola, debe desempeñar un papel fundamental en ello;	8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en 750-800 000 millones EUR anuales entre 2025 y 2030; subraya que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola, debe desempeñar un papel fundamental en ello; ***subraya que la competitividad no es un reto que se resuelva únicamente con nuevos fondos; subraya asimismo que la Unión no puede salir de un declive relativo a base de***

gasto; pide a la Comisión y a todos los Estados miembros que adopten medidas y apliquen reformas jurídicas y administrativas que mejoren la competitividad, promuevan la innovación y el dinamismo, racionalicen la burocracia, reduzcan los costes y las cargas normativas para los innovadores, simplifiquen los requisitos de información, creen un clima favorable para la inversión en Europa, aumenten las oportunidades comerciales con terceros países, aborden la sobrerregulación y mejoren la cooperación en materia de supervisión entre los Estados miembros; rechaza cualquier avance hacia un mayor proteccionismo de la Unión; destaca que la dilución de las normas de la Unión en materia de ayudas estatales que se ha producido en los últimos años ha generado enormes desequilibrios en el mercado único, en particular en el ámbito de las ayudas estatales financieras; destaca que las subvenciones financieras son una forma onerosa y a menudo ineficiente de apoyar a los grandes agentes del mercado, principalmente a expensas de una verdadera competencia e innovación; recuerda que las subvenciones financieras solo benefician a los Estados miembros que disponen de recursos para gastar grandes sumas de dinero; acoge con satisfacción la prioridad que la Comisión Europea concede a la reducción de la carga de los requisitos de información legalmente exigidos en un 25 % para las empresas en general y en un 35 % para las pymes; pide que esta prioridad se aplique en todos los sectores; pide que todas las nuevas propuestas de la Comisión se evalúen en función de si mejoran o no la competitividad de la Unión, entre otras cosas, con evaluaciones de impacto sólidas;

Or. en

Enmienda 172
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en 750-800 000 millones EUR anuales entre 2025 y 2030; subraya que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola, debe desempeñar un papel fundamental en ello;	8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión con respecto a la innovación y las infraestructuras en 750-800 000 millones EUR al año entre 2025 y 2030 ***y, en este contexto, el déficit de inversión para la descarbonización industrial por sí solo (sin tener en cuenta los objetivos europeos de contaminación cero, biodiversidad y circularidad) asciende a 450 000 millones EUR al año hasta 2030, suponiendo que los niveles de inversión actuales se mantengan en los años venideros, mientras que la propia estimación de la Comisión Europea se sitúa en 660 000 millones EUR al año entre 2031 y 2050***; ***recuerda el especial valor añadido de la financiación de las inversiones transfronterizas con cargo al presupuesto de la Unión y subraya la necesidad de una financiación de proyectos transfronterizos suficiente para promover el mercado interior y las prioridades comunes;*** subraya ***la importancia de las inversiones y los servicios públicos y*** que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola, debe desempeñar un papel fundamental en ello***, habida cuenta de las limitaciones presupuestarias a las que se enfrentan los Estados miembros como consecuencia de un marco de gobernanza económica de la Unión inadecuado***;

Or. en

Enmienda 173
Jean-Marc Germain

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en 750-800 000 millones EUR anuales entre 2025 y 2030; subraya que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola, debe desempeñar un papel fundamental en ello;	8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en 750-800 000 millones EUR anuales entre 2025 y 2030; subraya que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola, debe desempeñar un papel vital ***y, por tanto, reunir recursos, instrumentos e instalaciones adicionales para apoyar la competitividad europea a largo plazo, la calidad del empleo y la vida y una transición justa sin dejar atrás a ninguna persona ni a ninguna región; pide, al mismo tiempo, un aumento de la asignación del gasto para el progreso social y la calidad del empleo, también para el diálogo social y la negociación colectiva, y el desarrollo de capacidades para los interlocutores sociales a escala nacional y de la Unión***;

Or. en

Enmienda 174
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en 750-800 000 millones EUR anuales entre 2025 y 2030; subraya que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola, debe desempeñar un papel fundamental en ello;	8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en 750-800 000 millones EUR anuales entre 2025 y 2030; subraya que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola, debe desempeñar un papel fundamental en ello; ***subraya la necesidad***

de eliminar las numerosas partidas de gasto del presupuesto de la Unión que son perjudiciales o están fuera de su ámbito de competencias, con el fin de liberar márgenes presupuestarios para cubrir este déficit;

Or. fr

Enmienda 175
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en 750-800 000 millones EUR anuales entre 2025 y 2030; subraya que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola, ***debe*** desempeñar un papel fundamental en ello;	8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión ***pública y privada*** en innovación e infraestructuras en 750-800 000 millones EUR anuales entre 2025 y 2030; ***reconoce la evaluación de Draghi de que el sector privado de la Unión realizará alrededor de 4/5 inversiones productivas, y que la inversión pública también desempeñará un papel catalizador;*** subraya que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola, ***podría*** desempeñar un papel fundamental en ello;

Or. en

Enmienda 176
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en 750-800 000 millones EUR anuales entre 2025	8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en 750-800 000 millones EUR anuales entre 2025

y 2030; subraya que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola, debe desempeñar un papel fundamental en ello;	y 2030; subraya que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola, debe desempeñar un papel fundamental en ello ***y ser una herramienta poderosa para movilizar la iniciativa y las inversiones privadas***; ***destaca que unas inversiones iniciales significativas supondrían una carga durante los dos primeros años del MFP posterior a 2027;***

Or. en

Enmienda 177
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en 750-800 000 millones EUR anuales entre 2025 y 2030; subraya que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola, debe desempeñar un papel fundamental en ello;	8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en 750-800 000 millones EUR anuales entre 2025 y 2030; subraya que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola, debe desempeñar un papel fundamental en ello; ***destaca que el Fondo Europeo de Competitividad debe apoyar las inversiones en sectores estratégicos y tecnologías críticas;***

Or. en

Enmienda 178
Roberts Zīle

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en 750-	8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en 750-

800 000 millones EUR anuales entre 2025 y 2030; subraya que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola, debe desempeñar un papel ***fundamental*** en ello;	800 000 millones EUR anuales entre 2025 y 2030; subraya que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola ***y la mayor parte del esfuerzo deberá proceder del sector privado, el presupuesto de la Unión*** puede desempeñar un papel ***crucial*** en ello;

Or. en

Enmienda 179
Danuše Nerudová

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en 750-800 000 millones EUR anuales entre 2025 y 2030; subraya que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola, debe desempeñar un papel fundamental en ello;	8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en 750-800 000 millones EUR anuales entre 2025 y 2030; subraya que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola, debe desempeñar un papel fundamental en ello***, y que también es necesario que existan sinergias con la financiación privada y pública***;

Or. en

Enmienda 180
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en 750-800 000 millones EUR anuales entre 2025 y 2030; subraya que***, si bien*** el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola***, debe***	8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en 750-800 000 millones EUR anuales entre 2025 y 2030; subraya que el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola ***y, por lo***

desempeñar un papel fundamental en ello;	***tanto, es imprescindible la participación y colaboración de la iniciativa privada para lograr tan ambiciosos objetivos***

Or. es

Enmienda 181
Anouk Van Brug, Joachim Streit, Moritz Körner

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en 750- 800 000 millones EUR anuales entre 2025 y 2030; subraya que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola, debe desempeñar un papel fundamental en ello;	8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en 750- 800 000 millones EUR anuales entre 2025 y 2030; subraya que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola ***y la mayor parte tendrá que cubrirse con capital privado***, debe desempeñar un papel fundamental en ello;

Or. en

Enmienda 182
Fabienne Keller, Olivier Chastel, Anouk Van Brug, Stine Bosse, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en ***750-*** 800 000 millones EUR anuales entre 2025 y 2030; subraya que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola, debe desempeñar un papel fundamental en ello;	8. Señala que Draghi sitúa el déficit anual de inversión en innovación e infraestructuras en 800 000 millones EUR anuales entre 2025 y 2030; subraya que, si bien el presupuesto de la Unión no puede cubrir este déficit por sí sola, debe desempeñar un papel fundamental en ello;

Or. en

Enmienda 183
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek, Julien Sanchez

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Destaca que la Declaración de Budapest sobre el Nuevo Pacto para la Competitividad Europea afirma que la competitividad es una cuestión horizontal y, como tal, debe integrarse en todas las políticas; recuerda que la competitividad no debe mejorarse mediante la redistribución, sino mediante la creación de un marco propicio adecuado; pide que el punto de partida sea la simplificación y la desregulación a escala de la Unión.

Or. en

Enmienda 184
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe coordinarse cuidadosamente con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos; pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente programas como InvestEU, que garantiza la adicionalidad y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; considera que las garantías presupuestarias constituyen un uso eficaz	***suprimido***

de los recursos y pide que se simplifiquen;

Or. fr

Enmienda 185
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe coordinarse cuidadosamente con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos; pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente programas como InvestEU, que garantiza la adicionalidad y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; ***considera que las*** garantías ***presupuestarias constituyen un uso eficaz de los recursos y*** pide ***que se simplifiquen***;	9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe coordinarse cuidadosamente con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos; ***lamenta que el acceso actual a la financiación de la Unión sea complejo y burocrático para los agentes privados;*** pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente programas como InvestEU, que garantiza la adicionalidad y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; ***recuerda que los socios ejecutantes de InvestEU, en particular el Grupo BEI, siguen centrándose principalmente en las inversiones de menor riesgo, lo que, de hecho, socava la capacidad del presupuesto de la Unión para movilizar la inversión privada a través de*** garantías***;*** pide ***una mayor propensión al riesgo dentro de InvestEU para garantizar que cumpla eficazmente su papel de desbloqueo del capital privado, apoyando proyectos innovadores de alto riesgo***;

Or. en

Enmienda 186
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. ***Hace hincapié en*** que el presupuesto de la Unión debe ***coordinarse cuidadosamente con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar*** la inversión privada ***y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a*** las empresas emergentes y ***a*** las pymes ***acceder más fácilmente a los fondos***; pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen ***significativamente*** programas como InvestEU, que garantiza la adicionalidad y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; ***considera*** que las garantías presupuestarias ***constituyen un uso eficaz de los recursos y pide que se simplifiquen***;	9. ***Destaca*** que el presupuesto de la Unión debe ***ajustarse prudentemente a las políticas presupuestarias nacionales, garantizando la prudencia presupuestaria y fomentando al mismo tiempo la estabilidad económica, el espíritu empresarial y la competitividad, y debe servir principalmente de catalizador de*** la inversión privada, ***protegiendo al mismo tiempo la disciplina financiera; reconoce la importancia de permitir que*** las empresas emergentes y las pymes ***accedan a la financiación a través de mecanismos eficientes y transparentes, evitando al mismo tiempo distorsiones indebidas del mercado***; pide, por tanto, que en el próximo MFP ***se reevalúen y, cuando pueda demostrarse su eficacia,*** se refuercen programas como InvestEU, que garantiza la adicionalidad***, defiende la responsabilidad presupuestaria*** y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; ***subraya*** que las garantías presupuestarias ***deben orientarse con precisión, ser eficientes y sostenibles desde el punto de vista presupuestario, y estar sujetas a una supervisión y simplificación rigurosas para mejorar su eficacia y rendición de cuentas***;

Or. en

Enmienda 187
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe coordinarse cuidadosamente con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos; pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente programas como InvestEU, que garantiza la adicionalidad y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; considera que las garantías presupuestarias constituyen un uso eficaz de los recursos y pide que se simplifiquen;	9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe coordinarse cuidadosamente ***con el fin de garantizar la complementariedad y la adicionalidad*** con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos***, también mediante instrumentos financieros como un servicio***; pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente ***los*** programas ***utilizando instrumentos financieros*** como InvestEU, que garantiza la adicionalidad y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; considera que las garantías presupuestarias constituyen un uso eficaz de los recursos ***para reducir los riesgos de las inversiones*** y pide que se simplifiquen ***y que se asocien con mecanismos de participación en los beneficios cuando proceda***; ***opina que, en el caso de las inversiones para la competitividad, también podría estudiarse más a fondo la combinación;***
	Or. en

Enmienda 188
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe coordinarse cuidadosamente con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos; pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente programas	9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe coordinarse cuidadosamente con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos ***y apoyando la ampliación de las pymes para que puedan expandirse en los mercados***

como InvestEU, que garantiza la adicionalidad y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; considera que las garantías presupuestarias constituyen un uso eficaz de los recursos y pide que se simplifiquen;

mundiales; pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente programas como InvestEU, que garantiza la adicionalidad y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda ***a fin de garantizar que InvestEU pueda apoyar un mayor número de proyectos de vital importancia en toda la Unión, en particular, una línea específica de apoyo a la construcción de vivienda y a quienes adquieran una vivienda por primera vez con el fin de que la vivienda en propiedad resulte más accesible***; considera que las garantías presupuestarias constituyen un uso eficaz de los recursos y pide que se simplifiquen;

Or. en

Enmienda 189
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe coordinarse cuidadosamente con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos; ***pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente programas como InvestEU, que garantiza la adicionalidad y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; considera que las garantías presupuestarias constituyen un uso eficaz de los recursos y pide que se simplifiquen;***	9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe coordinarse cuidadosamente con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos;

Or. pt

Enmienda 190
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe coordinarse cuidadosamente con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar ***e impulsar*** la inversión privada y reducir los riesgos ***de manera eficaz***, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos; pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente programas como InvestEU, que garantiza la adicionalidad y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; considera ***que las*** garantías presupuestarias ***constituyen*** un uso eficaz de los recursos y pide que se simplifiquen;	9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe coordinarse cuidadosamente con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar la inversión privada***, aprovechar las sinergias existentes entre los distintos actores de los ámbitos público y privado para maximizar el apalancamiento y la repercusión de cada euro invertido*** y reducir los riesgos, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes***, también a la economía social,*** acceder más fácilmente a los fondos***; reconoce el impacto demostrado de los instrumentos financieros y las garantías presupuestarias como poderosos instrumentos para alcanzar objetivos políticos críticos de la Unión***; pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente programas como InvestEU, que garantiza la adicionalidad***, mediante la atracción,*** y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; considera ***dichas*** garantías presupuestarias un uso eficaz de los recursos y pide que se simplifiquen;

Or. en

Enmienda 191
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Hace hincapié en que el	9. Hace hincapié en que el

presupuesto de la Unión debe coordinarse cuidadosamente con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos; pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente programas como InvestEU, que garantiza la adicionalidad y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; considera que las garantías presupuestarias constituyen un uso eficaz de los recursos ***y*** pide que se ***simplifiquen***;

presupuesto de la Unión debe coordinarse cuidadosamente con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos; pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente programas como InvestEU ***y el Consejo Europeo de Innovación***, que garantiza la adicionalidad y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; considera que las garantías presupuestarias constituyen un uso eficaz de los recursos ***cuando existe un interés público en fomentar las inversiones y cuando existe una clara deficiencia del mercado que impide al sector privado realizar esas inversiones sin intervención pública;*** pide que se ***simplifique el uso de las garantías presupuestarias***;

Or. en

Enmienda 192
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe coordinarse ***cuidadosamente*** con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos; pide***, por tanto,*** que en el próximo MFP se refuercen significativamente programas como InvestEU, que ***garantiza*** la adicionalidad y ***sigue*** un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; considera ***que las*** garantías presupuestarias	9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe coordinarse ***mejor*** con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes***, a las empresas emergentes en expansión*** y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos; ***reconoce que los instrumentos financieros y las garantías presupuestarias constituyen unos poderosos instrumentos para alcanzar estos objetivos políticos críticos de la Unión;*** pide que en el próximo MFP se

constituyen un uso eficaz de los recursos y pide que se simplifiquen;

refuercen significativamente programas como InvestEU, que ***garantizan*** la adicionalidad ***y la atracción para seguir*** un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; considera ***dichas*** garantías presupuestarias un uso eficaz de los recursos y pide que se simplifiquen ***más***;

Or. en

Enmienda 193
Danuše Nerudová

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe coordinarse cuidadosamente con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos; pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente programas como InvestEU, que ***garantiza*** la adicionalidad y ***sigue*** un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; considera que las garantías presupuestarias constituyen un uso eficaz de los recursos y pide que se simplifiquen;	9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe coordinarse cuidadosamente con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos; pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente ***instrumentos de distribución de riesgos y*** programas como InvestEU ***y el Consejo Europeo de Innovación***, que ***garantizan*** la adicionalidad y ***siguen*** un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda ***y que se mejore el acceso a la financiación del riesgo***; considera que las garantías presupuestarias constituyen un uso eficaz de los recursos y pide que se simplifiquen;

Or. en

Enmienda 194
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe coordinarse cuidadosamente con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos; pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente programas como InvestEU, que garantiza la adicionalidad y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; considera que las garantías presupuestarias constituyen un uso eficaz de los recursos y pide que se simplifiquen;	9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe coordinarse cuidadosamente con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos ***en consonancia con la Unión de Ahorros e Inversiones, y que se promueva la expansión de las empresas***; pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente programas como InvestEU, que garantiza la adicionalidad y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; considera que las garantías presupuestarias constituyen un uso eficaz de los recursos y pide que se simplifiquen;
	Or. en

Enmienda 195
Fabienne Keller, Olivier Chastel, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe coordinarse cuidadosamente con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos; pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente programas como InvestEU, que garantiza la adicionalidad y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; considera que las garantías presupuestarias	9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe coordinarse cuidadosamente con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos; pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente programas como InvestEU, que garantiza la adicionalidad y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda ***para alcanzar objetivos políticos críticos de la***

constituyen un uso eficaz de los recursos y pide que se simplifiquen;	***Unión y para maximizar el apalancamiento y la repercusión de cada euro invertido***; considera que las garantías presupuestarias constituyen un uso eficaz de los recursos y pide que se simplifiquen;

Or. en

Enmienda 196
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe ***coordinarse cuidadosamente con el gasto nacional y*** planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos; pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente programas como InvestEU, que garantiza la adicionalidad y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; considera que las garantías presupuestarias constituyen un uso eficaz de los recursos y pide que se simplifiquen;	9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos; pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente programas como InvestEU, que garantiza la adicionalidad y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; considera que las garantías presupuestarias constituyen un uso eficaz de los recursos y pide que se simplifiquen;

Or. fr

Enmienda 197
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe coordinarse	9. Hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe coordinarse

cuidadosamente con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos; pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente programas como InvestEU, que garantiza la adicionalidad y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; considera que las garantías presupuestarias constituyen un uso eficaz de los recursos y pide que se simplifiquen;	cuidadosamente con el gasto nacional y planificarse de manera que pueda movilizar e impulsar la inversión privada y reducir los riesgos de manera eficaz, permitiendo a las empresas emergentes***, a las empresas emergentes en expansión*** y a las pymes acceder más fácilmente a los fondos; pide, por tanto, que en el próximo MFP se refuercen significativamente programas como InvestEU, que garantiza la adicionalidad y sigue un enfoque basado en el mercado y orientado a la demanda; considera que las garantías presupuestarias constituyen un uso eficaz de los recursos y pide que se simplifiquen;
	Or. en

Enmienda 198
Victor Negrescu

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Pide la introducción de una «cláusula de protección de los beneficiarios» que limite los requisitos de información excesivos para las pymes, las organizaciones sin ánimo de lucro y los municipios, velando por que las entidades más pequeñas puedan centrarse en la ejecución en lugar de en el papeleo;
	Or. en

Enmienda 199
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

10. Insiste en que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel del Grupo del Banco Europeo de Inversiones —junto con otras instituciones financieras internacionales y nacionales— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como los proyectos climáticos y, en última instancia, los proyectos de doble uso en el ámbito de la defensa;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 200
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Insiste en que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel del Grupo del Banco Europeo de Inversiones —junto con otras instituciones financieras internacionales y nacionales— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como los proyectos climáticos y, en última instancia, los proyectos de doble uso en el ámbito de la defensa;	10. Insiste en que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel del Grupo del Banco Europeo de Inversiones —junto con otras instituciones financieras internacionales y nacionales— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como los proyectos climáticos y, en última instancia, los proyectos de doble uso en el ámbito de la defensa; ***advierte contra el peligro de esperar lo imposible del Grupo BEI y subraya, a este respecto, que no es posible mantener la calificación triple A y al mismo tiempo invertir en innovación de alto riesgo a gran escala; considera, por tanto, que deben establecerse instrumentos alternativos, como el actual Consejo Europeo de Innovación, con el fin de realizar las inversiones en instrumentos financieros de la Unión necesarias para desbloquear suficiente capital riesgo privado a fin de garantizar un entorno de financiación para las***

	empresas emergentes europeas que puedan competir con nuestros competidores mundiales;

Or. en

Enmienda 201
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. ***Insiste en*** que, en el próximo MFP, ***deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del*** papel del Grupo del Banco Europeo de Inversiones ***—junto*** con otras instituciones financieras internacionales y nacionales***— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos,*** como ***los proyectos climáticos y, en última instancia, los proyectos de doble uso en el ámbito de*** la defensa;	10. ***Destaca*** que, en el próximo MFP, ***el*** papel del Grupo del Banco Europeo de Inversiones ***debe aprovecharse estratégicamente para garantizar una concesión de préstamos responsable desde el punto de vista presupuestario, eficiente y orientada al impacto, prestando especial atención al rendimiento de la inversión y a la sostenibilidad financiera; pide que se refuerce la cooperación*** con otras instituciones financieras internacionales y nacionales ***para maximizar el impacto, evitar duplicaciones y movilizar capital privado***; ***apoya la inversión en prioridades estratégicas*** como ***el clima, la seguridad energética y un modelo de financiación de*** la defensa ***estructurado, orientado a la seguridad y acorde con los intereses estratégicos de la Unión, reduciendo las dependencias externas***;

Or. en

Enmienda 202
Jean-Marc Germain, Nora Mebarek, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Insiste en que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel del Grupo del Banco Europeo de Inversiones —junto con otras instituciones financieras internacionales y nacionales— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como los proyectos climáticos y, en última instancia, los proyectos de doble uso en el ámbito de la defensa;	10. Insiste en que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel del Grupo del Banco Europeo de Inversiones ***(BEI)*** —junto con otras instituciones financieras internacionales y nacionales— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como los proyectos climáticos y ***medioambientales, de innovación, de tecnologías estratégicas, agricultura, desarrollo de viviendas asequibles, educación y capacidades, salud y***, en última instancia, los proyectos de doble uso en el ámbito de la defensa; ***pide, a este respecto, una asociación de inversión reforzada para garantizar que cada euro disponible a escala europea funcione de la manera más eficiente posible;***
	Or. en

Enmienda 203
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Insiste en ***que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel*** del Grupo del Banco Europeo de Inversiones ***—junto con*** otras instituciones financieras internacionales y nacionales— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como los proyectos climáticos y, en última instancia, los proyectos de doble uso en el ámbito de la defensa;	10. Insiste en ***maximizar la atracción de inversión privada a través*** del Grupo del Banco Europeo de Inversiones***, como el banco europeo del cambio climático, también mediante el aumento de su propensión al riesgo,*** y otras instituciones financieras internacionales y nacionales, en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, ***también más allá del uso de las garantías de la Unión***, como los proyectos climáticos***, de tecnologías limpias, innovación, asistencia sanitaria, infraestructuras sociales*** y, en última instancia, los proyectos ***de seguridad y*** de

doble uso en el ámbito de la defensa***,*** ***también mediante contragarantías y una mayor financiación mediante fondos propios***;

Or. en

Enmienda 204
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Insiste en que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel del Grupo del Banco Europeo de Inversiones —junto con otras instituciones financieras internacionales y nacionales— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como los proyectos climáticos y, en última instancia, los proyectos de doble uso en el ámbito de la defensa;	10. Insiste en que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel del Grupo del Banco Europeo de Inversiones —junto con otras instituciones financieras internacionales y nacionales— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como los proyectos climáticos***, de digitalización e innovación tecnológica, infraestructuras sociales*** y, en última instancia, los proyectos de doble uso en el ámbito de la defensa; ***pide, a este respecto, una asociación de inversión reforzada para garantizar que cada euro a escala europea se utilice de la manera más eficiente posible;***

Or. en

Enmienda 205
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Insiste en que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel del Grupo	10. Insiste en que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel del Grupo

del Banco Europeo de Inversiones —junto con otras instituciones financieras internacionales y nacionales— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como los proyectos climáticos y, en última instancia, los proyectos de doble uso en el ámbito de la defensa;	del Banco Europeo de Inversiones ***mediante un aumento de su objetivo y del impacto de sus operaciones*** —junto con otras instituciones financieras internacionales y nacionales— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como los proyectos climáticos y ***medioambientales y***, en última instancia, los proyectos de doble uso en el ámbito de la defensa; ***pide que se refuerce el papel del BEI en el próximo MFP para movilizar y reducir el riesgo de las inversiones privadas;***

Or. en

Enmienda 206
Danuše Nerudová

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Insiste en que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel del Grupo del Banco Europeo de Inversiones —junto con otras instituciones financieras internacionales y nacionales— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como los proyectos climáticos y, en última instancia, los proyectos de doble uso en el ámbito de la defensa;	10. Insiste en que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel del Grupo del Banco Europeo de Inversiones***, en particular, garantizado unas condiciones favorables y la eliminación de los obstáculos y las barreras*** —junto con otras instituciones financieras internacionales y nacionales—***,*** en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como los proyectos climáticos y, en última instancia, los proyectos de doble uso en el ámbito de la defensa ***garantizando, al mismo tiempo, la culminación de la unión de los mercados de capitales***;

Or. en

Enmienda 207
Janusz Lewandowski

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Insiste en que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel del Grupo del Banco Europeo de Inversiones —junto con otras instituciones financieras internacionales y nacionales— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como los proyectos climáticos y, en última instancia, los proyectos de doble uso en el ámbito de la defensa;	10. Insiste en que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel del Grupo del Banco Europeo de Inversiones —junto con otras instituciones financieras internacionales y nacionales— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como los proyectos climáticos y, en última instancia, ***avanzar más allá de las limitaciones actuales de*** los proyectos de doble uso en el ámbito de la defensa;

Or. en

Enmienda 208
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Insiste en que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel del Grupo del Banco Europeo de Inversiones —junto con otras instituciones financieras internacionales y nacionales— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como ***los proyectos climáticos y, en última instancia, los proyectos de doble uso en el ámbito de la defensa;***	10. Insiste en que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel del Grupo del Banco Europeo de Inversiones —junto con otras instituciones financieras internacionales y nacionales— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como ***el clima.***

Or. pt

Enmienda 209
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Insiste en que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel del Grupo del Banco Europeo de Inversiones —junto con otras instituciones financieras internacionales y nacionales— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como los proyectos climáticos y, en última instancia, los proyectos de doble uso en el ámbito de la defensa;	10. Insiste en que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel del Grupo del Banco Europeo de Inversiones —junto con otras instituciones financieras internacionales y nacionales— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como los proyectos climáticos y, en última instancia, los proyectos de doble uso en el ámbito de la defensa***, incluidas las infraestructuras***;

Or. en

Enmienda 210
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Insiste en que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel del Grupo del Banco Europeo de Inversiones —junto con otras instituciones financieras internacionales y nacionales— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como los proyectos climáticos y, en última instancia, los proyectos de doble uso en el ámbito de la defensa;	10. Insiste en que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel del Grupo del Banco Europeo de Inversiones —junto con otras instituciones financieras internacionales y nacionales— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como los proyectos ***de innovación,*** climáticos y, en última instancia, los proyectos de doble uso en el ámbito de la defensa;

Or. en

Enmienda 211
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución

Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Insiste en que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel del Grupo del Banco Europeo de Inversiones —junto con otras instituciones financieras internacionales y nacionales— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como los proyectos climáticos y, en última instancia, los proyectos ***de doble uso*** en el ámbito de la defensa;	10. Insiste en que, en el próximo MFP, deben redoblarse los esfuerzos por maximizar el potencial del papel del Grupo del Banco Europeo de Inversiones —junto con otras instituciones financieras internacionales y nacionales— en la concesión de préstamos en ámbitos políticos estratégicos, como los proyectos climáticos y, en última instancia, los proyectos en el ámbito de la defensa;

Or. en

Enmienda 212
Fabienne Keller, Olivier Chastel, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. 10 bis (nuevo) Subraya que el próximo MFP debe movilizar todos los instrumentos disponibles y aprovechar las sinergias existentes entre los distintos agentes de las esferas pública y privada para maximizar el apalancamiento y la repercusión de cada euro invertido; pide una simplificación y armonización para las arquitecturas de inversión dentro y fuera de la Unión en el próximo MFP con el objetivo de crear sinergias entre los diferentes instrumentos;

Or. en

Enmienda 213
João Oliveira

Propuesta de Resolución

Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Considera que el refuerzo de los servicios públicos y la garantía de su calidad y accesibilidad pública son requisitos previos para favorecer una ciudadanía efectiva en los ámbitos social, económico y político, y que, por lo tanto, estos factores no deben orientarse al mercado, sino que se han de considerar estratégicos para el desarrollo fundamental que se encuentra en la base del presupuesto de la Unión;

Or. pt

Enmienda 214
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Subraya que ***la financiación de*** la investigación y la innovación ***debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el*** principio ***de excelencia***; considera que ***debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad***;	11. Subraya que ***con el fin de situar*** la investigación y la innovación ***en el centro de nuestra economía, la Unión debe incrementar significativamente la inversión en investigación e innovación en todo su territorio, en particular fomentando el gasto público en I + D, también a escala nacional, y aprovechando el gasto privado en I + D, en particular, a través de un mercado interior más atractivo para las empresas emergentes, las empresas emergentes en expansión y el capital riesgo, prestando especial atención a sectores estratégicos***; ***hace hincapié en la importancia de unos procesos de financiación eficaces, que garanticen la previsibilidad y el uso eficiente de los recursos públicos, para atraer inversión privada en investigación e innovación de vanguardia; observa que, para alcanzar sus objetivos políticos, la***

Unión y sus Estados miembros deben financiar la mejor ciencia posible (incluida la ciencia básica), la investigación y la innovación, así como completar el Espacio Europeo de Investigación, en particular introduciendo la quinta libertad[1 bis] y prosiguiendo la cooperación en materia de investigación a través de Euratom; considera que, en el contexto del próximo MFP, el Décimo Programa Marco debe recibir un presupuesto global acorde con el objetivo de gasto del 3 % del PIB y suficiente para financiar al menos el 75 % de las propuestas de alta calidad, lo que supondría un presupuesto de al menos 220 000 millones EUR; subraya que el Décimo Programa Marco debe ser un programa de financiación independiente que abarque toda la financiación de la Unión y la financiación de actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de excelencia en toda la Unión; hace hincapié en que, para garantizar la estabilidad presupuestaria, el presupuesto de este Programa Marco debe estar blindado en el MFP y cualquier liberación derivada de este programa o de sus predecesores debe volver automáticamente al Programa o a sus sucesores; se opone absolutamente a cualquier propuesta de que el Fondo de Competitividad asuma parcial o totalmente el papel del Programa Marco Europeo d***e Investigación e Innovación para financiar actividades europeas de investigación e innovación***; ***toma nota de las evaluaciones generalmente positivas (en particular en lo que se refiere al valor añadido de la UE) realizadas por expertos independientes de las comunidades de conocimiento e innovación; lamenta, no obstante, que la pertinencia del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología como programa haya sido cuestionada por algunas partes interesadas, entre ellas, algunos de sus mayores beneficiarios; subraya que las partes interesadas aprecian, en*** principio***, el***

concepto de «comunidades de conocimiento e innovación» como instrumento útil para un desarrollo e integración eficaces del ecosistema de innovación; considera que ***las dos principales preocupaciones planteadas son el requisito de autosuficiencia financiera de las CCI[2a] y la gestión central por parte de la organización del EIT, que es demasiado burocrática y engorrosa y crea dificultades de gobernanza para las CCI[3a]; concluye que, para muchas partes interesadas, los costes financieros y de otro tipo, incluida la elevada carga de participar en una CCI, compensan los beneficios del relativamente escaso apoyo financiero que les corresponde;***

[1 bis] páginas 19 a 26 del Informe Letta: Much more than a market, Speed, Security, Solidarity Empowering the Single Market to deliver a sustainable future and prosperity for all EU Citizens [«Mucho más que un mercado. Velocidad, seguridad, solidaridad: empoderar el mercado único para lograr un futuro sostenible y prosperidad para toda la ciudadanía de la UE», documento en inglés].

[2 bis] véase, por ejemplo, la visión de la EUA del Décimo PM, página 14: https://www.eua.eu/publications/positions/paving-the-way-for-impactful-european-r-i.html

[3 bis] véase, por ejemplo, la posición de Fraunhofer Gesellschaft: https://www.fraunhofer.de/content/dam/zv/en/institutes/international/brussels/finalpapers/Fraunhofer_PositionPaper_EIT.pdf

Or. en

Enmienda 215
Rasmus Nordqvist

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad;	11. ***Recuerda que el objetivo del 3 % del PIB en investigación e innovación aún está lejos de alcanzarse; pide a la Comisión que garantice que el nuevo MFP proporcione financiación e instrumentos para contribuir a alcanzar dicho objetivo;*** subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión ***vinculadas a la doble transición*** y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad ***a lo largo del ciclo de innovación, desde la investigación básica hasta la demostración y el despliegue en el mercado, y para propiciar la consecución de los objetivos de la misión de la Unión***; ***insiste en la necesidad de la continuidad y las inversiones a largo plazo, así como de un presupuesto específico para la investigación y la innovación, a fin de afianzar el liderazgo mundial de Europa;***

Or. en

Enmienda 216
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse	11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse

en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad;	en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia***, sin ir más allá de la inversión en investigación esencial ni permitir que la investigación aplicada se rija únicamente por incentivos de mercado***; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad; ***pide una gestión compartida, el establecimiento y la asignación de dotaciones nacionales por un importe total no inferior al 50 % de la asignación total, y una distribución equitativa de los recursos entre los Estados miembros, a fin de reducir las desigualdades en la capacidad y la actividad de I + D;***

Or. pt

Enmienda 217
Victor Negrescu

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad;	11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad; ***recuerda la necesidad de garantizar una fuerte inversión en el sector de la educación superior en paralelo, crucial para la formación de la futura generación de investigadores e innovadores, lo que puede lograrse mediante más sinergias y la consolidación de la financiación proporcionada por Erasmus + y el Programa Marco de Investigación e***

Innovación «Horizonte Europa» (10PM);

Or. en

Enmienda 218
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad;	11. ***Acoge con satisfacción la Comunicación de la Comisión titulada ««La ruta hacia el próximo marco financiero plurianual» y pide que la investigación y la innovación, la ciencia y la tecnología ocupen un lugar central en la economía de la Unión;*** subraya que la financiación de la investigación y la innovación ***en Europa no ha alcanzado una escala suficiente y, por tanto,*** debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión***, en la investigación en las fronteras del conocimiento impulsada por los investigadores en cualquier campo*** y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad;

Or. en

Enmienda 219
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe	11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe

incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad;	incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión***, respetando el principio de neutralidad tecnológica y sin orientación ideológica,*** y seguir guiándose por el principio de excelencia ***y por la atención a la reducción de las diferencias existentes entre los Estados miembros en el ámbito de la investigación y el desarrollo a través de medidas (de ampliación) específicas***; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad;
	Or. en

Enmienda 220
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad;	11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad; ***el aumento del presupuesto debe reforzar el Espacio Europeo de Investigación, colmando la brecha de innovación entre los Estados miembros y mejorando aún más los ecosistemas europeos de innovación y la competitividad europea;***
	Or. en

Enmienda 221
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad;	11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad; ***destaca la importancia de las actividades de investigación de las empresas comunes para reforzar la competitividad europea y la sostenibilidad de los sectores industriales estratégicos de la Unión;***

Or. en

Enmienda 222
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad***;***	11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad***, junto a la búsqueda de una colaboración público-privada mediante políticas que atraigan e incentiven la inversión de la iniciativa privada en estos proyectos.***

Or. es

Enmienda 223
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad;	11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad***, también a las empresas emergentes y las pymes***; ***pide que el éxito del programa Horizonte Europa se base en el próximo MFP y siga desarrollándose para este;***

Or. en

Enmienda 224
Andrzej Halicki

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad;	11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad; ***subraya la necesidad de financiación para apoyar las medidas de ampliación en el contexto del próximo programa marco de investigación e innovación;***

Or. en

Enmienda 225
Raffaele Topo

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad;	11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos ***plurinacionales*** de alta calidad ***y que deben facilitarse sinergias y complementariedades entre los distintos instrumentos***;

Or. en

Enmienda 226
Nils Ušakovs

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad;	11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia ***y por la atención a la reducción de las diferencias existentes entre los Estados miembros en el ámbito de la investigación y el desarrollo***; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos

de alta calidad;

Or. en

Enmienda 227
Aura Salla

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente, centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad;	11. Subraya que la financiación de la investigación y la innovación debe incrementarse significativamente centrarse en las prioridades estratégicas de la Unión***, procurar movilizar la inversión privada en I+D+i,*** y seguir guiándose por el principio de excelencia; considera que debe haber recursos suficientes en todo el MFP y a escala nacional para financiar todos los proyectos de alta calidad;

Or. en

Enmienda 228
Sandra Gómez López

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Señala que la falta de viviendas asequibles, dignas y sociales constituye una crisis acuciante a escala europea, que debe abordarse con firmeza y rapidez; pide, por tanto, a la Comisión un conjunto de medidas e iniciativas a escala europea respaldadas por apoyo financiero para garantizar un flujo permanente y adicional de inversión en vivienda a través de una combinación de fuentes de financiación, entre ellas el BEI; subraya que un enfoque multinivel puede dar

lugar a una estrategia europea sólida en materia de vivienda en un marco de transición justa dentro de los límites de las competencias de la Unión;

Or. en

Enmienda 229
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Hace hincapié en la importancia de la independencia de la investigación europea; pide a la Comisión que reduzca significativamente la carga burocrática para permitir una investigación oportuna, gratuita e independiente; insta a que los fondos de investigación e innovación se basen en programas; destaca que la investigación y la innovación requieren una previsibilidad clara y estrategias a largo plazo;

Or. en

Enmienda 230
Roberts Zīle

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Considera que la presencia continua de la tecnología nuclear en la Unión es crucial para la seguridad del suministro en Europa, para unos precios de la energía asequibles, para su competitividad y para su transición hacia una energía limpia; destaca que los Estados miembros siguen optando por la

energía nuclear como parte de su combinación energética nacional;

Or. en

Enmienda 231
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único;	12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor***, gestionada directamente y específica*** para la energía ***sostenible y las infraestructuras facilitadoras,*** el transporte ***sostenible*** y las infraestructuras digitales, dando prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones ***y proyectos*** nacionales con valor añadido europeo***, así como a la descarbonización de los sectores digital, del transporte y de la energía, la eficiencia energética, la producción local de energías renovables, las soluciones de flexibilidad de la demanda y la red RTE-T y procurar que los medios de transporte sostenibles sean más accesibles y asequibles para las personas, centrándose en la integración sin fisuras de los modos de transporte, y permitiendo un cambio modal basado en una sólida columna vertebral del transporte ferroviario y público local***; ***pide que se sigan explorando sinergias en la financiación de los sectores de la energía, el digital y el transporte en ámbitos como la digitalización del sistema energético***; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único ***y es esencial para el cumplimiento de nuestros objetivos en materia de clima, energía y medio ambiente***; ***hace hincapié en que debe proporcionarse una mayor financiación para las infraestructuras***

energéticas y de transporte, y, al mismo tiempo, poner fin a la financiación de la subvencionabilidad de las inversiones que están retrasando y perjudicando la descarbonización de los sistemas de energía y transporte, abocando al sistema energético de la Unión a costosos combustibles fósiles importados que están socavando tanto la competitividad como la descarbonización; subraya que los mecanismos de financiación existentes, y exitosos, como el Mecanismo «Conectar Europa» desempeñan un papel importante para alcanzar estas metas, y que debe mantenerse la financiación de estas políticas con una financiación adecuada y acorde con las necesidades de inversión;

Or. en

Enmienda 232
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único;	12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo***, prestando especial atención a las regiones que afronten retos de conectividad únicos, como las naciones insulares, así como a los proyectos de transporte público fundamentales de importancia estratégica para el crecimiento económico; pide que se refuerce el Mecanismo «Conectar Europa»***; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez ***el desarrollo de las zonas rurales y*** el mercado único; ***destaca que la inversión***

en infraestructuras que apoyen la producción y la seguridad alimentarias no solo fortalece las zonas rurales, sino que también refuerza la ventaja competitiva de la Unión en la economía mundial, promoviendo la sostenibilidad a largo plazo y el crecimiento económico;

Or. en

Enmienda 233
Roberts Zīle

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único;	12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor ***y gestionada centralmente*** para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo ***con el fin de cumplir, entre otros, los nuevos requisitos aplicables a las infraestructuras de transporte establecidos en el Reglamento revisado sobre la red transeuropea de transporte***; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único; ***al impulsar la competitividad y mejorar la movilidad militar mediante conexiones de transporte sólidas; subraya, además, que la continuidad de la transferencia del Fondo de Cohesión de modo que sea gestionado directamente para las conexiones de transporte transfronterizas entre los Estados miembros objeto de la política de cohesión, especialmente los enlaces pendientes, facilitaría el desarrollo de la red RTE-T y la convergencia económica en la Unión;***

Or. en

Enmienda 234
Fabienne Keller, Olivier Chastel, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único;	12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor para la energía, ***la defensa,*** el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a ***los bienes públicos europeos,*** las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único; ***hace hincapié en el papel clave de la financiación en el marco de un programa como el Mecanismo «Conectar Europa» (MCE) a la hora de estimular la innovación, apoyar a las empresas e impulsar las transiciones ecológica y digital, y en que nos ayudará a lograr la electrificación, en particular a través de las redes eléctricas, y los objetivos en materia de energías limpias, así como la descarbonización, en particular del transporte, y la competitividad industrial del sector industrial, aumentando al mismo tiempo los esfuerzos de la Unión para lograr la neutralidad climática de aquí a 2050;***

Or. en

Enmienda 235
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Subraya que el próximo MFP debe	12. ***Reconoce que la seguridad y la***

incluir una financiación mucho mayor para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único;	***asequibilidad de la energía son elementos clave de la resiliencia y la competitividad de la Unión;*** Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor para la energía***, la seguridad energética, la conectividad y la protección de la infraestructura energética***, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único; ***pide un aumento de la financiación para proyectos que reduzcan la dependencia de fuentes de energía externas, aumenten la eficiencia energética y apoyen los bajos precios de la energía para los hogares y la industria;***
	Or. en

Enmienda 236
Georgios Aftias

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único;	12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único; ***reitera que la política de cohesión debe mantener su mandato como pilar fundamental del MFP posterior a 2027, con una dotación presupuestaria que mantenga su peso relativo, garantizando una Europa más fuerte, resiliente y competitiva que no deje a nadie atrás; observa que es fundamental que el PIB per cápita siga siendo el principal indicador de la financiación de***

la política de cohesión;

Or. en

Enmienda 237
Jüri Ratas

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas ***y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo***; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único;	12. Subraya que el próximo MFP debe incluir ***un instrumento de financiación gestionado directamente*** con una financiación mucho mayor para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único ***y apoya la competitividad de la Unión***; ***subraya, además, que la continuidad de la transferencia del Fondo de Cohesión de modo que sea gestionado directamente para las conexiones de transporte transfronterizas entre los Estados miembros objeto de la política de cohesión, especialmente los enlaces pendientes, facilitaría el desarrollo de la red RTE-T y la convergencia económica en la Unión;***

Or. en

Enmienda 238
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Subraya que el próximo MFP debe ***incluir una financiación mucho mayor para la*** energía, ***el*** transporte ***y las***	12. Subraya que el próximo MFP debe ***dar prioridad a las inversiones específicas y de gran impacto en*** energía, transporte e

infraestructuras digitales ***y dar prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales con*** valor añadido europeo; ***considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el*** mercado ***único***;	infraestructuras digitales***, garantizando la responsabilidad presupuestaria y unos beneficios económicos mensurables; hace hincapié en que la financiación debe asignarse sobre la base de la rentabilidad, la participación del sector privado y su contribución a la resiliencia económica y la competitividad; destaca que el apoyo de la Unión a los proyectos transfronterizos debe basarse en un claro*** valor añadido europeo***, centrándose en la reducción de las barreras del*** mercado***, la mejora de la conectividad y la facilitación del comercio y la inversión***;
	Or. en

Enmienda 239
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único;	12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor ***y una ejecución concreta*** para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas***, a las redes transeuropeas*** y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único; ***pide, en este sentido, una mayor coordinación con los grandes proyectos de cohesión;***
	Or. en

Enmienda 240
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único;	12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas***, al trasporte multimodal e hipocarbórico*** y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo***, en concreto del sector energético, impulsando la creación de un auténtico mercado único de la energía***; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único;

Or. en

Enmienda 241
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único;	12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único; ***destaca la necesidad de prestar una atención y un apoyo más específicos a la energía nuclear limpia;***

Or. en

Enmienda 242
Seán Kelly, Nina Carberry, Niels Flemming Hansen

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único;	12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor para la energía ***sostenible y unas infraestructuras facilitadoras***, el transporte ***sostenible*** y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único;

Or. en

Enmienda 243
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único;	12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales con valor añadido europeo; considera que reforzar esta infraestructura fortalece a su vez el mercado único ***y la integración de los países candidatos***;

Or. en

Enmienda 244
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales ***con valor añadido europeo***; considera que ***reforzar*** esta infraestructura ***fortalece a su vez el mercado único***;	12. Subraya que el próximo MFP debe incluir una financiación mucho mayor para la energía, el transporte y las infraestructuras digitales y dar prioridad a las conexiones transfronterizas y a las conexiones nacionales; considera que ***la inversión en*** esta infraestructura ***debe estar sujeta a criterios y objetivos destinados a la cohesión económica y a satisfacer las necesidades sociales***;
	Or. pt

Enmienda 245
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Pide que el próximo MFP incluya un aumento de las asignaciones destinadas a la inversión pública en infraestructuras de transporte y a la promoción del transporte público y la movilidad sostenible; pide que se tenga en cuenta la urgente necesidad de apoyar las infraestructuras de transporte locales y regionales en los Estados miembros, y no solo para las conexiones transnacionales, prestando especial atención a la infraestructura del ferrocarril; se opone a que el presupuesto de la Unión se emplee para fortalecer asociaciones público-privadas, para promover la privatización o para liberalizar el sector del transporte;
	Or. pt

Enmienda 246
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Pide que se refuercen las redes y proyectos transeuropeos existentes, por ejemplo la RTE-T y el MCE, en los ámbitos del transporte, la energía, las infraestructuras y la digitalización; pide que se garantice el aumento de la financiación en este sentido; pide, en este sentido, una mayor coordinación con los grandes proyectos de cohesión;

Or. en

Enmienda 247
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Hace hincapié en la necesidad de que las inversiones en infraestructuras también tengan en cuenta los cambios en la situación geopolítica y, por tanto, la necesidad de financiación de la Unión para apoyar los esfuerzos por mejorar la resiliencia de las infraestructuras, tanto de las nuevas como de las existentes;

Or. en

Enmienda 248
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Hace hincapié en que el futuro marco pone de relieve la fiabilidad, la planificabilidad y la previsibilidad; señala

que esto debe aplicarse a todos los nuevos instrumentos basados en el rendimiento que se creen; hace hincapié en que debe realizarse una distribución equitativa de los fondos;

Or. en

Enmienda 249
Jüri Ratas

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Hace hincapié en la necesidad de que las inversiones en infraestructuras también tengan en cuenta los cambios en la situación geopolítica y, por tanto, la necesidad de financiación de la Unión para apoyar los esfuerzos por mejorar la resiliencia de las infraestructuras, tanto de las nuevas como de las existentes;

Or. en

Enmienda 250
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 12 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 ter. Sostiene que el presupuesto a largo plazo de la Unión debe apoyar a los Estados miembros en la prevención y la lucha contra la violencia en sus múltiples manifestaciones y sus causas profundas y en la promoción de la igualdad de derechos para hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida; considera, además, que el MFP posterior a 2027 debe apoyar a los Estados miembros en el

refuerzo de unos servicios de salud pública gratuitos y de alta calidad, en particular en el ámbito de los derechos sexuales y reproductivos;

Or. pt

Enmienda 251
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 12 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 ter. Hace hincapié en la necesidad de incluir a las regiones en todas las fases del proceso de toma de decisiones para futuros programas y proyectos;

Or. en

Enmienda 252
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Considera que la Unión debe ***desarrollar un marco*** de competitividad ***acorde*** con sus propios valores y objetivos políticos y que, por lo tanto, debe entenderse que la competitividad abarca no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social, económica y territorial ***y*** la sostenibilidad medioambiental;	13. ***Recuerda que la competitividad se refiere a la capacidad de competir en los mercados y la competitividad europea se refiere a la capacidad de las empresas europeas para competir en los mercados mundiales; señala que el fomento de la competitividad industrial sostenible europea requerirá igualar las condiciones de competencia de la industria europea con respecto a sus competidores mundiales en términos de coste de la actividad empresarial, en particular mediante el refuerzo de la facilidad de inversión, la reducción de los costes de la energía, el aumento de la productividad,***

las inversiones públicas a largo plazo, la reducción de la carga administrativa y la facilitación del acceso a los contratos públicos, las materias primas fundamentales y el capital privado; considera que la Unión debe ***fomentar su*** competitividad ***en consonancia*** con sus propios valores y objetivos políticos, ***en particular*** el crecimiento económico, ***la sostenibilidad demográfica,*** la cohesión social, económica y territorial, ***así como*** la sostenibilidad medioambiental***, garantizando que todas las regiones, incluidas las que se enfrentan al descenso y el envejecimiento de la población, puedan participar plenamente en las oportunidades económicas y beneficiarse de ellas***;

Or. en

Enmienda 253
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Considera que la Unión debe ***desarrollar un marco*** de competitividad ***acorde*** con sus propios valores y objetivos políticos ***y que, por lo tanto, debe entenderse que la competitividad abarca no solo*** el crecimiento económico, ***sino también*** la cohesión social, económica y territorial ***y*** la sostenibilidad medioambiental;	13. ***Recuerda que la competitividad se refiere a la capacidad de competir en los mercados[1 bis] y la competitividad europea se refiere a la capacidad de las empresas europeas de competir en los mercados mundiales; señala que el fomento de la competitividad industrial sostenible europea requerirá igualar las condiciones de competencia de la industria europea con respecto a sus competidores mundiales en términos de coste de la actividad empresarial, en particular mediante el refuerzo de la facilidad de inversión, la reducción de los costes de la energía, el aumento de la productividad, las inversiones públicas a largo plazo, la reducción de la carga administrativa y la facilitación del acceso a los contratos***

públicos, las materias primas fundamentales y el capital privado. considera que la Unión debe ***fomentar su*** competitividad ***en consonancia*** con sus propios valores y objetivos políticos***, como*** el crecimiento económico, la cohesión social, económica y territorial***, así como*** la sostenibilidad medioambiental;

[1 bis] ***Definición del diccionario Oxford: https://www.oxfordreference.com/display/10.1093/oi/authority.20110803095629295***

Or. en

Enmienda 254
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad ***acorde*** con sus ***propios valores y objetivos políticos y que, por lo tanto, debe entenderse*** que la competitividad ***abarca no solo el crecimiento*** económico, ***sino también*** la cohesión ***social,*** económica y territorial ***y*** la sostenibilidad medioambiental;	13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad ***que priorice el crecimiento económico, el liderazgo industrial y la competitividad mundial, garantizando al mismo tiempo la armonización*** con sus ***intereses estratégicos***; ***subraya*** que la competitividad ***debe estar impulsada por la innovación, la productividad y un marco regulador que mejore, en lugar de restringir, el dinamismo*** económico; ***hace hincapié en que debe perseguirse*** la cohesión económica y territorial ***cuando fomente el comercio transfronterizo, la inversión y la resiliencia económica regional***; ***reconoce que*** la sostenibilidad medioambiental ***debe perseguirse de manera que se refuerce la competitividad industrial, se incentive el progreso tecnológico y se refuerce la seguridad energética, evitando cargas normativas indebidas que puedan obstaculizar el crecimiento***;

Or. en

Enmienda 255
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek, Julien Sanchez

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad ***acorde con sus propios valores y objetivos políticos*** y que, por lo tanto, debe entenderse que la competitividad abarca no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social, económica y territorial y la sostenibilidad medioambiental;	13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad y que, por lo tanto, debe entenderse que la competitividad abarca no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social, económica y territorial y la sostenibilidad medioambiental; ***reitera que debe intensificarse la evaluación del impacto territorial de cualquier legislación de la UE, al tiempo que se refuerzan los aspectos territoriales de las políticas sectoriales; insiste en que el fomento de la cohesión debe considerarse también un modo de impulsar la solidaridad y el apoyo mutuo entre los Estados miembros y sus regiones;***

Or. en

Enmienda 256
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad acorde con sus propios valores y objetivos políticos ***y que, por lo tanto, debe entenderse*** que la competitividad ***abarca no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social, económica y territorial y la sostenibilidad***	13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad en consonancia con sus propios valores***, las obligaciones que le incumben en virtud de los Tratados*** y ***sus*** objetivos políticos***; reconoce*** que la competitividad ***europea se ve seriamente obstaculizada por las barreras que persisten en el mercado***

medioambiental;	***único; insta a que la reducción de la carga normativa de la Unión sea fundamental para restablecer la ventaja competitiva europea; reconoce asimismo que la cooperación transfronteriza entre países y regiones es esencial para alcanzar estos objetivos, fomentar sinergias y garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible en toda la Unión***;

Or. en

Enmienda 257
Fabienne Keller, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad acorde con sus propios valores y objetivos políticos y que, por lo tanto, debe entenderse que la competitividad abarca no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social, económica y territorial y la sostenibilidad medioambiental;	13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad acorde con sus propios valores y objetivos políticos y que, por lo tanto, debe entenderse que la competitividad abarca no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social, económica y territorial y la sostenibilidad medioambiental; ***señala la importancia de unos criterios de condicionalidad social claros y armonizados para una la elaboración de políticas industriales adecuada a fin de mejorar el uso estratégico de los fondos públicos, tal como se señala en el informe Letta;***

Or. en

Enmienda 258
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad acorde con sus propios valores y objetivos políticos y que, por lo tanto, debe entenderse que la competitividad abarca no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social, económica y territorial y la sostenibilidad medioambiental;	13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad acorde con sus propios valores y objetivos políticos y que, por lo tanto, debe entenderse que la competitividad abarca no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social, económica y territorial y la sostenibilidad medioambiental; ***pide a la Comisión que garantice la disponibilidad de fondos suficientes procedentes del MFP para una aplicación sólida, oportuna y eficaz de las normas del mercado único, incluido el código normativo digital;***

Or. en

Enmienda 259
Raffaele Topo

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad acorde con sus propios valores y objetivos políticos y que, por lo tanto, debe entenderse que la competitividad abarca no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social, económica y territorial y la sostenibilidad medioambiental;	13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad acorde con sus propios valores y objetivos políticos y que, por lo tanto, debe entenderse que la competitividad abarca no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social, económica y territorial y la sostenibilidad medioambiental; ***en este contexto, recuerda el papel de las estrategias de especialización inteligente para la competitividad y para impulsar las economías sobre la base de las fortalezas y especificidades de cada región;***

Or. en

Enmienda 260

Georgios Aftias

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad acorde con sus propios valores y objetivos políticos y que, por lo tanto, debe entenderse que la competitividad abarca no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social, económica y territorial y la sostenibilidad medioambiental;	13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad acorde con sus propios valores y objetivos políticos ***que respete plenamente las condiciones de competencia equitativas*** y que, por lo tanto, debe entenderse que la competitividad abarca no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social, económica y territorial y la sostenibilidad medioambiental; ***es necesario encontrar un equilibrio entre el fomento de la convergencia europea y la respuesta a las necesidades específicas de cada Estado miembro;***

Or. en

Enmienda 261
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad acorde con sus propios valores y objetivos políticos y que, por lo tanto, debe entenderse que la competitividad abarca no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social, económica y territorial y la sostenibilidad medioambiental;	13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad acorde con sus propios valores y objetivos políticos***, y más concretamente la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea,*** y que, por lo tanto, debe entenderse que la competitividad abarca no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social, económica y territorial y la sostenibilidad medioambiental; ***subraya que el marco de competitividad debe beneficiar efectivamente a todos los Estados miembros y regiones;***

Or. en

Enmienda 262
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad acorde con sus propios valores y objetivos políticos y que, por lo tanto, debe entenderse que la competitividad abarca no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social, económica y territorial y la sostenibilidad medioambiental;	13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad acorde con sus propios valores y objetivos políticos y que, por lo tanto, debe entenderse que la competitividad abarca no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social, económica y territorial y la sostenibilidad medioambiental ***y, por ende, debe tener un componente ecológico y de condicionalidad social***;

Or. en

Enmienda 263
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad acorde con sus ***propios*** valores ***y*** objetivos políticos ***y que,*** por lo tanto, debe entenderse que la competitividad abarca no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social, económica y territorial y la sostenibilidad medioambiental;	13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad en consonancia con sus valores ***fundacionales de democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de la dignidad humana y sus*** objetivos políticos***;*** por lo tanto, debe entenderse que la competitividad abarca no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social, económica y territorial y la sostenibilidad medioambiental;

Or. en

Enmienda 264
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad acorde con sus propios valores y objetivos políticos y que***, por lo tanto, debe entenderse que la competitividad abarca no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social, económica y territorial y la sostenibilidad medioambiental***;	13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad acorde con sus propios valores y objetivos políticos y que ***la competitividad debe referirse a la capacidad de las empresas europeas para competir en los mercados mundiales***;

Or. en

Enmienda 265
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad acorde con sus propios valores y objetivos políticos y que, por lo tanto, debe entenderse que la competitividad abarca no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social, económica y territorial ***y la sostenibilidad medioambiental;***	13. Considera que la Unión debe desarrollar un marco de competitividad acorde con sus propios valores y objetivos políticos y que, por lo tanto, debe entenderse que la competitividad abarca no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social, económica y territorial***, la protección de nuestro entorno y la generación de oportunidades.***

Or. es

Enmienda 266

Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Subraya que, para competir con otros grandes actores mundiales, la economía europea también debe ser más competitiva y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial reforzada y centrándose en sectores estratégicos y tecnologías críticas para reducir la dependencia de terceros países; recuerda que la política industrial europea debe completar la doble transición ecológica y digital de la industria europea; recuerda los debates de la última legislatura sobre un Fondo para la Soberanía Europea; considera, en este sentido, que un nuevo Fondo de Competitividad debería realizar inversiones para garantizar la autonomía estratégica de la Unión fomentando la competitividad industrial sostenible y la resiliencia de la Unión, en particular mediante inversiones en sectores y proyectos industriales estratégicos, y que sus prioridades deberían basarse en la política industrial de la Unión; subraya que el Fondo debe proporcionar financiación nueva y específica para colmar un déficit de financiación en el MFP actual en lugar de un marco para los programas de financiación existentes; se opone absolutamente a cualquier propuesta de que el Fondo de Competitividad asuma parcial o totalmente el papel del Programa Marco Europeo de Investigación e Innovación para financiar actividades europeas de investigación e innovación; subraya que su objetivo principal debe ser facilitar las inversiones privadas en capacidad industrial en la Unión igualando las condiciones para inversiones industriales de otras partes del mundo; señala que, a

este respecto, el Fondo podría basarse en la experiencia de InvestEU y del Fondo de Innovación, por ejemplo, con el uso del enfoque de «subasta como servicio»;

Or. en

Enmienda 267
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Acoge con satisfacción el compromiso de la Comisión de crear un Fondo Europeo de Competitividad bajo gestión directa; insiste en que un nuevo Fondo Europeo de Competitividad debe financiar el Pacto por una Industria Limpia, acelerar el despliegue de las energías renovables y apoyar su asequibilidad, construir un sector europeo de las tecnologías limpias y descarbonizar la industria europea e impulsar la competitividad europea complementando los instrumentos de apoyo europeos comunes existentes y nuevos, lo que proporcionaría un marco uniforme y facilitaría el acceso de la industria a la financiación de la Unión; señala la importancia de unos criterios de condicionalidad social claros y armonizados para una la elaboración de políticas industriales adecuada a fin de mejorar el uso estratégico de los fondos públicos, tal como se señala en el informe Letta;

Or. en

Enmienda 268
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Considera que los objetivos de competitividad y cohesión son contradictorios; reitera la importancia de un enfoque acorde con el Protocolo 28 del TFUE sobre cohesión económica, social y territorial, que tenga en cuenta la capacidad contributiva de cada Estado miembro con arreglo a su RNB y que intente corregir los elementos regresivos que existen en el sistema actual de recursos propios;

Or. pt

Enmienda 269
Jens Geier

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Subraya que los fondos de la política de cohesión deben apoyar a las ciudades y municipios que acogen a refugiados, aumentando la financiación para compensar los costes adicionales y transformar el reto en una oportunidad para las comunidades locales;

Or. en

Enmienda 270
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y socialmente inclusiva contribuye a generar empleos de alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que, a través de programas como el Fondo Social Europeo+ y Erasmus+, el presupuesto de la Unión puede desempeñar un papel importante en el apoyo a los sistemas de educación y formación, impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna;	14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y socialmente inclusiva contribuye a generar empleos de alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que, a través de programas como el Fondo Social Europeo+ y Erasmus+, el presupuesto de la Unión puede desempeñar un papel importante en el apoyo a los sistemas de educación y formación, impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna; ***subraya que la Comisión debe basarse en estos esfuerzos, en particular en el contexto de la próxima iniciativa de la Unión de Capacidades, para garantizar un enfoque coordinado y ambicioso para abordar la escasez de capacidades; pide a la Unión que haga más para apoyar a los Estados miembros en la oferta de vivienda y garantizar la existencia de un mercado de la vivienda sólido y competitivo en toda la Unión, lo que incluye medidas de apoyo a quienes adquieran una vivienda por primera vez; medidas de apoyo a la formación de aprendices, la formación profesional y el reciclaje profesional en los oficios relacionados con el sector de la construcción, especialmente en las regiones que se enfrentan a una grave escasez de viviendas, en el marco del FSE +; destaca que el presupuesto de la Unión debe desempeñar un papel importante en el impulso de la Unión de Ahorros e Inversiones; pide, a este respecto, que el MFP apoye iniciativas que fomenten una cultura de inversión entre los ciudadanos de la Unión de todas las edades; apoya la financiación que promueva una mayor coordinación entre las autoridades nacionales competentes y los supervisores nacionales en aras de impulsar la Unión de Ahorros e Inversiones;***

Or. en

Enmienda 271
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y ***socialmente inclusiva contribuye a generar*** empleos de alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que, a través de programas como el Fondo Social Europeo+ y Erasmus+, el presupuesto de la Unión puede desempeñar un papel importante ***en el apoyo a los sistemas de*** educación y formación***, impulsando la adaptabilidad de*** la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna;	14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y ***sostenible solo puede ir acompañada de movilidad social, inclusión social y una convergencia social al alza***, ***así como de*** empleos de alta calidad y bien remunerados, ***y financia servicios de alta calidad***, mejorando así el nivel de vida ***y el bienestar*** de las personas ***a largo plazo***; ***insiste en que el presupuesto siga contribuyendo a la aplicación del pilar europeo de derechos sociales y en que debe seguir promoviendo el empleo de calidad, pero también contribuir a la erradicación de la pobreza, la creación de mejores oportunidades para todos, prestando especial atención a los jóvenes, los niños y las personas en situación de vulnerabilidad, así como a unos resultados mejorados en materia de salud, también de salud mental***; hace hincapié en que, a través de programas como el Fondo Social Europeo + y Erasmus +, el presupuesto de la Unión puede desempeñar un papel importante ***a la hora de, por una parte, ayudar a sacar a las personas de la pobreza y la exclusión social, luchar contra la carencia de hogar con vistas a erradicarlo de aquí a 2030 y aplicar el principio de «primero, la vivienda» e impulsar la inversión social y el emprendimiento social, y, por otra parte, mejorar el derecho a la*** educación ***desde una edad temprana*** y ***a la*** formación***, incluida la educación no formal, de calidad, empoderando a*** la mano de obra

mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna, ***y garantizando la disponibilidad de los servicios necesarios***; ***subraya que el presupuesto de dichos programas debe reforzarse y delimitarse;***

Or. en

Enmienda 272
Ruggero Razza

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y socialmente inclusiva contribuye a generar empleos de alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que, a través de programas como el Fondo Social Europeo+ y Erasmus+, el presupuesto de la Unión puede desempeñar un papel importante en el apoyo a los sistemas de educación y formación, impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna;	14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y socialmente inclusiva contribuye a generar empleos de alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que, a través de programas como el Fondo Social Europeo+ y Erasmus+, el presupuesto de la Unión puede desempeñar un papel importante en el apoyo a los sistemas de educación y formación, impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna; ***subraya la necesidad de promover una revisión del reglamento de funcionamiento del Fondo Social Europeo Plus con el fin de fomentar, a la luz de la grave crisis del sector, un aumento del número de jóvenes matriculados en estudios sanitarios, garantizando el apoyo a los estudiantes económicamente desfavorecidos;***

Or. it

Enmienda 273
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y socialmente inclusiva contribuye a generar empleos de alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que, a través de programas como el Fondo Social Europeo+ y Erasmus+, el presupuesto de la Unión ***puede*** desempeñar un papel importante en el apoyo a los sistemas de educación y formación, impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna;	14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y socialmente inclusiva contribuye a generar empleos de alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que, a través de programas como el Fondo Social Europeo+ y Erasmus+, el presupuesto de la Unión ***debe*** desempeñar un papel importante en el apoyo a los sistemas de educación y formación, impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna ***y digitalizada***; ***destaca que el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades deben dar prioridad a las regiones y las industrias que están especialmente expuestas a los cambios económicos estructurales; subraya la necesidad de que el Fondo Europeo de Competitividad también dé prioridad a la mejora de las capacidades y al reciclaje profesional con el fin de que la mano de obra de la Unión esté preparada para el futuro;***

Or. en

Enmienda 274
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y socialmente	14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y socialmente

inclusiva contribuye a generar empleos de alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que, a través de programas como el Fondo Social Europeo+ y Erasmus+, el presupuesto de la Unión puede desempeñar un papel importante en el apoyo a los sistemas de educación y formación, impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna;	inclusiva contribuye a generar empleos de alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida ***y el bienestar*** de las personas; hace hincapié en que, a través de programas como el Fondo Social Europeo+***, Europa Creativa*** y Erasmus+, el presupuesto de la Unión puede desempeñar un papel importante en el apoyo a los sistemas de educación y formación, impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna; ***pide que se refuercen estos programas, en consonancia con sus múltiples fines y para adecuar su papel al futuro de la competitividad de la Unión;***

Or. en

Enmienda 275
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Nora Mebarek

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y socialmente inclusiva contribuye a generar empleos de alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que, a través de programas como el Fondo Social Europeo+ y Erasmus+, el presupuesto de la Unión ***puede*** desempeñar un papel importante en el apoyo a los sistemas de educación y formación, impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, ***y*** preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna;	14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y socialmente inclusiva contribuye a generar empleos de alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas***, garantizando que nadie se quede atrás***; hace hincapié en que, a través de programas como el Fondo Social Europeo+ y Erasmus+, el presupuesto de la Unión ***debe*** desempeñar un papel importante en ***el fomento de la inclusión social, la lucha contra la pobreza, la erradicación de la pobreza infantil,*** el apoyo a los sistemas de educación y formación, impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades,

preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna;

Or. en

Enmienda 276
Aura Salla

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y socialmente inclusiva contribuye a generar empleos de alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que, a través de programas como ***el Fondo Social Europeo+ y*** Erasmus+, el presupuesto de la Unión puede desempeñar un papel ***importante en el*** apoyo a los sistemas de educación y formación, ***impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, y*** preparando así a ***las personas*** para el empleo en una economía moderna;	14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y socialmente inclusiva contribuye a generar empleos de alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que, a través de programas como Erasmus+, el presupuesto de la Unión puede desempeñar un papel ***de*** apoyo a ***la movilidad de los alumnos y*** a los sistemas de educación y formación, preparando así a ***la próxima generación de ciudadanos de la Unión*** para el empleo en una economía moderna; ***reconoce que las políticas sociales y educativas siguen siendo competencia de los Estados miembros, pero apoya el intercambio de buenas prácticas a lo largo del semestre;***

Or. en

Enmienda 277
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Subraya que una economía ***más competitiva, productiva y socialmente inclusiva*** contribuye a generar empleos de alta calidad y bien remunerados,	14. Subraya que una economía ***orientada a satisfacer el desarrollo y las necesidades sociales*** contribuye a generar empleos de alta calidad y bien

mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que, a través de programas como el Fondo Social Europeo+ y Erasmus+, el presupuesto de la Unión puede desempeñar un papel importante en el apoyo a los sistemas de educación y formación, impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna;	remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que, a través de programas como el Fondo Social Europeo+ y Erasmus+, el presupuesto de la Unión puede desempeñar un papel importante en ***la lucha contra la pobreza y la exclusión social, con*** el apoyo a los sistemas de educación y formación, impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna;

Or. pt

Enmienda 278
Victor Negrescu

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y socialmente inclusiva contribuye a generar empleos de alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que, a través de programas como el Fondo Social Europeo+ y Erasmus+, el presupuesto de la Unión puede desempeñar un papel importante en ***el apoyo a*** los sistemas de educación y formación, impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna;	14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y socialmente inclusiva contribuye a generar empleos de alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que, a través de programas como el Fondo Social Europeo+ y Erasmus+, el presupuesto de la Unión puede desempeñar un papel importante en ***la mejora de*** los sistemas de educación y formación***, también de aprendizaje no formal e informal,*** impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna ***e inclusiva***;

Or. en

Enmienda 279

Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y socialmente inclusiva contribuye a generar empleos de alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que, a través de programas ***como el Fondo Social Europeo+ y Erasmus+***, el presupuesto de la Unión puede desempeñar un papel importante en el apoyo a los sistemas de educación y formación, impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna;	14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y socialmente inclusiva contribuye a generar empleos de alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que, a través de programas, el presupuesto de la Unión puede desempeñar un papel importante en el apoyo a los sistemas de educación y formación, impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna;

Or. fr

Enmienda 280
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y socialmente inclusiva contribuye a generar empleos de alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que, a través de programas como el Fondo Social Europeo+ y Erasmus+, el presupuesto de la Unión puede ***desempeñar*** un papel importante en el apoyo a los sistemas de educación y formación, impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades,	14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y socialmente inclusiva contribuye a generar empleos de alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que, a través de programas como el Fondo Social Europeo+ y Erasmus+, el presupuesto de la Unión puede ***seguir desempeñando*** un papel importante en el apoyo a los sistemas de educación y formación, impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las

y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna;

capacidades, y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna;

Or. en

Enmienda 281
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Subraya que una economía más competitiva***,*** productiva ***y socialmente inclusiva*** contribuye a generar empleos de alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que***, a través de programas como el Fondo Social Europeo+ y Erasmus+,*** el presupuesto de la Unión puede desempeñar un papel importante en el apoyo a los sistemas de educación y formación, impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna;	14. Subraya que una economía más competitiva ***y*** productiva contribuye a generar empleos de alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que el presupuesto de la Unión puede desempeñar un papel importante en el apoyo a los sistemas de educación y formación, impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna; ***subraya la necesidad de apoyar a todos los Estados miembros en igualdad de condiciones cuando soliciten financiación;***

Or. en

Enmienda 282
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y socialmente ***inclusiva*** contribuye a generar empleos de	14. Subraya que una economía más competitiva, productiva y socialmente ***resiliente*** contribuye a generar empleos de

alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que, a través de programas como el Fondo Social Europeo+ y Erasmus+, el presupuesto de la Unión puede desempeñar un papel importante en el apoyo a los sistemas de educación y formación, impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna;	alta calidad y bien remunerados, mejorando así el nivel de vida de las personas; hace hincapié en que, a través de programas como el Fondo Social Europeo+ y Erasmus+, el presupuesto de la Unión puede desempeñar un papel importante en el apoyo a los sistemas de educación y formación, impulsando la adaptabilidad de la mano de obra mediante el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, y preparando así a las personas para el empleo en una economía moderna;

Or. en

Enmienda 283
Victor Negrescu

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Pide que se asigne el 20 % del próximo MFP a la educación y las capacidades con el fin de mejorar la calidad, la equidad y la inclusividad de los sistemas de educación y formación en toda Europa con un enfoque holístico y prospectivo, con el fin de integrarlos plenamente en la agenda de competitividad de la Unión; considera que la inversión actual del presupuesto anual de la Unión en educación y capacidades se sitúa en torno al 12 % y que la diferencia restante se considera mínima, entre el 6 % y el 8 %; destaca, por tanto, la necesidad de crear un marco de inversión de la Unión para la educación y las capacidades, también dedicado a las infraestructuras educativas;

Or. en

Enmienda 284

Sandro Ruotolo, Giuseppe Lupo

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Destaca la necesidad de que el presupuesto de la Unión dé prioridad al deporte como herramienta para la educación, la inclusión social y el empoderamiento de los jóvenes, en particular en las zonas afectadas por la delincuencia organizada; subraya el papel del deporte en el fomento de la salud física y mental de los jóvenes y de valores como el trabajo en equipo, la disciplina, el compromiso cívico y la legalidad; pide un apoyo específico a las iniciativas que vinculen la participación deportiva con el nivel educativo y la creación de comunidades; destaca la importancia de la cooperación transfronteriza y el intercambio de conocimientos para promover prácticas deportivas inclusivas y sostenibles en toda la Unión;

Or. en

Enmienda 285
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Acoge con gran satisfacción el compromiso de la Comisión de crear un Fondo Europeo de Competitividad en el próximo MFP; opina que debe darse prioridad a las inversiones horizontales en investigación e innovación; recuerda que el Fondo Europeo de Competitividad también debe velar por la integridad del mercado único; destaca la necesidad de dar prioridad a las inversiones con valor

añadido europeo, como los proyectos transfronterizos y los proyectos importantes de interés común europeo (PIICE), incluida la posibilidad de aumentar las inversiones en régimen de gestión directa;

Or. en

Enmienda 286
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Destaca que el fomento de la participación y la movilidad de los jóvenes es esencial para construir una sociedad europea cohesionada; destaca el papel clave de Erasmus + a la hora de ofrecer a los jóvenes oportunidades de aprendizaje, intercambio cultural y desarrollo de capacidades, preparando a los beneficiarios para que prosperen en la economía moderna y promoviendo al mismo tiempo los valores europeos; pide que se mantenga y aumente la inversión en Erasmus + para maximizar su alcance y su impacto en todas las regiones y entornos socioeconómicos;

Or. en

Enmienda 287
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Hace hincapié en que, para desarrollar sociedades más resilientes en

el contexto de la creciente polarización y los sentimientos antidemocráticos, es esencial fomentar un sentimiento de ciudadanía activa en toda la Unión; subraya el papel decisivo que desempeña el programa Erasmus + en este sentido y su considerable rendimiento de la inversión en términos de refuerzo de las democracias y desarrollo de competencias de los ciudadanos de la Unión; recuerda la ambición del Parlamento Europeo de triplicar su presupuesto;

Or. en

Enmienda 288
Jean-Marc Germain, Nora Mebarek

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Pide que se preserve el SURE como una forma de mantener los conocimientos artesanales e industriales de la mano de obra, a pesar de los obstáculos económicos;

Or. en

Enmienda 289
Victor Negrescu

Propuesta de Resolución
Apartado 14 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 ter. Pide la creación de un plan europeo de educación, como continuación del Espacio Europeo de Educación, centrado en la inversión en educación y capacidades, diseñado para reducir las brechas y garantizar unos sistemas de

educación y formación de alta calidad, inclusivos y flexibles que doten a Europa de las capacidades necesarias para garantizar la prosperidad sostenible y la competitividad mundial;

Or. en

Enmienda 290
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Insiste en que el presupuesto de la Unión debe seguir apoyando importantes sectores económicos que creen puestos de empleo en los que la Unión ya es líder mundial, como el turismo y las industrias culturales y creativas;	15. Insiste en que el presupuesto de la Unión debe seguir apoyando importantes sectores económicos que creen puestos de empleo en los que la Unión ya es líder mundial, como el turismo***, el agroturismo*** y las industrias culturales y creativas; ***subraya la necesidad de invertir en los organismos de radiodifusión locales y regionales; pide un régimen de viajes gratuitos de la Unión para las personas de edad avanzada y una Tarjeta Europea de Discapacidad común; destaca la necesidad de un presupuesto específico y reforzado para el deporte, reconociendo su contribución esencial a la salud, la inclusión social, la participación de los jóvenes y la resiliencia económica; subraya la importancia de mantener y aumentar la financiación del deporte a través de programas clave de la Unión, en particular, Erasmus +, el Fondo Social Europeo +, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y los fondos de cohesión regional;***

Or. en

Enmienda 291
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Insiste en que el presupuesto de la Unión ***debe seguir apoyando importantes*** sectores económicos que creen puestos de empleo ***en los que la Unión ya es líder mundial***, como ***el turismo y las*** industrias ***culturales y creativas***;	15. Insiste en que el presupuesto de la Unión ***debe asignarse estratégicamente a reforzar la competitividad mundial de Europa mediante el apoyo a*** sectores económicos que creen puestos de empleo ***de alto valor que son cruciales para el crecimiento a largo plazo***, como ***la fabricación avanzada, las tecnologías digitales, la seguridad energética y las infraestructuras críticas; hace hincapié en que la financiación debe estar impulsada por el mercado, catalizar la inversión del sector privado y limitar la dependencia de las subvenciones públicas para garantizar la sostenibilidad presupuestaria; pide políticas que mejoren la innovación, la productividad y el liderazgo mundial en*** industrias ***estratégicas clave***;

Or. en

Enmienda 292
Jean-Marc Germain, Emma Rafowicz, Aurore Lalucq

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Insiste en que el presupuesto de la Unión debe seguir apoyando importantes sectores económicos que creen puestos de empleo en los que la Unión ya es líder mundial, como el turismo y ***las industrias*** culturales y ***creativas***;	15. Insiste en que el presupuesto de la Unión debe seguir apoyando importantes sectores económicos que creen puestos de empleo en los que la Unión ya es líder mundial, como el turismo y ***los sectores*** culturales y ***creativos***; ***destaca que Europa Creativa es el único programa dedicado a los sectores cultural y creativo y que, por lo tanto, debe recibir un nivel de apoyo proporcional a la contribución de dichos sectores a la diversidad y la***

competitividad de Europa;

Or. en

Enmienda 293
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Insiste en que el presupuesto de la Unión debe seguir apoyando importantes sectores económicos que creen puestos de empleo en los que la Unión ya es líder mundial, como el turismo y ***las*** industrias culturales y ***creativas***;	15. Insiste en que el presupuesto de la Unión debe seguir apoyando importantes sectores económicos que creen puestos de empleo en los que la Unión ya es líder mundial, como el turismo y ***los sectores e*** industrias culturales y ***creativos, que desempeñan un papel crucial en la alfabetización mediática, la lucha contra la desinformación y la salvaguardia de la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación en aras de una buena resiliencia cultural, todos ellos elementos fundamentales para una democracia próspera***;

Or. en

Enmienda 294
Younous Omarjee

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Insiste en que el presupuesto de la Unión debe seguir apoyando importantes sectores económicos que creen puestos de empleo en los que la Unión ya es líder mundial, como el turismo y las industrias culturales y creativas;	15. Insiste en que el presupuesto de la Unión debe seguir apoyando importantes sectores económicos que creen puestos de empleo en los que la Unión ya es líder mundial, como el turismo y los sectores e industrias culturales y creativos***, garantizando en particular la continuidad***

	y la integridad del único programa dedicado a los sectores de la cultura y de la creación —Europa Creativa—, reforzando el presupuesto de este programa para el período 2028-2034;

Or. fr

Enmienda 295
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Insiste en que el presupuesto de la Unión debe seguir apoyando importantes sectores económicos que creen puestos de empleo en los que la Unión ya es líder mundial, como el turismo y las industrias culturales y creativas;	15. Insiste en que el presupuesto de la Unión debe seguir apoyando importantes sectores económicos que creen puestos de empleo en los que la Unión ya es líder mundial, como el turismo y las industrias culturales y creativas***, que repercuten considerablemente en la promoción del atractivo y la competitividad en todas las regiones de la Unión***;

Or. en

Enmienda 296
Aura Salla

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. ***Insiste*** en que el presupuesto de la Unión debe seguir ***apoyando importantes*** sectores económicos ***que creen puestos de empleo*** en los que la Unión ***ya es líder mundial, como el turismo y las industrias culturales y creativas***;	15. ***Hace hincapié*** en que el presupuesto de la Unión debe seguir ***dando prioridad a*** sectores económicos ***clave*** en los que la Unión ***ocupa una posición de liderazgo mundial que impulsa la creación de empleo, como la investigación de alta tecnología, las empresas pioneras en soluciones a la crisis climática y la descarbonización, y los avances en las***

capacidades de defensa;

Or. en

Enmienda 297
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Insiste en que el presupuesto de la Unión debe seguir apoyando importantes sectores económicos que creen puestos de empleo en los que la Unión ya es líder mundial, como el turismo y ***las*** industrias culturales y ***creativas***;	15. Insiste en que el presupuesto de la Unión debe seguir apoyando importantes sectores económicos que creen puestos de empleo en los que la Unión ya es líder mundial, como ***las tecnologías ecológicas y las soluciones medioambientales,*** el turismo***, el transporte,*** y ***los sectores e*** industrias culturales y ***creativos***;

Or. en

Enmienda 298
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Insiste en que el presupuesto de la Unión debe seguir apoyando importantes sectores económicos que creen puestos de empleo en los que la Unión ya es líder mundial, como el turismo y las industrias culturales y creativas;	15. Insiste en que el presupuesto de la Unión debe seguir apoyando importantes sectores económicos que creen puestos de empleo en los que la Unión ya es líder mundial, como el turismo***, la automoción, la agricultura*** y las industrias culturales y creativas;

Or. es

Enmienda 299
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Insiste en que el presupuesto de la Unión debe seguir apoyando importantes sectores económicos que creen puestos de empleo en los que la Unión ya es líder mundial, como el turismo y las industrias culturales y creativas;	15. Insiste en que el presupuesto de la Unión debe seguir apoyando importantes sectores económicos que creen puestos de empleo en los que la Unión ya es líder mundial, como el turismo***, la agricultura*** y las industrias culturales y creativas;

Or. fr

Enmienda 300
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 bis. Recuerda que un régimen de derechos de propiedad intelectual que funcione correctamente y sea eficaz es fundamental para el desarrollo y el crecimiento continuos, ya que las políticas de propiedad intelectual inteligentes son esenciales para ayudar a expansión de las empresas; apoya que las ideas y las invenciones puedan desarrollarse eficazmente e introducirse en el mercado europeo, en particular las de las pymes y las dirigidas a ellas, mejorando la competitividad y creando puestos de trabajo en beneficio de la economía y los ciudadanos europeos;

Or. en

Enmienda 301
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución

Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Subraya que, para competir con otros grandes actores mundiales, la economía europea también debe ser más competitiva y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial reforzada y centrándose en sectores estratégicos y tecnologías críticas para reducir la dependencia de terceros países;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 302
Anouk Van Brug, Joachim Streit, Moritz Körner, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Subraya que, para competir con otros grandes actores mundiales, la economía europea también debe ser más competitiva y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial reforzada y centrándose en sectores estratégicos y tecnologías críticas para reducir la dependencia de terceros países;	16. Subraya que, para competir con otros grandes actores mundiales, la economía europea también debe ser más competitiva y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial reforzada y centrándose en sectores estratégicos y tecnologías críticas para reducir la dependencia de terceros países; ***destaca que la política industrial de la Unión debe dar prioridad al fomento de la innovación, la investigación y la transformación digital en lugar de adoptar medidas proteccionistas que puedan distorsionar la competencia del mercado; pide un entorno normativo favorable a la competencia que permita a las empresas europeas prosperar a escala mundial;***

Or. en

Enmienda 303
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Subraya que, para competir con otros grandes actores mundiales, la economía europea también debe ser más competitiva y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial reforzada y centrándose en sectores estratégicos y tecnologías críticas para reducir la dependencia de terceros países;	16. Subraya que, para competir con otros grandes actores mundiales, la economía europea también debe ser más competitiva y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial reforzada y centrándose en sectores estratégicos y tecnologías críticas para reducir la dependencia de terceros países; ***destaca la importancia de evitar un tipo de proteccionismo a escala de la Unión en forma de elevados aranceles externos, hostilidad hacia las inversiones de terceros países y dependencia de las subvenciones; subraya que la autonomía estratégica no debe ser sinónimo de proteccionismo, subvenciones y aranceles;***

Or. en

Enmienda 304
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Subraya que, para competir con otros grandes actores mundiales, la economía europea también debe ser más competitiva y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial reforzada y	16. Subraya que, para competir con otros grandes actores mundiales, la economía europea también debe ser más competitiva y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial reforzada y

centrándose en sectores estratégicos y tecnologías críticas para reducir la dependencia de terceros países;	centrándose en sectores estratégicos ***como el de la defensa*** y tecnologías críticas para reducir la dependencia de terceros países ***teniendo en cuenta, al mismo tiempo, el equilibrio regional de la Unión***; ***destaca el impacto positivo de la desregulación y de hacer de la Unión un lugar más atractivo para hacer negocios;***

Or. en

Enmienda 305
Fabienne Keller, Olivier Chastel, Anouk Van Brug, Stine Bosse, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Subraya que, para competir con otros grandes actores mundiales, la economía europea también debe ser más competitiva y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial reforzada y centrándose en sectores estratégicos y tecnologías críticas para reducir la dependencia de terceros países;	16. Subraya que, para competir con otros grandes actores mundiales, la economía europea también debe ser más competitiva y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial ***limpia*** reforzada y centrándose en sectores estratégicos***, como investigación e innovación, digitalización, defensa, seguridad, migración, juventud y educación inclusiva, alimentación, industria, transición ecológica*** y tecnologías críticas ***y materias primas*** para reducir la dependencia de terceros países;

Or. en

Enmienda 306
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Subraya que, para competir con	16. Subraya que, para competir con

otros grandes actores mundiales, la economía europea también debe ser más competitiva y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial reforzada y centrándose en sectores estratégicos y tecnologías críticas para reducir la dependencia de terceros países;	otros grandes actores mundiales, la economía europea también debe ser más competitiva y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial reforzada y centrándose en sectores estratégicos y tecnologías críticas para reducir la dependencia de terceros países***, para diversificar las fuentes de materias primas fundamentales para las transiciones ecológica y digital y para garantizar unas condiciones de competencia equitativas entre los Estados miembros***;
	Or. en

Enmienda 307
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Subraya que, para competir con otros grandes actores mundiales, la economía europea también debe ser más competitiva y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial ***reforzada y centrándose en*** sectores ***estratégicos y tecnologías críticas para reducir la dependencia de terceros países***;	16. Subraya que, para competir con otros grandes actores mundiales, la economía europea también debe ser más competitiva y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial ***integrada, coordinada, específica y horizontal, que es vital para aumentar las inversiones en la capacidad de innovación de la Unión, en todos los*** sectores ***e industrias, reforzando al mismo tiempo la competitividad y la integridad del mercado único***;
	Or. en

Enmienda 308
Nils Ušakovs

Propuesta de Resolución

Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Subraya que, para competir con otros grandes actores mundiales, la economía europea también debe ser más competitiva y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial reforzada y centrándose en sectores estratégicos y tecnologías críticas para reducir la dependencia de terceros países;	16. Subraya que, para competir con otros grandes actores mundiales, la economía europea también debe ser más competitiva y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial reforzada y centrándose en sectores estratégicos y tecnologías críticas para reducir la dependencia de terceros países; ***hace hincapié en el impacto positivo de la desregulación y de hacer de la Unión un lugar más atractivo para hacer negocios;***

Or. en

Enmienda 309
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Subraya que, para competir con otros grandes actores mundiales, la economía europea también debe ser más competitiva y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial reforzada y centrándose en sectores estratégicos y tecnologías críticas para reducir la dependencia de terceros países;	16. Subraya que, para competir con otros grandes actores mundiales, la economía europea también debe ser más competitiva***, innovadora*** y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial ***limpia*** reforzada y centrándose en sectores estratégicos***, la utilización eficiente de los recursos, la energía renovable y asequible*** y tecnologías críticas para reducir la dependencia de terceros países;

Or. en

Enmienda 310

Aura Salla

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Subraya que, para competir con otros grandes actores mundiales, la economía europea también debe ser más competitiva y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial reforzada y centrándose en sectores estratégicos y tecnologías críticas para reducir la dependencia de terceros países;	16. Subraya que, para competir con otros grandes actores mundiales, la economía europea también debe ser más competitiva y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial reforzada y centrándose en ***el desarrollo, la madurez y la expansión de soluciones para*** sectores estratégicos y tecnologías críticas para reducir la dependencia de terceros países;

Or. en

Enmienda 311
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Subraya que, para competir con otros grandes actores mundiales, la economía europea ***también*** debe ser más competitiva y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial reforzada y centrándose en sectores estratégicos y tecnologías críticas para reducir la dependencia de terceros países;	16. Subraya que, para competir con otros grandes actores mundiales, la economía europea debe ser más competitiva y resiliente por el lado de la oferta, invirtiendo más en la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política industrial reforzada y centrándose en sectores estratégicos y tecnologías críticas para reducir la dependencia de terceros países;

Or. en

Enmienda 312
Seán Kelly, Nina Carberry, Niels Flemming Hansen

Propuesta de Resolución
Apartado 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 bis. Acoge con satisfacción el plan de crear un Fondo Europeo de Competitividad; considera que debe ofrecerse un conjunto de instrumentos financieros, como servicio a los Estados miembros y reforzado por las contribuciones nacionales, para centrarse en las tecnologías estratégicas, desde la investigación y el desarrollo hasta las fases de expansión de la producción; debe mejorarse el acceso de las empresas más pequeñas e innovadoras que carecen de acceso a la financiación;

Or. en

Enmienda 313
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 bis. Subraya la necesidad de respaldar la actividad industrial, así como su modernización y diversificación, en particular en los países menos desarrollados económicamente, con vistas a su crecimiento y reindustrialización;

Or. pt

Enmienda 314
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión — ***en especial*** a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a ***proteger*** mejor el clima y la biodiversidad; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y ***garantizar*** la seguridad alimentaria; pide una financiación adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP;	17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión ***para que sean sostenibles —prestando especial atención*** a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a ***mitigar*** mejor ***su impacto en*** el clima y la biodiversidad***, y contribuir a su protección, como el mejor garante de la seguridad alimentaria a largo plazo, en particular mediante financiación específica para la conservación y la restauración de la naturaleza; destaca la necesidad de prevenir y abordar mejor los efectos de las inundaciones, las sequías y los incendios forestales utilizando soluciones basadas en la naturaleza y enfoques basados en los ecosistemas, en particular en relación con la gestión sostenible del agua***; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de ***mantener y*** aumentar la productividad ***y proporcionar alimentos saludables y asequibles y mejorar su sostenibilidad*** mediante el progreso técnico, ***así como para*** garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores***,*** y ***pide que la política se ajuste plenamente a todos los requisitos del Tratado y garantice*** la seguridad alimentaria; ***pide, asimismo, una programación estratégica de la financiación de la política agrícola común que incluya instrumentos financieros para apoyar la expansión de empresas innovadoras que desarrollen productos agrícolas y alimentarios sostenibles, en particular productos de origen vegetal, tal como se recomienda en el diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura en la Unión***; pide una financiación adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP;
	Or. en

Enmienda 315
Joachim Streit

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión — en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a proteger mejor el clima y la biodiversidad; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; pide una financiación ***adecuada*** para la política agrícola común en el próximo MFP;	17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión — en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a proteger mejor el clima y la biodiversidad; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores***,*** y garantizar la seguridad alimentaria; pide una ***mayor*** financiación para la política agrícola común en el próximo MFP ***para reflejar los crecientes retos a los que se enfrentan los agricultores europeos, en particular, el aumento de los costes de producción, el aumento de los riesgos relacionados con el clima, la volatilidad del mercado y la competencia mundial desleal***; ***destaca que garantizar el relevo generacional en la agricultura es crucial para la sostenibilidad a largo plazo del sector, pero que el acceso a la tierra, la financiación y las inversiones siguen siendo unos obstáculos importantes para los jóvenes agricultores; subraya que las inversiones en innovación, agricultura de precisión y digitalización son esenciales para mejorar la sostenibilidad y la competitividad, lo que requiere mayores compromisos financieros; destaca que una PAC bien financiada es fundamental no solo para apoyar los ingresos agrícolas, sino también para mantener la vitalidad socioeconómica de las zonas rurales y preservar la diversidad de los***

paisajes agrícolas de la Unión;

Or. en

Enmienda 316
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe ***seguir apoyando*** a los sectores agrícola y pesquero de la Unión —en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— ***y ayudarlos a proteger mejor*** el clima y la biodiversidad; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y ***garantizar*** la seguridad alimentaria; pide una financiación ***adecuada*** para la política agrícola común en el próximo MFP;	17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica ***y la estabilidad geopolítica*** y en que el próximo MFP debe ***garantizar un fuerte apoyo*** a los sectores agrícola y pesquero de la Unión —en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores—, ***fomentando el relevo generacional en estos sectores***, ***y hacer frente al cambio climático, la volatilidad del mercado y la competencia mundial, minimizando, al mismo tiempo, el impacto medioambiental y protegiendo*** el clima y la biodiversidad; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores***, fortalecer la posición de los agricultores en la cadena alimentaria*** y garantizar la seguridad alimentaria; pide una financiación ***amplia*** para la política agrícola común en el próximo MFP ***con el fin de garantizar que el sector agrícola de la Unión siga siendo fuerte, sostenible y competitivo***; ***reconoce que la política pesquera común ayuda a proporcionar a los pescadores unos ingresos estables y garantiza su futuro a largo plazo; apoya un Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura fuerte; destaca la necesidad de proteger los intereses de la Unión abordando las cuotas de terceros países y garantizando un acceso justo a los recursos y unos ingresos más***

previsibles para los pescadores;

Or. en

Enmienda 317
Victor Negrescu

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión — en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a proteger mejor el clima y la biodiversidad; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo ***a*** los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; pide una financiación adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP;	17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión — en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a proteger mejor el clima y la biodiversidad; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo ***y unos ingresos adecuados para todos*** los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; pide una financiación adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP***, en particular para ayudar a los agricultores a hacer frente al impacto de la inflación, los costes del combustible, las nuevas normas de producción y los cambios en el mercado mundial de alimentos***; ***hace hincapié en la necesidad de apoyar a los nuevos agricultores y a los agricultores jóvenes y garantizar así el relevo generacional a la vez que se aborda la escasez de mano de obra y de capacidades en el sector agroalimentario; destaca la necesidad de abordar mejor el impacto en estos sectores del aumento de la frecuencia e intensidad de las inundaciones, las sequías y los incendios forestales a través de medidas de apoyo específicas;***

Or. en

Enmienda 318
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión — en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a proteger mejor el clima y la biodiversidad; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; pide una financiación adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP;	17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión — en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a proteger mejor el clima y la biodiversidad; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; pide una financiación adecuada de la política agrícola común ***(PAC)*** en el próximo MFP***, teniendo en cuenta la inflación, que ha erosionado significativamente el valor de los pagos directos en términos reales***; ***pide una PAC autónoma centrada en sus misiones, tal como se define en los Tratados; considera que no puede exigirse a la PAC que intensifique sus esfuerzos medioambientales sin el correspondiente aumento de su presupuesto, y pide, cuando proceda, que se exploren soluciones de financiación fuera de la PAC para acompañar estos objetivos, en particular mediante mecanismos de incentivos;***

Or. en

Enmienda 319
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión — en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a proteger mejor el clima y la biodiversidad; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; pide una financiación adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP;	17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión — en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores ***mediante el refuerzo de la partida del relevo generacional***— y ayudarlos a proteger mejor el clima y la biodiversidad***, así como para facilitar que sean más competitivos en el mercado global, asegurándoles que puedan competir en igualdad de condiciones***; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; pide una financiación adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP***, por lo que ha de ser reforzada presupuestariamente y no sufrir más recortes, incrementando también el presupuesto a la Reserva Agrícola y blindando los pagos directos al agricultor***;

Or. es

Enmienda 320
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los	17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los

sectores agrícola y pesquero de la Unión —en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a ***proteger*** mejor ***el clima*** y la biodiversidad; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; pide una financiación adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP;	sectores agrícola y pesquero de la Unión —en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a ***adaptarse*** mejor ***a los cambios climáticos y a proteger*** la biodiversidad; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; ***hace hincapié también en el papel indispensable de la política agrícola común para garantizar la viabilidad de las zonas rurales en toda la Unión;*** pide una financiación adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP ***con el fin de responder eficazmente a sus múltiples objetivos, y para una distribución justa de las ayudas de la PAC, en particular los pagos directos, entre los Estados miembros, al objeto de garantizar la igualdad de condiciones de mercado***;

Or. en

Enmienda 321
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión —en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a proteger mejor el clima y la biodiversidad; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida	17. Hace hincapié en que la seguridad ***hídrica y*** alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión —en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a proteger mejor el clima y la biodiversidad***, en particular mediante financiación específica para la conservación y la restauración de la naturaleza, como se destaca en el diálogo***

equitativo a los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; pide una financiación adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP;

estratégico sobre el futuro de la agricultura en la Unión; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; pide una financiación adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP;

Or. en

Enmienda 322
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión —en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a proteger mejor el clima y la biodiversidad; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; pide una financiación adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP;	17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión —en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores—***, promoviendo el relevo generacional,*** y ayudarlos a proteger mejor el clima y la biodiversidad; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; pide una financiación adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP***, así como el mantenimiento de los objetivos y la financiación para los dos pilares actuales***;

Or. en

Enmienda 323
Michalis Hadjipantela

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión —en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a proteger mejor el clima y la biodiversidad; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; pide una financiación adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP;	17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión —en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a proteger mejor el clima y la biodiversidad; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; ***destaca que debe garantizarse la conservación de ambos pilares de la política agrícola común;*** pide una financiación adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP;

Or. en

Enmienda 324
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión —en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a ***proteger mejor el clima y la biodiversidad***; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida	17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión —en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a ***producir alimentos de un modo eficaz, competitivo y sostenible***; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un

equitativo a los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; pide una financiación adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP;	nivel de vida equitativo a los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; pide ***que se mantenga la estructura en dos pilares de la PAC y*** una financiación ***independiente y*** adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP;
	Or. en

Enmienda 325
Aura Salla

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión —en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a proteger mejor el clima y la biodiversidad; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; pide una financiación adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP;	17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión —en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores—***, a través de programas de préstamos viables,*** y ayudarlos a proteger mejor el clima y la biodiversidad; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; pide una financiación ***de la garantía*** adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP;
	Or. en

Enmienda 326
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión — en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a proteger mejor el clima y la biodiversidad; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; pide una financiación adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP;	17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión — en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a proteger mejor el clima y la biodiversidad; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de ***ayudar a conseguir economías de escala y*** aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; pide una financiación adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP;

Or. en

Enmienda 327
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión — en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a ***proteger mejor el clima y la biodiversidad***; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; pide una financiación adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP;	17. Hace hincapié en que la seguridad alimentaria es un componente esencial de la autonomía estratégica y en que el próximo MFP debe seguir apoyando a los sectores agrícola y pesquero de la Unión — en especial a los pequeños y jóvenes agricultores y pescadores— y ayudarlos a ***seguir protegiendo el entorno natural***; destaca el papel crucial de la política agrícola común a la hora de aumentar la productividad mediante el progreso técnico, garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y garantizar la seguridad alimentaria; pide una financiación adecuada para la política agrícola común en el próximo MFP;

Or. en

Enmienda 328
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Hace hincapié en el papel de la PAC en la creciente concentración de la propiedad de la tierra en la Unión, así como en el aumento de los costes de producción y la compresión de los precios pagados a la producción, socavando los modelos de agricultura familiar intrínsecamente más sostenibles; considera que la propiedad pública de la tierra y los recursos naturales, de forma que se garantice a los agricultores el acceso a estos, así como el fomento de técnicas sostenibles y redes locales de producción y consumo, son elementos que van de la mano de los principios de cohesión social, económica y territorial y de soberanía alimentaria, lo que genera beneficios en materia de producción;

Or. pt

Enmienda 329
Younous Omarjee

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Recuerda que el artículo 349 del TFUE establece que la Unión adoptará medidas específicas para las regiones ultraperiféricas habida cuenta de sus limitaciones estructurales y permanentes; recuerda, además, que el presupuesto del

POSEI no se ha mejorado, mientras que en 2013 Mayotte, una región con más de 250 000 habitantes, se convirtió en una región ultraperiférica; pide, por tanto, un aumento significativo del presupuesto del POSEI en el próximo marco financiero plurianual;

Or. fr

Enmienda 330
Jean-Marc Germain, Christophe Clergeau

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. pide una financiación adecuada en el próximo MFP, a través de un fondo específico para los océanos, para apoyar una transición justa hacia una economía azul de bajo impacto, competitiva y resiliente, que no dependa de los combustibles fósiles, y garantizar la protección y restauración de los ecosistemas marinos; hace hincapié en la necesidad de dar prioridad a los pequeños pescadores y a las prácticas pesqueras de bajo impacto, armonizando la financiación con la necesidad de fomentar unas comunidades costeras prósperas y los compromisos medioambientales de la Unión;

Or. en

Enmienda 331
Andrzej Halicki

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

17 bis. (nuevo) Subraya que el proceso de plena convergencia de los pagos directos debe completarse al comienzo del futuro MFP, que el Pacto Verde en la agricultura debe aplicarse a través de incentivos financieros en lugar de mandatos, y que la ampliación de la Unión debe ser un aspecto importante de la reforma de la PAC, en particular la adaptación de los Estados miembros a sus efectos;

Or. en

Enmienda 332
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Hace hincapié en que los fondos agrícolas siguen basándose en programas, ya que es necesario que los agricultores, a título particular, sean independientes del cumplimiento de los hitos y objetivos por parte de los Estados miembros; destaca el papel que desempeñan los agricultores a la hora de garantizar la seguridad alimentaria en Europa y su contribución a la estabilidad de las cadenas alimentarias;

Or. en

Enmienda 333
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Insta a que, cuando se utilicen

instrumentos basados en el rendimiento, se produzca un solapamiento en el contenido de los hitos y objetivos con los proyectos y a que haya menos desfase temporal entre el cumplimiento de los hitos y la ejecución de los proyectos;

Or. en

Enmienda 334
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Destaca la importancia de que el próximo MFP siga apoyando a las regiones ultraperiféricas, que tienen que hacer frente a la lejanía, la insularidad o un clima adverso, y se actualice anualmente en función de la inflación;

Or. en

Enmienda 335
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 17 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 ter. Pide, por tanto, una revisión radical de la política agrícola común en el próximo MFP para poner fin a la actual distribución injusta de los pagos entre países, productores y tipos de producción; mejorar los salarios de los agricultores con pequeñas y medianas explotaciones; transferir la responsabilidad de los mecanismos de regulación del mercado y de la producción a los Estados miembros, asegurando el derecho a producir y unos

precios de producción justos para cada país; impulsar la seguridad alimentaria y la soberanía en cada país; respetar las características particulares de cada país y región, favoreciendo la regionalización de la PAC; hacer un mayor uso de la limitación y la modulación; y establecer un principio por el que se dé prioridad a los productos nacionales frente a las importaciones procedentes de países de la UE o de terceros países;

Or. pt

Enmienda 336
Jean-Marc Germain, Eric Sargiacomo

Propuesta de Resolución
Apartado 17 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 ter. Pide que se incremente el presupuesto para la reserva de crisis agrícola con el fin de mejorar nuestra capacidad para estabilizar los mercados agrícolas y hacer frente a la inflación alimentaria;

Or. en

Enmienda 337
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 17 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 quater. Pide una revisión radical de la política pesquera común basada en la gestión local, los conocimientos científicos y la participación del sector, con el fin de asegurar la viabilidad socioeconómica del sector, en particular

de la pesca a pequeña escala, artesanal y costera, en un contexto de buena conservación de los recursos; garantizar la soberanía nacional de cada país sobre sus ZEE y sus recursos pesqueros; incrementar los ingresos y el nivel de vida de los pescadores y los trabajadores del sector; restablecer los mecanismos de regulación del mercado para los productos de la pesca, como garantía de estabilidad; alentar la modernización del sector, prestando especial atención al apoyo a la pesca a pequeña escala, artesanal y costera y con vistas a mejorar su sostenibilidad económica, social y medioambiental;

Or. pt

Enmienda 338
Jean-Marc Germain, Eric Sargiacomo

Propuesta de Resolución
Apartado 17 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 quater. Destaca que el presupuesto de la Unión debe abordar mejor la precariedad alimentaria, en particular mediante un mayor apoyo a los bancos de alimentos;

Or. en

Enmienda 339
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que la cohesión social,	18. Recuerda que la cohesión social,

económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse ***en torno al*** principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales;	económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, ***integrado***, de base local y de gobernanza multinivel y construirse ***sobre la base del*** principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales***, así como a los interlocutores locales y a las organizaciones de la sociedad civil***; ***señala que la participación activa de los entes locales y regionales, así como de los interlocutores sociales y las organizaciones de la sociedad civil, en la preparación, selección, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos sobre el terreno es una condición previa fundamental para aumentar el impacto del gasto de cohesión; pide, por tanto, que el Código de Conducta Europeo revisado se integre directamente en el acto que suceda al Reglamento sobre disposiciones comunes; insiste asimismo en que se refuercen las competencias de supervisión y control del Parlamento en la aplicación, en particular en lo que respecta a los acuerdos de asociación y los programas;***

Or. en

Enmienda 340
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández, Nora Mebarek, Marcos Ros Sempere

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la	18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la

Unión unida y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales;	Unión unida y fortalecer el mercado único***; recuerda que el proceso de convergencia es vital para ampliar la funcionalidad del mercado único a fin de que tenga éxito y sea beneficioso para todos los territorios, para que los ciudadanos puedan vivir su vida en igualdad de oportunidades en todas las regiones de la Unión***; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales; ***considera que la gestión compartida en la política de cohesión ha demostrado ser crucial para garantizar que todas las regiones puedan realizar las inversiones necesarias tanto para la convergencia como para la competitividad sobre la base de las oportunidades y necesidades de desarrollo de determinados territorios***;
	Or. en

Enmienda 341
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales;	18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida ***en solidaridad*** y fortalecer el mercado único***, y que, por tanto, es un pilar clave del próximo MFP***; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y

regionales ***las partes interesadas, los interlocutores sociales y los representantes de la sociedad civil, aumentando su implicación y responsabilidad***; ***hace hincapié en la necesidad de garantizar el respeto del principio de «no perjudicar a la cohesión» en todo el presupuesto de la Unión;***

Or. en

Enmienda 342
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que la cohesión ***social,*** económica y territorial ***es una piedra angular*** de la integración ***europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único***; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel ***y construirse en torno al*** principio ***de gestión compartida y asociación***, con la plena participación de las autoridades locales y regionales;	18. Recuerda que la cohesión económica y territorial ***desempeña un papel fundamental en el refuerzo*** de la integración ***y la competitividad europeas***; subraya que una política de cohesión modernizada debe ***dar prioridad a la competitividad económica y a la sostenibilidad financiera a largo plazo, garantizando que los fondos se asignen de manera eficiente, se basen en los resultados y se centren en un impacto económico mensurable***; ***subraya que una política de cohesión debe*** seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel ***que respete el*** principio ***de subsidiariedad***, con la plena participación de las autoridades locales y regionales ***y, al mismo tiempo, minimizando la complejidad burocrática y garantizando la rentabilidad***;

Or. en

Enmienda 343
Younous Omarjee

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales;	18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales; ***recuerda el papel crucial y necesario de las regiones en la negociación directa de todos los programas de cohesión con la Comisión Europea para garantizar que se adapten a sus especificidades territoriales;***

Or. fr

Enmienda 344
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales;	18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales; ***destaca que supeditar la asignación de fondos de la Unión a***

circunstancias relacionadas indirectamente puede socavar los objetivos y la eficacia de la política de cohesión;

Or. en

Enmienda 345
Nils Ušakovs

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales;	18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único, ***así como para contribuir a la competitividad de la Unión y fortalecer el mercado único***; subraya que una política de cohesión modernizada ***y con una financiación suficiente*** debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales;

Or. en

Enmienda 346
Jüri Ratas

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la	18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la

Unión unida y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales;	Unión unida y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales; ***señala que, a medida que los Estados miembros convergen, su apoyo de la política de cohesión debe reducirse de forma gradual, no bruscamente;***

Or. en

Enmienda 347
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales;	18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida***, garantizar la competitividad*** y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada ***y con una financiación suficiente*** debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel***, con especial atención a los Estados miembros y regiones menos desarrollados,*** y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales;

Or. en

Enmienda 348
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales;	18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales***, teniendo debidamente en cuenta las zonas remotas, las periferias de la Unión, las islas y las regiones ultraperiféricas***;

Or. en

Enmienda 349
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la ***integración*** europea y ***un elemento*** esencial para mantener a la Unión unida ***y*** fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque ***descentralizado, de base local*** y ***de gobernanza*** multinivel y construirse en torno ***al principio*** de gestión ***compartida*** y asociación, con la ***plena*** participación de las autoridades locales y regionales;	18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial ***entre los Estados miembros*** es una piedra angular de la política europea y ***es*** esencial para mantener a la Unión unida***, así como para*** fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque ***centralizado, de base nacional*** y multinivel y construirse en torno ***a los principios*** de gestión y asociación ***en el ámbito nacional***, con la participación de las autoridades locales y regionales, ***pero prohibiendo, por tanto, cualquier posible doble financiación y fraude***;

Or. en

Enmienda 350
Aura Salla

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. ***Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único;*** subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque ***descentralizado,*** de base local ***y de gobernanza multinivel*** y construirse en torno al principio ***de gestión compartida*** y asociación, ***con la plena*** participación de las autoridades ***locales y*** regionales;	18. Subraya que una política de cohesión modernizada debe ***estar basada en la excelencia,*** seguir un enfoque de base local y construirse en torno al principio de asociación, ***garantizando*** la participación de las autoridades regionales; ***subraya, además, que una política de cohesión modernizada debe basarse principalmente en préstamos y garantías.***

Or. en

Enmienda 351
Michalis Hadjipantela

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales;	18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada ***de conformidad con el artículo 174 del Tratado de la Unión*** debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena

participación de las autoridades locales y regionales;

Or. en

Enmienda 352
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales ***y*** regionales;	18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea ***y sus valores democráticos,*** y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales***,*** regionales ***y nacionales***;

Or. en

Enmienda 353
Danuše Nerudová

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de	18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada ***con normas simplificadas y claras*** debe seguir un enfoque

gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales;	descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales;

Or. en

Enmienda 354
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales;	18. Recuerda que la cohesión social, económica y territorial es una piedra angular de la integración europea y un elemento esencial para mantener a la Unión unida y fortalecer el mercado único***, así como la solidaridad de la Unión***; subraya que una política de cohesión modernizada debe seguir un enfoque descentralizado, de base local y de gobernanza multinivel y construirse en torno al principio de gestión compartida y asociación, con la plena participación de las autoridades locales y regionales;

Or. en

Enmienda 355
Raffaele Topo

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 bis. Subraya que la plena participación de las regiones debe incluir su papel crucial en la negociación directa de todos los programas con la Comisión Europea para garantizar que se adapten a sus

propios fortalezas y necesidades territoriales, de modo que puedan contribuir a las prioridades tanto regionales como de la Unión;

Or. en

Enmienda 356
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 bis. Insiste en que la política de cohesión debe permanecer en régimen de gestión compartida y no debe mezclarse con otros programas en el marco de un «plan único»; también está firmemente en contra de remodelarla sobre la base del MRR e introducir condiciones previas de carácter político bajo el pretexto de un programa de reformas;

Or. en

Enmienda 357
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 bis. Hace hincapié en la necesidad de inversiones adicionales de la Unión en infraestructuras rurales, en particular en las carreteras, las líneas ferroviarias, la conectividad digital y el acceso a servicios esenciales como la asistencia sanitaria y la educación, para contrarrestar la despoblación rural y garantizar un desarrollo regional equilibrado.

Or. en

Enmienda 358
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 bis. Recuerda que el artículo 349 del TFUE pide a las instituciones europeas que adopten medidas específicas para las regiones ultraperiféricas y, por tanto, pide una dotación presupuestaria adecuada para estas regiones a través de programas como el POSEI;

Or. en

Enmienda 359
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández, Marcos Ros Sempere, Nora Mebarek

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas; destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión;	19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe ***reforzarse para alcanzar las prioridades estratégicas y la prosperidad social de la Unión y para*** abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas***; subraya, a este respecto, que la política de cohesión de la Unión debe promover el desarrollo sostenible e integrado de todas las zonas urbanas, las zonas rurales y las regiones, teniendo debidamente en cuenta a las personas más necesitadas, las disparidades***

intrarregionales y las brechas de desarrollo; destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión; ***hace hincapié en que el presupuesto de la Unión debe desempeñar un papel fundamental en la reducción de la desigualdad, la pobreza y la exclusión social, en consonancia con los objetivos del pilar europeo de derechos sociales, de aquí a 2030; subraya, además, que la lucha contra la pobreza infantil en toda la Unión requiere una financiación adecuada, medidas globales e integradas, junto con la aplicación eficiente de la Garantía Infantil Europea a escala nacional, e insiste en que dicha Garantía constituye un pilar central de la estrategia de lucha contra la pobreza de la Unión;***

Or. en

Enmienda 360
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas; destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión;	19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas; ***recuerda que la política de cohesión debe ser una verdadera política de inversión que promueva el atractivo territorial y la competitividad en todas las regiones de la Unión;*** destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión; ***recuerda la Comunicación titulada «Una Brújula para la Competitividad de***

la UE», que considera que «la modernización de la política de cohesión es fundamental para reforzar el crecimiento, reducir las disparidades y fomentar la competitividad a lo ancho y largo del mercado único, ofreciendo al mismo tiempo apoyo a las regiones y comunidades para su desarrollo a largo plazo y su transición justa»;

Or. en

Enmienda 361
Seán Kelly, Niels Flemming Hansen, Nina Carberry

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas; destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión;	19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas; destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión; ***reconoce las posibilidades de hacer un mayor uso de los compartimentos de los Estados miembros de InvestEU para orientar la financiación de la cohesión hacia prioridades estratégicas, como las renovaciones energéticas en beneficio de los hogares; pide la creación de un instrumento financiero en forma de préstamo, garantizado por InvestEU y complementado con fondos de la política de cohesión, para ayudar a los Estados miembros a mejorar la eficiencia energética de su parque inmobiliario;***

Or. en

Enmienda 362
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas; destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión;	19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas***, como las personas con discapacidad***; destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de ***personas, en especial*** familias y jóvenes de toda la Unión; ***subraya que el próximo MFP debe incluir una línea presupuestaria específica para la promoción de una vivienda asequible y sostenible, incorporando modelos de financiación innovadores y enfoques de vivienda cooperativa;***

Or. en

Enmienda 363
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas; destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión;	19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas; destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión; ***subraya la***

preocupante tendencia con respecto al relevo generacional en el sector agrícola; recuerda la importancia de un sector agrícola sólido y productivo para las regiones y la economía rural de la Unión y destaca la necesidad de una combinación de políticas más amplia para abordar esta cuestión;

Or. en

Enmienda 364
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se ***enfrenta la Unión***, como el cambio demográfico y la despoblación, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas; ***destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo*** para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión;	19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se ***enfrentan los Estados miembros***, como el cambio demográfico y la despoblación, ***el aumento del coste de la vida y la crisis de la vivienda,*** y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas; ***pide, por tanto, la creación de financiación adicional y específica de la Unión para la ampliación y renovación de la vivienda pública, la lucha contra la especulación inmobiliaria y la defensa del derecho a una vivienda digna y asequible para todos,*** para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión;

Or. pt

Enmienda 365
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas; destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión;	19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, y centrarse en las regiones ***menos desarrolladas*** y las personas más necesitadas; destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión; ***considera que los recursos deben centrarse en los Estados miembros y las regiones menos desarrollados y que, a medida que los Estados miembros converjan, su apoyo de la política de cohesión debe reducirse de forma gradual, no bruscamente;***

Or. en

Enmienda 366
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, ***y centrarse*** en las regiones y las personas más necesitadas; destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión;	19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación***, el cambio climático y la degradación del medio ambiente, y beneficiar a todas las regiones, haciendo especial hincapié*** en las regiones y las personas más necesitadas ***y teniendo debidamente en cuenta las disparidades subregionales***; destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión;

Or. en

Enmienda 367
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas; destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión;	19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas ***pide igualmente seguir apoyando a las regiones transfronterizas y a aquellas regiones afectadas por catástrofes naturales***; destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión;

Or. es

Enmienda 368
Aura Salla

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico ***y la despoblación***, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas; ***destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión;***	19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar ***alguno de*** los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como ***la seguridad, la competitividad, la crisis climática y*** el cambio demográfico, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas;

Or. en

Enmienda 369
Georgios Aftias

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas; destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión;	19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como ***las disparidades regionales,*** el cambio demográfico y la despoblación, y***, por encima de todo,*** centrarse en las regiones y las personas más necesitadas; destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias***, profesionales noveles*** y jóvenes de toda la Unión;

Or. en

Enmienda 370
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas; destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión;	19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas; destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión ***y está causada por la política de migración irresponsable de la Unión***;

Or. en

Enmienda 371
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas; destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para ***hacer frente a*** la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión;	19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas; destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para ***las familias, en particular mediante la gestión de*** la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión;

Or. en

Enmienda 372
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas; ***destaca, en particular, la importancia de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión***;	19. Subraya que la financiación de la política de cohesión debe abordar los principales retos a los que se enfrenta la Unión, como el cambio demográfico y la despoblación, ***el cambio climático y la degradación del medio ambiente, también la pérdida de biodiversidad,*** y centrarse en las regiones y las personas más necesitadas***, así como en las regiones transfronterizas***;

Or. en

Enmienda 373
Rasmus Nordqvist, Nicolae Ştefănuță
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Insiste en la necesidad de reforzar el apoyo para hacer frente a la crisis de la vivienda que afecta a millones de familias y jóvenes de toda la Unión, en particular con la eficiencia energética y la producción local de energías renovables y servicios de alta calidad, en particular en las zonas menos favorecidas en la política de cohesión; pide que las inversiones en vivienda asequible y sostenible sean una parte integral del próximo ciclo de cohesión y opina que las subvenciones deben reservarse para financiar el 100 % de las renovaciones en profundidad de edificios ocupados por propietarios vulnerables y en situación de pobreza energética, viviendas sociales y edificios públicos, en consonancia con la Directiva relativa a la eficiencia energética de los edificios; subraya que un préstamo para la renovación de la Unión es una oportunidad para combinar financiación pública y privada, reducir los costes de financiación para la renovación de viviendas y animar a los prestamistas minoristas para apoyar la renovación de viviendas con escasa economía; pide, por tanto, la creación de un préstamo destinado a la renovación de la Unión, garantizado por InvestEU, ofrecido a los Estados miembros y reforzado por la política de cohesión para apoyar la renovación en profundidad de los edificios ocupados por propietarios que, de otro modo, no tendrían capacidad financiera para hacerlo en hogares confortables, en consonancia con la Directiva relativa a la eficiencia energética de los edificios; pide que los compartimentos de los Estados miembros

de InvestEU puedan utilizarse más para asignar fondos de cohesión a prioridades estratégicas como proyectos de renovaciones en profundidad de las viviendas y renovaciones en serie, despliegue de activos limpios y fabricación limpia; destaca que un mayor uso de los instrumentos financieros desarrollados en el marco de los compartimentos de los Estados miembros de InvestEU manteniendo la norma actual del umbral del 5 % para estas transferencias de la política de cohesión también puede contribuir a aumentar la absorción de los fondos de la política de cohesión, ya que tienen una mayor capilaridad para las pymes y los hogares, lo que puede reducir los procedimientos burocráticos y tener un efecto multiplicador significativo [1 bis];

1 bis

https://www.climatestrategy.com.en//informes/php

Or. en

Enmienda 374
Moritz Körner, Anouk Van Brug, Joachim Streit

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Reafirma que la política de cohesión de la Unión debe seguir reduciendo las disparidades regionales, dando prioridad a las regiones más pobres en las claves de distribución de los fondos de cohesión; observa que siguen sin utilizarse varios cientos de miles de millones de euros de los actuales fondos de cohesión y del MRR; destaca la creciente necesidad de inversiones en ámbitos estratégicos de importancia

europea, como la competitividad económica, la seguridad energética y la defensa; sugiere, por tanto, que en el próximo MFP los fondos de cohesión sigan asignándose a las regiones más pobres de la Unión, pero centrándose en las inversiones en ámbitos estratégicos de importancia europea; considera que estos proyectos de importancia europea deben incluir la construcción de centros de datos de IA, centrales eléctricas modernas y plantas de fabricación relacionadas con la defensa en las regiones más pobres de la Unión; hace hincapié en que este enfoque no debe socavar el objetivo de cohesión de apoyar el desarrollo social, económico y territorial, sino reforzarlo al adaptar el crecimiento económico local a los objetivos estratégicos de la Unión;

Or. en

Enmienda 375
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Insiste en que el enfoque regional, el planteamiento de base local y la planificación estratégica de la política de cohesión, así como su modelo descentralizado de programación y ejecución basado en el principio de asociación, la gestión compartida y la gobernanza multinivel, son elementos clave de la política que pueden adaptarse sobre el terreno y determinan su eficacia; está firmemente convencido de que este modelo de política de cohesión debe mantenerse como el principal instrumento de inversión a largo plazo de la Unión para reducir las disparidades y el retraso de las regiones menos favorecidas, garantizar la cohesión económica, social

y territorial y estimular el crecimiento regional y local sostenible, y como factor clave para la competitividad de la Unión, así como para ayudar a hacer frente a los retos futuros;

Or. en

Enmienda 376
Jean-Marc Germain, Nora Mebarek, Eric Sargiacomo

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Recuerda que, tal como se establece en el artículo 349 del TFUE, las regiones ultraperiféricas requieren un apoyo financiero adecuado y reforzado, en particular en términos de autonomía alimentaria y energética, apoyo a las infraestructuras básicas y a los trabajadores y las empresas locales, a fin de compensar los costes adicionales asociados a la lejanía, la insularidad y el elevado coste de la vida; considera, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar una financiación adecuada para las regiones ultraperiféricas, en particular a través de los fondos de la política de cohesión y las asignaciones específicas en el marco del FEDER y el FSE+, pero también en el marco del FEMPA y el POSEI;

Or. en

Enmienda 377
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Reafirma que la política de cohesión de la Unión debe seguir reduciendo las disparidades regionales, dando prioridad a las regiones más pobres en las claves de distribución de los fondos de cohesión; observa que, hasta la fecha, siguen sin utilizarse varios cientos de miles de millones de euros de los actuales fondos de cohesión y del MRR; destaca la creciente necesidad de inversiones en ámbitos estratégicos de importancia europea, como la competitividad económica, la seguridad energética, también a través de la red, y la defensa; pide a los Estados miembros que tengan en cuenta estos objetivos de competitividad al elaborar sus planes operativos;

Or. en

Enmienda 378
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Recuerda que las familias son el principal pilar que sustenta el gasto social de la Unión Europea, especialmente las que tienen menores y dependientes a su cargo; al mismo tiempo, las familias son también las que más están sufriendo y soportando las consecuencias de las sucesivas crisis económicas que hemos padecido en los últimos quince años. Por todo ello, deben ser objeto de especial atención en todos los aspectos del Presupuesto de la Unión Europea, en las recomendaciones de política fiscal y en las prioridades del Pilar Social.

Or. es

Enmienda 379
Andrzej Halicki

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Subraya que la parte de la política de cohesión y de la política agrícola común en el MFP no debe ser inferior a la actual, que la política de cohesión y la política agrícola común, a través de mecanismos de integración, son los instrumentos más importantes en la transformación climática, y que las futuras reformas no deben contribuir a una excesiva centralización y fusión de los instrumentos;

Or. en

Enmienda 380
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Pide una mayor financiación para los programas relativos a la lejanía y la insularidad (POSEI), el restablecimiento de un régimen POSEI para la pesca y la creación de un nuevo régimen POSEI para el transporte, con el fin de proteger y aumentar la visibilidad de las regiones ultraperiféricas con recursos financieros, programas y medidas (permanentes o excepcionales) para apoyar las economías regionales insulares;

Or. pt

Enmienda 381
Danuše Nerudová

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Recuerda que el próximo MFP también debe reflejar las necesidades de todas las regiones frágiles desde el punto de vista económico y social y garantizar que ninguna región experimente una reducción repentina o drástica de la financiación, lo que podría obstaculizar su desarrollo;

Or. en

Enmienda 382
Raffaele Topo

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Insiste en que, para hacer frente a los principales retos identificados, el presupuesto de la política de cohesión debe ajustarse a su enfoque de inversión a largo plazo y abordar los diversos retos de las zonas urbanas y rurales de todas las regiones de la Unión;

Or. en

Enmienda 383
Moritz Körner, Anouk Van Brug, Joachim Streit

Propuesta de Resolución
Apartado 19 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

	19 ter. Considera que en el próximo MFP debe introducirse la integración de la competitividad en todo el presupuesto de la Unión, garantizando que al menos el 70 % de los créditos presupuestarios refuercen la competitividad, la capacidad de innovación y la productividad; pide a la Comisión que integre sistemáticamente los objetivos de competitividad en todos los ámbitos políticos pertinentes, en particular en la agricultura, la cohesión, la investigación, el transporte y la energía, apoyando las prácticas agrícolas modernas, invirtiendo en infraestructuras y conectividad digital, fomentando la innovación y dando prioridad a proyectos que mejoren la posición de mercado de la Unión; subraya que este enfoque debe seguir la misma metodología estructurada utilizada para la integración de la dimensión climática en el presupuesto de la Unión;
	Or. en

Enmienda 384
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 19 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 ter. Opina que, con el fin de simplificar la aplicación de la política de cohesión, un conjunto único de normas para los beneficiarios de los fondos de cohesión, así como una interfaz informática integrada única y una ampliación de las opciones de costes simplificados podrían sentar las bases para una política simplificada y más flexible y aumentar la posibilidad de transferir fondos a diferentes prioridades durante el período de programación sin

cambios en el marco regulador;

Or. en

Enmienda 385
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 19 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 quater. Señala la importancia de las autoridades locales y regionales en la aplicación de las políticas de la Unión, así como su papel crucial en la consecución de los objetivos políticos comunes a esta, como el clima, el transporte, la vivienda, la digitalización, la inclusión social o los objetivos de calidad del aire; pide la creación de un mecanismo simplificado y racionalizado destinado a garantizar la financiación directa de las ciudades en el próximo MFP;

Or. en

Enmienda 386
Michalis Hadjipantela

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones;	20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones; ***destaca asimismo las difíciles situaciones, como la crisis actual en Oriente Próximo, que afectan al***

desarrollo socioeconómico de la Unión, especialmente en los Estados miembros cercanos, e insiste en que el próximo MFP también tengan en cuenta este aspecto y apoye a estas regiones;

Or. en

Enmienda 387
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones;	20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales ***a largo plazo***, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia ***y Bielorrusia***; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones ***para promover la seguridad mediante el desarrollo de infraestructuras (incluidas las de doble uso) y mejorar las condiciones generales para la inversión y un entorno empresarial dinámico***;

Or. en

Enmienda 388
Janusz Lewandowski

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales***, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia***; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas	20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales ***e insiste en que se preste apoyo a las regiones fronterizas orientales más afectadas por la agresión de Rusia con el***

regiones;

fin de abordar sus retos específicos y ayudarles a reorientar su economía local; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones;

Or. en

Enmienda 389
Nils Ušakovs

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones;	20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales ***a largo plazo***, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia ***y Bielorrusia***; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones ***en las que la situación geopolítica y de seguridad afecta significativamente al potencial de crecimiento y al proceso de convergencia***;

Or. en

Enmienda 390
Jens Geier, Victor Negrescu

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones;	20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones ***y ayude a reducir las deficiencias de suministro energético y los precios***

elevados;

Or. en

Enmienda 391
Danuše Nerudová

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones;	20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia ***y en los Estados miembros afectados por la guerra en Ucrania***; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones;

Or. en

Enmienda 392
Fabienne Keller, Olivier Chastel, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones;	20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales, ***así como un aumento de las amenazas a la seguridad,*** en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones;

Or. en

Enmienda 393

Lucia Yar, Fabienne Keller, Stine Bosse, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones;	20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia***, Bielorrusia y una Ucrania azotada por la guerra***; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones;

Or. en

Enmienda 394
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones;	20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia***, Bielorrusia y Ucrania***; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones ***de la Unión***;

Or. en

Enmienda 395
Andrzej Halicki

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Señala que la guerra de agresión de	20. Señala que la guerra de agresión de

Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones;	Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia ***y Bielorrusia***; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones;

Or. en

Enmienda 396
Tamás Deutsch, Viktória Ferenc, Kinga Gál, Annamária Vicsek

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones;	20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas y sociales, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia ***y Ucrania***; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones;

Or. en

Enmienda 397
Aura Salla, Eero Heinäluoma, Sirpa Pietikäinen, Mika Aaltola, Pekka Toveri

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas ***y*** sociales, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones;	20. Señala que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido importantes consecuencias económicas***,*** sociales ***y de seguridad***, en particular en los Estados miembros que hacen frontera con Rusia; insiste en que el próximo MFP preste apoyo a estas regiones;

Or. en

Enmienda 398
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 20 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 bis. Considera que debe crearse un programa al amparo del próximo MFP sobre cuya base los Estados que lo deseen puedan negociar su retirada de la moneda única, a fin de recuperar su soberanía monetaria, financiera, de tipo de cambio, presupuestaria y fiscal; debe contener medidas para compensar cualquier daño evidente causado por la adhesión y la permanencia en el euro.

Or. pt

Enmienda 399
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 20 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 bis. Recuerda, en este contexto, el artículo 174 del TFUE e insiste en la necesidad de contar con medidas específicas para las islas a fin de tener en cuenta los retos económicos y sociales específicos a los que se enfrentan, como los relacionados con la vivienda, el transporte, el agua y la gestión de residuos;

Or. en

Enmienda 400

Julien Sanchez

Propuesta de Resolución
Apartado 20 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 bis. Subraya que no existe una solución militar al conflicto y que la paz es la única solución viable y sostenible; insta a las partes a que abran canales diplomáticos con el fin de celebrar un acuerdo de paz duradero;

Or. fr

Enmienda 401
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Subtítulo 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Las transiciones ecológica y digital	***La transición*** digital

Or. fr

Enmienda 402
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Destaca que las transiciones ecológica y digital están inextricablemente vinculadas a la competitividad, ***a*** la modernización de la economía y ***a*** la resiliencia de la sociedad y que, por lo tanto, el MFP posterior a 2027 debe seguir respaldando la doble transición;	21. ***Subraya la urgencia de seguir acelerando las transiciones ecológica y digital como catalizadoras de una economía orientada al futuro y eficiente en el uso de los recursos;*** destaca que las transiciones ecológica y digital ***no solo*** están inextricablemente vinculadas a la competitividad***, sino que son motores***

clave de esta, así como de la modernización de la economía y la resiliencia de la sociedad y que, por lo tanto, el MFP posterior a 2027 debe seguir respaldando la doble transición ***de una manera justa y eficaz***; ***recuerda, en particular, que el próximo MFP no solo tendrá que cumplir los objetivos en materia de clima, energía y medio ambiente de aquí a 2030, sino también establecer un marco futuro para 2040 como un paso intermedio para lograr la neutralidad climática de aquí a 2050; pide que, desde el comienzo del próximo MFP, se eliminen gradualmente todas las subvenciones a los combustibles fósiles y otras subvenciones perjudiciales para el medio ambiente en consonancia con compromisos anteriores adquiridos; insiste en que el 8.º Programa de Acción en materia de Medio Ambiente debe aplicarse íntegramente; insiste, además, en que no se financien los activos obsoletos; pide, por tanto, que las inversiones se seleccionen y ejecuten con arreglo al principio de principio de primacía de la eficiencia energética, a fin de dar prioridad a la eficiencia de los recursos y la eficiencia hídrica, las soluciones basadas en la naturaleza y los enfoques basados en los ecosistemas plenamente integrados;***

Or. en

Enmienda 403
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Destaca que las transiciones ecológica y digital están inextricablemente vinculadas a la competitividad, a la modernización de la economía y a la	21. ***Subraya la urgencia de seguir acelerando las transiciones ecológica y digital como catalizadoras de una economía orientada al futuro y eficiente***

resiliencia de la sociedad y que, por lo tanto, el MFP posterior a 2027 debe seguir respaldando la doble transición;	***en el uso de los recursos;*** Destaca que las transiciones ecológica y digital están inextricablemente vinculadas a la competitividad, a la modernización de la economía y a la resiliencia de la sociedad y que, por lo tanto, el MFP posterior a 2027 debe seguir respaldando la doble transición***, por medio de unos objetivos de integración del clima y la biodiversidad vinculantes***;

Or. en

Enmienda 404
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Destaca que las transiciones ecológica y digital están inextricablemente vinculadas a la competitividad, a la modernización de la economía y a la resiliencia de la sociedad ***y que, por lo tanto,*** el MFP posterior a 2027 debe ***seguir respaldando la doble transición***;	21. Destaca que las transiciones ecológica y digital están inextricablemente vinculadas a la competitividad, a la modernización de la economía y a la resiliencia de la sociedad***; hace hincapié en que*** el MFP posterior a 2027 debe ***respaldar estas transiciones de manera que se refuerce la base industrial de Europa, se fomente la inversión del sector privado y se eviten cargas normativas excesivas que podrían obstaculizar el crecimiento y la innovación***;

Or. en

Enmienda 405
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Destaca que las transiciones	21. Destaca que las transiciones

ecológica y digital están inextricablemente vinculadas a la competitividad, a la modernización de la economía y a la resiliencia de la sociedad y que, por lo tanto, el MFP posterior a 2027 debe seguir respaldando la doble transición;

ecológica y digital están inextricablemente vinculadas a la competitividad, a la modernización de la economía y a la resiliencia de la sociedad y que, por lo tanto, el MFP posterior a 2027 debe seguir respaldando la doble transición ***y reducir al mismo tiempo la carga administrativa desproporcionada con respecto al cumplimiento de estos objetivos***;

Or. en

Enmienda 406
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Destaca que las transiciones ecológica y digital están inextricablemente vinculadas a la competitividad, a la modernización de la economía y a la resiliencia de la sociedad y que, por lo tanto, el MFP posterior a 2027 debe seguir respaldando la doble transición;	21. Destaca que las transiciones ecológica y digital ***deben estar respaldadas por una importante labor de investigación e innovación y*** están inextricablemente vinculadas a la competitividad, a la modernización de la economía y a la resiliencia de la sociedad y que, por lo tanto, el MFP posterior a 2027 debe seguir respaldando la doble transición;

Or. en

Enmienda 407
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. ***Destaca que las transiciones ecológica y digital están inextricablemente vinculadas a la competitividad, a la modernización de la economía y a la resiliencia de la sociedad***	21. ***Pide una reevaluación exhaustiva de la legislación sobre el clima para garantizar la armonización con los imperativos de crecimiento económico y las prioridades de seguridad energética de***

y que, por lo tanto, el MFP posterior a 2027 debe seguir respaldando la doble transición;	***la Unión; considera que existe una necesidad urgente de abordar la excesiva carga normativa y el aumento vertiginoso de los costes de la energía impulsados por el Pacto Verde Europeo***;

Or. en

Enmienda 408
Jens Geier

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Destaca que las transiciones ecológica y digital ***están inextricablemente vinculadas a*** la competitividad, ***a*** la modernización de la economía y ***a*** la resiliencia de la sociedad y que, por lo tanto, el MFP posterior a 2027 debe seguir respaldando la doble transición;	21. Destaca ***que una economía competitiva facilita*** las transiciones ecológica y digital, la modernización de la economía y la resiliencia de la sociedad y que, por lo tanto, el MFP posterior a 2027 debe seguir respaldando la doble transición;

Or. en

Enmienda 409
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Destaca que ***las transiciones ecológica y*** digital ***están*** inextricablemente ***vinculadas*** a la competitividad, a la modernización de la economía y a la resiliencia de la sociedad y que, por lo tanto, el MFP posterior a 2027 debe seguir respaldando ***la doble transición***;	21. Destaca que ***la transición*** digital ***está*** inextricablemente ***vinculada*** a la competitividad, a la modernización de la economía y a la resiliencia de la sociedad y que, por lo tanto, el MFP posterior a 2027 debe seguir respaldando ***esta transición***;

Or. fr

Enmienda 410
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Destaca que ***las transiciones ecológica y*** digital ***están*** inextricablemente ***vinculadas*** a la competitividad, a la modernización de la economía y a la resiliencia de la sociedad y que, por lo tanto, el MFP posterior a 2027 debe seguir respaldando la ***doble*** transición;	21. Destaca que ***la transición*** digital ***está*** inextricablemente ***vinculada*** a la competitividad, a la modernización de la economía y a la resiliencia de la sociedad y que, por lo tanto, el MFP posterior a 2027 debe seguir respaldando la transición ***digital***;

Or. en

Enmienda 411
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Subraya que la Unión debe aplicar sistemáticamente un enfoque basado en los derechos humanos en sus leyes y políticas en materia de clima y protección del medio ambiente; destaca que la Unión debe establecer un marco de seguimiento para evaluar el impacto de las políticas ecológicas y desarrollar capacidades para supervisar su aplicación, evaluando cómo afecta la transición ecológica a los ciudadanos y las empresas;

Or. en

Enmienda 412
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Reitera que la Unión se ha comprometido a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050, lo que requiere una descarbonización de la economía mediante el despliegue de tecnologías limpias, mejores infraestructuras energéticas y de transporte y viviendas más eficientes desde el punto de vista energético; observa que la Comisión estima que las necesidades de inversión adicional para lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 se situarán en el 1,5 % del PIB al año en comparación con la década de 2011-2020 y que, si bien el presupuesto de la Unión por sí solo no puede cubrir el déficit, debe seguir siendo un contribuyente esencial;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 413
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Reitera que la Unión se ha comprometido a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050, lo que requiere una descarbonización de la economía mediante el despliegue de tecnologías limpias, mejores infraestructuras energéticas y de transporte y viviendas más eficientes desde el punto de vista energético; observa que la Comisión estima que las necesidades de inversión adicional para lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 se situarán en el 1,5 % del PIB al año en comparación con la década de 2011-2020 y que, si bien el presupuesto de la Unión por sí solo no puede cubrir el déficit, debe seguir siendo	***suprimido***

un contribuyente esencial;

Or. en

Enmienda 414
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Reitera que la Unión se ha comprometido a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050, lo que requiere una descarbonización de la economía mediante el despliegue de tecnologías limpias, mejores infraestructuras energéticas y de transporte y viviendas más eficientes desde el punto de vista energético; observa que la Comisión estima que las necesidades de inversión adicional para lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 se situarán en el 1,5 % del PIB al año en comparación con la década de 2011-2020 y que, si bien el presupuesto de la Unión por sí solo no puede cubrir el déficit, debe seguir siendo un contribuyente esencial;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 415
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Reitera que la Unión se ha comprometido a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050, lo que requiere una descarbonización de la economía mediante el despliegue de tecnologías	22. Reitera que la Unión se ha comprometido a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050, lo que requiere una descarbonización de la economía mediante el despliegue de tecnologías

limpias, mejores infraestructuras energéticas y de transporte y viviendas más eficientes desde el punto de vista energético; ***observa que la Comisión estima que las necesidades de inversión adicional para lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 se situarán en el 1,5 % del PIB al año en comparación con la década de 2011-2020 y que, si bien el presupuesto de la Unión por sí solo no puede cubrir el déficit, debe seguir siendo un contribuyente esencial;***	limpias, mejores infraestructuras energéticas y de transporte y viviendas más eficientes desde el punto de vista energético;

Or. es

Enmienda 416
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Reitera que la Unión se ha comprometido a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050, lo que requiere una descarbonización de la economía mediante el despliegue de tecnologías limpias, ***mejores*** infraestructuras energéticas y de transporte y viviendas más eficientes desde el punto de vista energético; observa que la Comisión estima que las necesidades de inversión adicional para lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 se situarán en el 1,5 % del PIB al año en comparación con la década de 2011-2020 y que, si bien el presupuesto de la Unión por sí solo no puede cubrir el déficit, debe seguir siendo un contribuyente esencial;	22. Reitera que la Unión se ha comprometido a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 ***y los objetivos para 2030 y 2040***, lo que requiere una descarbonización de la economía mediante el despliegue de tecnologías limpias***, así como de medidas de eficiencia energética en la industria, energías renovables***, infraestructuras energéticas y de transporte ***y de movilidad mejores y sostenibles***, y viviendas más eficientes desde el punto de vista energético; observa que la Comisión estima que las necesidades de inversión adicional para lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 se situarán en el 1,5 % del PIB al año en comparación con la década de 2011-2020 ***y que entre el 40 % y el 60 % de dichas necesidades de inversión adicional no son financiables y solamente pueden cubrirse mediante la inversión pública*** y que, si bien el presupuesto de la Unión por sí solo no puede cubrir el déficit, debe seguir siendo

un contribuyente esencial;

Or. en

Enmienda 417
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Reitera que la Unión se ha comprometido a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050, lo que requiere una descarbonización de la economía mediante el despliegue de tecnologías limpias, mejores infraestructuras energéticas y de transporte y viviendas más eficientes desde el punto de vista energético; observa que la Comisión estima que las necesidades de inversión adicional para lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 se situarán en el 1,5 % del PIB al año en comparación con la década de 2011-2020 ***y que, si bien*** el presupuesto de la Unión por sí solo no puede ***cubrir*** el déficit***, debe seguir siendo un contribuyente esencial***;	22. Reitera que la Unión se ha comprometido a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050, lo que requiere una descarbonización de la economía mediante el despliegue de tecnologías limpias, mejores infraestructuras energéticas y de transporte**,** y viviendas más eficientes desde el punto de vista energético; observa que la Comisión estima que las necesidades de inversión adicional para lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 se situarán en el 1,5 % del PIB al año en comparación con la década de 2011-2020***; destaca que*** el presupuesto de la Unión por sí solo no puede ***colmar todo*** el déficit ***de inversión y debe actuar principalmente como catalizador de la innovación y la inversión del sector privado, centrándose en soluciones impulsadas por el mercado frente a la dependencia de mecanismos de financiación dirigidos por el Estado***;

Or. en

Enmienda 418
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

22. Reitera que la Unión se ha comprometido a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050, lo que requiere una descarbonización de la economía mediante el despliegue de tecnologías limpias, mejores infraestructuras energéticas y de transporte y viviendas más eficientes desde el punto de vista energético; observa que la Comisión estima que las necesidades de inversión adicional para lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 se situarán en el 1,5 % del PIB al año en comparación con la década de 2011-2020 y que, si bien el presupuesto de la Unión por sí solo no puede cubrir el déficit, debe seguir siendo un contribuyente esencial;	22. Reitera que la Unión se ha comprometido a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050, lo que requiere una descarbonización de la economía mediante el despliegue de tecnologías limpias, mejores infraestructuras energéticas y de transporte y viviendas más eficientes desde el punto de vista energético***, entre otras medidas***; observa que la Comisión estima que las necesidades de inversión adicional para lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 se situarán en el 1,5 % del PIB al año en comparación con la década de 2011-2020 y que, si bien el presupuesto de la Unión por sí solo no puede cubrir el déficit, debe seguir siendo un contribuyente esencial; ***pide, por tanto, que se mantengan y refuercen los programas de apoyo al medio ambiente y la acción por el clima, como el programa LIFE;***
	Or. en

Enmienda 419
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Reitera que la Unión se ha comprometido a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050, lo que requiere ***una*** descarbonización de la economía mediante el despliegue de tecnologías limpias, mejores infraestructuras energéticas y de transporte y viviendas más eficientes desde el punto de vista energético; observa que la Comisión estima que las necesidades de inversión adicional para lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 se situarán en el 1,5 % del PIB al año en comparación con la década de 2011-2020 y que, si bien el presupuesto de la Unión por sí solo no puede cubrir el	22. Reitera que la Unión se ha comprometido a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050, lo que requiere ***inversiones en la*** descarbonización de la economía mediante el despliegue de tecnologías limpias, mejores infraestructuras energéticas y de transporte***, sobre todo la red,*** y viviendas más eficientes desde el punto de vista energético; observa que la Comisión estima que las necesidades de inversión adicional para lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 se situarán en el 1,5 % del PIB al año en comparación con la década de 2011-2020 y que, si bien el presupuesto de

déficit, debe seguir siendo un contribuyente esencial;

la Unión por sí solo no puede cubrir el déficit, debe seguir siendo un contribuyente esencial;

Or. en

Enmienda 420
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Reitera que la Unión se ha comprometido a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050, lo que requiere una descarbonización de la economía mediante el despliegue de tecnologías limpias, mejores infraestructuras energéticas y de transporte y viviendas más eficientes desde el punto de vista energético; observa que la Comisión estima que las necesidades de inversión adicional para lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 se situarán en el 1,5 % del PIB al año en comparación con la década de 2011-2020 y que, si bien el presupuesto de la Unión por sí solo no puede cubrir el déficit, debe seguir siendo un contribuyente esencial;	22. Reitera que la Unión se ha comprometido a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050, lo que requiere una descarbonización de la economía mediante el despliegue de tecnologías limpias, mejores infraestructuras energéticas y de transporte y viviendas más eficientes ***y resistentes al clima*** desde el punto de vista energético; observa que la Comisión estima que las necesidades de inversión adicional para lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 se situarán en el 1,5 % del PIB al año en comparación con la década de 2011-2020 y que, si bien el presupuesto de la Unión por sí solo no puede cubrir el déficit, debe seguir siendo un contribuyente esencial;

Or. en

Enmienda 421
Georgios Aftias

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Reitera que la Unión se ha comprometido a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050, lo que requiere	22. Reitera que la Unión se ha comprometido a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050, lo que requiere

una descarbonización de la economía mediante el despliegue de tecnologías limpias, mejores infraestructuras energéticas y de transporte y viviendas más eficientes desde el punto de vista energético; observa que la Comisión estima que las necesidades de inversión adicional para lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 se situarán en el 1,5 % del PIB al año en comparación con la década de 2011-2020 y que, si bien el presupuesto de la Unión por sí solo no puede cubrir el déficit, debe seguir siendo un contribuyente esencial;	una descarbonización de la economía mediante el despliegue de tecnologías limpias, mejores infraestructuras energéticas y de transporte y viviendas más eficientes desde el punto de vista energético ***y asequibles***; observa que la Comisión estima que las necesidades de inversión adicional para lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 se situarán en el 1,5 % del PIB al año en comparación con la década de 2011-2020 y que, si bien el presupuesto de la Unión por sí solo no puede cubrir el déficit, debe seguir siendo un contribuyente esencial;
	Or. en

Enmienda 422
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	22 bis. Aboga por la obtención de recursos financieros para garantizar el derecho universal al agua y al saneamiento y asegurar la defensa del agua pública, así como la gestión y la propiedad pública de los servicios de agua y saneamiento;
	Or. pt

Enmienda 423
Tamás Deutsch

Propuesta de Resolución
Apartado 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	22 bis. Considera escandaloso e inaceptable que un antiguo comisario

concediera anualmente fondos europeos a organizaciones no gubernamentales para ejercer presión sobre la propia agenda política de la Comisión;

Or. en

Enmienda 424
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 22 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	22 ter. Considera necesario que el próximo MFP prevea un aumento de la financiación para los programas de conservación de la naturaleza y la biodiversidad, así como el establecimiento de un instrumento financiero para facilitar la gestión de las zonas Natura 2000, junto con una asignación mínima del 2 % del presupuesto al programa LIFE y la creación de una nueva dotación financiera para la protección y recuperación de la naturaleza y la biodiversidad;

Or. pt

Enmienda 425
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Subraya que la industria desempeñará un papel fundamental en la transición hacia las cero emisiones netas y que se necesitará apoyo para ayudar a algunos sectores industriales y a sus trabajadores a adaptarse; destaca que la	***suprimido***

transición no debe dejar a nadie atrás, lo que requiere inversiones en regiones que dependen en gran medida de los combustibles fósiles y un mayor apoyo a los hogares, en particular a través del Fondo Social para el Clima;

Or. fr

Enmienda 426
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Subraya que la industria desempeñará un papel fundamental en la transición hacia las cero emisiones netas y que se necesitará apoyo para ayudar a algunos sectores industriales y a sus trabajadores a adaptarse; destaca que la transición no debe dejar a nadie atrás, lo que requiere inversiones en regiones que dependen en gran medida de los combustibles fósiles y un mayor apoyo a los hogares, en particular a través del Fondo Social para el Clima;	23. Subraya que la industria desempeñará un papel fundamental en la transición hacia las cero emisiones netas y que se necesitará apoyo para ayudar a algunos sectores industriales y a sus trabajadores a adaptarse ***sobre la base de unos planes de transición justa creíbles y unas trayectorias de descarbonización específicas***; destaca que la transición no debe dejar a nadie atrás, lo que requiere***, entre otras cosas,*** inversiones ***específicas*** en regiones que dependen en gran medida de los combustibles fósiles y un mayor apoyo a los hogares ***vulnerables y en situación de pobreza energética mediante inversiones en eficiencia energética e inversiones en transporte sostenible***, en particular a través del Fondo Social para el Clima ***y el Fondo de Transición Justa o cualquier política que los suceda***;

Or. en

Enmienda 427
Jens Geier, Victor Negrescu

Propuesta de Resolución

Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Subraya que la industria desempeñará un papel fundamental en la transición hacia las cero emisiones netas y que se necesitará apoyo para ayudar a algunos sectores industriales y a sus trabajadores a adaptarse; destaca ***que la*** transición ***no debe dejar*** a nadie atrás, lo que requiere inversiones en regiones que dependen en gran medida de los combustibles fósiles y un mayor apoyo a los hogares, en particular a través del Fondo Social para el Clima;	23. Subraya que la industria desempeñará un papel fundamental en la transición hacia las cero emisiones netas y que se necesitará apoyo para ayudar a algunos sectores industriales y a sus trabajadores a adaptarse; destaca ***la importancia de garantizar una*** transición ***justa e inclusiva que no deje*** a nadie atrás, lo que requiere inversiones en regiones que dependen en gran medida de los combustibles fósiles y un mayor apoyo a los hogares ***que tienen que hacer frente al aumento de los costes asociado a la transición energética***, en particular a través del Fondo Social para el Clima; ***destaca que el Fondo Social para el Clima, debido a su limitado volumen, no puede ser el único instrumento para hacer frente a estos retos y debe ir acompañado de otras acciones;***

Or. en

Enmienda 428
Seán Kelly, Nina Carberry, Niels Flemming Hansen

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Subraya que la industria desempeñará un papel fundamental en la transición hacia las cero emisiones netas y que se necesitará apoyo para ayudar a algunos sectores industriales y a sus trabajadores a adaptarse; destaca que la transición no debe dejar a nadie atrás, lo que requiere inversiones en regiones que dependen en gran medida de los combustibles fósiles y un mayor apoyo a los hogares, en particular a través del Fondo Social para el Clima;	23. Subraya que la industria desempeñará un papel fundamental en la transición hacia las cero emisiones netas y que se necesitará apoyo para ayudar a algunos sectores industriales y a sus trabajadores a adaptarse***, en particular, por medio de instrumentos específicos de reducción del riesgo que atraigan capital privado para facilitar la adopción de tecnologías industriales limpias, circulares e innovadoras***; destaca que la transición no debe dejar a nadie atrás, lo

que requiere inversiones en regiones que dependen en gran medida de los combustibles fósiles y un mayor apoyo a los hogares, en particular a través del Fondo Social para el Clima;

Or. en

Enmienda 429
Victor Negrescu

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Subraya que la industria desempeñará un papel fundamental en la transición hacia las cero emisiones netas y que se necesitará apoyo para ayudar a algunos sectores industriales y a sus trabajadores a adaptarse; destaca que la transición no debe dejar a nadie atrás, lo que requiere inversiones en regiones que dependen en gran medida de los combustibles fósiles y un mayor apoyo a los hogares, en particular a través del Fondo Social para el Clima;	23. Subraya que la industria desempeñará un papel fundamental en la transición hacia las cero emisiones netas y que se necesitará apoyo para ayudar a algunos sectores industriales y a sus trabajadores a adaptarse***, especialmente a través de programas de mejora de las capacidades y reciclaje profesional que apoyen el desarrollo de competencias transversales que favorezcan la adaptabilidad***; destaca que la transición no debe dejar a nadie atrás, lo que requiere inversiones en regiones que dependen en gran medida de los combustibles fósiles y un mayor apoyo a los hogares, en particular a través del Fondo Social para el Clima;

Or. en

Enmienda 430
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Subraya que la industria	23. Subraya que la industria

desempeñará un papel fundamental en la transición hacia las cero emisiones netas y que se necesitará apoyo para ayudar a algunos sectores industriales y a sus trabajadores a adaptarse; destaca que la transición no debe dejar a nadie atrás, lo que requiere inversiones en regiones que dependen en gran medida de los combustibles fósiles y un mayor apoyo a los hogares, en particular a través del Fondo Social para el Clima;	desempeñará un papel fundamental en la transición hacia las cero emisiones netas y que se necesitará apoyo para ayudar a algunos sectores industriales y a sus trabajadores a adaptarse; destaca que la transición no debe dejar a nadie atrás, lo que requiere inversiones en regiones ***menos desarrolladas*** que dependen en gran medida de los combustibles fósiles***, se encuentran en situación de pobreza energética o de transporte o han emprendido el largo camino hacia la independencia energética,*** y un mayor apoyo a los hogares, en particular a través del Fondo Social para el Clima;

Or. en

Enmienda 431
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Nora Mebarek

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Subraya que la industria desempeñará un papel fundamental en la transición hacia las cero emisiones netas y que se necesitará apoyo para ayudar a algunos sectores industriales y a sus trabajadores a adaptarse; destaca ***que la*** transición no debe dejar a nadie atrás, lo que requiere inversiones en regiones que dependen en gran medida de los combustibles fósiles y un mayor apoyo a los hogares, en particular a través del Fondo Social para el Clima;	23. Subraya que la industria desempeñará un papel fundamental en la transición hacia las cero emisiones netas y que se necesitará apoyo para ayudar a algunos sectores industriales y a sus trabajadores a adaptarse; destaca ***la importancia de garantizar una*** transición ***justa e inclusiva que*** no debe dejar a nadie atrás, lo que requiere inversiones en regiones que dependen en gran medida de los combustibles fósiles y un mayor apoyo a los hogares ***que tengan que hacer frente al aumento de los costes asociado a la transición energética***, en particular a través del Fondo Social para el Clima;

Or. en

Enmienda 432
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Subraya que la industria desempeñará un papel fundamental en la transición hacia las cero emisiones netas y que se necesitará apoyo para ayudar a algunos sectores industriales y a sus trabajadores a adaptarse; destaca que la transición no debe dejar a nadie atrás, lo que requiere inversiones en regiones que dependen en gran medida de los combustibles fósiles y un mayor apoyo a los hogares, en particular a través del Fondo Social para el Clima;	23. Subraya que la industria***, con el respaldo de la investigación y la innovación europeas,*** desempeñará un papel fundamental en la transición hacia las cero emisiones netas y que se necesitará apoyo para ayudar a algunos sectores industriales y a sus trabajadores a adaptarse; destaca que la transición no debe dejar a nadie atrás, lo que requiere inversiones en regiones que dependen en gran medida de los combustibles fósiles y un mayor apoyo a los hogares ***vulnerables afectados por la pobreza energética***, en particular a través del Fondo Social para el Clima;

Or. en

Enmienda 433
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Subraya que la industria desempeñará un papel fundamental en la transición hacia las cero emisiones netas y que se necesitará apoyo para ayudar a algunos sectores industriales y a sus trabajadores a adaptarse; destaca que la transición no debe dejar a nadie atrás, lo que requiere inversiones en regiones que dependen en gran medida de los combustibles fósiles y un mayor apoyo a los hogares, en particular a través del Fondo Social para el Clima;	23. Subraya que la industria desempeñará un papel fundamental en la transición hacia las cero emisiones netas y que se necesitará apoyo para ayudar a algunos sectores industriales y a sus trabajadores a adaptarse; destaca que la transición no debe dejar a nadie atrás, lo que requiere inversiones en regiones que dependen en gran medida de los combustibles fósiles***, o son centros de fabricación que necesitan apoyo en la transición,*** y un mayor apoyo a los hogares ***y las pymes***, en particular a través del

Fondo Social para el Clima;

Or. en

Enmienda 434
Fabienne Keller, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Subraya que la industria desempeñará un papel fundamental en la transición hacia las cero emisiones netas y que se necesitará apoyo para ayudar a algunos sectores industriales y a sus trabajadores a adaptarse; destaca que la transición no debe dejar a nadie atrás, lo que requiere inversiones en regiones que dependen en gran medida de los combustibles fósiles y un mayor apoyo a los hogares, en particular a través del Fondo Social para el Clima;	23. Subraya que la industria desempeñará un papel fundamental en la transición hacia las cero emisiones netas y que se necesitará apoyo para ayudar a algunos sectores industriales y a sus trabajadores a adaptarse; destaca que la transición no debe dejar a nadie atrás, lo que requiere inversiones ***específicas*** en regiones que dependen en gran medida de los combustibles fósiles y un mayor apoyo a los hogares, en particular a través del Fondo Social para el Clima ***y el Mecanismo para una Transición Justa***;

Or. en

Enmienda 435
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Subraya que la industria desempeñará un papel fundamental en la transición hacia las cero emisiones netas y que se necesitará apoyo para ayudar a algunos sectores industriales y a sus trabajadores a adaptarse; destaca que la transición no debe dejar a nadie atrás, lo que requiere inversiones en regiones que dependen en gran medida de los	23. Subraya que la industria desempeñará un papel fundamental en la transición hacia las cero emisiones netas y que se necesitará apoyo para ayudar a algunos sectores industriales y a sus trabajadores a adaptarse; destaca que la transición no debe dejar a nadie atrás, lo que requiere inversiones en regiones que dependen en gran medida de los

combustibles fósiles y un mayor apoyo a los hogares, en particular a través del Fondo Social para el Clima;	combustibles fósiles y un mayor apoyo a los hogares, en particular a través del Fondo Social para el Clima ***y el Fondo de Transición Justa***;

Or. en

Enmienda 436
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek, Julien Sanchez

Propuesta de Resolución
Apartado 23 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	23 bis. Lamenta que la política económica aplicada en Bruselas esté condenando a Europa al fracaso frente a sus competidores económicos mundiales; observa que la sostenibilidad es importante, pero la manera en que la está impulsando la Comisión Europea a través del denominado Pacto Verde está arruinando a Europa; recuerda que, como resultado de esta política, los europeos pagan tres veces más por la electricidad y cinco veces más por el gas natural que sus competidores estadounidenses, lo que hace que sea imposible que las empresas europeas mantengan su competitividad mundial; pide una política energética completamente nueva, en la que se supriman las sanciones energéticas, se elimine la discriminación negativa contra la energía nuclear y se reabran las rutas de transporte de energía que se hayan cerrado artificialmente;

Or. en

Enmienda 437
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 23 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	23 bis. Destaca que se calcula que las posibilidades de atracción de inversiones privadas directamente de los ciudadanos ascienden, como mínimo, a 176 000 millones EUR en energía sostenible y asequible de aquí a 2030 a través de proyectos comunitarios de despliegue de energías renovables, así como de otras soluciones de eficiencia energética, renovación o almacenamiento, por lo que recomienda simplificar el acceso a la financiación específica de la Unión para las comunidades de energía a través de ventanillas únicas para el acceso a subvenciones e instrumentos financieros, así como a servicios de asesoramiento[1 bis];
	1 bis https://backend.orbit.dtu.dk/ws/portalfiles/portal/219142811/Post_print_version.pdf

Or. en

Enmienda 438
Jean-Marc Germain, Nora Mebarek

Propuesta de Resolución
Apartado 23 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	23 bis. hace hincapié en la necesidad de mantener el Fondo de Transición Justa más allá de 2027, lo que será de vital importancia para promover la formación, el reciclaje profesional y la integración de los trabajadores en los sectores del futuro, garantizando así la competitividad y el atractivo de los territorios más vulnerables;

Or. en

Enmienda 439
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 23 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	23 bis. Destaca la necesidad de apoyar al sector comercial, en particular al comercio tradicional, con vistas a su modernización, y de apoyar al sector cooperativo, en toda su diversidad, con el fin de salvaguardar su función social.

Or. pt

Enmienda 440
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 23 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	23 ter. Subraya la importancia de los programas dedicados a salvaguardar la biodiversidad y proteger el medio ambiente, que deben contar con el apoyo de una financiación adecuada; destaca el papel que desempeña desde hace tiempo el programa LIFE, que ha demostrado ser crucial para apoyar proyectos innovadores y de alta calidad para el medio ambiente, la conservación de la naturaleza y la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo; pide a la Comisión que garantice que LIFE se mantenga con una financiación adecuada en el próximo MFP, como un programa independiente reforzado;

Or. en

Enmienda 441
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 23 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	23 quater. Destaca que, además de los déficits de inversión evaluados en el informe Draghi, la Comisión Europea estima que el déficit de financiación para la consecución de la Estrategia sobre la biodiversidad de aquí a 2030 asciende a 48 000 millones EUR anuales hasta 2030; pide un fondo específico para la naturaleza en el próximo MFP a la luz de los importantes beneficios colaterales para la mitigación del cambio climático, la adaptación al cambio climático, la resiliencia hídrica, la salud y la seguridad alimentaria a largo plazo que pueden generarse mediante inversiones en la restauración y la protección de la naturaleza; recuerda que el diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura en la Unión también exige un fondo específico para la naturaleza;

Or. en

Enmienda 442
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 23 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	23 quinquies. Destaca que, en la actualidad, más del 80 % de las

tecnologías digitales europeas se importan de terceros países, lo que da lugar a una vulnerabilidad sistémica y obstaculiza la competitividad y el potencial de innovación de Europa; recuerda que, según Draghi, se necesitan 150 000 millones de inversiones adicionales entre 2025 y 2030 para consolidar a Europa como líder mundial en tecnologías digitales; señala que los pilares para mejorar la competitividad europea mediante un mayor crecimiento en el sector digital son los programas informáticos abiertos europeos, los chips, la conectividad, los productos de inteligencia artificial, la internet de las cosas, bienes comunes de datos y un sistema soberano en la nube, así como el hecho de que las inversiones específicas en tecnologías clave como la informática de IA, la computación cuántica y los semiconductores de próxima generación pueden garantizar el liderazgo de Europa en ámbitos de gran impacto; por lo tanto, el próximo MFP incluye financiación para apoyar una estrategia global para reforzar la competitividad de Europa, garantizar los recursos esenciales y construir un ecosistema digital resiliente y orientado al futuro, en particular para sentar las bases de un ecosistema tecnológico europeo interoperable y autosuficiente, haciendo especial hincapié en la sostenibilidad y la eficiencia energética, garantizando la armonización con los objetivos climáticos de Europa y garantizando que los costes de la energía no sean un obstáculo para la competitividad de la industria digital europea;

Or. en

Enmienda 443
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución

Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Señala el profundo cambio tecnológico en curso, ya que las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, por un lado, crean oportunidades nuevas en términos de potencial económico y mejoras en la vida de la ciudadanía y, por otro, plantean retos éticos y de fiabilidad; subraya que el próximo MFP debe respaldar el desarrollo y la aplicación segura de estas tecnologías y ayudar a las personas a adquirir las capacidades que necesitan para trabajar con ellas y utilizarlas;	24. Señala el profundo cambio tecnológico en curso, ya que las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, por un lado, crean oportunidades nuevas en términos de potencial económico y mejoras en la vida de la ciudadanía y, por otro, plantean retos éticos y de fiabilidad; subraya que el próximo MFP debe respaldar el desarrollo y la aplicación segura de estas tecnologías***, también mediante la inversión en medidas de seguridad en línea, en particular para la protección de los menores, y comprometiéndose al mismo tiempo a hacer frente a los sesgos algorítmicos que contribuyen a la violencia de género,*** y ayudar a las personas a adquirir las capacidades que necesitan para trabajar con ellas y utilizarlas;

Or. en

Enmienda 444
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Señala el profundo cambio tecnológico en curso, ya que las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, por un lado, crean oportunidades nuevas en términos de potencial económico y mejoras en la vida de la ciudadanía y, por otro, plantean retos éticos y de fiabilidad; subraya que el próximo MFP debe respaldar el desarrollo y la aplicación segura de estas tecnologías y ayudar a las personas a adquirir las capacidades que necesitan para trabajar con ellas y	24. Señala el profundo cambio tecnológico en curso, ya que las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial***, la computación periférica y las computación cuántica***, por un lado, crean oportunidades nuevas en términos de potencial económico y mejoras en la vida de la ciudadanía y, por otro, plantean retos éticos y de fiabilidad, ***así como geopolíticos y de soberanía***; subraya que el próximo MFP debe respaldar el desarrollo y la aplicación segura de estas tecnologías

utilizarlas;	***en Europa, así como la creación de infraestructuras digitales europeas***, y ayudar a las personas a adquirir las capacidades que necesitan para trabajar con ellas y utilizarlas;

Or. en

Enmienda 445
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Señala el profundo cambio tecnológico en curso, ya que las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, por un lado, crean oportunidades nuevas en términos de potencial económico y mejoras en la vida de la ciudadanía y, por otro, plantean retos éticos y de fiabilidad; subraya que el próximo MFP debe respaldar el desarrollo y la aplicación segura de estas tecnologías y ayudar a las personas a adquirir las capacidades que necesitan para trabajar con ellas y utilizarlas;	24. Señala el profundo cambio tecnológico en curso, ya que las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, por un lado, crean oportunidades nuevas en términos de potencial económico y mejoras en la vida de la ciudadanía y, por otro, plantean retos éticos y de fiabilidad ***y son esenciales para el futuro liderazgo europeo, las infraestructuras digitales, la fabricación de semiconductores y las alianzas tecnológicas estratégicas***; subraya que el próximo MFP debe respaldar el desarrollo y la aplicación segura de estas tecnologías y ayudar a las personas a adquirir las capacidades que necesitan para trabajar con ellas y utilizarlas;

Or. en

Enmienda 446
Victor Negrescu

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Señala el profundo cambio tecnológico en curso, ya que las nuevas	24. Señala el profundo cambio tecnológico en curso, ya que las nuevas

tecnologías como la inteligencia artificial, por un lado, crean oportunidades nuevas en términos de potencial económico y mejoras en la vida de la ciudadanía y, por otro, plantean retos éticos y de fiabilidad; subraya que el próximo MFP debe respaldar el desarrollo y la aplicación segura de estas tecnologías y ayudar a las personas a adquirir las ***capacidades*** que necesitan para trabajar con ellas y utilizarlas;	tecnologías como la inteligencia artificial, por un lado, crean oportunidades nuevas en términos de potencial económico y mejoras en la vida de la ciudadanía y, por otro, plantean retos éticos y de fiabilidad; subraya que el próximo MFP debe respaldar el desarrollo y la aplicación segura de estas tecnologías y ayudar a las personas a adquirir las ***competencias*** que necesitan para trabajar con ellas y utilizarlas***, pero también a adaptarse a un entorno digital desde una perspectiva de aprendizaje permanente, lo que apoya el desarrollo de capacidades digitales básicas***;
	Or. en

Enmienda 447
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Señala el profundo cambio tecnológico en curso, ya que las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, por un lado, crean oportunidades nuevas en términos de potencial económico y mejoras en la vida de la ciudadanía y, por otro, plantean retos éticos y de fiabilidad; subraya que el próximo MFP debe ***respaldar*** el desarrollo y la aplicación segura de estas tecnologías ***y*** ayudar a las personas a adquirir las capacidades que necesitan para trabajar con ***ellas*** y utilizarlas;	24. Señala el profundo cambio tecnológico en curso, ya que las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial ***y la tecnología cuántica***, por un lado, crean oportunidades nuevas en términos de potencial económico y mejoras en la vida de la ciudadanía y, por otro, plantean retos éticos y de fiabilidad; subraya que el próximo MFP debe ***incrementar el respaldo a la investigación y*** el desarrollo ***relacionados con estas tecnologías*** y la aplicación segura de estas tecnologías***; señala la importancia de nuevas inversiones para*** ayudar a las personas a adquirir las capacidades que necesitan para trabajar con ***estas tecnología***s y utilizarlas;
	Or. en

Enmienda 448
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Señala el profundo cambio tecnológico en curso, ya que las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, por un lado, crean oportunidades nuevas en términos de potencial económico y mejoras en la vida de la ciudadanía y, por otro, plantean retos éticos y de fiabilidad; subraya que el próximo MFP debe respaldar el desarrollo y la aplicación segura de estas tecnologías y ayudar a las personas a adquirir las capacidades que necesitan para trabajar con ellas y utilizarlas;	24. Señala el profundo cambio tecnológico en curso, ya que las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, por un lado, crean oportunidades nuevas en términos de potencial económico y mejoras en la vida de la ciudadanía y, por otro, plantean retos éticos y de fiabilidad***, así como amenazas para los grupos en situación de vulnerabilidad, como los niños***; subraya que el próximo MFP debe respaldar el desarrollo y la aplicación segura de estas tecnologías y ayudar a las personas a adquirir las capacidades que necesitan para trabajar con ellas y utilizarlas;

Or. en

Enmienda 449
Fabienne Keller, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Subtítulo 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Seguridad, defensa y preparación	Preparación***, seguridad y defensa***

Or. en

Enmienda 450
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Subtítulo 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25. (Bis) Hace hincapié en que la Unión debe aumentar la financiación para la preparación en todos los ámbitos; manifiesta su preocupación ante las crecientes consecuencias de las catástrofes naturales; subraya que estas catástrofes suelen estar vinculadas al empeoramiento del cambio climático y, por tanto, es probable que ocurran con mayor frecuencia e intensidad en el futuro; muestra, por tanto, su profunda preocupación por la capacidad de la Unión para responder de manera efectiva, oportuna y eficaz; destaca la necesidad de invertir en medidas de mitigación del cambio climático y adaptación a este, en particular en las regiones vulnerables; destaca, en este contexto, la necesidad urgente de impulsar la capacidad de respuesta de la Unión; subraya que, además de los esfuerzos por mitigar el cambio climático a través de la transición ecológica, se requieren inversiones significativas para adaptarse al cambio climático, en particular para protegerse de las catástrofes naturales y los fenómenos meteorológicos graves y reducir su impacto; considera que la ayuda destinada a este objetivo, como el Mecanismo de Protección Civil de la Unión actualmente en vigor, debe incrementarse significativamente en el próximo MFP; pide que se dé prioridad a las inversiones que contribuyan a reducir las consecuencias de las catástrofes naturales, así como a las inversiones en medidas preventivas, preparación y resiliencia;

Or. en

Enmienda 451
Fabienne Keller, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución

Subtítulo 4 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	26. (nuevo) Recuerda que la pandemia de COVID-19 ha causado daños económicos y sociales en todo el mundo y que una lección clave de la experiencia es que es necesario invertir en la preparación frente a las amenazas para la salud, en la investigación médica y en la resiliencia de los sistemas de salud pública de la Unión; considera que el próximo MFP debe basarse en el trabajo realizado en el actual período de programación; recuerda que la autonomía estratégica en materia de salud es fundamental para garantizar la preparación de Europa en este ámbito;

Or. en

Enmienda 452
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Recuerda que la seguridad es la base del modelo social y de prosperidad de la Unión y que el próximo MFP debe invertir mucho más en la protección de la Unión frente a las múltiples amenazas a las que se enfrenta;	25. Recuerda que la seguridad es la base del modelo social y de prosperidad de la Unión y que el próximo MFP debe invertir mucho más en la protección de la Unión frente a las múltiples amenazas a las que se enfrenta y adoptar un enfoque integral en materia de seguridad***, en particular de agentes internacionales hostiles y redes delictivas***; ***reafirma que la seguridad no es solo un requisito previo para la prosperidad, sino un pilar indispensable de la credibilidad geopolítica de Europa; insiste en que el próximo MFP debe reflejar un cambio de paradigma en virtud del cual la Unión pase de un consumidor de seguridad a un proveedor de seguridad;***

Or. en

Enmienda 453
Fabienne Keller, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Recuerda que la seguridad es la base del modelo social y de prosperidad de la Unión y que el próximo MFP debe invertir mucho más en la protección de la Unión frente a las múltiples amenazas a las que se enfrenta;	25. Recuerda que la seguridad es la base del modelo social y de prosperidad de la Unión y que el próximo MFP debe invertir mucho más en la protección de la Unión frente a las múltiples amenazas a las que se enfrenta***, en particular de agentes internacionales hostiles y redes delictivas***; ***destaca la importancia que desempeña una sociedad civil libre, pluralista e independiente, también a través del voluntariado, a la hora de garantizar la resiliencia de las sociedades;***

Or. en

Enmienda 454
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Recuerda que ***la seguridad es la base del modelo social y de prosperidad de la Unión y que el próximo MFP debe invertir mucho más en la protección de la Unión frente a las múltiples amenazas a las que se enfrenta***;	25. Recuerda que ***la búsqueda de soluciones políticas con vistas a la paz, la seguridad colectiva y la cooperación constituyen la base para la acción política y diplomática, es decir, el rechazo del militarismo y la carrera armamentista, y exige el cumplimiento de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho internacional***;

Or. pt

Enmienda 455
Georgios Aftias

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Recuerda que la seguridad es la base del modelo social y de prosperidad de la Unión y que el próximo MFP debe invertir mucho más en la protección de la Unión frente a las múltiples amenazas a las que se enfrenta;	25. Recuerda que la seguridad es la base del modelo social y de prosperidad de la Unión y que el próximo MFP debe invertir mucho más en la protección de la Unión frente a las múltiples amenazas a las que se enfrenta y adoptar un enfoque integral en materia de seguridad***, en especial en relación con las capacidades y los proyectos emblemáticos comunes europeos***;

Or. en

Enmienda 456
Aura Salla

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Recuerda que la seguridad es la base del modelo social y de prosperidad de la Unión y que el próximo MFP debe invertir mucho más en la protección de la Unión frente a las múltiples amenazas a las que se enfrenta;	25. Recuerda que la seguridad es la base del modelo social y de prosperidad de la Unión y que el próximo MFP debe ***incluir un enfoque integral en materia de seguridad e*** invertir mucho más en la protección de la Unión frente a las múltiples amenazas a las que se enfrenta;

Or. en

Enmienda 457
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución

Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Recuerda que la seguridad es la base del modelo social y de prosperidad de la Unión y que el próximo MFP ***debe*** invertir mucho más en la protección de la Unión frente a las múltiples amenazas a las que se enfrenta;	25. Recuerda que la seguridad es la base del modelo social y de prosperidad de la Unión y que el próximo MFP***, así como otros medios presupuestarios, deben*** invertir mucho más en la protección de la Unión frente a las múltiples amenazas a las que se enfrenta;

Or. en

Enmienda 458
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Recuerda que la seguridad es la base del modelo social y de prosperidad de la Unión y que el próximo MFP debe invertir mucho más en la protección de la Unión frente a las múltiples amenazas a las que se enfrenta;	25. Recuerda que la seguridad es la base del modelo social y de prosperidad ***y competitividad*** de la Unión y que el próximo MFP debe invertir mucho más en la protección de la Unión frente a las múltiples amenazas a las que se enfrenta;

Or. en

Enmienda 459
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 bis. Expresa la oposición a la asignación de créditos presupuestarios para el militarismo, en concreto, para la guerra, las armas y la infraestructura, capacidad y movilidad militares; se opone a la actual escalada de militarización de

la UE; pide que los fondos presupuestarios de la UE destinados a programas de militarización se reasignen para apoyar a los Estados miembros en sus esfuerzos por mejorar la situación económica y social con arreglo al principio de cohesión económica y social, es decir, lograr la convergencia en términos de progreso económico y social;

Or. pt

Enmienda 460
Fabienne Keller, Olivier Chastel, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 bis. Recuerda que para lograr una Europa más segura y protegida es necesario que las agencias descentralizadas de la Unión que apoyan a las autoridades policiales y judiciales dispongan de los recursos necesarios para luchar eficazmente contra la creciente amenaza de la delincuencia organizada; destaca, como parte de la misma cadena de seguridad, la necesidad de garantizar un nivel adecuado de recursos de Europol, Eurojust, la Fiscalía Europea y otras agencias JAI;

Or. en

Enmienda 461
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 bis. Recuerda que para lograr una

Europa más segura y protegida es necesario que las agencias descentralizadas de la Unión que apoyan a las autoridades policiales y judiciales dispongan de los recursos necesarios para luchar eficazmente contra la creciente amenaza de la delincuencia organizada; subraya la necesidad de garantizar niveles equitativos de recursos para las agencias de seguridad, defensa, policiales y judiciales, como parte de la misma cadena de seguridad;

Or. en

Enmienda 462
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 bis. Observa que, en el MFP 2021-2027 anterior, las defensas pendientes representaban menos del 2 % del presupuesto; insiste en que es necesario aumentarlas por motivos de seguridad interna y externa;

Or. en

Enmienda 463
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Subraya que, como indica claramente el Informe Niinistö, la fragmentación del orden mundial, los fenómenos meteorológicos extremos cada vez más frecuentes e intensos, la amenaza	***suprimido***

para la seguridad que plantea Rusia, las crecientes tensiones en todo el mundo, las campañas híbridas —que incluyen ciberataques—, la manipulación de la información, la desinformación y la injerencia extranjeras, la instrumentalización de la migración y las amenazas para la salud se combinan para aumentar la inestabilidad e incrementar la vulnerabilidad de la Unión;

Or. en

Enmienda 464
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Subraya que, como indica claramente el Informe Niinistö, la fragmentación del orden mundial, los fenómenos meteorológicos extremos cada vez más frecuentes e intensos, la amenaza para la seguridad que plantea Rusia, las crecientes tensiones en todo el mundo, las campañas híbridas —que incluyen ciberataques—, la manipulación de la información, la desinformación y la injerencia extranjeras, la instrumentalización de la migración y las amenazas para la salud se combinan para aumentar la inestabilidad e incrementar la vulnerabilidad de la Unión;	26. Subraya que, como indica claramente el Informe Niinistö, la fragmentación del orden mundial, los fenómenos meteorológicos extremos cada vez más frecuentes e intensos, la amenaza para la seguridad que plantea Rusia, las crecientes tensiones en todo el mundo, las campañas híbridas —que incluyen ciberataques—, la manipulación de la información, la desinformación y la injerencia extranjeras***, la globalización de las redes delictivas,*** la instrumentalización de la migración y las amenazas para la salud se combinan para aumentar la inestabilidad e incrementar la vulnerabilidad de la Unión; ***pide a la Unión que recopile datos y pruebas sólidos para poder verificar estas amenazas y hacerles frente de una manera eficaz, y que esté alerta ante nuevos ámbitos de preocupación que socavan los valores de la Unión, los derechos fundamentales, el Estado de Derecho y la democracia;***

Or. en

Enmienda 465
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Subraya que, como indica claramente el Informe Niinistö, la fragmentación del orden mundial, los fenómenos meteorológicos extremos cada vez más frecuentes e intensos, la amenaza para la seguridad que ***plantea*** Rusia, las crecientes tensiones en todo el mundo, las campañas híbridas —que incluyen ciberataques—, la manipulación de la información, la desinformación y la injerencia extranjeras, la instrumentalización de la migración y las amenazas para la salud se combinan para aumentar la inestabilidad e incrementar la vulnerabilidad de la Unión;	26. Subraya que, como indica claramente el Informe Niinistö, la fragmentación del orden mundial, los fenómenos meteorológicos extremos cada vez más frecuentes e intensos, la amenaza para la seguridad que ***plantean*** Rusia ***y Bielorrusia, en especial para los Estados miembros fronterizos con estos países,*** las crecientes tensiones en todo el mundo, las campañas híbridas —que incluyen ciberataques—, la manipulación de la información, la desinformación y la injerencia extranjeras, la instrumentalización de la migración y las amenazas para la salud se combinan para aumentar la inestabilidad e incrementar la vulnerabilidad de la Unión; ***por consiguiente, el próximo presupuesto a largo plazo debe ayudar a abordar los retos relacionados con la migración, incluida la protección efectiva de las fronteras exteriores de la Unión y las asociaciones globales con los países de origen y de tránsito;***

Or. en

Enmienda 466
Fabienne Keller, Olivier Chastel, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Subraya que, como indica claramente el Informe Niinistö, la	26. Subraya que, como indica claramente el Informe Niinistö, la

fragmentación del orden mundial, los fenómenos meteorológicos extremos cada vez más frecuentes e intensos, la amenaza para la seguridad que plantea Rusia, las crecientes tensiones en todo el mundo, las campañas híbridas —que incluyen ciberataques—, la manipulación de la información, la desinformación y la injerencia extranjeras, la instrumentalización de la migración y las amenazas para la salud se combinan para aumentar la inestabilidad e incrementar la vulnerabilidad de la Unión;	fragmentación del orden mundial, los fenómenos meteorológicos extremos cada vez más frecuentes e intensos, la amenaza para la seguridad que plantea Rusia, las crecientes tensiones en todo el mundo, las campañas híbridas —que incluyen ciberataques—, la manipulación de la información, la desinformación y la injerencia extranjeras***, la globalización de las redes delictivas*** y la instrumentalización de la migración y las amenazas para la salud se combinan para aumentar la inestabilidad e incrementar la vulnerabilidad de la Unión;

Or. en

Enmienda 467
Nils Ušakovs

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Subraya que, como indica claramente el Informe Niinistö, la fragmentación del orden mundial, los fenómenos meteorológicos extremos cada vez más frecuentes e intensos, la amenaza para la seguridad que ***plantea*** Rusia, las crecientes tensiones en todo el mundo, las campañas híbridas —que incluyen ciberataques—, la manipulación de la información, la desinformación y la injerencia extranjeras, la instrumentalización de la migración y las amenazas para la salud se combinan para aumentar la inestabilidad e incrementar la vulnerabilidad de la Unión;	26. Subraya que, como indica claramente el Informe Niinistö, la fragmentación del orden mundial, los fenómenos meteorológicos extremos cada vez más frecuentes e intensos, la amenaza para la seguridad que ***plantean*** Rusia ***y Bielorrusia***, las crecientes tensiones en todo el mundo, las campañas híbridas —que incluyen ciberataques—, la manipulación de la información, la desinformación y la injerencia extranjeras, la instrumentalización de la migración y las amenazas para la salud se combinan para aumentar la inestabilidad e incrementar la vulnerabilidad de la Unión;

Or. en

Enmienda 468
Rasmus Nordqvist

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Subraya que, como indica claramente el Informe Niinistö, la fragmentación del orden mundial, los fenómenos meteorológicos extremos cada vez más frecuentes e intensos, la amenaza para la seguridad que plantea Rusia, las crecientes tensiones en todo el mundo, las campañas híbridas —que incluyen ciberataques—, la manipulación de la información, la desinformación ***y la injerencia extranjeras, la instrumentalización de la migración*** y las amenazas para la salud se combinan para aumentar la inestabilidad e incrementar la vulnerabilidad de la Unión;	26. Subraya que, como indica claramente el Informe Niinistö, la fragmentación del orden mundial, los fenómenos meteorológicos extremos cada vez más frecuentes e intensos ***como consecuencia del cambio climático***, la amenaza para la seguridad que plantea Rusia, las crecientes tensiones en todo el mundo, las campañas híbridas —que incluyen ciberataques—, la manipulación de la información, la desinformación y las amenazas para la salud se combinan para aumentar la inestabilidad e incrementar la vulnerabilidad de la Unión;

Or. en

Enmienda 469
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Señala que la Unión ha desempeñado un papel fundamental en la consecución de una paz duradera en su territorio y que debe seguir haciéndolo ajustándose a la realidad de la guerra que tiene a sus puertas y a la necesidad de reforzar enormemente las capacidades y preparación en materia de defensa, mucho más allá de la asignación actual;	27. Señala que la Unión ha desempeñado un papel fundamental en la consecución de una paz duradera en su territorio y que debe seguir haciéndolo ajustándose a la realidad de la guerra que tiene a sus puertas y a la necesidad de reforzar enormemente las capacidades y preparación en materia de defensa, mucho más allá de la asignación actual; ***subraya que el cambio del contexto geopolítico pone de manifiesto la necesidad de avanzar hacia una auténtica Unión de Defensa y de aumentar la seguridad de los europeos; considera que esta cooperación***

no solo hace que Europa y su ciudadanía estén más seguros, sino que genera además una mayor eficiencia, posibles ahorros y autonomía estratégica;

Or. en

Enmienda 470
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Señala que la Unión ha desempeñado un papel fundamental en la consecución de una paz duradera en su territorio y que debe seguir haciéndolo ajustándose a la realidad de la guerra que tiene a sus puertas y a la necesidad de reforzar enormemente las capacidades y preparación en materia de defensa, mucho más allá de la asignación actual;	27. Señala que la Unión ha desempeñado un papel fundamental en la consecución de una paz duradera en su territorio y que debe seguir haciéndolo ajustándose a la realidad de la guerra que tiene a sus puertas y a la necesidad de reforzar enormemente las capacidades y preparación en materia de defensa, mucho más allá de la asignación actual; ***destaca que, si bien la Unión Europea y la mayoría de sus Estados miembros siguen siendo unos comprometidos socios dentro de la OTAN, deben mejorar significativamente su capacidad para actuar con independencia en situaciones en las que la participación de la OTAN no esté garantizada;***

Or. en

Enmienda 471
Fabienne Keller, Olivier Chastel, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Señala que la Unión ha desempeñado un papel fundamental en la	27. Señala que la Unión ha desempeñado un papel fundamental en la

consecución de una paz duradera en su territorio y que debe seguir haciéndolo ajustándose a la realidad de la guerra que tiene a sus puertas y a la necesidad de reforzar enormemente las capacidades y preparación en materia de defensa, mucho más allá de la asignación actual;	consecución de una paz duradera en su territorio y que debe seguir haciéndolo ajustándose a la realidad de la guerra que tiene a sus puertas y a la necesidad de reforzar enormemente las capacidades y preparación en materia de defensa, mucho más allá de la asignación actual; ***insiste, por tanto, en una financiación y una dotación de personal adecuadas para las agencias de la Unión vinculadas a la seguridad, como Europol, Eurojust y la Fiscalía Europea, que garantizan la seguridad y el interés superior de la Unión;***

Or. en

Enmienda 472
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Señala que la Unión ha desempeñado un papel fundamental en la consecución de una paz duradera en su territorio y que debe seguir haciéndolo ajustándose a la realidad de la guerra que tiene a sus puertas y a la necesidad de reforzar enormemente las capacidades y preparación en materia de defensa, mucho más allá de la asignación actual;	27. Señala que la Unión ha desempeñado un papel fundamental en la consecución de una paz duradera en su territorio y que debe seguir haciéndolo ajustándose a la realidad de la guerra que tiene a sus puertas y a la necesidad de reforzar enormemente las capacidades y preparación en materia de defensa, mucho más allá de la asignación actual***, y de reconocer asimismo los compromisos de neutralidad de los Estados miembros a título particular***;

Or. en

Enmienda 473
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Señala que la Unión ha desempeñado un papel fundamental en la consecución de una paz duradera en su territorio y que debe seguir haciéndolo ajustándose a la realidad de la guerra que tiene a sus puertas y a la necesidad de reforzar enormemente las capacidades y preparación en materia de defensa, mucho más allá de la asignación actual;	27. Señala que la Unión ha desempeñado un papel fundamental en la consecución de una paz duradera en su territorio y que debe seguir haciéndolo ajustándose a la realidad de la guerra que tiene a sus puertas y a la necesidad de reforzar enormemente las ***infraestructuras,*** capacidades y preparación en materia de defensa, mucho más allá de la asignación ***presupuestaria*** actual***, con el fin de hacer frente a estos retos***;

Or. en

Enmienda 474
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Señala que la Unión ***ha*** desempeñado un papel fundamental en la consecución de una paz duradera en su territorio y que debe seguir haciéndolo ajustándose a la realidad de la guerra que tiene a sus puertas y a la necesidad de reforzar enormemente las capacidades ***y preparación*** en materia de defensa, ***mucho*** más allá de la asignación actual;	27. Señala que la Unión ***y sus Estados miembros han*** desempeñado un papel fundamental en la consecución de una paz duradera en su territorio y que debe seguir haciéndolo ajustándose a la realidad de la guerra ***y el terrorismo*** que tiene a sus puertas y a la necesidad de reforzar enormemente las capacidades en materia de defensa ***—y seguridad—***, más allá de la asignación actual;

Or. en

Enmienda 475
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Señala que la Unión ha desempeñado un papel fundamental en la consecución de una paz duradera en su territorio y que debe seguir haciéndolo ajustándose a la realidad de la guerra que tiene a sus puertas y a la necesidad de reforzar enormemente las capacidades y preparación en materia de defensa, mucho más allá de la asignación actual;	27. Señala que la Unión ha desempeñado un papel fundamental en la consecución de una paz duradera en su territorio y que debe seguir haciéndolo ajustándose a la realidad de la guerra que tiene a sus puertas y a la necesidad de reforzar enormemente las capacidades y preparación en materia de defensa, ***también mediante el gasto a nivel de la Unión,*** mucho más allá de la asignación actual;

Or. en

Enmienda 476
Tamás Deutsch, Viktória Ferenc, Annamária Vicsek

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Señala que la Unión ha desempeñado un papel fundamental en la consecución de una paz duradera en su territorio y que debe ***seguir haciéndolo ajustándose a la realidad de la guerra que tiene a sus puertas y a la necesidad de reforzar enormemente las capacidades y preparación en materia de defensa, mucho más allá de la asignación actual***;	27. Señala que la Unión ha desempeñado un papel fundamental en la consecución de una paz duradera en su territorio y que debe ***hacer todo lo que esté en su mano para devolver la paz a Europa, que es esencial para la prosperidad económica, la estabilidad y la seguridad de la Unión Europea***;

Or. en

Enmienda 477
Lucia Yar, Fabienne Keller, Stine Bosse, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 27 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 bis. Subraya que, como deja claro el

Informe Draghi, la Unión debe afrontar los cada vez mayores retos que plantea China como rival económico estratégico, cuya creciente influencia mundial, prácticas distorsionadoras del mercado y control sobre cadenas de suministro de importancia capital amenazan la competitividad y la resiliencia económica de la Unión; subraya la necesidad de aplicar una respuesta coordinada que refuerce la base industrial de la Unión, salvaguarde los sectores estratégicos y promueva el comercio justo, garantizando al mismo tiempo que la Unión siga siendo un actor mundial asertivo capaz de defender sus intereses y valores económicos;

Or. en

Enmienda 478
Georgios Aftias

Propuesta de Resolución
Apartado 27 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 bis. Reconoce la importancia del MRR para impulsar la competitividad europea; pide, para dicho fin, a la Comisión que establezca un instrumento de financiación flexible para las inversiones en materia de defensa basado en las normas del MRR, mientras que el Fondo Europeo de Defensa mantendrá su mandato;

Or. en

Enmienda 479
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
28. Observa que, según la presidenta de la Comisión, el déficit de gasto en defensa asciende actualmente a 500 000 millones EUR para la próxima década; subraya que el presupuesto de la Unión por sí solo no puede colmar el déficit, pero que su papel es fundamental para conseguirlo;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 480
Lucia Yar, Fabienne Keller, Stine Bosse, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
28. ***Observa*** que, según la presidenta de la Comisión, el déficit de gasto en defensa asciende actualmente a 500 000 millones EUR para la próxima década; subraya que el presupuesto de la Unión por sí solo no puede colmar el déficit, pero que su papel es fundamental para conseguirlo;	28. ***Destaca*** que, según la presidenta de la Comisión, el déficit de gasto en defensa asciende actualmente a 500 000 millones EUR para la próxima década; subraya que el presupuesto de la Unión por sí solo no puede colmar el déficit, pero que su papel es fundamental para conseguirlo; ***acoge con satisfacción la Estrategia Industrial de Defensa Europea y el EDIP, subrayando la necesidad de hacer inversiones a largo plazo en defensa a través de la investigación, la producción y la adquisición conjuntas destinadas a reforzar la seguridad, la eficiencia y la innovación comunes; subraya la importancia del Fondo Europeo de Defensa (FED) a la hora de impulsar la investigación colaborativa a fin de potenciar la autonomía estratégica;***

Or. en

Enmienda 481
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
28. Observa que, según la presidenta de la Comisión, el déficit de gasto en defensa asciende actualmente a 500 000 millones EUR para la próxima década; subraya que el presupuesto de la Unión por sí solo no puede colmar el déficit, pero que su papel es fundamental para conseguirlo;	28. Observa que, según la presidenta de la Comisión, el déficit de gasto en defensa asciende actualmente a 500 000 millones EUR para la próxima década; subraya que el presupuesto de la Unión por sí solo no puede colmar el déficit, pero que su papel es fundamental para conseguirlo; ***destaca que las inversiones necesarias para mejorar las capacidades de defensa de Europa requieren un enfoque de financiación diversificado, que movilice recursos de múltiples fuentes, también de los presupuestos nacionales de los Estados miembros, las contribuciones del sector privado y mecanismos de financiación innovadores vinculados a los nuevos recursos propios de la Unión;***

Or. en

Enmienda 482
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Nora Mebarek

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
28. Observa que, según la presidenta de la Comisión, el déficit de gasto en defensa asciende actualmente a 500 000 millones EUR para la próxima década; subraya que el presupuesto de la Unión por sí solo no puede colmar el déficit, pero que su papel es fundamental para conseguirlo;	28. Observa que, según la presidenta de la Comisión, el déficit de gasto en defensa asciende actualmente a 500 000 millones EUR para la próxima década; subraya que el presupuesto de la Unión por sí solo no puede colmar el déficit, pero que su papel es fundamental para conseguirlo; ***considera, al mismo tiempo, que el gasto en defensa no puede ir en detrimento del gasto social y medioambiental, ni debe conducir a una reducción de la financiación de las políticas tradicionales***

de la Unión que han demostrado su eficacia a lo largo del tiempo, como la política de cohesión o la política agrícola común;

Or. en

Enmienda 483
Georgios Aftias

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
28. Observa que, según la presidenta de la Comisión, el déficit de gasto en defensa asciende actualmente a 500 000 millones EUR para la próxima década; subraya que el presupuesto de la Unión por sí solo no puede colmar el déficit, pero que su papel es fundamental para conseguirlo;	28. Observa que, según la presidenta de la Comisión, el déficit de gasto en defensa asciende actualmente a 500 000 millones EUR para la próxima década; subraya que el presupuesto de la Unión por sí solo no puede colmar el déficit, pero que su papel es fundamental para conseguirlo; ***subraya que es necesario promover una gobernanza económica flexible para múltiples inversiones en defensa, garantizando al mismo tiempo que los fondos de la Unión cuenten con el apoyo de contribuciones nacionales o privadas; facilitar las subvenciones a las empresas de defensa, en particular a las pymes, para mejorar las inversiones;***

Or. en

Enmienda 484
Anouk Van Brug, Joachim Streit, Moritz Körner, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
28. Observa que, según la presidenta de la Comisión, el déficit de gasto en defensa asciende actualmente a 500 000	28. Observa que, según la presidenta de la Comisión, el déficit de gasto en defensa asciende actualmente a 500 000

millones EUR para la próxima década; subraya que el presupuesto de la Unión por sí solo no puede colmar el déficit, pero que su papel es fundamental para conseguirlo;	millones EUR para la próxima década; subraya que el presupuesto de la Unión por sí solo no puede colmar el déficit, pero que su papel es fundamental para conseguirlo; ***subraya que el presupuesto de la Unión también debe servir de catalizador para las inversiones privadas a través de mecanismos de reducción de riesgos, estabilidad reglamentaria e incentivos basados en el mercado, reduciendo así la necesidad de aumentar el gasto público;***

Or. en

Enmienda 485
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
28. Observa que, según la presidenta de la Comisión, el déficit de gasto en defensa asciende actualmente a 500 000 millones EUR para la próxima década; subraya que el presupuesto de la Unión por sí solo no puede colmar el déficit, pero que su papel es fundamental para conseguirlo;	28. Observa que, según la presidenta de la Comisión, el déficit de gasto en defensa asciende actualmente a 500 000 millones EUR para la próxima década; subraya que el presupuesto de la Unión por sí solo no puede colmar el déficit, pero que su papel es fundamental para conseguirlo; ***subraya la importancia de la inversión financiera que deben realizar los Estados miembros en materia de defensa; destaca la importancia de aumentar los esfuerzos y la financiación de los Estados miembros para sus capacidades de defensa;***

Or. en

Enmienda 486
Janusz Lewandowski

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
28. Observa que, según ***la presidenta de*** la Comisión, el déficit de gasto en defensa asciende actualmente a 500 000 millones EUR para la próxima década; subraya que el presupuesto de la Unión por sí solo no puede colmar el déficit, pero que su papel es fundamental para conseguirlo;	28. Observa que ***las capacidades de defensa europeas sufren décadas de falta de inversión***; según la Comisión, el déficit de gasto en defensa asciende actualmente a 500 000 millones EUR para la próxima década; subraya que el presupuesto de la Unión por sí solo no puede colmar el déficit, pero que su papel es fundamental para conseguirlo; ***la Unión adolece de fragmentación y de duplicaciones a lo largo de las fronteras nacionales, lo que deteriora la competitividad de la industria europea de la defensa;***

Or. en

Enmienda 487
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
28. Observa que, según la presidenta de la Comisión, el déficit de gasto en defensa asciende actualmente a 500 000 millones EUR para la próxima década; subraya que el presupuesto de la Unión por sí solo no puede colmar el déficit, pero que su papel es fundamental para conseguirlo;	28. Observa que, según la presidenta de la Comisión, el déficit de gasto en defensa asciende actualmente a 500 000 millones EUR para la próxima década; subraya que el presupuesto de la Unión por sí solo no puede colmar el déficit, pero que su papel es fundamental para conseguirlo ***principalmente a través de diversos incentivos que pueden facilitar la explotación de todo el potencial de la base industrial y tecnológica de la defensa europea (BITDE)***;

Or. en

Enmienda 488
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
28. Observa que, según la presidenta de la Comisión, el déficit de gasto en defensa asciende actualmente a 500 000 millones EUR para la próxima década; subraya que el presupuesto de la Unión por sí solo no puede colmar el déficit, pero que su papel es fundamental para conseguirlo;	28. Observa que, según la presidenta de la Comisión, el déficit de gasto en defensa asciende actualmente a 500 000 millones EUR para la próxima década; subraya que el presupuesto de la Unión por sí solo no puede colmar el déficit, pero que su papel ***de financiación de proyectos más amplios con beneficios secundarios europeos*** es fundamental para conseguirlo;

Or. en

Enmienda 489
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
28. Observa que, según la presidenta de la Comisión, el déficit de gasto en defensa asciende actualmente a 500 000 millones EUR para la próxima década; subraya que el presupuesto de la Unión por sí solo no puede colmar el déficit, pero que su papel es fundamental para conseguirlo;	28. Observa que, según la presidenta de la Comisión, el déficit de gasto en defensa asciende actualmente a 500 000 millones EUR para la próxima década; subraya que el presupuesto de la Unión por sí solo no puede colmar el déficit, pero que su papel es fundamental para conseguirlo ***incluso antes del próximo MFP***;

Or. en

Enmienda 490
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 28 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

28 bis. Destaca la necesidad de una mejora inmediata y una coordinación mucho mejor del gasto en defensa por parte de los Estados miembros de la Unión, que claramente no pueden esperar a que entre en vigor el próximo MFP, y recuerda que gran parte de las capacidades de defensa no son subvencionables en virtud del artículo 41, apartado 2, del TFUE; insiste en que los Estados miembros deben encontrar una solución al margen del presupuesto de la Unión que reúna recursos nacionales para hacer frente a esta situación de forma inminente y sin poner en peligro otras prioridades políticas; insiste en una participación adecuada en la gobernanza de cualquier instrumento de este tipo del Parlamento Europeo;

Or. en

Enmienda 491
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek, Kinga Gál

Propuesta de Resolución
Apartado 28 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	28 bis. Señala que, si bien la estructura de poder geopolítico mundial está empujando a la Unión a reforzar su autonomía estratégica y el desarrollo de capacidades en el ámbito de la defensa, se pueden no duplicar las capacidades ya disponibles en el marco de la OTAN; apunta, en particular, que el respeto de la soberanía y las competencias nacionales debe ocupar siempre un lugar central en las consideraciones de la política de defensa de la Unión;

Or. en

Enmienda 492
Lucia Yar, Fabienne Keller, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 28 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	28 bis. Destaca la posibilidad de activar la cláusula de salvaguardia dentro del marco presupuestario de la Unión con el fin de aumentar las inversiones en defensa para desviarse de las condiciones generales de déficit y deuda;

Or. en

Enmienda 493
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva y resiliente, y considera que la inversión conjunta a nivel de la Unión en defensa puede generar economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros— y ayudar a garantizar la interoperabilidad de los equipos y los sistemas; señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de la Unión para crear empleo altamente cualificado de calidad;	29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva y resiliente, y considera que la inversión conjunta a nivel de la Unión en defensa puede generar economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros— y ayudar a garantizar la interoperabilidad de los equipos y los sistemas; ***para ello, la Unión Europea ha de invertir en las nuevas tecnologías disruptivas que redefinen el nuevo paradigma de seguridad y defensa, tales como: la inteligencia artificial, la computación cuántica, las tecnologías de la información y la comunicación, la robótica, el internet de las cosas, la biotecnología, la nanotecnología;*** señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de la Unión para crear empleo altamente cualificado de calidad;

Or. es

Enmienda 494
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva y resiliente, y considera que la inversión conjunta a nivel de la Unión en defensa puede generar economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros— y ayudar a garantizar la interoperabilidad de los equipos y los sistemas; señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de la Unión para crear empleo altamente cualificado de calidad;	29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva y resiliente, y considera que la inversión conjunta a nivel de la Unión en defensa puede generar economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros— y ayudar a garantizar la interoperabilidad de los equipos y los sistemas; señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de la Unión ***prestando especial atención a las pymes, las empresas emergentes y la innovación, así como a la ciberdefensa y la ciberseguridad,*** para crear empleo altamente cualificado de calidad; ***subraya la necesidad de aprovechar las economías de escala utilizando las sinergias de la adquisición común; reconoce que la reducción de la cantidad de sistemas armamentísticos paralelos en toda la Unión plantea un gran potencial de eficiencia;***

Or. en

Enmienda 495
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva y resiliente, y considera que la inversión conjunta a nivel de la Unión en defensa puede generar economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros— y ayudar a garantizar la interoperabilidad de los equipos y los sistemas; señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de la Unión para crear empleo altamente cualificado de calidad;	29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva, resiliente ***y autónoma desde el punto de vista estratégico***, y considera que la inversión conjunta a nivel de la Unión en defensa puede generar economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros— y ayudar a garantizar la interoperabilidad de los equipos y los sistemas; ***recuerda la necesidad de que el próximo MFP cree incentivos para la adquisición conjunta de sistemas de defensa avanzados, fomentando la convergencia tecnológica y la interoperabilidad entre los Estados miembros;*** señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de la Unión para crear empleo altamente cualificado de calidad, ***y garantizar la igualdad de condiciones entre los Estados miembros***;
	Or. en

Enmienda 496
Aura Salla

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva y resiliente, y considera que la inversión conjunta a nivel de la Unión en defensa puede generar economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros— y ayudar a garantizar la interoperabilidad de los equipos y los sistemas; señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de la Unión para crear empleo altamente cualificado de calidad;	29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva y resiliente***; destaca que la tecnología ha adquirido un papel importante en la guerra moderna y que la mayor parte de la financiación de la defensa y la seguridad debe asignarse a la investigación y el desarrollo tecnológico y a apoyar eficazmente el doble uso;*** y considera que la inversión conjunta a nivel de la Unión en defensa puede generar economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros— y ayudar a garantizar la

interoperabilidad de los equipos y los sistemas; señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de la Unión para crear empleo altamente cualificado de calidad;

Or. en

Enmienda 497
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva y resiliente, y considera que la inversión conjunta a nivel de la Unión en defensa puede generar economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros— y ayudar a garantizar la interoperabilidad de los equipos y los sistemas; señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de la Unión para crear empleo altamente cualificado de calidad;	29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva y resiliente, y considera que la inversión conjunta a nivel de la Unión en defensa puede generar economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros— y ayudar a garantizar la interoperabilidad de los equipos y los sistemas; señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de la Unión ***con el fin de garantizar que esta última pueda autoabastecerse y abastecer a sus aliados las capacidades de defensa necesarias para defenderse de la agresión de Rusia o de cualquier otro Estado adversario; considera que esto también constituye una oportunidad*** para crear empleo altamente cualificado de calidad;

Or. en

Enmienda 498
Anouk Van Brug, Joachim Streit, Moritz Körner, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva y resiliente, y considera que la inversión conjunta a nivel de la Unión en defensa puede generar economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros— y ayudar a garantizar la interoperabilidad de los equipos y los sistemas; señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de la Unión para crear empleo altamente cualificado de calidad;	29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva y resiliente, y considera que la inversión conjunta a nivel de la Unión en defensa puede generar economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros— y ayudar a garantizar la interoperabilidad de los equipos y los sistemas; ***hace hincapié en la importancia de la contratación pública conjunta y de las medidas de eficiencia para maximizar el impacto del gasto;*** señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de la Unión para crear empleo altamente cualificado de calidad;

Or. en

Enmienda 499
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva y resiliente, y considera que la inversión conjunta a nivel de la Unión en defensa puede generar economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros— y ayudar a garantizar la interoperabilidad de los equipos y los sistemas; señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de la Unión para crear empleo altamente cualificado de calidad;	29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva y resiliente, y considera que la inversión conjunta a nivel de la Unión en defensa ***tanto en términos de programas de desarrollo conjuntos como de la contratación pública común*** puede generar economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros— y ayudar a garantizar la interoperabilidad de los equipos y los sistemas; señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de la Unión para crear empleo altamente cualificado de calidad;

Or. en

Enmienda 500
Angéline Furet, Julien Sanchez

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva y resiliente, y considera que la inversión ***conjunta a nivel de la Unión en*** defensa puede generar economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros— y ayudar a garantizar la interoperabilidad de los equipos y los sistemas; señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de la Unión para crear empleo altamente cualificado de calidad;	29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva y resiliente, y considera que la inversión ***coordinada entre los Estados miembros, de carácter voluntario, que excluya toda transferencia de competencias en materia de*** defensa ***a la UE*** puede generar economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros— y ayudar a garantizar la interoperabilidad de los equipos y los sistemas; señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de la Unión para crear empleo altamente cualificado de calidad;

Or. fr

Enmienda 501
Fabienne Keller, Olivier Chastel, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva y resiliente, y considera que la inversión conjunta a nivel de la Unión en defensa puede generar economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros— y ayudar a garantizar la interoperabilidad de los equipos y los sistemas; señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de	29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva y resiliente, y considera que la inversión conjunta a nivel de la Unión en defensa puede generar economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros— y ayudar a garantizar la interoperabilidad de los equipos y los sistemas; señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de

la Unión para crear empleo altamente cualificado de calidad;	la Unión para ***reforzar la autonomía estratégica y, al mismo tiempo,*** crear empleo altamente cualificado de calidad;

Or. en

Enmienda 502
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva y resiliente, y considera que la inversión conjunta a nivel de la Unión en defensa puede generar economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros— y ayudar a garantizar la interoperabilidad de los equipos y los sistemas; señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de la Unión para crear empleo altamente cualificado de calidad;	29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva y resiliente, y considera que la inversión conjunta a nivel de la Unión en defensa puede generar economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros ***a largo plazo***— y ayudar a garantizar la interoperabilidad de los equipos y los sistemas; señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de la Unión para crear empleo altamente cualificado de calidad;

Or. en

Enmienda 503
Jean-Marc Germain, Raphaël Glucksmann, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva y resiliente, y considera que la inversión conjunta a nivel de la Unión en defensa puede generar	29. Subraya la importancia de contar con una base tecnológica e industrial de la defensa competitiva y resiliente, y considera que la inversión conjunta a nivel de la Unión en defensa ***en el próximo***

economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros— y ayudar a garantizar la interoperabilidad de los equipos y los sistemas; señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de la Unión para crear empleo altamente cualificado de calidad;	***MFP*** puede generar economías de escala —lo cual reportaría ahorros significativos para los Estados miembros— y ayudar a garantizar la interoperabilidad de los equipos y los sistemas; señala la necesidad de dirigir el apoyo a la industria de la defensa dentro de la Unión para crear empleo altamente cualificado de calidad;

Or. en

Enmienda 504
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 29 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	29 bis. Cree firmemente que las posibles mejoras de la eficiencia derivadas de la provisión de capacidades de defensa a escala de la Unión son muy elevadas; pide, a este respecto, que la inversión en capacidades de defensa se considere un bien público europeo prioritario y que se aumenten sustancialmente los créditos financieros para tales inversiones en el próximo MFP; recuerda que el indicador de gasto neto del nuevo marco de normas presupuestarias excluye toda cofinanciación nacional en los programas financiados por la Unión, lo que proporciona un mayor margen de maniobra presupuestario para que los Estados miembros inviertan en capacidades de defensa de la Unión, contribuyendo así a reforzar las sinergias entre los presupuestos nacionales y de la Unión, reduciendo la fragmentación y aumentando la eficiencia global del gasto público;

Or. en

Enmienda 505
Aura Salla

Propuesta de Resolución
Apartado 29 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	29 bis. Destaca la importancia de aumentar las inversiones en defensa, lo que contribuirá a mejorar la competitividad y aumentar las innovaciones en la Unión en beneficio de todo el mercado único; destaca que las inversiones en defensa suelen tener beneficios indirectos para la economía civil; subraya los efectos positivos en cuanto a oportunidades de empleo y crecimiento económico de unas cadenas de suministro integradas y mayores oportunidades para que las empresas operen a través de las fronteras;

Or. en

Enmienda 506
Fabienne Keller, Olivier Chastel, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 30

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
30. Destaca la importancia de destinar parte del presupuesto a la movilidad militar, lo cual mejora las infraestructuras de doble uso (para fines militares y civiles) y por lo tanto refuerza las capacidades de defensa de la Unión;	30. Destaca la importancia de destinar parte del presupuesto a la movilidad militar, lo cual mejora las infraestructuras de doble uso (para fines militares y civiles) y por lo tanto refuerza las capacidades de defensa de la Unión; ***hace hincapié en la importancia de unas infraestructuras críticas de transporte, que requieren grandes inversiones y deben ser una prioridad para la preparación y la competitividad de la Unión; pide una financiación suficiente para el Mecanismo «Conectar Europa» a fin de mejorar las conexiones transfronterizas y***

garantizar la finalización de la red básica de la RTE-T y sus corredores;

Or. en

Enmienda 507
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 30

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
30. Destaca la importancia de destinar parte del presupuesto a la movilidad militar, lo cual mejora las infraestructuras de doble uso (para fines militares y civiles) y por lo tanto refuerza las capacidades de defensa de la Unión;	30. ***Destaca la necesidad de prever recursos adecuados para la innovación, la satisfacción de las necesidades militares de la Unión y la mejora de las capacidades militares de los Estados miembros;*** destaca la importancia de destinar parte del presupuesto a la movilidad militar, lo cual mejora las infraestructuras de doble uso (para fines militares y civiles) y por lo tanto refuerza las capacidades de defensa de la Unión; ***hace hincapié en la importancia de la financiación de la movilidad militar para la adaptación de partes de la infraestructura de la RTE-T para el doble uso a lo largo de los ejes prioritarios;***

Or. en

Enmienda 508
Anouk Van Brug, Joachim Streit, Moritz Körner, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 30

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
30. Destaca la importancia de destinar parte del presupuesto a la movilidad militar, lo cual mejora las infraestructuras de doble uso (para fines militares y civiles) y por lo tanto refuerza las capacidades de	30. Destaca la importancia de destinar parte del presupuesto a la movilidad militar, lo cual mejora las infraestructuras de doble uso (para fines militares y civiles) y por lo tanto refuerza las capacidades de

defensa de la Unión;

defensa de la Unión; ***considera que las inversiones en movilidad militar deben incrementarse drásticamente a fin de garantizar una transferencia fluida de personal y equipos militares en toda la Unión; subraya que esto contribuirá de manera decisiva a nuestra seguridad europea colectiva;***

Or. en

Enmienda 509
Danuše Nerudová

Propuesta de Resolución
Apartado 30

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
30. Destaca la importancia de destinar parte del presupuesto a la movilidad militar, lo cual mejora las infraestructuras de doble uso (para fines militares y civiles) y por lo tanto refuerza las capacidades de defensa de la Unión;	30. Destaca la importancia de destinar parte del presupuesto a la movilidad militar, lo cual mejora las infraestructuras de doble uso (para fines militares y civiles) y por lo tanto refuerza las capacidades de defensa de la Unión; ***considera, además, que la Unión debe estudiar la posibilidad de utilizar los fondos de recuperación tras la pandemia no utilizados para invertir en defensa a fin de aumentar la capacidad de la Unión para proteger a sus ciudadanos y reforzar su papel geopolítico en el mundo;***

Or. en

Enmienda 510
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 30

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
30. Destaca la importancia de destinar parte del presupuesto a la movilidad militar, lo cual mejora las infraestructuras	30. Destaca la importancia de destinar ***una*** parte ***constante*** del presupuesto a la movilidad militar, lo cual mejora las

de doble uso (para fines militares y civiles) y por lo tanto refuerza las capacidades de defensa de la Unión;

infraestructuras de doble uso (para fines militares y civiles) y por lo tanto refuerza las capacidades de defensa de la Unión; ***hace hincapié en que una movilidad militar eficiente es crucial para la capacidad de respuesta rápida de la Unión a las crisis y vital para lograr una disuasión efectiva y una preparación operativa en situaciones de amenaza;***

Or. en

Enmienda 511
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 30

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
30. Destaca la importancia de ***destinar*** parte del presupuesto ***a*** la movilidad militar, lo cual mejora las infraestructuras de doble uso (para fines militares y civiles) y por lo tanto refuerza ***las capacidades*** de defensa de la Unión;	30. Destaca la importancia de ***aumentar significativa y urgentemente la*** parte del presupuesto ***para*** la movilidad militar, lo cual mejora las infraestructuras de doble uso (para fines militares y civiles) y por lo tanto refuerza ***la preparación en materia*** de defensa de la Unión***, que resulta esencial tanto como elemento disuasión ante futuras agresiones por parte de Rusia como para mantener el flujo crítico de asistencia en materia de seguridad para Ucrania por parte de los aliados con***;

Or. en

Enmienda 512
Jüri Ratas

Propuesta de Resolución
Apartado 30

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
30. Destaca la importancia de destinar	30. Destaca la importancia de destinar

parte del presupuesto a la movilidad militar, lo cual mejora las infraestructuras de doble uso (para fines militares y civiles) y por lo tanto refuerza las capacidades de defensa de la Unión;	***una*** parte ***más elevada*** del presupuesto para la movilidad militar, lo cual mejora las infraestructuras de doble uso (para fines militares y civiles) y por lo tanto refuerza las capacidades de defensa de la Unión;

Or. en

Enmienda 513
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 30 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	30 bis. Destaca que la Unión, como propietaria de activos y servicios espaciales, se esforzará por garantizar su disponibilidad permanente y sus mejoras necesarias, lo que le permitirá servir a otras políticas y aprovechar las ventajas de la economía espacial mundial, que está experimentando un rápido crecimiento; recuerda, como se expone en los informes Draghi, que la economía espacial mundial se triplicará en la próxima década; pide que la Unión desarrolle también capacidades espaciales de defensa, en particular para abordar la necesidad de una interconexión y una capacidad de respuesta rápida del sector; señala que los activos espaciales constituyen infraestructuras críticas para la autonomía y la soberanía de la Unión; destaca que la Unión también debe apoyar el acceso al espacio y una mayor protección de las infraestructuras espaciales;

Or. en

Enmienda 514
Janusz Lewandowski

Propuesta de Resolución
Apartado 30 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	30 bis. Subraya que Europa es una potencia espacial mundial y, como propietaria de activos y servicios espaciales, la Unión se esforzará por garantizar su disponibilidad permanente y sus mejoras necesarias, lo que le permitirá servir a otras políticas y aprovechar las ventajas de la economía espacial mundial, que está experimentando un rápido crecimiento; la Unión también desarrollará capacidades espaciales para la defensa, en particular para abordar la necesidad de una interconexión y una capacidad de respuesta rápida del sector; dado que los activos espaciales constituyen infraestructuras críticas para la autonomía y soberanía de la Unión, esta también apoyará el acceso al espacio y una mayor protección de las infraestructuras espaciales.

Or. en

Enmienda 515
Jean-Marc Germain, Raphaël Glucksmann, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 30 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	30 bis. Subraya que un aumento sustancial de la financiación con cargo al presupuesto de la Unión debe tener por objeto fomentar la cooperación entre los Estados miembros, como el desarrollo conjunto a través de programas industriales cooperativos y la contratación pública conjunta, así como la integración

del mercado de defensa de la Unión, con el fin de evitar la competencia entre Estados miembros y subsanar la fragmentación;

Or. en

Enmienda 516
Anouk Van Brug, Joachim Streit, Moritz Körner, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 30 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	30 bis. Subraya que el BEI desempeña una función clave en la financiación de la seguridad europea; pide a los Estados miembros que ajusten la lista de exclusión del BEI para que dejen de excluirse las armas y municiones, señalando a los prestamistas comerciales que es éticamente responsable invertir en la seguridad europea;

Or. en

Enmienda 517
Jean-Marc Germain, Raphaël Glucksmann, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 30 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	30 ter. Subraya que la inversión conjunta en defensa con cargo al presupuesto de la Unión debe orientarse hacia las industrias con sede en la Unión y servir al objetivo de desarrollar capacidades de producción y despliegue en Europa, garantizar nuestra soberanía sobre nuestras propias capacidades de defensa y reforzar nuestra

autonomía estratégica;

Or. en

Enmienda 518
Jean-Marc Germain, Raphaël Glucksmann

Propuesta de Resolución
Apartado 30 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	30 quater. Subraya la importancia de aumentar el apoyo a la investigación y la innovación y de mejorar el enorme potencial de los proyectos colaborativos de I+D, lo que permitiría a la Unión situarse a la vanguardia de la innovación en el sector de la defensa, que es fundamental para la competitividad de la BITDE;

Or. en

Enmienda 519
Jean-Marc Germain, Raphaël Glucksmann

Propuesta de Resolución
Apartado 30 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	30 quinquies. Pide que el presupuesto de defensa de la Unión en el próximo MFP pueda subvencionar a entidades ucranianas;

Or. en

Enmienda 520
Jean-Marc Germain, Raphaël Glucksmann

Propuesta de Resolución
Apartado 30 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	30 sexies. Subraya la importancia de crear nuevas capacidades europeas en el contexto de la guerra híbrida y de los casos cada vez más numerosos de manipulación de información e injerencia por parte de agentes extranjeros; destaca la urgente necesidad de disponer de los fondos necesarios para reforzar eficazmente nuestra resiliencia, señala la necesidad de crear una red permanente dedicada a la lucha contra la manipulación de información e injerencia por parte de agentes extranjeros dentro de las instituciones europeas con el fin de supervisar, analizar y contrarrestar las amenazas de injerencia extranjera en tiempo real y de crear un centro de excelencia para coordinar los esfuerzos de los Estados miembros y trabajar en estrecha cooperación con los servicios nacionales de inteligencia, reforzar las capacidades de ciberseguridad, elevar nuestras normas sobre la financiación de la vida pública, apoyar los medios de comunicación independientes y el periodismo de investigación, desarrollar nuevas herramientas para la rápida detección de campañas de desinformación, y educar y sensibilizar a los ciudadanos;

Or. en

Enmienda 521
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 31

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
31. Hace hincapié en que la Unión debe aumentar la financiación para la preparación en todos los ámbitos; subraya	***suprimido***

que, además de los esfuerzos por mitigar el cambio climático a través de la transición ecológica, se requieren inversiones significativas para adaptarse al cambio climático, en particular para protegerse de las catástrofes naturales y los fenómenos meteorológicos graves y reducir su impacto; considera que la ayuda destinada a este objetivo debe incrementarse significativamente en el próximo MFP;

Or. en

Enmienda 522
Fabienne Keller, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 31

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
31. Hace hincapié en que la Unión debe aumentar la financiación para la preparación en todos los ámbitos; subraya que, además de los esfuerzos por mitigar el cambio climático a través de la transición ecológica, se requieren inversiones significativas para adaptarse al cambio climático, en particular para protegerse de las catástrofes naturales y los fenómenos meteorológicos graves y reducir su impacto; considera que la ayuda destinada a este objetivo debe incrementarse significativamente en el próximo MFP;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 523
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 31

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
31. Hace hincapié en que la Unión debe aumentar la financiación para la preparación en todos los ámbitos; subraya que, además de los esfuerzos por mitigar el cambio climático a través de la transición ecológica, se requieren inversiones significativas para adaptarse al cambio climático, en particular para ***protegerse de las*** catástrofes naturales y los fenómenos meteorológicos graves y reducir su impacto; considera que la ayuda destinada a este objetivo debe incrementarse significativamente en el próximo MFP;	31. Hace hincapié en que la Unión debe aumentar la financiación para la preparación en todos los ámbitos; subraya que, además de los esfuerzos por mitigar el cambio climático a través de la transición ecológica, se requieren inversiones significativas para adaptarse al cambio climático, en particular para ***prevenir*** catástrofes naturales y los fenómenos meteorológicos graves y reducir su impacto; ***destaca que estas inversiones deben dar prioridad a las soluciones basadas en la naturaleza para maximizar los beneficios secundarios para el agua, la seguridad alimentaria o la salud; pide una financiación específica para medidas de protección civil a escala europea; subraya que la preparación y la respuesta deben llevarse a cabo en consonancia con el concepto de «Una sola salud»; y la reconstrucción debe basarse en el principio de «reconstruir para mejorar»;*** considera que la ayuda destinada a este objetivo debe ***ser estructural e*** incrementarse significativamente en el próximo MFP ***y debe estar directamente a disposición de los entes locales y regionales, que muy a menudo se encuentran en primera línea de las respuestas a las crisis, acelerando la aplicación de medidas eficaces diseñadas localmente y reduciendo la carga administrativa***;
	Or. en

Enmienda 524
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 31

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

31. Hace hincapié en que la Unión debe aumentar la financiación para la preparación en todos los ámbitos; subraya que, además de los esfuerzos por mitigar el cambio climático a través de la transición ecológica, se requieren inversiones significativas para adaptarse al cambio climático, en particular para protegerse de las catástrofes naturales y los fenómenos meteorológicos graves y reducir su impacto; considera que la ayuda destinada a este objetivo debe incrementarse significativamente en el próximo MFP;	31. Hace hincapié en que la Unión debe aumentar la financiación para la preparación en todos los ámbitos***; destaca que, como se señala en el informe Draghi, el Programa para la Industria de Defensa Europea (EDIP) podría proporcionar un marco flexible de apertura a los mercados financieros de forma voluntaria entre los Estados miembros***; subraya que, además de los esfuerzos por mitigar el cambio climático a través de la transición ecológica, se requieren inversiones significativas para adaptarse al cambio climático, en particular para protegerse de las catástrofes naturales y los fenómenos meteorológicos graves y reducir su impacto; considera que la ayuda destinada a este objetivo debe incrementarse significativamente en el próximo MFP;

Or. en

Enmienda 525
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 31

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
31. Hace hincapié en que la Unión debe aumentar la financiación para la preparación en todos los ámbitos; subraya que***, además de los esfuerzos por mitigar el cambio climático a través de la transición ecológica,*** se requieren inversiones significativas ***para adaptarse al cambio climático, en particular*** para protegerse de las catástrofes naturales y los fenómenos meteorológicos graves y reducir su impacto; considera que la ayuda destinada a este objetivo debe incrementarse significativamente en el próximo MFP;	31. Hace hincapié en que la Unión debe aumentar la financiación para la preparación en todos los ámbitos; subraya que se requieren inversiones significativas para protegerse de las catástrofes naturales y los fenómenos meteorológicos graves y reducir su impacto; considera que la ayuda destinada a este objetivo debe incrementarse significativamente en el próximo MFP;

Or. fr

Enmienda 526
Georgios Aftias

Propuesta de Resolución
Apartado 31

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
31. Hace hincapié en que la Unión debe aumentar la financiación para la preparación en todos los ámbitos; subraya que, además de los esfuerzos por mitigar el cambio climático a través de la transición ecológica, se requieren inversiones significativas para adaptarse al cambio climático, en particular para protegerse de las catástrofes naturales y los fenómenos meteorológicos graves y reducir su impacto; considera que la ayuda destinada a este objetivo debe incrementarse significativamente en el próximo MFP;	31. Hace hincapié en que la Unión debe aumentar la financiación para la preparación en todos los ámbitos; subraya que, además de los esfuerzos por mitigar el cambio climático a través de la transición ecológica, se requieren inversiones significativas para adaptarse al cambio climático, en particular para protegerse de las catástrofes naturales y los fenómenos meteorológicos graves y reducir su impacto; considera que la ayuda destinada a este objetivo debe incrementarse significativamente en el próximo MFP; ***destaca que la financiación para situaciones y crisis urgentes no debe reducir la financiación destinada a los objetivos a largo plazo de la Unión;***

Or. en

Enmienda 527
Jean-Marc Germain

Propuesta de Resolución
Apartado 31

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
31. Hace hincapié en que la Unión debe aumentar la financiación para la preparación en todos los ámbitos; subraya que, además de los esfuerzos por mitigar el cambio climático a través de la transición ecológica, se requieren inversiones significativas para adaptarse al cambio climático, en particular para protegerse de las catástrofes naturales y los fenómenos	31. Hace hincapié en que la Unión debe aumentar la financiación para la preparación en todos los ámbitos; subraya que, además de los esfuerzos por mitigar el cambio climático a través de la transición ecológica, se requieren inversiones significativas para adaptarse al cambio climático, en particular para protegerse de las catástrofes naturales y los fenómenos

meteorológicos graves y reducir su impacto; considera que la ayuda destinada a este objetivo debe incrementarse significativamente en el próximo MFP;	meteorológicos graves y reducir su impacto***, así como para mejorar los mecanismos de protección civil como rescEU***; considera que la ayuda destinada a este objetivo debe incrementarse significativamente en el próximo MFP;

Or. en

Enmienda 528
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 31

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
31. Hace hincapié en que la Unión debe aumentar la financiación para la preparación en todos los ámbitos; subraya que***, además de los esfuerzos por mitigar el cambio climático a través de la transición ecológica,*** se requieren inversiones significativas para adaptarse al cambio climático, en particular para protegerse de las catástrofes naturales y los fenómenos meteorológicos graves y reducir su impacto; considera que la ayuda destinada a este objetivo debe incrementarse significativamente en el próximo MFP;	31. Hace hincapié en que la Unión debe aumentar la financiación para la preparación ***y la protección civil*** en todos los ámbitos; subraya que se requieren inversiones significativas para adaptarse al cambio climático, en particular para protegerse de las catástrofes naturales y los fenómenos meteorológicos graves y reducir su impacto; considera que la ayuda destinada a este objetivo debe incrementarse significativamente en el próximo MFP***, en particular en relación con la política agraria común***;

Or. en

Enmienda 529
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 31 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	31 bis. Reconoce que la seguridad y la resiliencia hídricas son componentes fundamentales de la estrategia general de

	preparación de la Unión; recuerda que la creciente frecuencia de sequías, incendios forestales, fenómenos meteorológicos extremos y escasez de agua debido al cambio climático plantea riesgos significativos para la producción de alimentos, la seguridad energética, la producción industrial y la salud pública; destaca que el próximo MFP debe asignar una financiación sustancial a la mejora de la resiliencia hídrica, en especial la inversión en la modernización de las infraestructuras hídricas; pide un enfoque más integrado de la gobernanza del agua dentro de la Unión, garantizando que la resiliencia hídrica esté integrada en las políticas de adaptación al cambio climático, desarrollo regional y preparación ante las crisis;

Or. en

Enmienda 530
Fabienne Keller, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 32

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
32. Recuerda que la pandemia de COVID-19 ha causado daños económicos y sociales en todo el mundo y que una lección clave de la experiencia es que es necesario invertir en la preparación frente a las amenazas para la salud, en la investigación médica y en la resiliencia de los sistemas de salud pública de la Unión; considera que el próximo MFP debe basarse en el trabajo realizado en el actual período de programación;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 531

Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 32

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
32. Recuerda que la pandemia de COVID-19 ha causado daños económicos y sociales en todo el mundo y que una lección clave de la experiencia es que es necesario invertir en la preparación frente a las amenazas para la salud, en la investigación médica y en la resiliencia de los sistemas de salud ***pública*** de la Unión; considera que el próximo MFP debe basarse en el trabajo realizado en el actual período de programación;	32. Recuerda que la pandemia de COVID-19 ha causado daños económicos y sociales en todo el mundo y que una lección clave de la experiencia es que es necesario invertir en la preparación frente a las amenazas para la salud, en la investigación médica y en la resiliencia de los sistemas de salud ***física y mental y de cuidados*** de la Unión***; dados los efectos a largo plazo que la pandemia está teniendo en el bienestar de nuestros ciudadanos; destaca la necesidad de una estrategia de salud mental de la Unión para garantizar un mejor acceso a los servicios de salud mental, promover la prevención y la intervención temprana y reducir la estigmatización, fomentando al mismo tiempo la colaboración entre los Estados miembros para abordar los crecientes retos en materia de salud mental en toda Europa; reconoce que los cambios demográficos, en particular el envejecimiento de la población y el cambio de las necesidades sanitarias, requieren una inversión mayor y específica en asistencia sanitaria, con especial atención a la salud cardiovascular, la salud cerebral y la salud mental, a fin de promover un envejecimiento saludable y garantizar unos sistemas sanitarios sostenibles; subraya la necesidad de aumentar y mantener la financiación del programa UEproSalud para apoyar un Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer actualizado, así como una nueva Estrategia de la Unión sobre los derechos de las personas con discapacidad y un Plan de Acción sobre la Demencia***; considera que el próximo MFP debe basarse en el trabajo realizado en el actual período de programación;

Or. en

Enmienda 532
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 32

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
32. Recuerda que la pandemia de COVID-19 ha causado daños económicos y sociales en todo el mundo y que una lección clave de la experiencia es que es necesario invertir en la preparación frente a las amenazas para la salud, en la investigación médica y en la resiliencia ***de*** los sistemas de salud pública de la Unión; considera que el próximo MFP debe basarse en el trabajo realizado en el actual período de programación;	32. Recuerda que la pandemia de COVID-19 ha causado daños económicos y sociales en todo el mundo y que una lección clave de la experiencia es que es necesario invertir en la preparación frente a las amenazas para la salud, en la investigación médica y en la resiliencia ***en materia de accesibilidad a*** los sistemas de salud pública ***universal*** de la Unión ***y del extranjero, en particular haciendo frente a la escasez de personal sanitario, centrándose en la mejora de las condiciones de trabajo, pero también a través de inversiones que apoyen las transiciones ecológica y digital de los sistemas de salud, en especial mediante formación para el personal; recuerda que el programa UEproSalud se adoptó como respuesta a la pandemia de COVID-19 y para reforzar la preparación frente a las crisis en la Unión, contribuyendo al mismo tiempo a abordar los retos sanitarios a largo plazo mediante la creación de sistemas sanitarios más sólidos, resilientes y accesibles***; considera que el próximo MFP debe basarse en el trabajo realizado en el actual período de programación ***para una inversión fuerte, estable y a largo plazo en la construcción de una verdadera Unión Europea de la Salud que funcione para todos los ciudadanos de la Unión***;

Or. en

Enmienda 533
Victor Negrescu

Propuesta de Resolución
Apartado 32

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
32. Recuerda que la pandemia de COVID-19 ha causado daños económicos y sociales en todo el mundo y que una lección clave de la experiencia es que es necesario invertir en la preparación frente a las amenazas para la salud, en la investigación médica y en la resiliencia de los sistemas de salud pública de la Unión; considera que el próximo MFP debe basarse en el trabajo realizado en el actual período de programación;	32. Recuerda que la pandemia de COVID-19 ha causado daños económicos y sociales en todo el mundo y que una lección clave de la experiencia es que es necesario invertir en ***la prevención,*** la preparación ***y la respuesta*** frente a las amenazas para la salud, en la investigación médica y en la resiliencia de los sistemas de salud pública de la Unión***, priorizando, en particular, las inversiones en infraestructuras sanitarias subdesarrolladas, especialmente en zonas rurales y comunidades desfavorecidas***; considera que el próximo MFP debe basarse en el trabajo realizado en el actual período de programación***, en particular reforzando la movilidad de los pacientes y la asistencia sanitaria transfronteriza, abordando la escasez de personal sanitario y luchando contra la fuga de cerebros, desarrollando plataformas de telemedicina a escala de la Unión y centros de rehabilitación de categoría mundial para el posoperatorio y la recuperación de enfermedades crónicas, y apoyando la investigación y la innovación impulsadas por la IA***;

Or. en

Enmienda 534
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 32

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
32. Recuerda que la pandemia de	32. Recuerda que la pandemia de

COVID-19 ha causado daños económicos y sociales en todo el mundo y que una lección clave de la experiencia es que es necesario invertir en la preparación frente a las amenazas para la salud, en la investigación médica y en la resiliencia de los sistemas de salud pública de la Unión; considera que el próximo MFP debe basarse en el trabajo realizado en el actual período de programación;	COVID-19 ha causado daños económicos y sociales en todo el mundo y que una lección clave de la experiencia es que es necesario invertir en la preparación frente a las amenazas para la salud, en la investigación médica y en la resiliencia de los sistemas de salud pública ***dentro*** de la Unión***; que la salud es una competencia compartida con los Estados miembros nacionales (artículo 186 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea)***; considera que el próximo MFP debe basarse en el trabajo realizado en el actual período de programación***, con una buena cooperación con los Estados miembros***;

Or. en

Enmienda 535
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 32

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
32. Recuerda que la pandemia de COVID-19 ha causado daños económicos y sociales en todo el mundo y que una lección clave de la experiencia es que es necesario invertir en la preparación frente a las amenazas para la salud, en la investigación médica y en la resiliencia de los sistemas de salud pública de la Unión; considera que el próximo MFP debe basarse en el trabajo realizado en el actual período de programación;	32. Recuerda que la pandemia de COVID-19 ha causado daños económicos y sociales en todo el mundo y que una lección clave de la experiencia es que es necesario invertir en la preparación frente a las amenazas para la salud, en la ***prevención de enfermedades, en la*** investigación médica y en la resiliencia de los sistemas de salud pública de la Unión; considera que el próximo MFP debe basarse en el trabajo realizado en el actual período de programación ***y seguir apoyándolo***;

Or. en

Enmienda 536
Jean-Marc Germain

Propuesta de Resolución
Apartado 32

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
32. Recuerda que la pandemia de COVID-19 ha causado daños económicos y sociales en todo el mundo y que una lección clave de la experiencia es que es necesario invertir en la preparación frente a las amenazas para la salud, en la investigación médica y en la resiliencia de los sistemas de salud pública de la Unión; considera que el próximo MFP debe basarse en el trabajo realizado en el actual período de programación;	32. Recuerda que la pandemia de COVID-19 ha causado daños económicos y sociales en todo el mundo y que una lección clave de la experiencia es que es necesario invertir en la preparación ***común*** frente a las amenazas para la salud, en la investigación médica y en la resiliencia de los sistemas de salud pública de la Unión; considera que el próximo MFP debe basarse en el trabajo realizado en el actual período de programación;

Or. en

Enmienda 537
Aura Salla

Propuesta de Resolución
Apartado 32

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
32. Recuerda que la pandemia de COVID-19 ha causado daños económicos y sociales en todo el mundo y que una lección clave de la experiencia es que es necesario invertir en la preparación frente a las amenazas para la salud, en la investigación médica y en la resiliencia de ***los sistemas de salud pública de*** la Unión; considera que el próximo MFP debe basarse en el trabajo realizado en el actual período de programación;	32. Recuerda que la pandemia de COVID-19 ha causado daños económicos y sociales en todo el mundo y que una lección clave de la experiencia es que es necesario invertir en la preparación frente a las amenazas para la salud, en la investigación médica y en la resiliencia de la Unión; considera que el próximo MFP debe basarse en el trabajo realizado en el actual período de programación;

Or. en

Enmienda 538
Victor Negrescu

Propuesta de Resolución

Apartado 32 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	32 bis. Destaca que el próximo MFP debe basarse en el derecho a la salud de todos los ciudadanos europeos; subraya que este objetivo solo puede alcanzarse dando prioridad a la financiación de la salud en el marco del nuevo MFP y pide más del doble de la financiación asignada a los programas sanitarios; destaca la necesidad de mejorar la capacidad de la Unión para responder de manera oportuna a las crisis sanitarias, proporcionar acceso a medicamentos, tratamientos e infraestructuras modernas asequibles y mejorar la prevención, el tratamiento y el cuidado posterior de las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la salud mental, las enfermedades raras y las enfermedades que afectan a los niños;

Or. en

Enmienda 539
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 33

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
33. Subraya que, con el cambio tecnológico, los agentes extranjeros malintencionados y oportunistas tienen mayor facilidad para difundir desinformación, interferir en las elecciones y orquestar ciberataques contra los intereses de la Unión; insiste en que el próximo MFP debe invertir en reforzar la ciberseguridad; señala la importancia de la alfabetización digital y mediática y del pensamiento crítico a este respecto, así como la necesidad de mantener el apoyo presupuestario de la Unión a las iniciativas	33. Subraya que, con el cambio tecnológico, los agentes extranjeros malintencionados y oportunistas tienen mayor facilidad para difundir desinformación, interferir en las elecciones y orquestar ciberataques contra los intereses de la Unión; insiste en que el próximo MFP debe invertir en reforzar la ciberseguridad ***y en la lucha contra la desinformación y, en este contexto, señala que se necesitan recursos adicionales para la aplicación del Reglamento (UE) 2022/2065, en particular en lo que***

en estos ámbitos;	***respecta a los sistemas algorítmicos que difunden desinformación más rápidamente que la información y facilitan la injerencia electoral; destaca la importancia de abordar las injerencias extranjeras y salvaguardar la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad del espacio público digital***; señala la importancia de la alfabetización digital y mediática y del pensamiento crítico a este respecto, ***el papel esencial de la educación y de las organizaciones de la sociedad civil en este ámbito,*** así como la necesidad de mantener el apoyo presupuestario de la Unión a las iniciativas en estos ámbitos***, y subraya que es de vital importancia para nuestras democracias que estas contramedidas estén suficientemente financiadas para poder detectar, abordar y mitigar de forma rápida y eficiente los riesgos derivados de las campañas de desinformación dirigidas por el extranjero***; ***hace hincapié, además, en la contribución de un panorama mediático con recursos suficientes, libre, independiente y pluralista a la promoción y la protección de la democracia y a la lucha contra la desinformación y las injerencias extranjeras; recuerda la necesidad de garantizar las normas más estrictas en materia de libertad de los medios de comunicación e independencia editorial y un entorno seguro y propicio para los periodistas mediante el aumento de la financiación directa y las medidas de apoyo de la Unión; considera que el apoyo al periodismo independiente, en particular el periodismo de investigación y los medios de comunicación, debe financiarse de manera suficiente en el próximo MFP;***
	Or. en

Enmienda 540
Lucia Yar, Fabienne Keller, Stine Bosse, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 33

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
33. Subraya que, con el cambio tecnológico, los agentes extranjeros malintencionados y oportunistas tienen mayor facilidad para difundir desinformación, interferir en las elecciones y orquestar ciberataques contra los intereses de la Unión; insiste en que el próximo MFP debe invertir en reforzar la ciberseguridad; señala la importancia de la alfabetización digital y mediática y del pensamiento crítico ***a este respecto, así como la necesidad de mantener el apoyo presupuestario de la Unión a las iniciativas en estos ámbitos***;	33. Subraya que, con el cambio tecnológico, los agentes extranjeros malintencionados y oportunistas tienen mayor facilidad para difundir desinformación, interferir en las elecciones y orquestar ciberataques contra los intereses de la Unión; insiste en que el próximo MFP debe invertir en reforzar la ciberseguridad; ***subraya que unos medios de comunicación libres e independientes deben considerarse un componente fundamental de la resiliencia de Europa, salvaguardando no solo el libre flujo de información, sino también la mentalidad democrática, el pensamiento crítico y la toma de decisiones informada de los ciudadanos europeos;*** señala la importancia de ***una mayor inversión en periodismo independiente, iniciativas de verificación de datos,*** la alfabetización digital y mediática y del pensamiento crítico ***como escudo contra la desinformación y la manipulación de la información y la injerencia electoral por parte de agentes extranjeros, en particular en las regiones vulnerables a las campañas de desinformación como parte de la iniciativa del Escudo Europeo de la Democracia***;

Or. en

Enmienda 541
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 33

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
33. Subraya que, con el ***cambio*** tecnológico, los agentes extranjeros	33. Subraya que, con el ***desarrollo*** tecnológico, los agentes extranjeros

malintencionados y oportunistas tienen mayor facilidad para difundir desinformación, interferir en las elecciones y orquestar ciberataques contra los intereses de la Unión; insiste en que el próximo MFP debe invertir en reforzar la ciberseguridad; señala la importancia de la alfabetización digital y mediática y del pensamiento crítico a este respecto, así como la necesidad de mantener el apoyo presupuestario de la Unión a las iniciativas en estos ámbitos;	malintencionados y oportunistas tienen mayor facilidad para difundir desinformación, ***incentivar la retórica del odio en línea,*** interferir en las elecciones y orquestar ciberataques contra los intereses de la Unión; ***recuerda que la ciberdefensa es un componente esencial de la estrategia de defensa moderna*** e insiste en que el próximo MFP debe invertir en reforzar la ciberseguridad ***para abordar eficazmente estos retos y garantizar la estabilidad a largo plazo de la Unión***; señala la importancia de la alfabetización digital y mediática y del pensamiento crítico a este respecto, así como la necesidad de mantener el apoyo presupuestario de la Unión a las iniciativas en estos ámbitos***, dado que son fundamentales para promover la resiliencia, salvaguardar los procesos democráticos y proteger los intereses de la Unión en un mundo cada vez más digital***;

Or. en

Enmienda 542
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 33

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
33. Subraya que, con el cambio tecnológico, los agentes extranjeros malintencionados y oportunistas tienen mayor facilidad para difundir desinformación, interferir en las elecciones y orquestar ciberataques contra los intereses de la Unión; insiste en que el próximo MFP debe invertir en reforzar la ciberseguridad; señala la importancia de la alfabetización digital y mediática y del pensamiento crítico a este respecto, así como la necesidad de mantener el apoyo presupuestario de la Unión a las iniciativas	33. Subraya que, con el cambio tecnológico, los agentes extranjeros malintencionados y oportunistas tienen mayor facilidad para difundir desinformación, interferir en las elecciones y orquestar ciberataques contra los intereses de la Unión; insiste en que el próximo MFP debe invertir en reforzar la ciberseguridad ***y en la necesidad de dotarse de políticas adecuadas y recursos suficientes para prevenir, mitigar y contrarrestar las distintas manifestaciones de la guerra híbrida, así como las campañas extranjeras de desinformación***;

en estos ámbitos;	señala la importancia de la alfabetización digital y mediática y del pensamiento crítico a este respecto, así como la necesidad de mantener el apoyo presupuestario de la Unión a las iniciativas en estos ámbitos;

Or. es

Enmienda 543
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 33

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
33. ***Subraya que, con el cambio tecnológico, los agentes extranjeros malintencionados y oportunistas tienen mayor facilidad para difundir desinformación, interferir en las elecciones y orquestar ciberataques contra los intereses de la Unión;*** insiste en que el próximo MFP debe invertir en reforzar la ciberseguridad; señala la importancia de la alfabetización digital y mediática y del pensamiento crítico a este respecto, así como la necesidad de mantener el apoyo presupuestario de la Unión a las iniciativas en estos ámbitos;	33. insiste en que el próximo MFP debe invertir en reforzar la ciberseguridad; señala la importancia de la alfabetización digital y mediática y del pensamiento crítico a este respecto, así como la necesidad de mantener el apoyo presupuestario de la Unión a las iniciativas en estos ámbitos;

Or. fr

Enmienda 544
Fabienne Keller, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 33

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
33. Subraya que, con el ***cambio*** tecnológico, los agentes extranjeros malintencionados y oportunistas tienen	33. Subraya que, con el ***desarrollo*** tecnológico, los agentes extranjeros malintencionados y oportunistas tienen

mayor facilidad para difundir desinformación, interferir en las elecciones y orquestar ciberataques contra los intereses de la Unión; insiste en que el próximo MFP debe invertir en reforzar la ciberseguridad; señala la importancia de la alfabetización digital y mediática y del pensamiento crítico a este respecto, así como la necesidad de mantener el apoyo presupuestario de la Unión a las iniciativas en estos ámbitos;	mayor facilidad para difundir desinformación, interferir en las elecciones y orquestar ciberataques contra los intereses de la Unión; insiste en que el próximo MFP debe invertir en reforzar ***las capacidades de*** ciberseguridad***, así como promover el pleno uso de las herramientas disponibles de la Unión, también gracias a la contribución de las agencias de la Unión***; señala la importancia de la alfabetización digital y mediática y del pensamiento crítico a este respecto, así como la necesidad de mantener el apoyo presupuestario de la Unión a las iniciativas en estos ámbitos;
	Or. en

Enmienda 545
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 33

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
33. Subraya que, con el cambio tecnológico, los agentes extranjeros malintencionados ***y oportunistas*** tienen mayor facilidad para difundir desinformación, interferir en las elecciones y orquestar ciberataques contra los intereses de la Unión; insiste en que el próximo MFP ***debe invertir*** en reforzar la ciberseguridad; señala la importancia de la alfabetización digital y mediática ***y del pensamiento crítico a este respecto***, así como la necesidad de mantener el apoyo presupuestario de la Unión a las iniciativas en estos ámbitos;	33. Subraya que, con el cambio tecnológico, los agentes extranjeros malintencionados tienen mayor facilidad para difundir desinformación ***de manera potencial***, interferir en las elecciones y orquestar ciberataques contra los intereses de la Unión ***y de los Estados miembros***; insiste en que ***se formule una definición clara y políticamente neutra de «desinformación»***; ***subraya la necesidad de que*** el próximo MFP ***invierta*** en reforzar la ciberseguridad; señala la importancia de la alfabetización digital y mediática, así como la necesidad de mantener el apoyo presupuestario de la Unión a las iniciativas en estos ámbitos;
	Or. en

Enmienda 546
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 33

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
33. Subraya que, con el cambio tecnológico, los agentes extranjeros malintencionados y oportunistas tienen mayor facilidad para difundir desinformación, interferir en las elecciones y orquestar ciberataques contra los intereses de la Unión; insiste en que el próximo MFP debe invertir en reforzar la ciberseguridad; señala la importancia de la alfabetización digital y mediática y del pensamiento crítico a este respecto, así como la necesidad de mantener el apoyo presupuestario de la Unión a las iniciativas en estos ámbitos;	33. Subraya que, con el cambio tecnológico, los agentes extranjeros malintencionados y oportunistas tienen mayor facilidad para difundir desinformación, interferir en las elecciones y orquestar ciberataques contra los intereses de la Unión; insiste en que el próximo MFP debe invertir en reforzar la ciberseguridad ***y en proteger las infraestructuras críticas***; señala la importancia de la alfabetización digital y mediática y del pensamiento crítico a este respecto, así como la necesidad de mantener el apoyo presupuestario de la Unión a las iniciativas en estos ámbitos;

Or. en

Enmienda 547
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 33

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
33. Subraya que, con el cambio tecnológico, los agentes extranjeros malintencionados y oportunistas tienen mayor facilidad para difundir desinformación, interferir en las elecciones y orquestar ciberataques contra los intereses de la Unión; insiste en que el próximo MFP debe invertir en reforzar la ciberseguridad; señala la importancia de la alfabetización digital y mediática y del pensamiento crítico ***a este respecto***, así como la necesidad de mantener el apoyo	33. Subraya que, con el cambio tecnológico, los agentes extranjeros malintencionados y oportunistas tienen mayor facilidad para difundir desinformación, interferir en las elecciones y orquestar ciberataques contra los intereses de la Unión; insiste en que el próximo MFP debe invertir en reforzar la ciberseguridad; señala la importancia de la alfabetización digital y mediática y del pensamiento crítico, así como ***de la protección frente a daños en línea desde***

presupuestario de la Unión a las iniciativas en estos ámbitos;	***edades tempranas y*** la necesidad de mantener el apoyo presupuestario de la Unión a las iniciativas en estos ámbitos;

Or. en

Enmienda 548
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 33 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	33 bis. Reconoce que la infraestructura espacial es un pilar fundamental de la autonomía estratégica, la resiliencia económica y la seguridad de la Unión Europea; recuerda que las operaciones militares modernas, las comunicaciones y la recopilación de información dependen cada vez más de activos espaciales seguros y sólidos; destaca que el próximo MFP debe reforzar las capacidades espaciales de la Unión, garantizando la resiliencia de las infraestructuras espaciales críticas y promoviendo al mismo tiempo la capacidad de la Unión para una inteligencia, una vigilancia y un seguimiento espaciales independientes;

Or. en

Enmienda 549
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek, András László

Propuesta de Resolución
Apartado 33 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	33 bis. Pide que la seguridad de las fronteras exteriores de la Unión sea una prioridad absoluta en el presupuesto posterior a 2027, centrándose en la

prevención de la migración ilegal y en el cese de las actividades de las redes de trata de seres humanos; pide un mayor apoyo financiero y operativo para los esfuerzos de protección de las fronteras de los Estados miembros situados en primera línea, en particular los más afectados por las presiones migratorias, garantizando al mismo tiempo que la seguridad de las fronteras siga siendo responsabilidad soberana de las autoridades nacionales;

Or. en

Enmienda 550
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 34

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
34. Subraya la importancia de seguir invirtiendo, en el próximo MFP, en la protección eficaz de las fronteras exteriores de la Unión; hace hincapié en la necesidad de luchar contra las redes de la trata y hacer frente a los ataques híbridos y a la instrumentalización de migrantes, en particular por parte de un tercer país o un agente no estatal hostil;	34. Subraya la importancia de seguir invirtiendo, en el próximo MFP, en la protección eficaz de las fronteras exteriores de la Unión ***y la asignación de fondos adecuados para la construcción y el refuerzo de barreras físicas en dichas fronteras***; ; hace hincapié en la necesidad de luchar contra las redes de la trata y hacer frente a los ataques híbridos y a la instrumentalización de migrantes, en particular por parte de un tercer país o un agente no estatal hostil; ***destaca el fracaso de las políticas europeas para prevenir los flujos migratorios y la trata de seres humanos; reitera su preocupación por el papel desempeñado por instrumentos como el Fondo de Seguridad Interior y el Fondo de Asilo, Migración e Integración en la gestión de los efectos de la crisis de refugiados y migrantes; subraya que los fondos deben reasignarse a repatriación y seguridad fronteriza;***

Or. fr

Enmienda 551
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 34

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
34. Subraya la importancia de seguir invirtiendo, en el próximo MFP, en la ***protección eficaz*** de las fronteras exteriores de la Unión; hace hincapié en la necesidad de ***luchar contra*** las redes de la trata y ***hacer frente a los ataques híbridos y a la instrumentalización de migrantes, en particular por parte de un tercer país o un agente no estatal hostil***;	34. Subraya la importancia de seguir invirtiendo, en el próximo MFP, en la ***gestión adecuada, humana y justa*** de las fronteras exteriores de la Unión***, en particular el funcionamiento eficaz de los mecanismos independientes de supervisión***; hace hincapié en la necesidad de ***proteger mejor a las personas vulnerables frente a*** las redes de la trata y ***de luchar contra la delincuencia organizada; destaca la importancia de asignar fondos adecuados para establecer y garantizar unas condiciones de acogida dignas y seguras para los solicitantes de asilo y los refugiados, en consonancia con las obligaciones legales de los Estados miembros, incluido el principio de no devolución; recuerda la importancia de la financiación para apoyar los programas de reasentamiento y admisión humanitaria de los Estados miembros, con vistas a garantizar que sean ambiciosos y sostenibles***;

Or. en

Enmienda 552
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 34

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
34. Subraya la importancia de ***seguir invirtiendo***, en el próximo MFP, en la	34. Subraya la importancia de ***aumentar la inversión***, en el próximo

protección eficaz de las fronteras exteriores de la Unión; hace hincapié en la necesidad de luchar contra las redes de la trata y hacer frente a los ataques híbridos y a la instrumentalización de migrantes, en particular por parte de un tercer país o un agente no estatal hostil;	MFP, en la protección eficaz de las fronteras exteriores de la Unión***, garantizando que Frontex y los Estados miembros limítrofes con rutas migratorias clave dispongan de los recursos, la tecnología y las infraestructuras necesarios, también muros y vallas, para gestionar eficazmente la seguridad de las fronteras***; ***hace hincapié en que esto es de vital importancia para mantener los logros del espacio Schengen***; hace hincapié en la necesidad de luchar contra las redes de la trata y hacer frente a los ataques híbridos y a la instrumentalización de migrantes, en particular por parte de un tercer país o un agente no estatal hostil; ***apoya la mejora de la cooperación con los países vecinos con el fin de prevenir la migración irregular y luchar contra las redes de trata de seres humanos***;
	Or. en

Enmienda 553
Sandra Gómez López, Matjaž Nemec

Propuesta de Resolución
Apartado 34

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
34. Subraya la importancia de seguir invirtiendo, en el próximo MFP, en la ***protección*** eficaz de las fronteras exteriores de la Unión; hace hincapié en la necesidad de ***luchar contra*** las redes de la trata y ***hacer frente a los ataques híbridos y a la instrumentalización de migrantes, en particular por parte de un tercer país o un agente no estatal hostil***;	34. Subraya la importancia de seguir invirtiendo, en el próximo MFP, en la ***gestión*** eficaz***, humana y justa*** de las fronteras exteriores de la Unión; hace hincapié en la necesidad de ***proteger mejor a las personas vulnerables frente a*** las redes de trata y ***de luchar contra la delincuencia organizada; hace hincapié en la importancia de asignar fondos adecuados para garantizar unas condiciones de acogida dignas y seguras para los solicitantes de asilo y los refugiados, en consonancia con las obligaciones jurídicas de los Estados miembros, en especial el principio de no devolución; recuerda la importancia de la***

financiación para apoyar los programas de reasentamiento y admisión humanitaria de los Estados miembros, con vistas a garantizar que sean ambiciosos y sostenibles;

Or. en

Enmienda 554
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 34

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
34. Subraya la importancia de seguir invirtiendo, en el próximo MFP, en la protección ***eficaz*** de las fronteras exteriores de la Unión; hace hincapié en la necesidad de ***luchar contra*** las redes de la trata ***y hacer frente a los ataques híbridos*** y ***a*** la instrumentalización de ***migrantes, en particular por parte de un tercer país o un agente no estatal hostil***;	34. Subraya la importancia de seguir invirtiendo, en el próximo MFP, en la protección ***eficiente y reforzada*** de las fronteras exteriores de la Unión***, garantizando la plena capacidad operativa y unas medidas disuasorias eficaces***; hace hincapié en la necesidad de ***desarticular y desmantelar*** las redes de la trata***, mejorar el intercambio de información y reforzar las infraestructuras de seguridad fronteriza para contrarrestar las amenazas híbridas*** y la instrumentalización de ***la migración como arma política, en particular por parte de terceros países o agentes no estatales hostiles***;

Or. en

Enmienda 555
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 34

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
34. Subraya la importancia de seguir invirtiendo**,** en el próximo MFP**,** en la	34. Subraya la importancia de seguir invirtiendo en el próximo MFP en la

protección eficaz de las fronteras exteriores de la Unión; hace hincapié en la necesidad de luchar contra las redes de la trata y hacer frente a los ataques híbridos y a la instrumentalización de migrantes, en particular por parte de un tercer país o un agente no estatal hostil;	protección eficaz de las fronteras exteriores de la Unión; hace hincapié en la necesidad de luchar contra ***las redes delictivas transnacionales, en particular*** las redes de la trata***,*** y hacer frente a los ataques híbridos y a la instrumentalización de migrantes, en particular por parte de un tercer país o un agente no estatal hostil***, reconociendo al mismo tiempo las obligaciones con arreglo al derecho internacional y de la Unión de defender los derechos de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad***;
	Or. en

Enmienda 556
Jean-Marc Germain, Murielle Laurent

Propuesta de Resolución
Apartado 34

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
34. Subraya la importancia de seguir invirtiendo, en el próximo MFP, en la protección eficaz de las fronteras exteriores de la Unión; hace hincapié en la necesidad de luchar contra las redes de la trata y hacer frente a los ataques híbridos y a la instrumentalización de migrantes, en particular por parte de un tercer país o un agente no estatal hostil;	34. Subraya la importancia de seguir invirtiendo, en el próximo MFP, en la protección eficaz de las fronteras exteriores de la Unión***, de las políticas de asilo y de un enfoque transparente y basado en los derechos de la protección interior***; hace hincapié en la necesidad de luchar contra las redes de la trata y hacer frente a los ataques híbridos y a la instrumentalización de migrantes, en particular por parte de un tercer país o un agente no estatal hostil***, preservando al mismo tiempo las vidas de las personas en el mar de acuerdo con las leyes y normas internacionales***;
	Or. en

Enmienda 557
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución

Apartado 34

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
34. Subraya la importancia de seguir invirtiendo, en el próximo MFP, en la protección eficaz de las fronteras exteriores de la Unión; hace hincapié en la necesidad de luchar contra las redes de la trata y hacer frente a los ataques híbridos y a la instrumentalización de migrantes, en particular por parte de un tercer país o un agente no estatal hostil;	34. Subraya la importancia de seguir invirtiendo, en el próximo MFP, en la protección eficaz de las fronteras exteriores de la Unión; hace hincapié en la necesidad de luchar contra ***las redes delictivas transnacionales, en particular*** las redes de la trata ***ilegal*** y ***reforzar la resiliencia y las capacidades de respuesta para*** hacer frente a los ataques híbridos y a la instrumentalización de migrantes, en particular por parte de un tercer país o un agente no estatal hostil;

Or. en

Enmienda 558
Roberts Zīle

Propuesta de Resolución
Apartado 34

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
34. Subraya la importancia de ***seguir invirtiendo,*** en el próximo MFP, en la protección eficaz de las fronteras exteriores de la Unión; hace hincapié en la necesidad de luchar contra las redes de la trata y hacer frente a los ataques híbridos y a la instrumentalización de migrantes, en particular por parte de un tercer país o un agente no estatal hostil;	34. Subraya la importancia de ***aumentar la inversión en la gestión de la migración*** en el próximo MFP, en la protección eficaz de las fronteras exteriores de la Unión ***y en asociaciones integrales con los países de origen y de tránsito***; hace hincapié en la necesidad de luchar contra las redes de la trata y hacer frente a los ataques híbridos y a la instrumentalización de migrantes, en particular por parte de un tercer país o un agente no estatal hostil;

Or. en

Enmienda 559
Tamás Deutsch, Kinga Gál, Annamária Vicsek

Propuesta de Resolución

Apartado 34

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
34. Subraya la importancia de seguir invirtiendo, en el próximo MFP, en la protección eficaz de las fronteras exteriores de la Unión; hace hincapié en la necesidad de luchar contra las redes de la trata y hacer frente a los ataques híbridos y a la instrumentalización de migrantes, en particular por parte de un tercer país o un agente no estatal hostil;	34. Subraya la importancia de seguir invirtiendo, en el próximo MFP, en la protección eficaz de las fronteras exteriores de la Unión***, también mediante la instauración de una política de retorno eficaz***; hace hincapié en la necesidad de luchar contra las redes de la trata y hacer frente a los ataques híbridos y a la instrumentalización de migrantes, en particular por parte de un tercer país o un agente no estatal hostil;

Or. en

Enmienda 560
Georgios Aftias

Propuesta de Resolución
Apartado 34

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
34. Subraya la importancia de seguir invirtiendo, en el próximo MFP, en la protección eficaz de las fronteras exteriores de la Unión; hace hincapié en la necesidad de luchar contra las redes de la trata y hacer frente a los ataques híbridos y a la instrumentalización de migrantes, en particular por parte de un tercer país o un agente no estatal hostil;	34. Subraya la importancia de seguir invirtiendo, en el próximo MFP, en la protección eficaz de las fronteras exteriores de la Unión***, tanto terrestres como marítimas***; hace hincapié en la necesidad de luchar contra las redes de la trata y hacer frente a los ataques híbridos y a la instrumentalización de migrantes, en particular por parte de un tercer país o un agente no estatal hostil;

Or. en

Enmienda 561
Jüri Ratas

Propuesta de Resolución
Apartado 34

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
34. Subraya la importancia de ***seguir invirtiendo***, en el próximo MFP, en la protección eficaz de las fronteras exteriores de la Unión; hace hincapié en la necesidad de luchar contra las redes de la trata y hacer frente a los ataques híbridos y a la instrumentalización de migrantes, en particular por parte de un tercer país o un agente no estatal hostil;	34. Subraya la importancia de ***aumentar la inversión***, en el próximo MFP, en la protección eficaz de las fronteras exteriores de la Unión; hace hincapié en la necesidad de luchar contra las redes de la trata y hacer frente a los ataques híbridos y a la instrumentalización de migrantes, en particular por parte de un tercer país o un agente no estatal hostil;

Or. en

Enmienda 562
Sandro Ruotolo, Giuseppe Lupo

Propuesta de Resolución
Apartado 34 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	34 bis. Hace hincapié en la contribución de un panorama mediático con recursos adecuados, independiente y pluralista en la promoción y la protección de la democracia y en la lucha contra las amenazas perjudiciales para la Unión, como la desinformación y las injerencias extranjeras, la necesidad de garantizar las normas más estrictas en materia de libertad de los medios de comunicación e independencia editorial para todos los periodistas mediante el aumento de la financiación directa y las medidas de apoyo; el refuerzo de las medidas en curso ya adoptadas por la Unión Europea para proteger la libertad de los medios de comunicación; y estimular nuevas iniciativas para apoyar el periodismo y los medios de comunicación independientes en la UE y los países candidatos.

Or. en

Enmienda 563
Tamás Deutsch

Propuesta de Resolución
Apartado 34 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	34 bis. Pide la movilización de fondos y medios sustanciales de la Unión para ayudar a los Estados miembros a reforzar las capacidades e infraestructuras de protección de las fronteras exteriores, como los muros, los medios de vigilancia, en especial los de vigilancia aérea, y diversos equipos; propone cubrir los costes de construcción y mantenimiento de barreras físicas en las fronteras, que son una parte esencial de una política de migración integral, que debe aspirar a prevenir la entrada ilegal, el tráfico ilícito de personas y los ataques híbridos, así como a detener a los solicitantes de asilo en las fronteras exteriores;

Or. en

Enmienda 564
Giuseppe Lupo, Sandro Ruotolo, Nicola Zingaretti, Marco Tarquinio, Dario Nardella, Elisabetta Gualmini, Giorgio Gori, Raffaele Topo, Pierfrancesco Maran, Alessandro Zan, Annalisa Corrado, Camilla Laureti, Pina Picierno, Alessandra Moretti, Brando Benifei

Propuesta de Resolución
Apartado 34 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	34 bis. Destaca la necesidad de reforzar las acciones de la Unión Europea en la lucha contra la delincuencia organizada mediante la mejora de las misiones de la Fiscalía Europea, Europol, la OLAF y el TCE con los recursos adecuados, teniendo en cuenta que las organizaciones delictivas siguen poniendo en peligro el Estado de Derecho, la seguridad interior,

los activos y los valores de la Unión Europea.

Or. en

Enmienda 565
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 35

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
35. Insiste en que, en un contexto de creciente inestabilidad mundial, la Unión debe seguir colaborando constructivamente con terceros países y apoyar la ***paz, la*** estabilidad, la prosperidad, la seguridad, la democracia y el desarrollo sostenible a escala mundial, en consonancia con sus valores;	35. Insiste en que, en un contexto de creciente inestabilidad mundial, la Unión debe seguir colaborando constructivamente con terceros países y ***promover y*** apoyar la estabilidad ***de la paz***, la prosperidad, la seguridad, ***los derechos humanos***, la democracia***, la justicia social*** y el desarrollo sostenible a escala mundial, en consonancia con sus valores***, responsabilidad mundial y compromisos internacionales***; ***destaca la necesidad de garantizar que el próximo MFP proporcione una financiación sólida y específica para el apoyo a la democracia y los derechos humanos, en particular a la luz de la creciente tendencia mundial hacia el autoritarismo y el retroceso mundial de los derechos de las mujeres; destaca la importancia de reforzar la resiliencia democrática, salvaguardar el espacio cívico y proteger las libertades fundamentales, incluida la libertad de expresión, de asociación y de prensa; destaca la necesidad de reforzar el apoyo a los defensores de los derechos humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, los derechos de las personas LGBTI y la salud y los derechos sexuales y reproductivos como componentes integrantes de la acción exterior de la Unión; insta a asumir un firme compromiso financiero para contrarrestar**

el retroceso democrático y apoyar una gobernanza inclusiva y basada en derechos en todo el mundo;

Or. en

Enmienda 566
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 35

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
35. Insiste en que, en un contexto de creciente inestabilidad mundial, la Unión debe ***seguir colaborando constructivamente*** con terceros países ***y apoyar*** la paz, la estabilidad, la prosperidad***, la seguridad,*** la democracia ***y el desarrollo sostenible a escala mundial, en consonancia con sus valores***;	35. Insiste en que, en un contexto de creciente inestabilidad mundial, la Unión debe ***priorizar un compromiso estratégico*** con terceros países***, basado en intereses mutuos, asociaciones económicas y la cooperación en materia de seguridad; subraya la necesidad de un enfoque de la ayuda exterior orientado a los resultados, que garantice un impacto mensurable y la armonización con los objetivos estratégicos europeos; hace hincapié en que el apoyo a*** la paz, la estabilidad, la prosperidad ***y*** la democracia ***debe complementarse con políticas que eviten las dependencias externas y refuercen la resiliencia geopolítica de Europa***;

Or. en

Enmienda 567
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 35

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
35. Insiste en que, en un contexto de creciente inestabilidad mundial, la Unión ***debe*** seguir colaborando ***constructivamente*** con terceros países y	35. Insiste en que, en un contexto de creciente inestabilidad mundial, la Unión ***y sus Estados miembros deben*** seguir colaborando***, de forma constructiva y***

apoyar la paz, la estabilidad, la prosperidad, la seguridad, la democracia y el desarrollo sostenible a escala mundial, en consonancia con sus valores;	***mutuamente ventajosa,*** con terceros países y apoyar la paz, ***la cooperación,*** la estabilidad, la prosperidad, la seguridad, la democracia y el desarrollo sostenible a escala mundial, en consonancia con sus valores;

Or. pt

Enmienda 568
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 35

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
35. Insiste en que, en un contexto de creciente inestabilidad mundial, la Unión debe seguir colaborando constructivamente con terceros países y apoyar la paz, la estabilidad, la prosperidad, la seguridad, la democracia y el desarrollo sostenible a escala mundial, en consonancia con sus valores;	35. Insiste en que, en un contexto de creciente inestabilidad mundial, la Unión debe seguir colaborando constructivamente con terceros países y apoyar la paz, la estabilidad, la prosperidad, la seguridad, ***los derechos humanos,*** la democracia y el desarrollo sostenible a escala mundial, en consonancia con sus valores ***y compromisos internacionales***;

Or. en

Enmienda 569
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 35 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	35 bis. Se opone a la asignación de fondos para injerencias externas y desestabilización de terceros países incluidos, entre otros, los «instrumentos de vecindad», y aboga por su reasignación para apoyar a los Estados miembros a mejorar su situación económica y social

con arreglo al principio de cohesión económica y social, es decir, lograr la convergencia en términos de progreso económico y social;

Or. pt

Enmienda 570
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 36

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
36. ***Lamenta que*** la acción exterior ***en el actual MFP haya recibido una financiación insuficiente***, lo que se ha traducido en un recurso significativo a instrumentos especiales y a refuerzos ***sustanciales*** en la revisión intermedia; ***observa***, en particular, que la financiación de la ayuda humanitaria ha sido lamentablemente inadecuada, ***lo que ha dado lugar a un*** uso rutinario de la Reserva para Ayudas de Emergencia;	36. ***Deplora que el actual marco financiero plurianual y la financiación de la Unión para*** la acción exterior ***y, en particular, la ayuda al desarrollo, la respuesta a las crisis y la ayuda humanitaria estén infrapresupuestados y no puedan responder adecuadamente a los nuevos retos***, lo que se ha traducido en un recurso significativo a instrumentos especiales y a refuerzos en la revisión intermedia; ***lamenta***, en particular, que la financiación de la ayuda humanitaria ha sido lamentablemente inadecuada, ***incluso tras el*** uso rutinario ***a este fin*** de la Reserva para Ayudas de Emergencia; ***insiste en la responsabilidad mundial de la Unión en este ámbito; expresa su profunda preocupación por las recientes medidas adoptadas por el Gobierno de los Estados Unidos para congelar los fondos de la USAID, así como de otras organizaciones de derechos humanos financiadas por los Estados Unidos, y sus devastadoras consecuencias para la ayuda humanitaria y al desarrollo en todo el mundo, lo que pone en peligro la financiación de prioridades clave, en especial los programas de apoyo a la democracia, el sistema judicial y los derechos humanos, la sociedad civil, las minorías o la acción por el clima y la salud, también los***

derechos y servicios sexuales y sanitarios reproductivos; pide a la Comisión que aborde las consecuencias de la retirada de los Estados Unidos en su propuesta para el próximo MFP y que garantice que la ayuda humanitaria y al desarrollo de la Unión reciba un aumento sustancial de la financiación que permita a la Unión intensificar su labor en la acción exterior y atender a los retos mundiales a los que se enfrenta;

Or. en

Enmienda 571
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 36

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
36. Lamenta que la acción exterior en el actual MFP haya recibido una financiación insuficiente, lo que se ha traducido en un recurso significativo a instrumentos especiales y a refuerzos sustanciales en la revisión intermedia; observa, en particular, que la financiación de la ayuda humanitaria ha sido lamentablemente inadecuada, lo que ha dado lugar a un uso rutinario de la Reserva para Ayudas de Emergencia;	36. Lamenta que la acción exterior en el actual MFP haya recibido una financiación insuficiente, lo que se ha traducido en un recurso significativo a instrumentos especiales y a refuerzos sustanciales en la revisión intermedia; observa, en particular, que la financiación de la ayuda humanitaria ha sido lamentablemente inadecuada, lo que ha dado lugar a un uso rutinario de la Reserva para Ayudas de Emergencia; ***considera que, sin una financiación suficiente de la acción exterior, la Unión corre el riesgo de socavar su propia credibilidad y poner en juego tanto sus compromisos mundiales como sus intereses estratégicos;***

Or. en

Enmienda 572
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 36

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
36. ***Lamenta que*** la acción exterior en el actual MFP ***haya recibido una financiación insuficiente, lo que se ha traducido en un recurso significativo a*** instrumentos especiales y ***a*** refuerzos ***sustanciales en la revisión intermedia***; observa, en particular, que la financiación de la ayuda humanitaria ha sido lamentablemente inadecuada, lo que ha dado lugar a un uso rutinario de la Reserva para Ayudas de Emergencia;	36. ***Reconoce las limitaciones financieras de*** la acción exterior en el actual MFP ***y la frecuente dependencia de*** instrumentos especiales y refuerzos ***a medio plazo; destaca la importancia de garantizar que la financiación externa se asigne estratégicamente, dando prioridad a la prevención de crisis, la cooperación en materia de seguridad y las asociaciones económicas que se ajusten a los intereses europeos***; observa, en particular, que la financiación de la ayuda humanitaria ha sido lamentablemente inadecuada, lo que ha dado lugar a un uso rutinario de la Reserva para Ayudas de Emergencia;

Or. en

Enmienda 573
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek, Kinga Gál, György Hölvényi

Propuesta de Resolución
Apartado 36

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
36. ***Lamenta que la acción exterior en el actual MFP haya recibido una financiación insuficiente, lo que se ha traducido en un recurso significativo a instrumentos especiales y a refuerzos sustanciales en la revisión intermedia; observa, en particular, que la financiación de la*** ayuda humanitaria ***ha sido lamentablemente inadecuada, lo que ha dado lugar a un uso rutinario de la Reserva para Ayudas de Emergencia***;	36. ***Reconoce que, si bien los esfuerzos de*** ayuda humanitaria ***de la Unión Europea han contribuido significativamente a aliviar las crisis en todo el mundo, persisten varios retos que deben abordarse para aumentar la eficacia de dicha ayuda; observa que la baja eficiencia en la ejecución de la ayuda de la Unión plantea un reto adicional, que debe abordarse para garantizar la credibilidad de las acciones de la Unión para los ciudadanos de la Unión***;

Or. en

Enmienda 574
Jean-Marc Germain

Propuesta de Resolución
Apartado 36 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	36 bis. Subraya que la resiliencia y la preparación de la Unión están estrechamente vinculadas a las de sus países socios regionales y mundiales; hace hincapié en que el refuerzo de la capacidad de los socios para prevenir, resistir o responder eficazmente a fenómenos meteorológicos extremos, crisis sanitarias, campañas híbridas, ciberataques o al estallido de conflictos armados también reduce el riesgo de efectos expansivos o en cascada para Europa;

Or. en

Enmienda 575
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 36 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	36 bis. Subraya la necesidad de reforzar la diplomacia preventiva de la Unión, en especial la mediación y el diálogo, como instrumento proactivo de política exterior, y pide que se siga disponiendo de financiación, en particular para los esfuerzos de mediación, diálogo y reconciliación para la paz, en particular en las regiones de alto riesgo, en respuesta a la creciente demanda de iniciativas de resolución de conflictos dirigidas por la Unión;

Enmienda 576
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 37

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
37. Subraya que el próximo MFP debe seguir ***abordando*** los retos mundiales más acuciantes, desde la lucha contra ***el*** cambio climático hasta la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas sanitarios, la reducción de la pobreza y la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad ***de*** las cadenas de suministro mundiales; hace hincapié, en particular, en la necesidad de ***apoyar*** a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión;	37. Subraya que el próximo MFP debe seguir ***contribuyendo significativamente a abordar*** los retos mundiales más acuciantes, desde ***el apoyo a todos los que luchan por la democracia, la justicia social, el Estado de Derecho y los derechos humanos,*** la lucha contra ***y la adaptación frente al*** cambio climático ***y su mitigación*** hasta la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial ***y los sistemas alimentarios sostenibles***, ***garantizando los servicios y cuidados básicos*** y la mejora de los sistemas sanitarios, la reducción de la pobreza y la desigualdad, ***la brecha de género*** y el impulso de la competitividad y la seguridad ***y los derechos laborales en*** las cadenas de suministro mundiales***, respetando al mismo tiempo el principio de coherencia de las políticas en favor del desarrollo; considera que la cooperación al desarrollo no debe supeditarse a la cooperación con la UE en cuestiones de migración o seguridad y que la AOD no debe utilizarse para la gestión de la migración de conformidad con las normas del CAD de la OCDE***; hace hincapié, en particular, en la necesidad de ***apoyo en forma de subvenciones para los países menos desarrollados y los Estados frágiles y afectados por conflictos; toma nota de las dificultades para movilizar financiación en determinados países y sectores; manifiesta su preocupación por la falta de pruebas halladas por el***

Tribunal de Cuentas Europeo en relación con el éxito de las garantías de acción exterior de la Unión; pide una evaluación transparente de las garantías de la acción exterior en consonancia con las recomendaciones del Tribunal para garantizar la eficacia de la financiación para el desarrollo de la Unión en el próximo MFP; pide que se proporcione financiación basada en subvenciones para la adaptación y las pérdidas y daños, así como un apoyo específico a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión;

Or. en

Enmienda 577
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 37

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, ***desde la lucha contra el cambio climático hasta la prestación de ayuda en caso de*** catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, ***la mejora de los sistemas sanitarios, la reducción de la pobreza y la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales***; hace hincapié, en particular, en la necesidad de ***apoyar*** a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión;	37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, ***centrándose en los ámbitos en los que la Unión puede tener el impacto más estratégico, en especial el refuerzo de la seguridad energética, el avance de las tecnologías limpias, la respuesta a las*** catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial ***y el aumento de la resiliencia económica; subraya la importancia de garantizar que la acción exterior se oriente a los resultados, sea rentable y se coordine con los socios internacionales***; hace hincapié, en particular, en la necesidad de ***un apoyo específico y estratégico*** a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión***, garantizando que el compromiso refuerce la estabilidad regional, el comercio y la seguridad energética, reduciendo al mismo tiempo las***

dependencias externas;

Or. en

Enmienda 578
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 37

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, desde la lucha contra el cambio climático hasta la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas sanitarios, la reducción de la pobreza y la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales; hace hincapié, en particular, en la necesidad de apoyar a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión;	37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, desde la lucha contra el cambio climático hasta la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales***, la prevención y el abordaje de conflictos violentos***, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas sanitarios, la reducción de la pobreza y la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales; hace hincapié, en particular, en la necesidad de apoyar a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión; ***subraya que la Unión debe mantener su compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas y proporcionar fondos suficientes a través del MFP a los programas y agencias de las Naciones Unidas que realicen un trabajo indispensable para alcanzar estos objetivos;***

Or. en

Enmienda 579
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 37

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos ***mundiales más acuciantes, desde la lucha contra el cambio climático hasta*** la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas sanitarios, la reducción de la pobreza y la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales; hace hincapié, en particular, en la necesidad de apoyar a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión;	37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los ***diferentes desafíos y*** retos ***de nuestro tiempo: fomentar la capacidad competitiva de nuestras empresas para que se puedan generar oportunidad y creación de empleo,*** la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas sanitarios***, la formación, la defensa del Estado de derecho y de la libertad***, la reducción de la pobreza y la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales; hace hincapié, en particular, en la necesidad de apoyar a ***las familias, como pilar fundamental de la Unión Europea, así como en la solidaridad con*** los países vecinos meridionales y orientales de la Unión;

Or. es

Enmienda 580
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek, György Hölvényi, Kinga Gál

Propuesta de Resolución
Apartado 37

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, desde la lucha contra ***el*** cambio climático ***hasta la prestación de*** ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas sanitarios, la reducción de la pobreza y la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales; ***hace hincapié, en particular, en la necesidad de apoyar a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión;***	37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, desde ***los esfuerzos para afrontar la crisis mundial del aprendizaje, hasta*** la lucha contra ***la inmigración ilegal, la trata de seres humanos, la delincuencia organizada y el terrorismo, la mitigación del impacto del*** cambio climático***, el apoyo a la seguridad alimentaria mundial, la erradicación de la pobreza, en particular a través de la creación de empleo, y facilitar la estabilidad y la seguridad en los países socios; señala, además, que la***

	ayuda humanitaria de la Unión es necesaria para prestar ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas sanitarios, la reducción de la pobreza y la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales;

Or. en

Enmienda 581
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 37

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, desde la lucha contra el cambio climático hasta la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas sanitarios, la reducción de la pobreza y la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales; hace hincapié, en particular, en la necesidad de apoyar a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión;	37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, desde la lucha contra el cambio climático hasta la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas sanitarios, la reducción de la pobreza y la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales; hace hincapié, en particular, en la necesidad de apoyar a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión ***y de reforzar la cooperación con los países de América y el Caribe y con los países del África subsahariana***;

Or. en

Enmienda 582
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 37

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, ***desde la lucha contra el cambio climático hasta*** la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas sanitarios, la reducción de la pobreza y la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales; ***hace hincapié, en particular, en la necesidad de apoyar a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión;***	37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, ***a través de*** la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas sanitarios, la reducción de la pobreza y la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales;

Or. en

Enmienda 583
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 37

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, desde la lucha contra el cambio climático hasta la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas ***sanitarios***, la reducción de la pobreza y la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales; hace hincapié, en particular, en la necesidad de apoyar a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión;	37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, desde la lucha contra el cambio climático hasta la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas ***de salud física y mental***, la reducción de la pobreza y la desigualdad***, la lucha contra la violencia de género*** y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales; hace hincapié, en particular, en la necesidad de apoyar a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión;

Or. en

Enmienda 584

Victor Negrescu

Propuesta de Resolución
Apartado 37

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, desde la lucha contra el cambio climático hasta la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas sanitarios, la reducción de la pobreza y la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales; hace hincapié, en particular, en la necesidad de apoyar a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión;	37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, desde la lucha contra el cambio climático hasta la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas sanitarios, ***un mayor acceso a la educación y la formación en materia de igualdad,*** la reducción de la pobreza y la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales; hace hincapié, en particular, en la necesidad de apoyar a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión;

Or. en

Enmienda 585
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 37

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, desde la lucha contra el cambio climático hasta la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas sanitarios, la reducción de la pobreza y la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales; hace hincapié, en particular, en la necesidad de apoyar a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión;	37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, desde la lucha contra el cambio climático hasta la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas sanitarios, la reducción de la pobreza y la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales; hace hincapié, en particular, en la necesidad de apoyar a los países ***candidatos, así como a los países*** vecinos meridionales y orientales de la Unión;

Or. en

Enmienda 586
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 37

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, ***desde la lucha contra el cambio climático hasta*** la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas sanitarios, la reducción de la pobreza y la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales; hace hincapié, en particular, en la necesidad de apoyar a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión;	37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas sanitarios, la reducción de la pobreza y la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales; hace hincapié, en particular, en la necesidad de apoyar a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión;

Or. fr

Enmienda 587
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 37

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, desde la lucha contra el cambio climático hasta la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas sanitarios, la ***reducción*** de la pobreza ***y*** la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales; hace	37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, desde la lucha contra el cambio climático hasta la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas sanitarios, la ***erradicación*** de la pobreza***, la reducción de*** la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las

hincapié, en particular, en la necesidad de apoyar a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión;	cadenas de suministro mundiales; hace hincapié, en particular, en la necesidad de apoyar a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión;

Or. pt

Enmienda 588
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 37

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, ***desde*** la lucha contra el cambio climático ***hasta*** la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas sanitarios, la reducción de la pobreza y la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales; hace hincapié, en particular, en la necesidad de apoyar a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión;	37. Subraya que el próximo MFP debe seguir abordando los retos mundiales más acuciantes, ***como la seguridad,*** la lucha contra el cambio climático***,*** la prestación de ayuda en caso de catástrofes naturales, la garantía de la seguridad alimentaria mundial, la mejora de los sistemas sanitarios, la reducción de la pobreza y la desigualdad y el impulso de la competitividad y la seguridad de las cadenas de suministro mundiales; hace hincapié, en particular, en la necesidad de apoyar a los países vecinos meridionales y orientales de la Unión;

Or. en

Enmienda 589
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 37 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	37 bis. Expresa su profunda preocupación por el aumento de las tensiones en Oriente Próximo y los efectos desestabilizadores más amplios de los

conflictos en curso en la región; lamenta la pérdida de miles de vidas civiles; Reitera que debe asignarse un nivel más elevado de financiación para los países vecinos meridionales con el fin de apoyar las reformas políticas, económicas y sociales y prestar ayuda humanitaria, necesaria urgentemente, en la región sobre la base de la necesidad de movilizar los fondos necesarios para apoyar la reconstrucción en el próximo MFP tan pronto como sea posible; destaca, en particular, la imperiosa necesidad de contribuir significativamente a la reconstrucción de Gaza y de proporcionar ayuda humanitaria y al desarrollo adicional a los territorios palestinos ocupados, Líbano y Siria; destaca la necesidad de intensificar el apoyo financiero específico para el UNRWA en cuanto estructura de asistencia humanitaria indispensable en Gaza y Cisjordania, así como proveedor de servicios esencial en la región;

Or. en

Enmienda 590
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 37 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	37 bis. Subraya el papel esencial de la educación a la hora de hacer frente a los retos mundiales; subraya la importancia de Erasmus Mundus como instrumento importante de la acción exterior de la Unión mediante el fomento de la cooperación y los intercambios académicos internacionales y la promoción de los valores de la Unión;

Or. en

Enmienda 591
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek, Kinga Gál, András László

Propuesta de Resolución
Apartado 37 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	37 bis. Señala que la política migratoria de la Unión debe dejar de facilitar y promover la migración ilegal, pero que debe ayudar a las personas en este ámbito, abordar las causas profundas de la migración y promover las políticas de retorno y reintegración en los países de origen.

Or. en

Enmienda 592
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 38

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
38. Destaca que el presupuesto debe defender el papel de la Unión como principal proveedor mundial de ayuda al desarrollo y financiación de la lucha contra el cambio climático, en consonancia con las obligaciones y compromisos globales de la Unión; reitera que el presupuesto debe seguir apoyando a la Unión en sus esfuerzos por defender el orden internacional basado en normas, la democracia, el multilateralismo, los derechos humanos y los valores fundamentales;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 593
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 38

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
38. Destaca que el presupuesto debe defender el papel de la Unión como principal proveedor mundial de ayuda al desarrollo y financiación de la lucha contra el cambio climático, en consonancia con las obligaciones y compromisos globales de la Unión; reitera que el presupuesto debe seguir apoyando a la Unión en sus esfuerzos por defender el orden internacional basado en normas, la democracia, el multilateralismo, los derechos humanos y los valores fundamentales;	38. Destaca que el presupuesto debe defender el papel de la Unión como principal proveedor mundial de ayuda al desarrollo y financiación de la lucha contra el cambio climático, en consonancia con las obligaciones y compromisos globales de la Unión***, en particular los compromisos relacionados con la aplicación del Acuerdo de París, así como la financiación destinada a detener la pérdida de biodiversidad, de conformidad con los compromisos contraídos para la aplicación del Acuerdo de Kunming-Montreal***; ***destaca que Global Gateway debe ser un instrumento crucial en el conjunto de instrumentos de la acción exterior de la Unión, centrándose en su misión principal de reducir la pobreza y las desigualdades sociales y lograr resultados en materia de desarrollo, y debe siempre trascender las meras inversiones económicas***; reitera que el presupuesto debe seguir apoyando a la Unión en sus esfuerzos por defender el orden internacional basado en normas, la democracia, el multilateralismo, los derechos humanos y los valores fundamentales;

Or. en

Enmienda 594
Jean-Marc Germain, Chloé Ridel, Nacho Sánchez Amor, Carolina Morace, Murielle Laurent, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Nikos Papandreou, Robert Biedroń, Francisco Assis, Hana Jalloul Muro, Marko Vešligaj, Raphaël Glucksmann, Marco Tarquinio, Emma Rafowicz, Merja Kyllönen, Marit Maij, Joanna Scheuring-Wielgus, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Sirpa Pietikäinen, Sandro Ruotolo, Sabrina Repp, Pina Picierno, Tilly Metz, Christophe Clergeau, Marie Toussaint, Leire Pajín, Evin Incir,

Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 38

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
38. Destaca que el presupuesto debe defender el papel de la Unión como principal proveedor mundial de ayuda al desarrollo y financiación de la lucha contra el cambio climático, en consonancia con las obligaciones y compromisos globales de la Unión; reitera que el presupuesto debe seguir apoyando a la Unión en sus esfuerzos por defender el orden internacional basado en normas, la democracia, el multilateralismo, los derechos humanos y los valores fundamentales;	38. Destaca que el presupuesto debe defender el papel de la Unión como principal proveedor mundial de ayuda al desarrollo y financiación de la lucha contra el cambio climático, en consonancia con las obligaciones y compromisos globales de la Unión; ***recuerda que la Unión se ha comprometido colectivamente a destinar el 0,7 % de la renta nacional bruta (RNB) a la AOD;*** reitera que el presupuesto debe seguir apoyando a la Unión en sus esfuerzos por defender el orden internacional basado en normas, la democracia, el multilateralismo, los derechos humanos***, la no discriminación, la igualdad de género*** y los valores fundamentales; ***sugiere que esto podría apoyarse en un instrumento de política exterior racionalizado que apoye a las organizaciones de mujeres y a la igualdad de género, ya que la financiación de iniciativas y medidas en materia de igualdad de género es un medio rentable e importante para mejorar el crecimiento económico y la estabilidad sociopolítica;***

Or. en

Enmienda 595
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 38

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
38. Destaca que el presupuesto debe defender el papel de la Unión como principal proveedor mundial de ayuda al desarrollo y financiación de la lucha contra	38. Destaca que el presupuesto debe defender el papel de la Unión como principal proveedor mundial de ayuda al desarrollo y financiación de la lucha contra

el cambio climático, en consonancia con las obligaciones y compromisos globales de la Unión; reitera que el presupuesto debe seguir apoyando a la Unión en sus esfuerzos por defender el orden internacional basado en normas, la democracia, el multilateralismo, los derechos humanos y los valores fundamentales;	el cambio climático, en consonancia con las obligaciones y compromisos globales de la Unión; reitera que el presupuesto debe seguir apoyando a la Unión en sus esfuerzos por defender el orden internacional basado en normas, la democracia, el multilateralismo, los derechos humanos y los valores fundamentales; ***subraya que el SEAE y sus 145 delegaciones de la Unión en todo el mundo desempeñan un papel indispensable a la hora de informar sobre las prioridades de la Unión y su política exterior y de seguridad, aplicarlas y proyectarlas; pide a la Comisión y a los Estados miembros que apoyen al SEAE con recursos financieros suficientes en el futuro MFP;***
	Or. en

Enmienda 596
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 38

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
38. Destaca que el presupuesto debe defender el papel de la Unión como principal proveedor mundial de ayuda al desarrollo y financiación de la lucha contra el cambio climático, en consonancia con las obligaciones y compromisos globales de la Unión; reitera que el presupuesto debe ***seguir apoyando a*** la ***Unión en sus esfuerzos por defender el orden*** internacional ***basado en normas***, la democracia, el multilateralismo, los derechos humanos y los valores fundamentales;	38. Destaca que el presupuesto debe defender el papel de la Unión como principal proveedor mundial de ayuda al desarrollo y financiación de la lucha contra el cambio climático, en consonancia con las obligaciones y compromisos globales de la Unión; reitera que el presupuesto debe ***apoyar*** la ***defensa de la paz y el desarme, la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho*** internacional, ***la soberanía y*** la democracia, el multilateralismo ***en la diplomacia y la resolución pacífica y diplomática de los conflictos internacionales, los derechos de los pueblos***, los derechos humanos y los valores fundamentales***, y promover un sistema de seguridad colectiva para Europa con vistas a construir un orden***

internacional capaz de garantizar la paz y la justicia en las relaciones entre los pueblos;

Or. pt

Enmienda 597
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 38

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
38. Destaca que el presupuesto debe ***defender el papel de la Unión como principal proveedor mundial de ayuda al desarrollo y financiación de la lucha contra el cambio climático, en consonancia con las obligaciones y compromisos globales de la Unión; reitera que el presupuesto debe seguir apoyando a la Unión en sus esfuerzos por defender el orden internacional basado en normas, la democracia, el multilateralismo, los derechos humanos y los valores fundamentales***;	38. Destaca que el presupuesto debe ***servir a la agenda interna de la Unión, no a su «complejo mesiánico»***;

Or. en

Enmienda 598
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 38

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
38. ***Destaca que el presupuesto debe defender el papel de la Unión como principal proveedor mundial de ayuda al desarrollo y financiación de la lucha contra el cambio climático, en consonancia con las obligaciones y compromisos globales de la Unión;*** reitera	38. reitera que el presupuesto debe seguir apoyando a la Unión en sus esfuerzos por defender el orden internacional basado en normas, la democracia, el multilateralismo, los derechos humanos y los valores fundamentales;

que el presupuesto debe seguir apoyando a la Unión en sus esfuerzos por defender el orden internacional basado en normas, la democracia, el multilateralismo, los derechos humanos y los valores fundamentales;

Or. fr

Enmienda 599
Anouk Van Brug, Joachim Streit, Moritz Körner, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 38

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
38. Destaca que el presupuesto debe defender el papel de la Unión como principal proveedor mundial de ayuda al desarrollo y financiación de la lucha contra el cambio climático, en consonancia con las obligaciones y compromisos globales de la Unión; reitera que el presupuesto debe seguir apoyando a la Unión en sus esfuerzos por defender el orden internacional basado en normas, la democracia, el multilateralismo, los derechos humanos y los valores fundamentales;	38. Destaca que el presupuesto debe defender el papel de la Unión como principal proveedor mundial de ayuda al desarrollo y financiación de la lucha contra el cambio climático, en consonancia con las obligaciones y compromisos globales de la Unión; reitera que el presupuesto debe seguir apoyando a la Unión en sus esfuerzos por defender el orden internacional basado en normas, la democracia, el multilateralismo, los derechos humanos y los valores fundamentales; ***subraya que estos esfuerzos deben guiarse por un enfoque estratégico y orientado a los resultados, garantizando que los compromisos financieros se ajusten a resultados diplomáticos, económicos y de seguridad mensurables;***

Or. en

Enmienda 600
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek, György Hölvényi, Viktória Ferenc

Propuesta de Resolución
Apartado 38

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
38. Destaca que el presupuesto debe ***defender el papel*** de la Unión ***como principal proveedor mundial de ayuda al desarrollo y financiación de la lucha contra el cambio climático,*** en consonancia con las obligaciones y compromisos globales de la Unión; reitera que el presupuesto debe seguir apoyando a la Unión en sus esfuerzos por defender el orden internacional basado en normas, la democracia, el multilateralismo, los derechos humanos y los valores fundamentales;	38. Destaca que el presupuesto debe ***fortalecer la posición geopolítica*** de la Unión ***y de los Estados miembros y debe permitir a la Unión cumplir con sus obligaciones y compromisos internacionales;*** en consonancia con las obligaciones y compromisos globales de la Unión; reitera que el presupuesto debe seguir apoyando a la Unión ***y a los Estados miembros*** en sus esfuerzos por ***impulsar una cooperación mutuamente beneficiosa con los países socios de la Unión,*** defender el orden internacional basado en normas, la democracia, el multilateralismo, los derechos humanos***, también los derechos de las minorías,*** y los valores fundamentales;

Or. en

Enmienda 601
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 38

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
38. Destaca que el presupuesto debe defender el papel de la Unión como ***principal proveedor mundial de ayuda al desarrollo y financiación*** de la ***lucha contra el cambio climático***, en consonancia con las obligaciones y compromisos globales de la Unión; reitera que el presupuesto debe seguir apoyando a la Unión en sus esfuerzos por defender el orden internacional basado en normas, la democracia, el multilateralismo, los derechos humanos y los valores fundamentales;	38. Destaca que el presupuesto debe defender el papel de la Unión como ***impulsor*** de la ***protección de nuestro entorno natural***, en consonancia con las obligaciones y compromisos globales de la Unión; reitera que el presupuesto debe seguir apoyando a la Unión en sus esfuerzos por defender el ***Estado de derecho, la libertad, la igualdad de oportunidades y el*** orden internacional basado en normas, la democracia ***liberal***, el multilateralismo, los derechos humanos y los valores fundamentales;

Or. es

Enmienda 602
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek, György Hölvényi

Propuesta de Resolución
Apartado 38 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	38 bis. Observa que, si bien la Unión y sus Estados miembros realizan colectivamente la mayor contribución financiera única al sistema de las Naciones Unidas y son los principales donantes de AOD a escala mundial, los efectos tangibles de estas contribuciones en la mejora de la posición geopolítica y la visibilidad de la Unión y de los Estados miembros en los países socios sigue estando muy por debajo de las expectativas, pide que se revisen las normas de visibilidad de la Unión para hacer reconocible la contribución financiera de la Unión a los proyectos ejecutados por las Naciones Unidas y otras agencias;

Or. en

Enmienda 603
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 38 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	38 bis. Pide que el próximo MFP incluya el objetivo de asignar al menos el 0,7 % del producto interior bruto de los Estados miembros de la Unión a la ayuda oficial al desarrollo, de conformidad con el objetivo establecido en la Resolución 2625 (XXV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 24 de octubre de 1970, y reiterado en el apartado 43 del documento «Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo

Sostenible»;

Or. pt

Enmienda 604
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 38 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	38 bis. Observa que, a lo largo de diez años, en el marco del mecanismo de apoyo presupuestario, la Unión Europea concedió al menos 9 300 millones EUR de dinero de los contribuyentes europeos a terceros países con escasa o nula transparencia, y sin posibilidad de rastrear estos fondos; pide que se elimine gradualmente el apoyo presupuestario a terceros países;

Or. en

Enmienda 605
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek, György Hölvényi, Julien Sanchez

Propuesta de Resolución
Apartado 38 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	38 ter. Destaca, además, la necesidad de abordar mediante la formulación del próximo MFP las causas profundas de la migración en el norte de África y el Cuerno de África; hace hincapié en la importancia de aplicar mecanismos de control fronterizo más eficaces, luchar contra el tráfico ilícito de migrantes y apoyar las políticas de retorno y readmisión;

Or. en

Enmienda 606
Tamás Deutsch, Kinga Gál, Annamária Vicsek

Propuesta de Resolución
Apartado 38 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	38 quater. Hace hincapié en la necesidad de garantizar que la ayuda al desarrollo no fomente una dependencia excesiva de la ayuda exterior; opina que la Unión debe esforzarse por aplicar estrategias de ayuda que promuevan la responsabilización local y empoderen a las comunidades para que sean autosuficientes, evitando así la creación de una dependencia a largo plazo de la ayuda exterior.

Or. en

Enmienda 607
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 39

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
39. Insiste en que, dada la magnitud de las crisis humanitarias y los crecientes retos mundiales, la financiación de la ayuda humanitaria debe ***mejorarse significativamente y*** hacerse más predecible en el próximo MFP, y en que su uso debe seguir basándose únicamente en las necesidades;	39. Insiste en que, dada la magnitud de las crisis humanitarias y los crecientes retos mundiales, la financiación de la ayuda humanitaria debe hacerse más predecible en el próximo MFP, y en que su uso debe seguir basándose únicamente en las necesidades; ***espera que la ayuda humanitaria de la Unión pueda hacer frente a los nuevos retos; señala que las crisis prolongadas requieren la disponibilidad de más recursos financieros para ayudar a las poblaciones locales a permanecer en sus regiones de origen; destaca, en este contexto, la especial importancia de mantener el***

apoyo a la educación en situaciones de emergencia, la nutrición y el acceso al agua potable; pide que la financiación de la Unión refuerce la cohesión de las sociedades locales y reduzca la migración; subraya que la ejecución del presupuesto humanitario de la Unión debe implicar a los agentes locales, proporcionando servicios sociales vitales y esenciales en situaciones de emergencia; subraya que es esencial supervisar rigurosamente la pertinencia de cada ayuda prestada, garantizando que responde a necesidades reales y teniendo en cuenta el contexto local y la situación de las infraestructuras existentes sobre el terreno;

Or. fr

Enmienda 608
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 39

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
39. Insiste en que, dada la magnitud de las crisis humanitarias y los crecientes retos mundiales, la financiación de la ayuda humanitaria debe mejorarse significativamente y hacerse más predecible en el próximo MFP, y en que su uso debe seguir basándose únicamente en las necesidades;	39. ***Recuerda que las necesidades de ayuda humanitaria han alcanzado nuevas cotas; considera que, dado el contexto internacional particularmente desafiante, en especial a raíz de la gran incertidumbre de los futuros compromisos de Estados Unidos tras las recientes decisiones adoptadas en relación con USAID, el aumento de la inestabilidad geopolítica, la aceleración de las catástrofes humanitarias en todo el mundo, el aumento de la pobreza extrema y el hambre y las actuales emergencias provocadas por el cambio climático, así como las necesidades de ayuda humanitaria;*** Insiste en que, dada la magnitud de las crisis humanitarias y los crecientes retos mundiales, la financiación de la ayuda humanitaria debe ***ser un fondo***

independiente que debe mejorarse significativamente ***desde el punto de vista estructural*** y hacerse más predecible en el próximo MFP, y en que su uso debe seguir basándose únicamente en las necesidades;

Or. en

Enmienda 609
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 39

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
39. Insiste en que, dada la magnitud de las crisis humanitarias y los crecientes retos mundiales, la financiación de la ayuda humanitaria debe ***mejorarse significativamente y hacerse más predecible*** en el próximo MFP***, y en que su uso*** debe seguir basándose ***únicamente*** en las necesidades;	39. Insiste en que, dada la magnitud de las crisis humanitarias y los crecientes retos mundiales, la financiación de la ayuda humanitaria debe ***asignarse de una manera más eficiente, garantizando un impacto, una transparencia y una rendición de cuentas máximos*** en el próximo MFP***; hace hincapié en la necesidad de un enfoque específico y orientado a los resultados que dé prioridad a la prevención de crisis y a los mecanismos de respuesta rápida; subraya que la ayuda humanitaria*** debe seguir basándose ***estrictamente*** en las necesidades, ***evitando el uso indebido o la dependencia a largo plazo de la ayuda exterior***; ***pide una mejor coordinación con las organizaciones internacionales y los gobiernos nacionales para evitar duplicaciones y garantizar soluciones sostenibles;***

Or. en

Enmienda 610
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 39

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
39. Insiste en que, dada la magnitud de las crisis humanitarias y los crecientes retos mundiales, la financiación de la ayuda humanitaria debe mejorarse significativamente y hacerse más predecible en el próximo MFP, y en que su uso debe seguir basándose únicamente en las necesidades;	39. Insiste en que, dada la magnitud de las crisis humanitarias y los crecientes retos mundiales, la financiación de la ayuda humanitaria debe mejorarse significativamente y hacerse más predecible en el próximo MFP, y en que su uso debe seguir basándose únicamente en las necesidades; ***subraya la necesidad de reforzar el papel de la Unión como actor humanitario principal, abordando al mismo tiempo de manera eficaz las crisis emergentes, en particular en las regiones que se enfrentan a desplazamientos prolongados, inseguridad alimentaria y catástrofes naturales.***

Or. en

Enmienda 611
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 39

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
39. Insiste en que, dada la magnitud de las crisis humanitarias ***y*** los crecientes retos mundiales, la financiación de la ayuda humanitaria debe mejorarse significativamente y hacerse más predecible en el próximo MFP, y en que su uso debe seguir basándose únicamente en las necesidades;	39. Insiste en que, dada la magnitud de las crisis humanitarias***,*** los crecientes retos mundiales ***y los drásticos recortes en la financiación de los principales proveedores mundiales de ayuda***, la financiación de la ayuda humanitaria ***de la Unión*** debe mejorarse significativamente y hacerse más predecible en el próximo MFP, y en que su uso debe seguir basándose únicamente en las necesidades;

Or. en

Enmienda 612
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 39

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
39. Insiste en que, dada la magnitud de las crisis humanitarias y los crecientes retos mundiales, la financiación de la ayuda humanitaria debe ***mejorarse significativamente y hacerse más predecible en el próximo MFP, y en que su uso debe seguir basándose únicamente en las necesidades***;	39. Insiste en que, dada la magnitud de las crisis humanitarias y los crecientes desafíos mundiales, la financiación de la ayuda humanitaria ***para crisis*** debe ***mantenerse***;

Or. en

Enmienda 613
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek, György Hölvényi

Propuesta de Resolución
Apartado 39 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	39 bis. Pide que la ayuda al desarrollo de la Unión no promueva ideologías sesgadas, sino que se base en principios consensuados entre todos los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 614
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 40

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
40. Hace hincapié en que, en un contexto en el que los agentes mundiales utilizan cada vez más la interdependencia	40. Hace hincapié en que, en un contexto en el que los agentes mundiales utilizan cada vez más la interdependencia

comercial como medio de coerción económica, la Unión debe reforzar su capacidad para proteger y promover sus propios intereses estratégicos, desarrollar instrumentos más sólidos para contrarrestar la coerción y garantizar una auténtica reciprocidad en sus asociaciones;	comercial como medio de coerción económica, la Unión debe reforzar su capacidad para proteger y promover sus propios intereses estratégicos, desarrollar instrumentos más sólidos para contrarrestar la coerción y garantizar una auténtica reciprocidad en sus asociaciones; ***reconoce que estas medidas deben ir acompañadas del apoyo a la apropiación comunitaria, la creación de valor y el desarrollo industrial en todas las cadenas de suministro dentro de los países socios; pide que se apoye a los países productores para que cumplan con la normativa del Pacto Verde Europeo que tenga un impacto externo;***
	Or. en

Enmienda 615
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 40

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
40. Hace hincapié en que, en un contexto en el que los agentes mundiales utilizan cada vez más la interdependencia comercial como medio de coerción económica, la Unión debe reforzar su capacidad para proteger y promover sus propios intereses estratégicos, desarrollar instrumentos más sólidos para contrarrestar la coerción y garantizar una auténtica reciprocidad en sus asociaciones;	40. Hace hincapié en que, en un contexto en el que los agentes mundiales utilizan cada vez más la interdependencia comercial como medio de coerción económica, la Unión debe reforzar su capacidad para proteger y promover sus propios intereses estratégicos, desarrollar instrumentos más sólidos para contrarrestar la coerción y garantizar una auténtica reciprocidad en sus asociaciones; ***destaca, a este respecto, la importancia de un compromiso europeo unido, rápido y proactivo en los organismos internacionales de normalización, así como la importancia de invertir en capacidades y recursos nacionales y europeos para asumir este papel;***
	Or. en

Enmienda 616
Anouk Van Brug, Joachim Streit, Moritz Körner

Propuesta de Resolución
Apartado 40

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
40. Hace hincapié en que, en un contexto en el que los agentes mundiales utilizan cada vez más la interdependencia comercial como medio de coerción económica, la Unión debe reforzar su capacidad para proteger y promover sus propios intereses estratégicos, desarrollar instrumentos más sólidos para contrarrestar la coerción y garantizar una auténtica reciprocidad en sus asociaciones;	40. Hace hincapié en que, en un contexto en el que los agentes mundiales utilizan cada vez más la interdependencia comercial como medio de coerción económica, la Unión debe reforzar su capacidad para proteger y promover sus propios intereses estratégicos, desarrollar instrumentos más sólidos para contrarrestar la coerción y garantizar una auténtica reciprocidad en sus asociaciones; ***subraya, no obstante, que la Unión debe seguir promoviendo mercados abiertos y políticas económicas competitivas, así como evitar el proteccionismo y las distorsiones del mercado;***

Or. en

Enmienda 617
Jean-Marc Germain, Chloé Ridel, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 40

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
40. Hace hincapié en que, en un contexto en el que los agentes mundiales utilizan cada vez más la interdependencia comercial como medio de coerción económica, la Unión debe reforzar su capacidad para proteger y promover sus propios intereses estratégicos, desarrollar instrumentos más sólidos para contrarrestar la coerción y garantizar una auténtica reciprocidad en sus asociaciones;	40. Hace hincapié en que, en un contexto en el que los agentes mundiales utilizan cada vez más la interdependencia comercial como medio de coerción económica, la Unión debe reforzar su capacidad para proteger y promover sus propios intereses estratégicos, desarrollar instrumentos más sólidos para contrarrestar la coerción y garantizar una auténtica reciprocidad en sus asociaciones***, en particular en relación con los derechos humanos***;

Or. en

Enmienda 618
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 40

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
40. Hace hincapié en que, en un contexto en el que los agentes mundiales utilizan cada vez más la interdependencia comercial como medio de coerción económica, la Unión debe ***reforzar su capacidad para proteger y promover*** sus propios intereses estratégicos***, desarrollar instrumentos más sólidos para contrarrestar la coerción y garantizar una auténtica reciprocidad en sus asociaciones***;	40. Hace hincapié en que, en un contexto en el que los agentes mundiales utilizan cada vez más la interdependencia comercial como medio de coerción económica, la Unión debe ***seguir comprometiéndose con regiones con un desarrollo económico emergente con el fin de mantener su ventaja competitiva a escala mundial, salvaguardando al mismo tiempo*** sus propios intereses estratégicos ***de manera eficaz y adecuada***;

Or. en

Enmienda 619
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 40 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	40 bis. Hace hincapié en que el próximo MFP debe prever un aumento de los recursos presupuestarios para los instrumentos de financiación exterior en apoyo de la reconstrucción de Ucrania, garantizar el éxito del proceso de ampliación de la Unión, llevar a cabo la estrategia Global Gateway y profundizar las alianzas estratégicas con los socios, reforzando así la posición de Europa en el mundo; subraya la importancia de los instrumentos de financiación exterior a este respecto, en particular las garantías

	específicas continuadas con cargo al presupuesto de la Unión; pide a la Comisión que siga simplificando las disposiciones de aplicación de los instrumentos de financiación exterior, en particular consolidando las intervenciones con un modelo similar al de lo que se ha hecho dentro de la Unión;

Or. en

Enmienda 620
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 41

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
41. Considera que el próximo MFP es fundamental para preparar a la Unión para la ampliación y a los países candidatos para la adhesión; recuerda que la estabilidad, la seguridad y la resiliencia democrática de los países candidatos están inextricablemente vinculadas a las de la Unión y requieren una inversión estratégica sostenida para apoyar su convergencia con las normas de la Unión;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 621
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 41

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
41. Considera que el próximo MFP es fundamental para preparar a la Unión para la ampliación y a los países candidatos para la adhesión; recuerda	***suprimido***

que la estabilidad, la seguridad y la resiliencia democrática de los países candidatos están inextricablemente vinculadas a las de la Unión y requieren una inversión estratégica sostenida para apoyar su convergencia con las normas de la Unión;

Or. en

Enmienda 622
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 41

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
41. Considera que el próximo MFP es fundamental para preparar a la Unión para la ampliación y a los países candidatos para la adhesión; recuerda que la estabilidad, la seguridad y la resiliencia democrática de los países candidatos están inextricablemente vinculadas a las de la Unión y requieren una inversión estratégica sostenida para apoyar su convergencia con las normas de la Unión;	41. Considera que el próximo MFP es fundamental para preparar a la Unión para la ampliación y a los países candidatos para la adhesión; recuerda que la estabilidad, la seguridad y la resiliencia democrática de los países candidatos están inextricablemente vinculadas a las de la Unión y requieren una inversión estratégica sostenida***, vinculándolas a reformas,*** para apoyar su convergencia con las normas de la Unión;

Or. en

Enmienda 623
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 42

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
42. Subraya la necesidad de un apoyo estratégico a la preadhesión, al crecimiento y a la inversión; opina que la ayuda después de 2027 debe prestarse tanto en forma de subvenciones como de	***suprimido***

préstamos; considera, en este contexto, que el futuro marco debe permitir mecanismos de financiación innovadores, entre ellos los préstamos a los países candidatos respaldados por el «margen de maniobra» (la diferencia entre los recursos propios y los límites máximos del MFP);

Or. fr

Enmienda 624
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 42

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
42. Subraya la necesidad de un apoyo estratégico a la preadhesión, al crecimiento y a la inversión***; opina*** que la ayuda después de 2027 debe ***prestarse tanto en forma*** de subvenciones ***como de préstamos***; considera***, en este contexto,*** que el futuro marco debe ***permitir*** mecanismos de financiación innovadores, ***entre ellos los préstamos*** a los países candidatos ***respaldados*** por el «margen de maniobra» ***(la diferencia entre los recursos propios y los límites máximos del MFP)***;	42. Subraya la necesidad de un apoyo estratégico ***y basado en los resultados*** a la preadhesión, al crecimiento y a la inversión***, garantizando que la financiación se destine a proyectos que mejoren la resiliencia económica, la integración del mercado y las reformas estructurales; destaca*** que la ayuda después de 2027 debe ***estructurarse principalmente en forma de préstamos en lugar*** de subvenciones***, fomentando la responsabilidad financiera y la rendición de cuentas***; considera que el futuro marco debe ***explorar*** mecanismos de financiación innovadores, ***garantizando que cualquier préstamo*** a los países candidatos ***respaldado*** por el «margen de maniobra» ***siga siendo sostenible desde el punto de vista fiscal y no aumente los riesgos financieros***; ***pide una supervisión rigurosa y una financiación basada en los resultados;***

Or. en

Enmienda 625

Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 42

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
42. Subraya la necesidad de un apoyo estratégico a la preadhesión, al crecimiento y a la inversión; opina que la ayuda después de 2027 debe prestarse ***tanto*** en forma de ***subvenciones como de*** préstamos; considera, en este contexto, que el futuro marco debe permitir mecanismos de financiación innovadores, entre ellos ***los préstamos a los países candidatos respaldados por el «margen de maniobra» (la diferencia entre los recursos propios y los límites máximos del MFP)***;	42. Subraya la necesidad de un apoyo estratégico a la preadhesión, al crecimiento y a la inversión; opina que la ayuda después de 2027 debe prestarse ***únicamente*** en forma de préstamos; considera, en este contexto, que el futuro marco ***también*** debe permitir mecanismos de financiación innovadores, entre ellos ***el apoyo directo por parte de los Estados miembros y las instituciones financieras y comerciales internacionales***; ***excluye la posibilidad de que los costes de los préstamos para la preadhesión, las facilidades y otras disposiciones se financien con cargo al presupuesto de la Unión***;

Or. en

Enmienda 626
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 42

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
42. Subraya la necesidad de un apoyo estratégico a la preadhesión, al crecimiento y a la inversión; opina que la ayuda después de 2027 debe prestarse tanto en forma de subvenciones como de préstamos; considera, en este contexto, que el futuro marco debe permitir mecanismos de financiación innovadores, ***entre ellos los*** préstamos a los países candidatos respaldados por el «margen de maniobra» (la diferencia entre los recursos propios y los límites máximos del MFP);	42. Subraya la necesidad de un apoyo estratégico a la preadhesión, al crecimiento y a la inversión; opina que la ayuda ***para la preadhesión*** después de 2027 debe prestarse tanto en forma de subvenciones como de préstamos; considera, en este contexto, que el futuro marco debe permitir mecanismos de financiación innovadores, ***así como*** préstamos a los países candidatos respaldados por el «margen de maniobra» (la diferencia entre los recursos propios y los límites máximos del MFP);

Or. en

Enmienda 627
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 43

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
43. Hace hincapié en que el apoyo financiero debe estar condicionado a la aplicación de reformas y a la adhesión a los valores de la Unión; destaca, a este respecto, la necesidad de un modelo de gobernanza sólido que garantice la rendición de cuentas, la supervisión y el control parlamentarios;	43. Hace hincapié en que el apoyo financiero debe estar condicionado ***a la adhesión a los valores de la Unión,*** a la aplicación de reformas ***vinculadas a la aplicación del acervo de la Unión*** y a la adhesión a los valores de la Unión; destaca, a este respecto, la necesidad de un modelo de gobernanza sólido que garantice la rendición de cuentas, la supervisión y el control parlamentarios***, en particular una arquitectura de lucha contra el fraude sólida y funcional***; ***Subraya el papel constructivo que desempeña una sociedad civil dinámica, sobre todo, en vista del proceso de integración en la Unión y, por tanto, de los países candidatos; destaca, en este sentido, la necesidad de aumentar la financiación destinada a los agentes de la sociedad civil, en particular cuando se cierren espacios cívicos, prestando especial atención a la protección de los defensores de los derechos humanos y los periodistas; Pide un aumento de la financiación destinada a reforzar las capacidades de las delegaciones de la Unión y de las principales partes interesadas a la hora de diseñar y aplicar políticas públicas clave para la promoción y la protección de una sociedad civil más fuerte;***

Or. en

Enmienda 628

Julien Sanchez

Propuesta de Resolución
Apartado 43

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
43. ***Hace hincapié en que el apoyo financiero debe estar condicionado a la aplicación de reformas y a la adhesión a los valores de la Unión;*** destaca***, a este respecto,*** la necesidad de un modelo de gobernanza sólido que garantice la rendición de cuentas, la supervisión y el control parlamentarios;	43. destaca la necesidad de un modelo de gobernanza sólido que garantice la rendición de cuentas, la supervisión y el control parlamentarios;

Or. fr

Enmienda 629
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 43

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
43. Hace hincapié en que el apoyo financiero debe estar condicionado a la aplicación de reformas y a la adhesión a los valores de la Unión; destaca, a este respecto, la necesidad de un modelo de gobernanza sólido que garantice la rendición de cuentas, la supervisión y el control parlamentarios;	43. Hace hincapié en que el apoyo financiero debe estar condicionado a ***su orientación estratégica hacia la Unión, a*** la aplicación de reformas***, a la convergencia con las políticas de la Unión*** y a la adhesión a los valores de la Unión; destaca, a este respecto, la necesidad de un modelo de gobernanza sólido que garantice la rendición de cuentas, la supervisión y el control parlamentarios;

Or. en

Enmienda 630
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 43

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
43. Hace hincapié en que el apoyo financiero debe estar condicionado a la aplicación de reformas y ***a la adhesión a los valores de la Unión***; destaca, a este respecto, la necesidad de un modelo de gobernanza sólido que garantice la rendición de cuentas, la supervisión y el control parlamentarios;	43. Hace hincapié en que el apoyo financiero debe estar condicionado a la aplicación de reformas y ***al retorno de los migrantes y los delincuentes ilegales***; destaca, a este respecto, la necesidad de un modelo de gobernanza sólido que garantice la rendición de cuentas, la supervisión y el control parlamentarios;

Or. en

Enmienda 631
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 43

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
43. Hace hincapié en que el apoyo financiero debe estar condicionado a la aplicación de reformas y a la adhesión a los ***valores de la Unión***; destaca, a este respecto, la necesidad de un modelo de gobernanza sólido que garantice la rendición de cuentas, la supervisión y el control parlamentarios;	43. Hace hincapié en que el apoyo financiero debe estar condicionado a la aplicación de reformas y a la adhesión a los ***principios democráticos***; destaca, a este respecto, la necesidad de un modelo de gobernanza sólido que garantice la rendición de cuentas, la supervisión y el control parlamentarios;

Or. en

Enmienda 632
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 43 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	43 bis. Reitera su pleno apoyo a los ucranianos en su lucha por la libertad y la democracia contra la agresión rusa; lamenta el terrible impacto de la guerra

en términos de vidas y sufrimiento del pueblo ucraniano que ha causado la guerra de agresión no provocada e injustificada de Rusia; acoge con satisfacción la decisión de conceder a Ucrania el estatuto de país candidato e insiste en la necesidad de movilizar los fondos necesarios para apoyar su proceso de adhesión en el próximo MFP de manera oportuna;

Or. en

Enmienda 633
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 44

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
44. Resalta que el apoyo de preadhesión a Ucrania debe ser distinto de la ayuda financiera para la reconstrucción y la recuperación tras la guerra, donde las necesidades son mucho más importantes y requieren un esfuerzo internacional concertado, del cual el apoyo a través del presupuesto de la Unión debe ser una parte importante;	44. Resalta que el apoyo de preadhesión a Ucrania debe ser distinto de la ayuda financiera para la reconstrucción***, la estabilidad macroeconómica*** y la recuperación tras la guerra, donde las necesidades son mucho más importantes y requieren un esfuerzo internacional concertado, del cual el apoyo a través del presupuesto de la Unión debe ser una parte importante;

Or. en

Enmienda 634
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 44

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
44. Resalta que el apoyo de preadhesión a Ucrania debe ser ***distinto de***	44. Resalta que el apoyo de preadhesión a Ucrania debe ser ***adicional a***

la ayuda financiera para la reconstrucción y la recuperación tras la guerra, donde las necesidades son mucho más importantes y requieren un esfuerzo internacional concertado, del cual el apoyo a través del presupuesto de la Unión debe ser una parte importante;	la ayuda financiera para la reconstrucción y la recuperación tras la guerra, donde las necesidades son mucho más importantes y requieren un esfuerzo internacional concertado, del cual el apoyo a través del presupuesto de la Unión debe ser una parte importante;

Or. en

Enmienda 635
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 45

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
45. Está convencido de que, en el próximo marco, debe mantenerse la actual cláusula de revisión obligatoria en caso de ampliación; subraya que, en caso de ampliación, las dotaciones nacionales no deben verse afectadas; ***destaca que el próximo MFP también tendrá que reformar ámbitos de gasto clave, como la cohesión y la agricultura, y planificar medidas transitorias y de introducción progresiva adecuadas;***	45. Está convencido de que, en el próximo marco, debe mantenerse la actual cláusula de revisión obligatoria en caso de ampliación; subraya que, en caso de ampliación, las dotaciones nacionales no deben verse afectadas;

Or. fr

Enmienda 636
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 45

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
45. Está convencido de que, en el próximo marco, debe mantenerse la actual cláusula de revisión obligatoria en caso de ampliación; subraya que, en caso de ampliación, las dotaciones nacionales no	45. Está convencido de que, en el próximo marco, debe mantenerse la actual cláusula de revisión obligatoria en caso de ampliación; subraya que, en caso de ampliación, las dotaciones nacionales no

deben verse afectadas; destaca que el próximo MFP también tendrá que reformar ámbitos de gasto clave, como la cohesión y la agricultura, y planificar medidas transitorias y de introducción progresiva adecuadas;

deben verse afectadas; destaca que el próximo MFP también tendrá que reformar ámbitos de gasto clave, como la cohesión y la agricultura***, garantizando los intereses de cada país y asegurando que aquellos que no reciben esos fondos en la actualidad no se vean perjudicados***, y planificar medidas transitorias y de introducción progresiva adecuadas;

Or. pt

Enmienda 637
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 45

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
45. Está convencido de que, en el próximo marco, debe mantenerse la actual cláusula de revisión obligatoria en caso de ampliación; subraya que, en caso de ampliación, las dotaciones nacionales no deben verse afectadas; destaca que el próximo MFP también tendrá que reformar ámbitos de gasto clave, como la cohesión y la agricultura, y planificar medidas transitorias y de introducción progresiva adecuadas;	45. Está convencido de que, en el próximo marco, debe mantenerse la actual cláusula de revisión obligatoria en caso de ampliación***, con la posibilidad de promulgar la cláusula a través del tratado de adhesión pertinente***; subraya que, en caso de ampliación, las dotaciones nacionales no deben verse afectadas; destaca que el próximo MFP también tendrá que reformar ámbitos de gasto clave, como la cohesión y la agricultura***, en especial pagos directos***, y planificar medidas transitorias y de introducción progresiva adecuadas;

Or. en

Enmienda 638
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 45

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
45. Está convencido de que, en el próximo marco, debe mantenerse la actual cláusula de revisión obligatoria en caso de ampliación; subraya que, en caso de ampliación, las dotaciones nacionales no deben verse afectadas; destaca que el próximo MFP también tendrá que reformar ámbitos de gasto clave, como la cohesión y la agricultura, y planificar medidas transitorias y de introducción progresiva adecuadas;	45. Está convencido de que, en el próximo marco, debe mantenerse la actual cláusula de revisión obligatoria en caso de ampliación; subraya que, en caso de ampliación, las dotaciones nacionales no deben verse afectadas; destaca que***, en caso de ampliación,*** el próximo MFP también tendrá que reformar ámbitos de gasto clave, como la cohesión y la agricultura, y planificar medidas transitorias y de introducción progresiva adecuadas***, salvaguardando al mismo tiempo los intereses de los agricultores y comunidades rurales de la Unión***;

Or. en

Enmienda 639
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek

Propuesta de Resolución
Apartado 45

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
45. Está convencido de que, en el próximo marco, debe mantenerse la actual cláusula de revisión obligatoria en caso de ampliación; subraya que, en caso de ampliación, las dotaciones nacionales no deben verse afectadas; ***destaca que el próximo MFP también tendrá que reformar ámbitos de gasto clave, como la cohesión y la agricultura, y planificar medidas transitorias y de introducción progresiva adecuadas;***	45. Está convencido de que, en el próximo marco, debe mantenerse la actual cláusula de revisión obligatoria en caso de ampliación; ***subraya que las futuras ampliaciones de la Unión deben llevarse a cabo de manera que no se imponga ninguna carga a la política de cohesión y a la PAC, y que la ampliación no debe ir en modo alguno en detrimento de las regiones y del sistema agrícola actuales de la Unión;*** subraya que, en caso de ampliación, las dotaciones nacionales no deben verse afectadas;

Or. en

Enmienda 640
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 45

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
45. Está convencido de que, en el próximo marco, debe mantenerse la actual cláusula de revisión obligatoria en caso de ampliación***; subraya que, en caso de ampliación, las dotaciones nacionales no deben verse afectadas***; destaca que el próximo MFP también tendrá que reformar ámbitos de gasto clave, como la cohesión y la agricultura, y planificar medidas transitorias y de introducción progresiva adecuadas;	45. Está convencido de que, en el próximo marco, debe mantenerse la actual cláusula de revisión obligatoria en caso de ampliación; destaca que el próximo MFP también tendrá que reformar ámbitos de gasto clave, como la cohesión y la agricultura, y planificar medidas transitorias y de introducción progresiva adecuadas;

Or. en

Enmienda 641
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 45

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
45. Está convencido de que, en el próximo marco, debe ***mantenerse*** la actual cláusula de revisión obligatoria en caso de ampliación; subraya que, en caso de ampliación, las dotaciones nacionales no deben verse afectadas; destaca que el próximo MFP también tendrá que ***reformar ámbitos de gasto clave, como la cohesión y la agricultura, y*** planificar medidas transitorias y de introducción progresiva adecuadas;	45. Está convencido de que, en el próximo marco, debe ***revisarse*** la actual cláusula de revisión obligatoria en caso de ampliación; subraya que, en caso de ampliación, las dotaciones nacionales no deben verse afectadas; destaca que el próximo MFP también tendrá que planificar medidas transitorias y de introducción progresiva adecuadas;

Or. en

Enmienda 642
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 45

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
45. Está convencido de que, en el próximo marco, debe mantenerse la actual cláusula de revisión obligatoria en caso de ampliación; subraya que, en caso de ampliación, las dotaciones nacionales no deben verse afectadas; destaca que el próximo MFP también tendrá que ***reformar ámbitos de gasto clave, como la cohesión y la agricultura, y*** planificar medidas transitorias y de introducción progresiva adecuadas;	45. Está convencido de que, en el próximo marco, debe mantenerse la actual cláusula de revisión obligatoria en caso de ampliación; subraya que, en caso de ampliación, las dotaciones nacionales no deben verse afectadas; destaca que el próximo MFP también tendrá que planificar medidas transitorias y de introducción progresiva adecuadas;

Or. en

Enmienda 643
Michalis Hadjipantela

Propuesta de Resolución
Apartado 45

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
45. Está convencido de que, en el próximo marco, debe mantenerse la actual cláusula de revisión obligatoria en caso de ampliación; subraya que, en caso de ampliación, las dotaciones nacionales no deben verse afectadas; destaca que el próximo MFP también tendrá que ***reformar*** ámbitos de gasto clave, ***como*** la cohesión y la agricultura, ***y planificar*** medidas transitorias y de introducción progresiva adecuadas;	45. Está convencido de que, en el próximo marco, debe mantenerse la actual cláusula de revisión obligatoria en caso de ampliación; subraya que, en caso de ampliación, las dotaciones nacionales no deben verse afectadas; destaca que el próximo MFP también tendrá que ***buscar la mejora de*** ámbitos de gasto clave, ***en especial*** la cohesión y la agricultura, ***garantizando*** medidas transitorias y de introducción progresiva adecuadas;

Or. en

Enmienda 644
Fabienne Keller, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución

Subtítulo 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Derechos fundamentales, ***valores de la Unión y*** Estado de Derecho	Derechos fundamentales, Estado de Derecho ***y otros valores de la Unión***

Or. en

Enmienda 645
Matjaž Nemec

Propuesta de Resolución
Apartado 46

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
46. Hace hincapié en la importancia del presupuesto de la Unión a la hora de promover y proteger la democracia y los valores de la Unión, fomentar el patrimonio cultural común de la UE y la integración europea, reforzar el compromiso de los ciudadanos y la participación de los jóvenes y promover los derechos fundamentales consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales y el Estado de Derecho; señala la importancia de la independencia de la justicia, el buen funcionamiento de las instituciones nacionales, el apoyo a la sociedad civil y la desoligarquización;	46. Hace hincapié en la importancia del presupuesto de la Unión a la hora de promover y proteger la democracia y los valores de la Unión, fomentar el patrimonio cultural común de la UE y la integración europea, reforzar el compromiso de los ciudadanos y la participación de los jóvenes y promover los derechos fundamentales consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales***, en particular el derecho de asilo y de no discriminación por motivos de sexo, raza o color*** y el Estado de Derecho; señala la importancia de la independencia de la justicia, el buen funcionamiento de las instituciones nacionales, el apoyo a la sociedad civil y la desoligarquización; ***pide a la Comisión que amplíe el conjunto de instrumentos de condicionalidad a los valores consagrados en el artículo 2 del TUE, también en lo que respecta a la igualdad y los derechos humanos en general, ya que el incumplimiento de estos valores de la Unión puede afectar negativamente a la ejecución del presupuesto de la Unión;***

Or. en

Enmienda 646
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 46

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
46. Hace hincapié en la importancia del presupuesto de la Unión a la hora de promover y proteger la democracia y los valores de la Unión, fomentar el patrimonio cultural común de la UE y la integración europea, reforzar el compromiso de los ciudadanos ***y*** la participación de los jóvenes y promover los derechos fundamentales consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales y el Estado de Derecho; señala la importancia de la independencia ***de la justicia***, el buen funcionamiento de las instituciones nacionales, el apoyo a la sociedad civil y la desoligarquización;	46. Hace hincapié en la importancia del presupuesto de la Unión a la hora de promover y proteger la democracia y los valores de la Unión ***consagrados en el artículo 2 del TUE***, fomentar el patrimonio cultural común de la UE y la integración europea, reforzar el compromiso de los ciudadanos***, la cultura democrática y la educación cívica,*** la participación de los jóvenes ***y proteger*** y promover los derechos fundamentales consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales y el Estado de Derecho; señala la importancia de la independencia ***del poder judicial, en especial las persecuciones***, el buen funcionamiento de las instituciones ***europeas,*** nacionales ***y subnacionales***, ***en particular la estabilidad y la autonomía jurídicas, así como unos medios de comunicación libres, independientes y plurales, y*** el apoyo ***pluralista, próspero y reforzado*** a la sociedad civil y la desoligarquización;

Or. en

Enmienda 647
Lucia Yar, Fabienne Keller, Stine Bosse, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 46

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
46. Hace hincapié en la importancia del presupuesto de la Unión a la hora de promover y proteger ***la democracia y*** los valores de la Unión, fomentar el	46. Hace hincapié en la importancia del presupuesto de la Unión a la hora de promover y proteger los valores de la Unión ***de conformidad con el artículo 2***

patrimonio cultural común de la UE y la integración europea, reforzar el compromiso de los ciudadanos y la participación de los jóvenes ***y promover los derechos fundamentales consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales y el Estado de Derecho***; señala la importancia de la independencia de la justicia, el buen funcionamiento de las instituciones nacionales, el apoyo a la sociedad civil y la desoligarquización;	***del TUE, en especial la libertad, la democracia, el Estado de Derecho, la igualdad y la no discriminación, los derechos humanos y fundamentales, en particular la igualdad de género, los derechos de las mujeres y las niñas, los derechos de las personas LGBTIQ, la lucha contra la violencia de género y la violencia doméstica***, fomentar el patrimonio cultural común de la UE y la integración europea, reforzar el compromiso de los ciudadanos y la participación de los jóvenes; señala la importancia de la independencia de la justicia, el buen funcionamiento de las instituciones nacionales, el apoyo a la sociedad civil y la desoligarquización;

Or. en

Enmienda 648
Fabienne Keller, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 46

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
46. Hace hincapié en la importancia del presupuesto de la Unión a la hora de promover y proteger la democracia y los valores de la Unión, fomentar el patrimonio cultural común de la UE y la integración europea, reforzar el compromiso de los ciudadanos ***y*** la participación de los jóvenes y promover los derechos fundamentales consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales y el Estado de Derecho; ***señala la importancia de la independencia de la justicia, el buen funcionamiento de las instituciones nacionales, el apoyo a la sociedad civil y la desoligarquización;***	46. Hace hincapié en la importancia del presupuesto de la Unión a la hora de promover y proteger la democracia y los valores de la Unión, fomentar el patrimonio cultural común de la UE y la integración europea, reforzar el compromiso de los ciudadanos ***e incentivar*** la participación ***y la concienciación*** de los jóvenes ***en la Unión*** y promover los derechos fundamentales consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales y el Estado de Derecho;

Or. en

Enmienda 649
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 46

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
46. Hace hincapié en la importancia del presupuesto de la Unión a la hora de promover y proteger la democracia y los valores de la Unión, fomentar el patrimonio cultural común de la UE y la integración europea, reforzar el compromiso de los ciudadanos y la participación de los jóvenes y promover los derechos fundamentales consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales y el Estado de Derecho; señala la importancia de la independencia de la justicia, el buen funcionamiento de las instituciones nacionales, ***el*** apoyo a la sociedad civil y la desoligarquización;	46. Hace hincapié en la importancia del presupuesto de la Unión a la hora de promover y proteger la democracia y los valores de la Unión, fomentar el patrimonio cultural común de la UE y la integración europea, reforzar el compromiso de los ciudadanos y la participación de los jóvenes y promover los derechos fundamentales consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales y el Estado de Derecho; señala la importancia de la independencia de la justicia, el buen funcionamiento de las instituciones nacionales, ***la protección del espacio cívico y un mayor*** apoyo a la sociedad civil y la desoligarquización;

Or. en

Enmienda 650
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 46

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
46. Hace hincapié en la importancia del presupuesto de la Unión a la hora de promover y proteger la democracia ***y los valores de la Unión***, fomentar el patrimonio cultural común de la UE y la integración europea, reforzar el compromiso de los ciudadanos y la participación de los jóvenes y promover los derechos fundamentales consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales ***y el Estado de Derecho***; señala la importancia de la independencia de la justicia, el buen	46. Hace hincapié en la importancia del presupuesto de la Unión a la hora de promover y proteger la democracia, fomentar el patrimonio cultural común de la UE y la integración europea, reforzar el compromiso de los ciudadanos y la participación de los jóvenes y promover los derechos fundamentales consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales; señala la importancia de la independencia de la justicia, el buen funcionamiento de las instituciones nacionales ***y la lucha***

funcionamiento de las instituciones nacionales***, el apoyo a la sociedad civil y la desoligarquización***;	***contra el fraude y el uso indebido de la financiación***;

Or. en

Enmienda 651
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE
Fabienne Keller

Propuesta de Resolución
Apartado 46 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	46 bis. Hace hincapié en el valioso trabajo realizado en el marco del capítulo «Valores de la Unión», que proporciona, entre otras cosas, financiación directa a las organizaciones de la sociedad civil como agentes clave en democracias dinámicas; lamenta, a este respecto, los crecientes ataques injustificados contra organizaciones de la sociedad civil por parte de las fuerzas políticas dentro de la Unión; subraya que la sociedad civil y un espacio cívico activo son pilares esenciales de la democracia, ya que contribuyen a la transparencia, la rendición de cuentas y el fomento de la participación ciudadana, y proporcionan a los responsables políticos pruebas basadas en hechos y mejores prácticas desde el terreno; recuerda, en este sentido, que, en consonancia con el artículo 11, apartado 2, del TUE, las instituciones mantendrán un diálogo abierto, transparente y estructurado con las organizaciones de la sociedad civil y las asociaciones representativas; subraya que el acceso a la financiación por parte de las organizaciones de la sociedad civil es un requisito previo para garantizar la participación pública sin la cual los ciudadanos no podrían mantener un diálogo periódico con las instituciones de

la Unión; destaca, al mismo tiempo, el papel de las organizaciones de la sociedad civil en el seguimiento de la aplicación de las políticas y la legislación de la Unión, en particular el uso de los fondos de la Unión y el respeto del Estado de Derecho y los valores de la Unión; subraya la importancia de garantizar un aumento de la financiación para los agentes de la sociedad civil en el próximo MFP, en particular en el contexto del impacto que supone la reducción de la financiación de la sociedad civil por parte de los socios internacionales de la Unión;

Or. en

Enmienda 652
Kai Tegethoff, Siegfried Mureşan, Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 46 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	46 bis. Destaca, en ese sentido, que, en la ejecución del presupuesto, la refundición del Reglamento Financiero obliga a los Estados miembros y la Comisión a garantizar el cumplimiento de la Carta de los Derechos Fundamentales y a respetar los valores en los que se fundamenta la Unión consagrados en el artículo 2 del TUE. espera que la Comisión garantice que las propuestas para el próximo MFP, en particular los programas de gasto, se ajusten a la refundición del Reglamento Financiero;

Or. en

Enmienda 653
Tamás Deutsch

Propuesta de Resolución

Apartado 46 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	46 bis. Destaca que las normas de la Comisión Europea para proteger los intereses financieros de la Unión, garantizar la transparencia y evitar las conductas indebidas no han funcionado, ya que se ha descubierto que actualmente se está interrogando e investigando a antiguos miembros de la Comisión por uso indebido de fondos de la Unión, conducta indebida y blanqueo de capitales, lo que ha estado ocurriendo durante varios años;

Or. en

Enmienda 654
Fabienne Keller, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 46 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	46 bis. señala la importancia de la independencia de la justicia, el buen funcionamiento de las instituciones nacionales, el apoyo a la sociedad civil y la desoligarquización;

Or. en

Enmienda 655
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 46 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	46 ter. Subraya la importancia de una

financiación específica para proteger e impulsar los derechos y valores consagrados en los Tratados, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y los convenios internacionales de derechos humanos aplicables, en particular respaldando a las organizaciones de la sociedad civil activas a escala local, regional, nacional y transnacional, así como fomentando la participación democrática y cívica, con el fin de promover y seguir desarrollando una sociedad abierta, basada en derechos, democrática, igualitaria e inclusiva; Hace hincapié en que, para desarrollar sociedades más resilientes en el contexto de la creciente polarización y los sentimientos antidemocráticos, es esencial fomentar un sentimiento de ciudadanía activa en toda la Unión; pide que se mantenga y refuerce dicha financiación específica e independiente en el MFP, de manera similar al actual programa CERV; destaca asimismo la necesidad, en particular en este contexto, de garantizar que todas las mujeres tengan acceso a servicios sexuales y reproductivos y de prestar especial atención a las necesidades específicas de las personas marginadas, incluidos los niños, las personas con discapacidad, las minorías raciales y étnicas, las mujeres refugiadas y migrantes y la comunidad LGBTI;

Or. en

Enmienda 656
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 47

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
47. Subraya que la inestabilidad en las regiones vecinas, la pobreza, las tendencias	47. Subraya que la inestabilidad en las regiones vecinas ***y fuera de ellas***, la

subyacentes en el desarrollo económico y los cambios demográficos siguen impulsando los flujos de migración irregular hacia la Unión, lo que ejerce una importante presión sobre los sistemas de asilo y migración; destaca que el MFP posterior a 2027 debe apoyar la plena aplicación del Pacto sobre Migración y Asilo de la Unión, ***en consonancia con*** los derechos fundamentales y los valores de la Unión; resalta, además, que, con arreglo al Pacto, la cooperación con terceros países en materia de migración debe cumplir el Derecho de la Unión y respetar las normas internacionales;

pobreza, las tendencias subyacentes en el desarrollo económico y los cambios demográficos***, así como los efectos directos e indirectos del cambio climático,*** siguen impulsando los flujos de migración irregular hacia la Unión, lo que ejerce una importante presión sobre los sistemas de asilo y migración; destaca que el MFP posterior a 2027 debe ***abordar las causas profundas de la huida y la migración***, apoyar la plena aplicación del Pacto sobre Asilo y Migración de la Unión, ***regido por el principio de solidaridad y de reparto equitativo de la responsabilidad, en especial sus implicaciones financieras, entre los Estados miembros, tal como se consagra en el artículo 80 del TUE, y respetar*** los derechos fundamentales***, en consonancia con*** los valores de la Unión ***y los compromisos internacionales, así como la inclusión social de los refugiados y los migrantes en la Unión, en cooperación con las organizaciones de la sociedad civil***; resalta, además, que, con arreglo al Pacto, la cooperación con terceros países en materia de migración debe cumplir el Derecho de la Unión y respetar las normas internacionales***, en particular el principio de no devolución***; ***considera que dicha cooperación debe incluir evaluaciones de impacto ex ante en materia de derechos humanos y mecanismos de supervisión independientes, garantizar que el Parlamento Europeo participe plenamente en el ejercicio de su función de control y que la financiación de la Unión debe retirarse en caso de violaciones de los derechos fundamentales; Solicita una mayor flexibilidad en las directrices de financiación para garantizar que las organizaciones obligadas a abandonar un tercer país puedan seguir recibiendo apoyo, incluso si se trasladan a la Unión. Solicita financiación destinada a proyectos en terceros países, que también debe estar disponible para las organizaciones que operen desde la***

Unión, al tiempo que prosiguen su trabajo sobre la situación en el país afectado;

Or. en

Enmienda 657
Karlo Ressler, Andrzej Halicki, Danuše Nerudová, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 47

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
47. Subraya que la inestabilidad en las regiones vecinas, la pobreza, las tendencias subyacentes en el desarrollo económico y los cambios demográficos siguen impulsando los flujos de migración irregular hacia la Unión, lo que ejerce una importante presión sobre los sistemas de asilo y migración; destaca que el MFP posterior a 2027 debe apoyar la plena aplicación del Pacto sobre Migración y Asilo de la Unión***, en consonancia con los derechos fundamentales y los valores de la Unión***; resalta, además, que, con arreglo al Pacto, la cooperación con terceros países en materia de migración debe cumplir el Derecho de la Unión y respetar las normas internacionales;	47. Subraya que la inestabilidad en las regiones vecinas, la pobreza, las tendencias subyacentes en el desarrollo económico y los cambios demográficos***, pero también el deseo de mejorar los medios de subsistencia materiales,*** siguen impulsando los flujos de migración irregular hacia la Unión, lo que ejerce una importante presión sobre los sistemas de asilo y migración; destaca que el MFP posterior a 2027 debe apoyar la plena aplicación del Pacto sobre Migración y Asilo de la Unión ***y la protección de nuestras fronteras exteriores, en especial medidas para luchar contra la migración ilegal y políticas de retorno eficaces***; ***destaca, a este respecto, la importancia de asignar recursos suficientes para ayudar a los Estados miembros a aplicar las diferentes disposiciones del Pacto, reforzar las capacidades e infraestructuras fronterizas, así como la vigilancia, prevenir el cruce no autorizado de fronteras y luchar contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata de seres humanos, así como garantizar la aplicación efectiva de las decisiones de retorno; recuerda que la cooperación con terceros países constituye el núcleo de una estrategia de migración sostenible y considera que los centros de retorno fuera de la Unión pueden contribuir a aumentar las tasas de retorno y a proteger la integridad del sistema de asilo de la***

Unión; destaca el potencial de los acuerdos de cooperación, en especial los aspectos relativos a la migración, con el fin de detener la migración irregular, prevenir las muertes en el mar, avanzar en los acuerdos de retorno y readmisión y mejorar la lucha contra los traficantes y los tratantes de personas; resalta, además, que, con arreglo al Pacto, la cooperación con terceros países en materia de migración debe cumplir el Derecho de la Unión y respetar las normas internacionales;

Or. en

Enmienda 658
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 47

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
47. Subraya que la inestabilidad en las regiones vecinas, la pobreza, las tendencias subyacentes en el desarrollo económico y los cambios demográficos siguen impulsando los flujos de migración irregular hacia la Unión, lo que ejerce una importante presión sobre los sistemas de asilo y migración; ***destaca que el MFP posterior a 2027 debe apoyar la plena aplicación del Pacto sobre Migración y Asilo de la Unión, en consonancia con los derechos fundamentales y los valores de la Unión;*** resalta, además, que, con arreglo al Pacto, la cooperación con terceros países en materia de migración debe cumplir el Derecho de la Unión y respetar las normas internacionales;	47. Subraya que la inestabilidad en las regiones vecinas, la pobreza, las tendencias subyacentes en el desarrollo económico y los cambios demográficos siguen impulsando los flujos de migración irregular hacia la Unión, lo que ejerce una importante presión sobre los sistemas de asilo y migración***, en gran parte debido a las políticas de ventanilla social y las diversas prestaciones que atraen a esta migración***; resalta, además, que, con arreglo al Pacto, la cooperación con terceros países en materia de migración debe cumplir el Derecho de la Unión y respetar las normas internacionales; ***pide que se refuerce la agencia Frontex aumentando los créditos para la contratación de agentes permanentes, equipados con armas de servicio para ayudar a los Estados miembros en el control de las fronteras exteriores, y para la adquisición de equipos de control y, en particular, de medios de vigilancia***

terrestre, aérea y marítima; señala que este aumento también debería permitir al contingente permanente participar en la digitalización de los controles fronterizos, es decir, en los nuevos sistemas de entrada y salida Etias, y que debería garantizar el acceso a las bases de datos pertinentes (SIS, VIS, Eurodac, etc.), así como su plena interoperabilidad;

Or. fr

Enmienda 659
Tamás Deutsch, András László

Propuesta de Resolución
Apartado 47

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
47. Subraya que la inestabilidad en las regiones vecinas, la pobreza, las tendencias subyacentes en el desarrollo económico y los cambios demográficos siguen impulsando los flujos de migración irregular hacia la Unión, lo que ejerce una importante presión sobre los sistemas de asilo y migración; ***destaca que el MFP posterior a 2027 debe apoyar la plena aplicación del Pacto sobre Migración y Asilo de la Unión, en consonancia con los derechos fundamentales y los valores de la Unión; resalta, además, que, con arreglo al Pacto, la cooperación con terceros países en materia de migración debe cumplir el Derecho de la Unión y respetar las normas internacionales;***	47. Subraya que la inestabilidad en las regiones vecinas, la pobreza, las tendencias subyacentes en el desarrollo económico y los cambios demográficos siguen impulsando los flujos de migración irregular hacia la Unión, lo que ejerce una importante presión sobre los sistemas de asilo y migración;

Or. en

Enmienda 660
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 47

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
47. Subraya que la inestabilidad en las regiones vecinas, la pobreza, las tendencias subyacentes en el desarrollo económico y los cambios demográficos siguen impulsando los flujos de migración irregular hacia la Unión, lo que ejerce una importante presión sobre los sistemas de asilo y migración***; destaca que el MFP posterior a 2027 debe apoyar la plena aplicación del Pacto sobre Migración y Asilo de la Unión, en consonancia con los derechos fundamentales y los valores de la Unión; resalta, además, que, con arreglo al Pacto, la cooperación con terceros países en materia de migración debe cumplir el Derecho de la Unión y respetar las normas internacionales;***	47. Subraya que la inestabilidad en las regiones vecinas, la pobreza, las tendencias subyacentes en el desarrollo económico y los cambios demográficos siguen impulsando los flujos de migración irregular hacia la Unión ***y dentro de ella***, lo que ejerce una importante presión sobre los sistemas de asilo y migración***, así como sobre la sociedad en su conjunto;***

Or. en

Enmienda 661
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 47

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
47. Subraya que la inestabilidad en las regiones vecinas, la pobreza, las tendencias subyacentes en el desarrollo económico y los cambios demográficos siguen impulsando los flujos de migración irregular hacia la Unión, lo que ejerce una importante presión sobre los sistemas de asilo y migración; destaca que el MFP posterior a 2027 debe apoyar la plena aplicación del Pacto sobre Migración y Asilo de la Unión, en consonancia con los derechos fundamentales y los valores de la Unión; resalta, además, que, con arreglo al Pacto, la cooperación con terceros países en materia de migración debe cumplir el Derecho de la Unión y respetar las normas	47. Subraya que la inestabilidad en las regiones vecinas, la pobreza, las tendencias subyacentes en el desarrollo económico y los cambios demográficos siguen impulsando los flujos de migración irregular hacia la Unión, lo que ejerce una importante presión sobre los sistemas de asilo y migración; destaca que el MFP posterior a 2027 debe apoyar la plena aplicación del Pacto sobre Migración y Asilo de la Unión, en consonancia con los derechos fundamentales y los valores de la Unión; resalta, además, que, con arreglo al Pacto, la cooperación con terceros países en materia de migración debe cumplir el Derecho de la Unión y respetar las normas

internacionales;	internacionales ***y que los fondos de la Unión deben estar supeditados al respeto de estas normas***; ***recuerda la posición del Parlamento en relación con el trabajo en pro de las vías legales de la Unión, tal como se establece en los objetivos del FAMI y en el Pacto sobre Asilo y Migración, con el fin de reducir la migración irregular;***

Or. en

Enmienda 662
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 47

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
47. Subraya que la inestabilidad en las regiones vecinas***, la pobreza, las tendencias subyacentes en el desarrollo económico*** y ***los cambios demográficos*** siguen impulsando los flujos de migración irregular ***hacia*** la Unión***, lo que ejerce una importante presión sobre los sistemas de asilo y migración***; destaca que el MFP posterior a 2027 debe ***apoyar la plena aplicación del Pacto sobre*** Migración ***y Asilo de la Unión, en consonancia con los derechos fundamentales y los valores de la Unión; resalta, además, que, con arreglo al Pacto,*** la cooperación con terceros países ***en materia*** de migración ***debe cumplir el Derecho de la Unión y respetar las normas internacionales***;	47. Subraya que la inestabilidad en las regiones vecinas, ***las condiciones económicas*** y ***las tendencias demográficas*** siguen impulsando los flujos de migración irregular***, lo que requiere una respuesta exhaustiva y orientada hacia la seguridad por parte de*** la Unión; destaca que el MFP posterior a 2027 debe ***garantizar que la migración se gestione de manera controlada y sostenible, dando prioridad a los canales de*** migración ***legal basados en las necesidades económicas, evitando al mismo tiempo la migración irregular mediante medidas de ejecución reforzadas; subraya que*** la cooperación ***financiera*** con terceros países ***debe estar condicionada a reducciones demostradas de los flujos*** de migración ***ilegal y al desmantelamiento de las redes de trata de seres humanos, garantizando que la Unión mantenga el pleno control de sus políticas de asilo y fronteras***;

Or. en

Enmienda 663
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 47

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
47. Subraya que la inestabilidad en las regiones vecinas, la pobreza, las tendencias subyacentes en el desarrollo económico y los cambios demográficos siguen impulsando los flujos de migración irregular hacia la Unión, lo que ejerce una importante presión sobre los sistemas de asilo y migración; destaca que el MFP posterior a 2027 debe apoyar la plena aplicación del Pacto sobre Migración y Asilo de la Unión, en consonancia con los derechos fundamentales y los valores de la Unión; resalta, además, que, con arreglo al Pacto, la cooperación con terceros países en materia de migración debe cumplir el Derecho de la Unión ***y*** respetar las normas internacionales;	47. Subraya que la inestabilidad en las regiones vecinas, la pobreza, las tendencias subyacentes en el desarrollo económico y los cambios demográficos siguen impulsando los flujos de migración irregular hacia la Unión, lo que ejerce una importante presión sobre los sistemas de asilo y migración; destaca que el MFP posterior a 2027 debe apoyar la plena aplicación del Pacto sobre Migración y Asilo de la Unión, en consonancia con los derechos fundamentales y los valores de la Unión ***y con las normas internacionales en materia de derechos humanos***; resalta, además, que, con arreglo al Pacto, la cooperación con terceros países en materia de migración debe cumplir el Derecho de la Unión***,*** respetar las normas internacionales ***en materia de derechos humanos y defender el principio de dignidad humana y protección para las personas necesitadas***;

Or. en

Enmienda 664
Andrzej Halicki

Propuesta de Resolución
Apartado 47

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
47. Subraya que la inestabilidad en las regiones vecinas, la pobreza, las tendencias subyacentes en el desarrollo económico y los cambios demográficos siguen impulsando los flujos de migración irregular hacia la Unión, lo que ejerce una	47. Subraya que la inestabilidad en las regiones vecinas, la pobreza, las tendencias subyacentes en el desarrollo económico y los cambios demográficos siguen impulsando los flujos de migración irregular hacia la Unión, lo que ejerce una

importante presión sobre los sistemas de asilo y migración; destaca que el MFP posterior a 2027 debe apoyar la ***plena*** aplicación del Pacto sobre Migración y Asilo de la Unión, en consonancia con los derechos fundamentales y los valores de la Unión; resalta, además, que, con arreglo al Pacto, la cooperación con terceros países en materia de migración debe cumplir el Derecho de la Unión y respetar las normas internacionales;	importante presión sobre los sistemas de asilo y migración; destaca que el MFP posterior a 2027 debe apoyar la aplicación del Pacto sobre Migración y Asilo de la Unión, en consonancia con los derechos fundamentales y los valores de la Unión; resalta, además, que, con arreglo al Pacto, la cooperación con terceros países en materia de migración debe cumplir el Derecho de la Unión y respetar las normas internacionales;
	Or. en

Enmienda 665
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 47 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	47 bis. Destaca la necesidad de abordar la vulnerabilidad de la Unión en relación con la instrumentalización de migrantes como parte de los ataques híbridos, en particular proporcionando un apoyo financiero adecuado a los programas, las agencias y los Estados miembros que participan en la protección de las fronteras exteriores de la Unión; recuerda la importancia de una financiación adecuada para reforzar la protección y la vigilancia de las fronteras, en especial las capacidades y las infraestructuras, para prevenir el cruce no autorizado de las fronteras y luchar contra la delincuencia transfronteriza, de conformidad con el marco jurídico vigente;
	Or. en

Enmienda 666
Tamás Deutsch

Propuesta de Resolución
Apartado 47 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	47 bis. Subraya el fracaso de las políticas de la Unión dirigidas a la prevención de los flujos migratorios y la trata de seres humanos; reitera su preocupación por el papel que desempeña el Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI), que debe garantizar la correcta aplicación de una política de asilo rigurosa y acorde con las normas internacionales, así como bloquear la migración ilegal y garantizar los controles fronterizos y una política de repatriación adecuada;

Or. en

Enmienda 667
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 48

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
48. Destaca la importancia de crear vínculos firmes entre el respeto del Estado de Derecho y el acceso a los fondos de la Unión en el marco del actual MFP; considera que proteger los intereses financieros de la Unión depende del respeto del Estado de Derecho a escala nacional; acoge con satisfacción, en particular, los efectos positivos del Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho para la protección de los intereses financieros de la Unión en casos de violaciones sistémicas y persistentes del Estado de Derecho; pide a la Comisión y al Consejo que apliquen el Reglamento de forma estricta, coherente y sin demoras indebidas cuando sea necesario; insiste en que las decisiones de suspender o reducir la financiación de la	***suprimido***

Unión por violaciones del Estado de Derecho deben basarse en criterios objetivos y no en otras consideraciones, y tampoco deben ser el resultado de negociaciones;

Or. fr

Enmienda 668
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 48

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
48. Destaca la importancia de crear vínculos firmes entre el respeto ***del Estado de Derecho*** y el acceso a los fondos de la Unión en el marco del actual MFP; considera que proteger los intereses financieros de la Unión depende del respeto ***del Estado de Derecho*** a escala nacional***; acoge con satisfacción, en particular, los efectos positivos del Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho para la protección de los intereses financieros de la Unión en casos de violaciones sistémicas y persistentes del Estado de Derecho; pide a la Comisión y al Consejo que apliquen el Reglamento de forma estricta, coherente y sin demoras indebidas cuando sea necesario***; insiste en que las decisiones de suspender o reducir la financiación de la Unión por violaciones ***del Estado de Derecho*** deben basarse en criterios objetivos y no en otras consideraciones, y tampoco deben ser el resultado de negociaciones;	48. Destaca la importancia de crear vínculos firmes entre el respeto ***de la democracia*** y el acceso a los fondos de la Unión en el marco del actual MFP; considera que proteger los intereses financieros de la Unión depende del respeto ***de los principios democráticos y en materia de derechos humanos básicos*** a escala nacional; insiste en que las decisiones de suspender o reducir la financiación de la Unión por violaciones ***de estos principios*** deben basarse en criterios objetivos y no en otras consideraciones, y tampoco deben ser el resultado de negociaciones;

Or. en

Enmienda 669
Rasmus Nordqvist

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 48

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
48. Destaca la importancia de crear vínculos firmes entre el respeto del Estado de Derecho y el acceso a los fondos de la Unión en el marco del actual MFP; considera que proteger los intereses financieros de la Unión ***depende del*** respeto del Estado de Derecho a escala nacional; acoge con satisfacción, en particular, los efectos positivos del Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho para la protección de los intereses financieros de la Unión en casos de violaciones sistémicas y persistentes del Estado de Derecho; pide a la Comisión y al Consejo que apliquen el Reglamento de forma estricta***,*** coherente y sin demoras indebidas cuando sea necesario; insiste en que las decisiones de suspender o reducir la financiación de la Unión por violaciones del Estado de Derecho deben basarse en criterios objetivos y no en otras consideraciones, y tampoco deben ser el resultado de negociaciones;	48. ***Subraya empáticamente que la observancia del Estado de Derecho es un requisito previo fundamental para acceder a los fondos de la Unión;*** Destaca la importancia de crear vínculos firmes entre el respeto del Estado de Derecho y el acceso a los fondos de la Unión en el marco del actual MFP; considera que proteger los intereses financieros de la Unión ***está intrínsecamente vinculado con*** el respeto del Estado de Derecho ***también*** a escala nacional; acoge con satisfacción, en particular, los efectos positivos del Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho para la protección de los intereses financieros de la Unión en casos de violaciones sistémicas y persistentes del Estado de Derecho; pide a la Comisión y al Consejo que apliquen el Reglamento de forma estricta ***y*** coherente ***y que adopten medidas adecuadas conforme al Reglamento*** y sin demoras indebidas cuando sea necesario; insiste en que las decisiones de suspender o reducir la financiación de la Unión por violaciones del Estado de Derecho deben basarse en criterios objetivos y no en otras consideraciones, y tampoco deben ser el resultado de negociaciones;

Or. en

Enmienda 670
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 48

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

48. Destaca la importancia de crear vínculos firmes entre el respeto del Estado de Derecho y el acceso a los fondos de la Unión en el marco del actual MFP; considera que proteger los intereses financieros de la Unión depende del respeto del Estado de Derecho a escala nacional; acoge con satisfacción, en particular, los efectos positivos del Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho para la protección de los intereses financieros de la Unión en casos de violaciones sistémicas y persistentes del Estado de Derecho; pide a la Comisión y al Consejo que apliquen el Reglamento de forma estricta, coherente y sin demoras indebidas cuando sea necesario; insiste en que las decisiones de suspender o reducir la financiación de la Unión por violaciones del Estado de Derecho deben basarse en criterios objetivos ***y no en otras consideraciones, y tampoco deben ser el resultado de negociaciones***;	48. Destaca la importancia de crear vínculos firmes entre el respeto del Estado de Derecho y el acceso a los fondos de la Unión en el marco del actual MFP; considera que proteger los intereses financieros de la Unión depende del respeto del Estado de Derecho a escala nacional; acoge con satisfacción, en particular, los efectos positivos del Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho para la protección de los intereses financieros de la Unión en casos de violaciones sistémicas y persistentes del Estado de Derecho; pide a la Comisión y al Consejo que apliquen el Reglamento de forma estricta, coherente y sin demoras indebidas cuando sea necesario; insiste en que las decisiones de suspender o reducir la financiación de la Unión por violaciones del Estado de Derecho deben basarse en criterios objetivos ***no discriminatorios y proporcionados, garantizando que no se emplean como herramienta política***; ***pide un marco procedimental mejorado que garantice la objetividad, la transparencia, la coherencia y la protección de los perceptores finales***;
	Or. en

Enmienda 671
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek, András László

Propuesta de Resolución
Apartado 48

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
48. ***Destaca la importancia de crear vínculos firmes entre el respeto del*** Estado de Derecho ***y el acceso a los fondos de la Unión en el marco del actual MFP; considera que proteger los intereses financieros de la Unión depende del respeto*** del Estado de Derecho ***a escala*** nacional***; acoge con satisfacción, en***	48. ***Recuerda que el antiguo comisario responsable de negociar el marco de lucha contra la corrupción y el*** Estado de Derecho ***con los Estados miembros durante los últimos cinco años está siendo objeto de una investigación penal por blanqueo de capitales y otros delitos relacionados con la corrupción; condena***

particular, los efectos positivos del Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho ***para la protección de los intereses financieros de la Unión en casos de violaciones sistémicas y persistentes del Estado de Derecho; pide a la Comisión y al Consejo que apliquen el Reglamento de forma estricta, coherente y sin demoras indebidas cuando sea necesario; insiste en que las decisiones de suspender o reducir la financiación de la Unión por violaciones del Estado de Derecho deben basarse en criterios objetivos y no en otras consideraciones, y tampoco deben ser el resultado de negociaciones***;	***el uso de la condicionalidad*** del Estado de Derecho ***para los ataques ideológicos por motivos políticos contra los Estados miembros; destaca que, en estos ataques, la Comisión Europea utilizó y financió organizaciones no gubernamentales y medios de comunicación de izquierda con cargo a fondos de la Unión; pide, por tanto, que se ponga fin a estos ataques contra la soberanía*** nacional ***que hacen un uso indebido de*** la condicionalidad del Estado de Derecho;

Or. en

Enmienda 672
Fabienne Keller, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 48 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	48 bis. pide a la Comisión que defina un «fondo de restauración del Estado de Derecho», cuyo objetivo sería poner en reserva cualquier fondo congelado y suspendido a los Estados miembros debido a su violación del Estado de Derecho y que se redistribuiría después una vez que la Comisión reciba garantías y lleve a cabo una evaluación exhaustiva de que el Estado de Derecho se respeta en esos Estados miembros específicos; considera que este nuevo fondo podría servir de incentivo para que los Estados miembros afectados inviertan más rápidamente en medidas correctoras para levantar cualquier suspensión de la financiación;

Or. en

Enmienda 673
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 48 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	48 bis. Hace hincapié en el papel de los parlamentos nacionales y del Parlamento Europeo en la protección y defensa de la democracia y el Estado de Derecho, destaca el papel del Parlamento Europeo en la defensa de la democracia y espera que el Consejo, la Comisión y el Parlamento Europeo respeten plenamente el principio fundamental de la separación de poderes y el valor del funcionamiento parlamentario; hace hincapié en que el dinero de los contribuyentes de la Unión no debe utilizarse para subvencionar a los grupos de presión políticos;

Or. en

Enmienda 674
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek, András László

Propuesta de Resolución
Apartado 48 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	48 bis. Rechaza la continuación del actual «sistema de condicionalidad del Estado de Derecho», así como el refuerzo y la ampliación de las condiciones; recuerda que cualquier iniciativa para reforzar o ampliar las condiciones va en contra de la simplificación y la competitividad, al hacer que la recepción de financiación por parte de los Estados miembros sea más difícil o lleve más tiempo.

Or. en

Enmienda 675
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 49

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
49. Señala la necesidad de un estrecho vínculo entre el Estado de Derecho y el presupuesto de la Unión posterior a 2027 y acoge con satisfacción la intención de la Comisión de reforzar la vinculación entre las recomendaciones del informe anual sobre el Estado de Derecho y el acceso a los fondos a través del presupuesto; pide a la Comisión que, en el informe anual sobre el Estado de Derecho de 2025 en adelante, defina en qué medida las deficiencias detectadas en los regímenes del Estado de Derecho pueden suponer un riesgo para el presupuesto de la Unión; celebra, además, el vínculo entre el respeto de los valores de la Unión y la ejecución del presupuesto, y pide a la Comisión que supervise activamente el cumplimiento de este principio por parte de los Estados miembros;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 676
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 49

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
49. Señala la necesidad de un estrecho vínculo entre el Estado de Derecho y el presupuesto de la Unión posterior a 2027 y acoge con satisfacción la intención de la	***suprimido***

Comisión de reforzar la vinculación entre las recomendaciones del informe anual sobre el Estado de Derecho y el acceso a los fondos a través del presupuesto; pide a la Comisión que, en el informe anual sobre el Estado de Derecho de 2025 en adelante, defina en qué medida las deficiencias detectadas en los regímenes del Estado de Derecho pueden suponer un riesgo para el presupuesto de la Unión; celebra, además, el vínculo entre el respeto de los valores de la Unión y la ejecución del presupuesto, y pide a la Comisión que supervise activamente el cumplimiento de este principio por parte de los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 677
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek, András László

Propuesta de Resolución
Apartado 49

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
49. Señala la necesidad de un estrecho vínculo entre el Estado de Derecho y el presupuesto de la Unión posterior a 2027 y acoge con satisfacción la intención de la Comisión de reforzar la vinculación entre las recomendaciones del informe anual sobre el Estado de Derecho y el acceso a los fondos a través del presupuesto; pide a la Comisión que, en el informe anual sobre el Estado de Derecho de 2025 en adelante, defina en qué medida las deficiencias detectadas en los regímenes del Estado de Derecho pueden suponer un riesgo para el presupuesto de la Unión; celebra, además, el vínculo entre el respeto de los valores de la Unión y la ejecución del presupuesto, y pide a la Comisión que supervise activamente el cumplimiento de este principio por parte	***suprimido***

de los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 678
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 49

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
49. Señala la necesidad de un ***estrecho*** vínculo entre el Estado de Derecho y el presupuesto de la Unión posterior a 2027 y acoge con satisfacción ***la intención*** de la Comisión de reforzar la vinculación entre las recomendaciones del informe anual sobre el Estado de Derecho y el acceso a los fondos a través del presupuesto; pide a la Comisión que, en el informe anual sobre el Estado de Derecho de 2025 en adelante, defina en qué medida las ***deficiencias*** detectadas en los regímenes del Estado de Derecho pueden suponer un riesgo para el presupuesto de la Unión; celebra, además, el vínculo entre el respeto de los valores de la Unión y la ejecución del presupuesto, y pide a la Comisión que supervise activamente el cumplimiento de este principio por parte de los Estados miembros;	49. Señala la necesidad de un vínculo ***reforzado*** entre el Estado de Derecho ***y otros valores de la Unión*** y el presupuesto de la Unión posterior a 2027 y acoge con satisfacción ***el compromiso*** de la Comisión ***derivado de las orientaciones políticas*** de reforzar la vinculación entre las recomendaciones del informe anual sobre el Estado de Derecho y el acceso a los fondos a través del presupuesto; pide a la Comisión que, en el informe anual sobre el Estado de Derecho de 2025 en adelante, defina en qué medida las ***violaciones*** detectadas en los regímenes del Estado de Derecho pueden suponer un riesgo para el presupuesto de la Unión ***y que informe sobre la aplicación de la Carta***; celebra, además, el vínculo entre el respeto de los valores de la Unión y la ejecución del presupuesto, y pide a la Comisión que supervise activamente el cumplimiento de este principio por parte de los Estados miembros***, así como la aplicación de las recomendaciones y medidas pertinentes y el impacto de la ausencia de estas, en particular cuando se prolonga durante un período de tiempo mayor***;

Or. en

Enmienda 679
Georgios Aftias

Propuesta de Resolución
Apartado 49

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
49. Señala la necesidad de un estrecho vínculo entre el Estado de Derecho y el presupuesto de la Unión posterior a 2027 ***y acoge con satisfacción la intención de la Comisión de reforzar la vinculación entre las recomendaciones del informe anual sobre el Estado de Derecho y el acceso a los fondos a través del presupuesto***; pide a la Comisión que, en el informe anual sobre el Estado de Derecho de 2025 en adelante, defina en qué medida las deficiencias detectadas en los regímenes del Estado de Derecho pueden suponer un riesgo para el presupuesto de la Unión; celebra, además, el vínculo entre el respeto de los valores de la Unión y la ejecución del presupuesto, y pide a la Comisión que supervise activamente el cumplimiento de este principio por parte de los Estados miembros;	49. Señala la necesidad de un estrecho vínculo entre el Estado de Derecho y el presupuesto de la Unión posterior a 2027; pide a la Comisión que, en el informe anual sobre el Estado de Derecho de 2025 en adelante, defina en qué medida las deficiencias detectadas en los regímenes del Estado de Derecho pueden suponer un riesgo para el presupuesto de la Unión; celebra, además, el vínculo entre el respeto de los valores de la Unión y la ejecución del presupuesto, y pide a la Comisión que supervise activamente el cumplimiento de este principio por parte de los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 680
Adnan Dibrani, Eero Heinäluoma

Propuesta de Resolución
Apartado 49

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
49. ***Señala*** la necesidad de un estrecho vínculo entre el Estado de Derecho y el presupuesto de la Unión posterior a 2027 y acoge con satisfacción la intención de la Comisión de reforzar la vinculación entre las recomendaciones del informe anual sobre el Estado de Derecho y el acceso a los fondos a través del presupuesto; pide a la Comisión que, en el informe anual sobre el Estado de Derecho de 2025 en adelante,	49. ***Subraya*** la necesidad de un estrecho vínculo entre el Estado de Derecho y el presupuesto de la Unión posterior a 2027 y acoge con satisfacción la intención de la Comisión de reforzar la vinculación entre las recomendaciones del informe anual sobre el Estado de Derecho y el acceso a los fondos a través del presupuesto; pide a la Comisión que, en el informe anual sobre el Estado de Derecho

defina en qué medida las deficiencias detectadas en los regímenes del Estado de Derecho pueden suponer un riesgo para el presupuesto de la Unión; celebra, además, el vínculo entre el respeto de los valores de la Unión y la ejecución del presupuesto, y pide a la Comisión que supervise activamente el cumplimiento de este principio por parte de los Estados miembros;	de 2025 en adelante, defina en qué medida las deficiencias detectadas en los regímenes del Estado de Derecho pueden suponer un riesgo para el presupuesto de la Unión; celebra, además, el vínculo entre el respeto de los valores de la Unión y la ejecución del presupuesto, y pide a la Comisión que supervise activamente el cumplimiento de este principio por parte de los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 681
Julien Sanchez

Propuesta de Resolución
Apartado 50

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
50. Pide consolidar un sólido conjunto de instrumentos al servicio del Estado de Derecho, basado en las disposiciones vigentes en materia de condicionalidad en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y en las condiciones favorecedoras horizontales del Reglamento sobre disposiciones comunes; destaca la necesidad de una transparencia y coherencia mucho mayores en cuanto a la aplicación de instrumentos para proteger el Estado de Derecho y de reforzar el papel del Parlamento en la aplicación y el control de dichas medidas; insiste, además, en la necesidad de coherencia entre los instrumentos al evaluar las violaciones del Estado de Derecho en los Estados miembros;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 682
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek, Enikő Győri

Propuesta de Resolución
Apartado 50

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
50. Pide consolidar un sólido conjunto de instrumentos al servicio del Estado de Derecho, basado en las disposiciones vigentes en materia de condicionalidad en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y en las condiciones favorecedoras horizontales del Reglamento sobre disposiciones comunes; destaca la necesidad de una transparencia y coherencia mucho mayores en cuanto a la aplicación de instrumentos para proteger el Estado de Derecho y de reforzar el papel del Parlamento en la aplicación y el control de dichas medidas; insiste, además, en la necesidad de coherencia entre los instrumentos al evaluar las violaciones del Estado de Derecho en los Estados miembros;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 683
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 50

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
50. Pide consolidar un sólido conjunto de instrumentos al servicio del Estado de Derecho, basado en las disposiciones vigentes en materia de condicionalidad en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y en las condiciones favorecedoras horizontales del Reglamento sobre disposiciones comunes; destaca la necesidad de una transparencia y coherencia mucho mayores en cuanto a la aplicación de instrumentos para proteger el Estado de Derecho y de reforzar el papel del Parlamento en la	***suprimido***

aplicación y el control de dichas medidas; insiste, además, en la necesidad de coherencia entre los instrumentos al evaluar las violaciones del Estado de Derecho en los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 684
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 50

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
50. Pide consolidar un sólido conjunto de instrumentos al servicio del Estado de Derecho, basado en las disposiciones vigentes en materia de condicionalidad en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y en las condiciones favorecedoras horizontales del Reglamento sobre disposiciones comunes; destaca la necesidad de una transparencia y coherencia mucho mayores en cuanto a la aplicación de instrumentos para proteger el Estado de Derecho y de reforzar el papel del Parlamento en ***la aplicación y*** el control de dichas medidas; insiste***, además, en la necesidad de coherencia*** entre los instrumentos ***al evaluar las violaciones del Estado de Derecho en los Estados miembros***;	50. Pide consolidar un sólido conjunto de instrumentos al servicio del Estado de Derecho, basado en las disposiciones vigentes en materia de condicionalidad en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y en las condiciones favorecedoras horizontales del Reglamento sobre disposiciones comunes; destaca la necesidad de una transparencia y coherencia mucho mayores en cuanto a la aplicación de instrumentos para proteger el Estado de Derecho y de reforzar el papel del Parlamento en el control de dichas medidas; insiste ***en que, en caso de activar el mecanismo de condicionalidad, la Comisión debe aplicar, en la medida de lo posible, un enfoque diferenciado*** entre los instrumentos ***de financiación a la hora de proponer la suspensión de los fondos, priorizando los instrumentos de financiación que corren mayor riesgo y evitando, siempre que sea posible, la suspensión de los pagos para determinadas categorías de beneficiarios, como los agricultores o los estudiantes***;

Or. en

Enmienda 685

Fabienne Keller, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 50

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
50. Pide consolidar un sólido conjunto de instrumentos al servicio del Estado de Derecho, basado en las disposiciones vigentes en materia de condicionalidad en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y en las condiciones favorecedoras horizontales del Reglamento sobre disposiciones comunes; destaca la necesidad de una transparencia y coherencia mucho mayores en cuanto a la aplicación de instrumentos para proteger el Estado de Derecho y de reforzar el papel del Parlamento en la aplicación y el control de dichas medidas; insiste, además, en la necesidad de coherencia entre los instrumentos al evaluar las violaciones del Estado de Derecho en los Estados miembros;	50. Pide consolidar un sólido conjunto de instrumentos al servicio del Estado de Derecho, basado en las disposiciones vigentes en materia de condicionalidad en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y en las condiciones favorecedoras horizontales del Reglamento sobre disposiciones comunes; destaca la necesidad de una transparencia y coherencia mucho mayores en cuanto a la aplicación de instrumentos para proteger el Estado de Derecho y de reforzar el papel del Parlamento en la aplicación y el control de dichas medidas; insiste, además, en la necesidad de coherencia entre los instrumentos al evaluar las violaciones del Estado de Derecho en los Estados miembros; ***reconoce, en este contexto, el papel clave que pueden desempeñar las agencias JAI de la Unión a la hora de garantizar la protección de sus intereses financieros, en el marco de una arquitectura eficaz de la Unión contra el fraude.***

Or. en

Enmienda 686
Kai Tegethoff, Siegfried Mureşan, Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 50

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
50. Pide consolidar un sólido conjunto de instrumentos al servicio del Estado de Derecho, basado en las disposiciones vigentes en materia de condicionalidad en el marco del Mecanismo de Recuperación	50. Pide consolidar un sólido conjunto de instrumentos al servicio del Estado de Derecho, basado en las disposiciones vigentes en materia de condicionalidad en el marco del Mecanismo de Recuperación

y Resiliencia (MRR) ***y*** en las condiciones favorecedoras horizontales del Reglamento sobre disposiciones comunes; destaca la necesidad de una transparencia y coherencia mucho mayores en cuanto a la aplicación de instrumentos para proteger el Estado de Derecho y de reforzar el papel del Parlamento en la aplicación y el control de dichas medidas; insiste, además, en la necesidad de coherencia entre los instrumentos al evaluar las violaciones del Estado de Derecho en los Estados miembros;	y Resiliencia (MRR)***,*** en las condiciones favorecedoras horizontales del Reglamento sobre disposiciones comunes ***y en las disposiciones pertinentes del Reglamento Financiero e insiste en que este conjunto de instrumentos debe cubrir la totalidad del presupuesto de la Unión***; destaca la necesidad de una transparencia y coherencia mucho mayores en cuanto a la aplicación de instrumentos para proteger el Estado de Derecho y de reforzar el papel del Parlamento en la aplicación y el control de dichas medidas; insiste, además, en la necesidad de coherencia entre los instrumentos al evaluar las violaciones del Estado de Derecho en los Estados miembros;
	Or. en

Enmienda 687
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 50

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
50. Pide consolidar un sólido conjunto de instrumentos al servicio del Estado de Derecho, basado en las disposiciones vigentes en materia de condicionalidad en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y en las condiciones favorecedoras horizontales del Reglamento sobre disposiciones comunes; destaca la necesidad de una transparencia y coherencia mucho mayores en cuanto a la aplicación de instrumentos para proteger el Estado de Derecho y de reforzar el papel del Parlamento en la aplicación y el control de dichas medidas; insiste, además, en la necesidad de coherencia entre los instrumentos al evaluar las violaciones del Estado de Derecho en los Estados	50. Pide consolidar un sólido conjunto ***unificado*** de instrumentos al servicio del Estado de Derecho***, así como la observancia de otros valores de la Unión***, basado en las disposiciones vigentes en materia de condicionalidad en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y en las condiciones favorecedoras horizontales del Reglamento sobre disposiciones comunes; destaca la necesidad de una transparencia y coherencia mucho mayores en cuanto a la aplicación de instrumentos para proteger el Estado de Derecho y de reforzar el papel del Parlamento en la aplicación y el control de dichas medidas; insiste, además, en la necesidad de coherencia entre los instrumentos al evaluar las violaciones del

miembros;	Estado de Derecho en los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 688
Lucia Yar, Fabienne Keller, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 50 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	50 bis. Hace hincapié en la necesidad de empezar a desarrollar un mecanismo sólido que abarque todos los valores de la Unión contemplados en el artículo 2 del TUE, en particular la democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales, que funcione en el marco de un acuerdo interinstitucional entre la Comisión, el Parlamento Europeo y el Consejo, garantizando un enfoque unificado del seguimiento anual en todos los Estados miembros y un vínculo claro con medidas concretas de la Unión para los casos en que las deficiencias sigan sin abordarse;

Or. en

Enmienda 689
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 50 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	50 bis. Pide a la Comisión que incluya una evaluación de la situación del mercado único en la evaluación del Estado de Derecho en cada Estado miembro y que active el mecanismo de condicionalidad si se producen

	incumplimientos persistentes a escala nacional que tengan un impacto negativo en la protección de los intereses financieros de la Unión;

Or. en

Enmienda 690
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 51

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
51. Recuerda que, en el Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho, se determina que los perceptores finales no deben verse privados de los beneficios de los fondos de la Unión en caso de que se apliquen sanciones a su Gobierno; considera que, hasta la fecha, esta disposición no se ha hecho efectiva y subraya la importancia de aplicar un enfoque inteligente respecto a la condicionalidad a fin de que los perceptores no se vean penalizados por las acciones de su Gobierno; pide a la Comisión que estudie formas adicionales de garantizar que las autoridades locales y regionales, la sociedad civil y otros perceptores puedan seguir beneficiándose de la financiación de la Unión en caso de violaciones del Estado de Derecho por parte de los Gobiernos nacionales sin debilitar la aplicación del Reglamento;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 691
Moritz Körner, Joachim Streit, Fabienne Keller, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 51

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
51. Recuerda que, en el Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho, se determina que los perceptores finales no deben verse privados de los beneficios de los fondos de la Unión en caso de que se apliquen sanciones a su Gobierno; considera que, hasta la fecha, esta disposición no se ha hecho efectiva ***y*** subraya la importancia de aplicar un enfoque inteligente respecto a la condicionalidad a fin de que los perceptores no se vean penalizados por las acciones de su Gobierno; pide a la Comisión que ***estudie formas*** adicionales ***de*** garantizar que las autoridades locales y regionales, la sociedad civil y otros perceptores puedan seguir beneficiándose de la financiación de la Unión en caso de violaciones del Estado de Derecho por parte de los Gobiernos nacionales sin debilitar la aplicación del Reglamento;	51. Recuerda que, en el Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho, se determina que los perceptores finales no deben verse privados de los beneficios de los fondos de la Unión en caso de que se apliquen sanciones a su Gobierno; considera que, hasta la fecha, esta disposición no se ha hecho efectiva***; expresa su preocupación por el hecho de que la suspensión de los fondos de la Unión pueda ser utilizada indebidamente por los gobiernos nacionales sancionados como arma política para privar a la sociedad civil del derecho de voto, así como por los entes locales y regionales;*** subraya la importancia de aplicar un enfoque inteligente respecto a la condicionalidad a fin de que los perceptores no se vean penalizados por las acciones de su Gobierno; pide a la Comisión que ***adopte medidas*** adicionales ***para*** garantizar que las autoridades locales y regionales, la sociedad civil y otros perceptores puedan seguir beneficiándose de la financiación de la Unión en caso de violaciones del Estado de Derecho por parte de los Gobiernos nacionales sin debilitar la aplicación del Reglamento; ***considera que estas medidas adicionales deben incluir la reasignación de fondos liberados a regímenes de financiación gestionados directamente por la Comisión Europea; subraya que, a fin de evitar una carga administrativa excesiva para la Comisión, el papel de las autoridades de gestión debe ser asumido por las autoridades regionales y locales competentes, por organismos semiindependientes como JASPERS o el Banco Europeo de Inversiones, o por operadores de fondos profesionales independientes con la capacidad organizativa necesaria, seleccionados mediante licitaciones públicas competitivas, como las empresas que prestan asesoramiento y apoyo técnico a***

proyectos internacionales de desarrollo;

Or. en

Enmienda 692
Rasmus Nordqvist, Daniel Freund
en nombre del Grupo Verts/ALE
Fabienne Keller

Propuesta de Resolución
Apartado 51

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
51. Recuerda que, en el Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho, se determina que los perceptores finales no deben verse privados de los beneficios de los fondos de la Unión en caso de que se apliquen sanciones a su Gobierno; considera que, hasta la fecha, esta disposición no se ha hecho efectiva y subraya la importancia de aplicar un enfoque inteligente respecto a la condicionalidad a fin de que los perceptores no se vean penalizados por las acciones de su Gobierno; pide a la Comisión que estudie formas adicionales de garantizar que las autoridades locales y regionales, la sociedad civil y otros perceptores puedan seguir beneficiándose de la financiación de la Unión en caso de violaciones del Estado de Derecho por parte de los Gobiernos nacionales ***sin debilitar la aplicación del Reglamento***;	51. Recuerda que, en el Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho, se determina que los perceptores finales no deben verse privados de los beneficios de los fondos de la Unión en caso de que se apliquen sanciones a su Gobierno; considera que, hasta la fecha, esta disposición no se ha hecho efectiva y subraya la importancia de aplicar un enfoque inteligente respecto a la condicionalidad a fin de que los perceptores no se vean penalizados por las acciones de su Gobierno; pide a la Comisión que estudie formas adicionales de garantizar que las autoridades locales y regionales, la sociedad civil y otros perceptores puedan seguir beneficiándose de la financiación de la Unión en caso de violaciones del Estado de Derecho por parte de los Gobiernos nacionales ***manteniendo al mismo tiempo el pleno impacto de las medidas adoptadas***; ***destaca que estas formas podrían incluir también, junto con la congelación de los fondos, manteniendo al mismo tiempo la obligación de pago del Estado miembro en virtud del Derecho de la Unión, la posibilidad de sustituir los procedimientos habituales de gestión compartida por un procedimiento especial en el que participe un tercero independiente en lugar de las autoridades pertinentes del Estado miembro, así como la reasignación***

simplificada de fondos destinados al Estado miembro en cuestión a los programas de gestión directa e indirecta, como, por ejemplo, el programa Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores, el programa Europa Creativa o cualquier sucesor de estos.

Or. en

Enmienda 693
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek

Propuesta de Resolución
Apartado 51

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
51. Recuerda que, en el Reglamento ***relativo a la*** condicionalidad ***del Estado de Derecho***, se determina que los perceptores finales no deben verse privados de los beneficios de los fondos de la Unión en caso de que se apliquen sanciones a su ***Gobierno***; ***considera que, hasta la fecha, esta disposición no se ha hecho efectiva y subraya la importancia de aplicar un enfoque inteligente respecto a la condicionalidad a fin de que los perceptores no se vean penalizados por las acciones de su Gobierno***; ***pide a la Comisión que estudie formas adicionales de garantizar que las autoridades locales y regionales, la sociedad civil y otros perceptores puedan seguir beneficiándose de la financiación de la Unión en caso de violaciones del Estado de Derecho por parte de los Gobiernos nacionales sin debilitar la aplicación del Reglamento;***	51. Recuerda que, en el Reglamento ***2020/2092 sobre un régimen general de*** condicionalidad ***para la protección del presupuesto de la Unión***, se determina que los perceptores finales no deben verse privados de los beneficios de los fondos de la Unión en caso de que se apliquen sanciones a su ***Estado miembro***;

Or. en

Enmienda 694
Adnan Dibrani, Eero Heinäluoma

Propuesta de Resolución
Apartado 51

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
51. Recuerda que, en el Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho, se determina que los perceptores finales no deben verse privados de los beneficios de los fondos de la Unión en caso de que se apliquen sanciones a su Gobierno; considera que, hasta la fecha, esta disposición no se ha hecho efectiva y subraya la importancia de ***aplicar un enfoque inteligente respecto a la*** condicionalidad ***a fin de*** que los perceptores no ***se vean*** penalizados por las acciones de su Gobierno; pide a la Comisión que estudie formas adicionales de garantizar que las autoridades locales y regionales, la sociedad civil y otros perceptores puedan seguir beneficiándose de la financiación de la Unión en caso de violaciones del Estado de Derecho por parte de los Gobiernos nacionales sin debilitar la aplicación del Reglamento;	51. Recuerda que, en el Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho, se determina que los perceptores finales no deben verse privados de los beneficios de los fondos de la Unión en caso de que se apliquen sanciones a su Gobierno; considera que, hasta la fecha, esta disposición no se ha hecho efectiva y subraya la importancia de ***una aplicación reforzada del Reglamento sobre un régimen general de*** condicionalidad ***para la protección del presupuesto de la Unión y la confianza de nuestros ciudadanos, reconociendo al mismo tiempo*** que los perceptores no ***deben verse excesivamente*** penalizados por las acciones de su Gobierno; pide a la Comisión que estudie formas adicionales de garantizar que las autoridades locales y regionales, la sociedad civil y otros perceptores puedan seguir beneficiándose de la financiación de la Unión en caso de violaciones del Estado de Derecho por parte de los Gobiernos nacionales sin debilitar la aplicación del Reglamento;

Or. en

Enmienda 695
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 51

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
51. Recuerda que, en el Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho, se determina que los perceptores finales no deben verse privados de los beneficios de los fondos de la Unión en caso de que se ***apliquen sanciones*** a su	51. Recuerda que, en el Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho, se determina que los perceptores finales no deben verse privados de los beneficios de los fondos de la Unión en caso de que se ***aplique el mecanismo*** a su

Gobierno; considera que, hasta la fecha, esta disposición no se ha hecho efectiva y subraya la importancia de aplicar un enfoque ***inteligente respecto a la*** condicionalidad a fin de que los ***perceptores*** no se vean penalizados por las acciones de su Gobierno; ***pide a*** la Comisión que estudie formas adicionales de ***garantizar*** que las autoridades locales y regionales, la sociedad civil y otros perceptores puedan seguir beneficiándose de la financiación de la Unión en caso de violaciones del Estado de Derecho por parte de los Gobiernos nacionales sin debilitar la aplicación del Reglamento;	Gobierno; considera que, hasta la fecha, esta disposición no se ha hecho efectiva y subraya la importancia de aplicar un enfoque ***de proporcionalidad dentro del mecanismo de*** condicionalidad a fin de que los ***ciudadanos*** no se vean penalizados por las acciones de su Gobierno; ***insiste en que*** la Comisión ***derive fuentes a programas gestionados de manera directa e indirecta y*** estudie formas adicionales de ***financiación garantizando*** que las autoridades locales y regionales, la sociedad civil y otros perceptores puedan seguir beneficiándose de la financiación de la Unión en caso de violaciones del Estado de Derecho por parte de los Gobiernos nacionales sin debilitar la aplicación del Reglamento;

Or. en

Enmienda 696
Fabienne Keller, Olivier Chastel, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 51 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	51 bis. Reitera el papel esencial y la gran importancia de la Fiscalía Europea en la lucha contra la delincuencia organizada y la protección de los intereses financieros de la Unión y del Estado de Derecho; señala que la Fiscalía Europea ha sido muy eficaz y eficiente en su misión desde el inicio de sus operaciones y aporta importantes beneficios presupuestarios y de seguridad a la Unión; pide, por tanto, un presupuesto acorde con estos beneficios; destaca que, junto a un aumento del presupuesto, la medida en que la Fiscalía Europea consigue desempeñar sus funciones también está condicionada a la existencia de mecanismos sólidos de detección y notificación del fraude por parte de los

Estados miembros a la Fiscalía Europea, un apoyo adecuado a las investigaciones de la Fiscalía Europea, en particular en términos de funcionarios policiales, aduaneros y fiscales especializados y asistentes nacionales a los fiscales europeos delegados, así como la correcta aplicación del Reglamento sobre la Fiscalía Europea y de la Directiva PIF;

Or. en

Enmienda 697
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 51 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	51 bis. Observa que la arquitectura de lucha contra el fraude en la Unión comprende actualmente varias instituciones, órganos y organismos, en particular el Tribunal de Cuentas, Eurojust, Europol, la Fiscalía Europea y la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF); considera que estos órganos y organismos deben reforzar su cooperación, en particular en lo que se refiere al intercambio de información sobre actividades delictivas o fraudulentas relacionadas con fondos de la Unión y a la facilitación del acceso mutuo a sus datos; pide que se estudien sinergias en la arquitectura europea de lucha contra el fraude, así como su posible consolidación;

Or. en

Enmienda 698
João Oliveira

Propuesta de Resolución

Subtítulo 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Un presupuesto a largo plazo que ***integre los objetivos políticos de la Unión***	Un presupuesto a largo plazo que ***garantice la prestación de apoyo a las necesidades y estrategias de los Estados miembros en términos de desarrollo***

Or. pt

Enmienda 699
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 52

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
52. ***Destaca que un presupuesto a largo plazo que vaya plenamente en consonancia con los objetivos estratégicos de la Unión requiere que los objetivos clave se integren en el presupuesto a través de un conjunto de principios horizontales, sobre la base de las lecciones extraídas del actual*** MFP;	52. ***Señala que las influencias de la reglamentación y de otro tipo suelen desempeñar un papel más importante que las políticas presupuestarias en la consecución de los objetivos integrados; subraya que las autoridades de ejecución han notificado importantes cargas administrativas a la hora de proporcionar información satisfactoria sobre el rendimiento y pide, por tanto, que se actúe con cautela con respecto al uso del conjunto de instrumentos de integración horizontal para evitar sobrecargar el marco de gobernanza; recuerda la prioridad clave de la Unión de reducir la carga administrativa para los beneficiarios de la financiación de la Unión y subraya que debe aplicarse también a la integración de los objetivos; insiste, por tanto, en que se reconsideren los instrumentos actuales utilizados en la integración en ámbitos que no son fácilmente cuantificables, teniendo en cuenta las claras deficiencias de las actuales prácticas de integración en el*** MFP;

Or. en

Enmienda 700
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 52

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
52. Destaca que un presupuesto a largo plazo que vaya plenamente en consonancia con los objetivos estratégicos de la Unión requiere que los objetivos clave se integren en el presupuesto a través de un conjunto de principios horizontales, sobre la base de las lecciones extraídas del actual MFP;	52. Destaca que un presupuesto a largo plazo que vaya plenamente en consonancia con los objetivos estratégicos de la Unión requiere que los objetivos clave se integren en el presupuesto a través de un conjunto de principios horizontales, sobre la base de las lecciones extraídas del actual MFP; ***hace hincapié en la necesidad de que la Comisión dé prioridad a la creación del Fondo de Competitividad, tal como se indica en la Brújula de la Competitividad, garantizando un enfoque coordinado y ambicioso para mejorar la resiliencia económica y la competitividad mundial de la Unión;***

Or. en

Enmienda 701
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 52

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
52. Destaca que ***un*** presupuesto a largo plazo ***que vaya plenamente en consonancia con los objetivos estratégicos de la Unión requiere que los objetivos clave se integren en el presupuesto a través de*** un conjunto de principios horizontales, sobre la base de las lecciones extraídas del actual MFP;	52. Destaca que***, para que el*** presupuesto a largo plazo ***garantice el pleno apoyo a las necesidades y estrategias de los Estados miembros en términos de desarrollo, debe tener en cuenta de manera íntegra la diversidad y las características específicas de cada Estado miembro, respetando al mismo tiempo*** un conjunto de principios horizontales, sobre la base de las lecciones extraídas del actual MFP;

Or. pt

Enmienda 702
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 52

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
52. Destaca que un presupuesto a largo plazo que vaya plenamente en consonancia con los objetivos estratégicos de la Unión requiere que los objetivos clave se integren en el presupuesto a través de un conjunto de principios horizontales, sobre la base de las lecciones extraídas del actual MFP;	52. Destaca que un presupuesto a largo plazo que vaya plenamente en consonancia con los objetivos estratégicos de la Unión requiere que los objetivos clave se integren en el presupuesto a través de un conjunto de principios horizontales, sobre la base de las lecciones extraídas del actual MFP***, así como del MRR***;

Or. en

Enmienda 703
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 52

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
52. Destaca que un presupuesto a largo plazo que vaya plenamente en consonancia con los objetivos estratégicos de la Unión requiere que los objetivos clave se integren en el presupuesto a través de un conjunto de principios horizontales, sobre la base de las lecciones extraídas del actual MFP;	52. Destaca que un presupuesto a largo plazo que vaya plenamente en consonancia con los objetivos estratégicos de la Unión requiere que los objetivos clave se integren en el presupuesto***, por ejemplo*** a través de un conjunto de principios horizontales, sobre la base de las lecciones extraídas del actual MFP;

Or. en

Enmienda 704
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 53

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto persigan objetivos climáticos y en materia de biodiversidad, promuevan y protejan los derechos y la igualdad de oportunidades para todos, incluida la igualdad de género, apoyen la competitividad y refuercen la preparación de la Unión frente a las amenazas;	53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto persigan objetivos climáticos y en materia de biodiversidad, promuevan y protejan los derechos y la igualdad de oportunidades para todos, incluida la igualdad de género, apoyen la competitividad y refuercen la preparación de la Unión frente a las amenazas; ***al mismo tiempo, los programas de gasto no deben sobrecargarse con obligaciones de documentación y pruebas y las normas burocráticas implícitas deben limitarse estrictamente al principio de proporcionalidad y necesidad, por lo que insta a la Comisión a que refuerce la cooperación fiable con los destinatarios finales y a que redoble los esfuerzos para alcanzar compromisos voluntarios con las entidades pertinentes; insta a la Comisión a que deje de financiar entidades con objetivos obstructivos o incluso violentos;***

Or. en

Enmienda 705
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 53

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto persigan objetivos climáticos y en materia de biodiversidad, promuevan y protejan los derechos y la igualdad de oportunidades para todos, ***incluida*** la igualdad de género,	53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto persigan ***la innovación y la simplificación normativa, así como*** objetivos climáticos y en materia de biodiversidad, promuevan y protejan los derechos y la igualdad de

apoyen la competitividad y refuercen la preparación de la Unión frente a las amenazas;	oportunidades para todos, ***con el firme compromiso de promover*** la igualdad de género ***y avanzar a este respecto***, apoyen la competitividad y refuercen la preparación de la Unión frente a las amenazas; ***debe prestarse apoyo a las entidades y organismos cuyo trabajo esté relacionado con el programa de simplificación normativa y garantizar que las propuestas legislativas estén sujetas a evaluaciones de competitividad;***

Or. en

Enmienda 706
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 53

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
53. Subraya***, por tanto,*** que ***el*** próximo MFP ***debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto*** persigan objetivos climáticos y en materia de biodiversidad, ***promuevan y protejan los derechos y la igualdad de oportunidades para todos, incluida*** la igualdad de género, ***apoyen*** la competitividad y ***refuercen*** la preparación de la Unión frente a las amenazas;	53. Subraya que ***las políticas en el marco del*** próximo MFP ***deben perseguir*** objetivos climáticos y en materia de biodiversidad, ***promover*** la igualdad de género, ***apoyar*** la competitividad y ***reforzar*** la preparación de la Unión frente a las amenazas***, reduciendo al mismo tiempo la carga administrativa***; ***pide soluciones innovadoras para lograr una recogida de datos más eficiente y un uso proporcional de los requisitos de información; pide que se incluyan los controles de la competitividad, la preparación y las pymes en todas las evaluaciones de impacto y que se aplique el principio de proporcionalidad en las obligaciones de información a las pymes;***

Or. en

Enmienda 707
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 53

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto persigan objetivos climáticos y en materia de biodiversidad, promuevan y protejan los derechos y la igualdad de oportunidades para todos, incluida la igualdad de género, apoyen la competitividad y refuercen la preparación de la Unión frente a las amenazas;	53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto persigan objetivos climáticos y en materia de biodiversidad, promuevan y protejan los derechos y la igualdad de oportunidades para todos, incluida la igualdad de género, apoyen la competitividad y refuercen la preparación de la Unión frente a las amenazas***, garantizando al mismo tiempo que el presupuesto es más sencillo y flexible y que permite a los Estados miembros reaccionar mejor y con mayor rapidez en respuesta a los retos emergentes***;

Or. en

Enmienda 708
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 53

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto persigan objetivos ***climáticos y en materia de*** biodiversidad, ***promuevan y protejan*** los derechos ***y*** la igualdad de oportunidades para todos, incluida la igualdad de género, ***apoyen la competitividad y refuercen*** la preparación ***de la Unión*** frente a ***las amenazas***;	53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto persigan objetivos ***de cohesión social, económica y territorial, para proteger el clima y la*** biodiversidad, ***promover y defender*** los derechos ***de los trabajadores y las poblaciones y garantizar la convergencia del progreso y*** la igualdad de oportunidades para todos, incluida la igualdad de género, ***y que contribuyan a*** la preparación frente a ***desastres naturales y situaciones relacionadas con la salud pública***;

Or. pt

Enmienda 709
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 53

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto persigan objetivos climáticos y en materia de biodiversidad, promuevan y protejan los derechos y la igualdad de oportunidades para todos, incluida la igualdad de género, apoyen la competitividad y refuercen la preparación de la Unión frente a las amenazas;	53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto ***estén orientados a la capacidad de la Unión de innovar, inviertan en ella y fomenten las industrias competitivas***, persigan objetivos climáticos y en materia de biodiversidad, promuevan y protejan los derechos y la igualdad de oportunidades para todos, incluida la igualdad de género, apoyen la competitividad y refuercen la preparación de la Unión frente a las amenazas;

Or. en

Enmienda 710
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 53

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto persigan ***objetivos climáticos y en materia de biodiversidad, promuevan y protejan los derechos y la igualdad de oportunidades para todos, incluida la igualdad de género, apoyen*** la competitividad y refuercen la preparación de la Unión frente a las amenazas;	53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto persigan la competitividad y refuercen la preparación de la Unión frente a las amenazas;

Or. en

Enmienda 711
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 53

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar ***que, en todos los ámbitos, los programas de gasto persigan objetivos climáticos y en materia de biodiversidad, promuevan y protejan los derechos y*** la igualdad de oportunidades para todos, incluida la igualdad de género, ***apoyen*** la competitividad y ***refuercen*** la preparación de la Unión frente a las amenazas;	53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar la igualdad de oportunidades para todos, incluida la igualdad de género, ***el apoyo a*** la competitividad y ***el refuerzo de*** la preparación de la Unión frente a las amenazas***, concretamente migratorias***;

Or. fr

Enmienda 712
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 53

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto ***persigan*** objetivos climáticos y en materia de biodiversidad, ***promuevan y protejan*** los derechos y la igualdad de oportunidades para todos, ***incluida la igualdad de género, apoyen*** la competitividad y ***refuercen*** la preparación de la Unión frente a las amenazas;	53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto ***no deben perseguirse principalmente*** objetivos climáticos y en materia de biodiversidad, ***sino promover la industria, la innovación y la investigación y, al mismo tiempo, proteger*** los derechos ***democráticos*** y la igualdad de oportunidades para todos, ***apoyar*** la competitividad y ***reforzar*** la preparación de la Unión frente a las amenazas;

Or. en

Enmienda 713

Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 53

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto persigan objetivos climáticos y en materia de biodiversidad, promuevan y protejan los derechos y la igualdad de oportunidades para todos, incluida la igualdad de género, apoyen la competitividad y refuercen la preparación de la Unión frente a las amenazas;	53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto persigan objetivos climáticos y en materia de biodiversidad, promuevan y protejan los derechos y la igualdad de oportunidades para todos, incluida la igualdad de género, apoyen ***la participación y el desarrollo cultural de los jóvenes, fortalezcan*** la competitividad y refuercen la preparación de la Unión frente a las amenazas;

Or. en

Enmienda 714
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 53

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, ***los*** programas de gasto ***persigan objetivos climáticos y en materia de biodiversidad, promuevan y protejan los derechos y la igualdad de oportunidades para todos, incluida la igualdad de género, apoyen*** la competitividad y ***refuercen*** la preparación de la Unión frente a las amenazas;	53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, ***estos*** programas de gasto***, que persiguen una agenda woke, deben eliminarse gradualmente en aras de*** la competitividad y ***reforzar*** la preparación de la Unión frente a las amenazas;

Or. en

Enmienda 715
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Victor Negrescu, Sandra Gómez López, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Giuseppe Lupo

Propuesta de Resolución
Apartado 53

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto persigan objetivos climáticos y en materia de biodiversidad, promuevan y protejan los derechos y la igualdad de oportunidades para todos, incluida la igualdad de género, apoyen la competitividad y refuercen la preparación de la Unión frente a las amenazas;	53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto persigan objetivos climáticos y en materia de biodiversidad, promuevan y protejan los derechos y la igualdad de oportunidades para todos, incluida la igualdad de género, apoyen la competitividad ***y los derechos sociales*** y refuercen la preparación de la Unión frente a las amenazas;

Or. en

Enmienda 716
Fabienne Keller, Olivier Chastel, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 53

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto persigan objetivos climáticos y en materia de biodiversidad, promuevan y protejan los derechos y la igualdad de oportunidades para todos, incluida la igualdad de género, apoyen la competitividad y refuercen la preparación de la Unión frente a las amenazas;	53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto persigan objetivos climáticos y en materia de biodiversidad ***y salud***, promuevan y protejan los derechos y la igualdad de oportunidades para todos, incluida la igualdad de género, apoyen la competitividad y refuercen la preparación de la Unión frente a las amenazas;

Or. en

Enmienda 717
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 53

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, los programas de gasto ***persigan objetivos climáticos y en materia de biodiversidad, promuevan y protejan*** los derechos y la igualdad de oportunidades para todos, incluida la igualdad de género, apoyen la competitividad y refuercen la preparación de la Unión frente a las amenazas;	53. Subraya, por tanto, que el próximo MFP debe garantizar que, en todos los ámbitos, ***las familias sean un principio transversal, recogido en todos*** los programas de gasto***, así como*** los derechos y la igualdad de oportunidades para todos, incluida la igualdad de género, apoyen la competitividad y refuercen la preparación de la Unión frente a las amenazas;

Or. es

Enmienda 718
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 53 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	53 bis. Recuerda, en particular, que se necesita un compromiso financiero más ambicioso en el próximo MFP, en consonancia con el compromiso mundial de la Unión de abordar el cambio climático y detener la pérdida de biodiversidad; subraya que el próximo MFP no solo tendrá que cumplir los objetivos en materia de clima, energía y medio ambiente de aquí a 2030, sino también establecer un marco futuro para 2040.

Or. en

Enmienda 719
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 53 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	53 bis. Recuerda, en particular, que se necesita un compromiso financiero más ambicioso en el próximo MFP, en consonancia con el compromiso mundial de la Unión de abordar el cambio climático y detener la pérdida de biodiversidad; subraya que el próximo MFP no solo tendrá que cumplir los objetivos en materia de clima, energía y medio ambiente de aquí a 2030, sino también establecer un marco futuro para 2040;

Or. en

Enmienda 720
Jean-Marc Germain, Nora Mebarek

Propuesta de Resolución
Apartado 53 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	53 ter. Pide que se refuerce la justicia social y la negociación colectiva; recomienda que las instituciones de la Unión se basen en la propuesta del informe Letta de introducir condiciones sociales para los fondos de la Unión, los instrumentos de apoyo para las empresas y las ayudas estatales;

Or. en

Enmienda 721
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 54

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

54. Señala que la mejor manera de lograr una integración efectiva es un conjunto de medidas, principalmente a través del diseño de políticas, evaluaciones de impacto exhaustivas y un seguimiento riguroso del gasto y***, en casos específicos, de los objetivos de gasto***;	54. Señala que la mejor manera de lograr una integración efectiva es un conjunto de medidas, principalmente a través del diseño de políticas, evaluaciones de impacto exhaustivas y un seguimiento riguroso del gasto***; considera que, para garantizar que la aplicación de cualquier posible política horizontal o los esfuerzos de integración establecidos para el MFP, por ejemplo en relación con la competitividad o la doble transición ecológica*** y ***digital, sea eficaz y no cree una complejidad administrativa innecesaria para los perceptores finales de los fondos de la Unión, su aplicación específica del programa debe dejarse en manos de la legislación sectorial***;
	Or. en

Enmienda 722
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 54

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
54. Señala que la mejor manera de lograr una integración efectiva es un conjunto de medidas, principalmente a través del diseño de políticas, evaluaciones de impacto exhaustivas y un seguimiento riguroso del gasto y, en casos específicos, de los objetivos de gasto;	54. Señala que la mejor manera de lograr una integración efectiva es un conjunto de medidas, principalmente a través del diseño de políticas ***y proyectos***, evaluaciones de impacto exhaustivas y un seguimiento riguroso del gasto y, en casos específicos, de los objetivos de gasto ***sobre la base de los datos pertinentes disponibles***; ***acoge con satisfacción las mejoras significativas en la información sobre el rendimiento observadas en el actual MFP, que permiten un control mucho mejor del impacto del gasto de la Unión, y pide que esto se mantenga y siga desarrollándose en el próximo período de programación, también por debajo del nivel político, idealmente en el marco de***

un proyecto o intervención;

Or. en

Enmienda 723
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 54

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
54. Señala que la mejor manera de lograr una integración efectiva es un conjunto de medidas, principalmente a través del diseño de políticas, evaluaciones de impacto exhaustivas y un seguimiento riguroso del gasto y, en casos específicos, de los objetivos de gasto;	54. Señala que la mejor manera de lograr una integración efectiva es un conjunto de medidas, principalmente a través del diseño de políticas, evaluaciones de impacto exhaustivas y un seguimiento riguroso del gasto y, en casos específicos, de los objetivos de gasto; ***insta a que no se impongan cargas burocráticas adicionales y que, en lugar de ello, la IA se aplique eficazmente a tal fin;***

Or. en

Enmienda 724
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 54

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
54. Señala que la mejor manera de lograr una integración efectiva es un conjunto de medidas, principalmente a través del diseño de políticas, evaluaciones de impacto exhaustivas y un seguimiento riguroso del gasto y***, en casos específicos,*** de los objetivos de gasto;	54. Señala que***, en este contexto, las expectativas en cuanto a la integración deben seguir siendo realistas y destaca que*** la mejor manera de lograr una integración efectiva es un conjunto de medidas, principalmente a través del diseño de políticas, evaluaciones de impacto exhaustivas y un seguimiento riguroso del gasto y de los objetivos de gasto ***solo en casos específicos y justificados***;

Or. en

Enmienda 725
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 54

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
54. Señala que la mejor manera de lograr una integración efectiva es un conjunto de medidas, principalmente a través del diseño de políticas, evaluaciones de impacto exhaustivas y un seguimiento riguroso del gasto y, en casos específicos, de ***los objetivos de gasto***;	54. Señala que la mejor manera de lograr una integración efectiva es un conjunto de medidas, principalmente a través del diseño de políticas, evaluaciones de impacto exhaustivas y un seguimiento riguroso del gasto***, de los objetivos de gasto*** y, en casos específicos, de ***la financiación específica***;

Or. en

Enmienda 726
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 54

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
54. Señala que la mejor manera de lograr una integración efectiva es un conjunto de medidas, principalmente a través del diseño de políticas, evaluaciones de impacto exhaustivas y un seguimiento riguroso del gasto y, en casos específicos, de ***los objetivos de gasto***;	54. Señala que la mejor manera de lograr una integración efectiva es un conjunto de medidas, principalmente a través del diseño de políticas, evaluaciones de impacto exhaustivas y un seguimiento riguroso del gasto***, de los objetivos de gasto*** y, en casos específicos, de ***la financiación específica***;

Or. en

Enmienda 727
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 54

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
54. Señala que la ***mejor manera de lograr una integración efectiva es un conjunto de medidas, principalmente a través del diseño de políticas, evaluaciones*** de impacto ***exhaustivas*** y un seguimiento riguroso del gasto ***y, en casos específicos, de los objetivos de gasto***;	54. Señala que la ***eficacia del apoyo de la Unión a las necesidades y estrategias de desarrollo de los Estados miembros se garantiza mejor mediante mecanismos adecuados de evaluación*** de impacto y un seguimiento riguroso del gasto;

Or. pt

Enmienda 728
Julien Sanchez

Propuesta de Resolución
Apartado 55

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
55. Acoge con satisfacción el desarrollo de una metodología para hacer un seguimiento del gasto basado en el género y considera que las lecciones aprendidas deben aplicarse en el próximo MFP; hace hincapié, en la misma línea, en la necesidad de mejorar significativamente las metodologías de integración del clima y la biodiversidad;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 729
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 55

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
55. Acoge con satisfacción el	***suprimido***

desarrollo de una metodología para hacer un seguimiento del gasto basado en el género y considera que las lecciones aprendidas deben aplicarse en el próximo MFP; hace hincapié, en la misma línea, en la necesidad de mejorar significativamente las metodologías de integración del clima y la biodiversidad;

Or. en

Enmienda 730
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE
Fabienne Keller

Propuesta de Resolución
Apartado 55

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
55. Acoge con satisfacción el desarrollo de una metodología para hacer un seguimiento del gasto basado en el género y considera que las lecciones aprendidas deben aplicarse en el próximo MFP; ***hace hincapié,*** en la ***misma línea, en*** la necesidad de mejorar ***significativamente las metodologías*** de integración ***del clima y la biodiversidad***;	55. Acoge con satisfacción el desarrollo de una metodología para hacer un seguimiento del gasto basado en el género y considera que las lecciones aprendidas deben aplicarse en el próximo MFP; ***Reitera la necesidad de seguir desarrollando y mejorando la metodología de seguimiento de género de la Unión; Pide que se establezcan vínculos entre los objetivos incluidos*** en la ***próxima estrategia para la igualdad de género y el MFP como vehículo clave para aplicar la estrategia; subraya*** la necesidad de mejorar ***la recogida, la presentación de informes y la evaluación de datos comparables desglosados por género y el desarrollo de definiciones horizontales de la Unión, a fin de facilitar las evaluaciones de impacto de género en los ámbitos políticos de la Unión; Pide una metodología mejorada que debe permitir identificar no solo a los beneficiarios de los fondos, sino también el potencial transformador de los programas; Pide una evaluación independiente del impacto de género en la que se evalúen los efectos***

de los programas del MFP en la igualdad de género; Pide una presupuestación coherente y sostenible para todas las actividades relacionadas con el género en el próximo MFP, en consonancia con sus compromisos de integración;

Or. en

Enmienda 731
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 55

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
55. Acoge con satisfacción el desarrollo de una metodología para hacer un seguimiento del gasto basado en el género ***y*** considera ***que las lecciones aprendidas deben aplicarse en el próximo MFP***; hace hincapié***, en la misma línea,*** en la necesidad de ***mejorar significativamente*** las metodologías de integración del clima y la biodiversidad;	55. Acoge con satisfacción el desarrollo de una metodología para hacer un seguimiento del gasto basado en el género ***en el MFP actual, pero lamenta los resultados contradictorios en cuanto a su eficacia y la carga administrativa impuesta a los beneficiarios, en especial a las pymes;*** considera ***importante perfeccionar las prácticas eficaces evitando al mismo tiempo una complejidad innecesaria***; hace hincapié en la necesidad de ***seguir mejorando*** las metodologías de integración del clima y la biodiversidad ***y el desarrollo de una metodología para hacer un seguimiento del gasto en competitividad***; ***señala que las herramientas automatizadas de notificación, incluida la IA, racionalizarían los procesos, mejorarían la exactitud en la presentación de información y reducirían las cargas administrativas;***

Or. en

Enmienda 732
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 55

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
55. Acoge con satisfacción el desarrollo de una metodología para hacer un seguimiento del gasto basado en el género y considera que las lecciones aprendidas deben aplicarse en el próximo MFP; hace hincapié, en la misma línea, en la necesidad de mejorar significativamente las metodologías de integración del clima y la biodiversidad;	55. Acoge con satisfacción el desarrollo de una metodología para hacer un seguimiento del gasto basado en el género y considera que las lecciones aprendidas deben aplicarse en el próximo MFP***, con una perspectiva de género y de igualdad social en todos los programas de financiación, así como con la recogida de datos desglosados por género y el seguimiento de la ejecución y el impacto***; ***subraya que la presupuestación con perspectiva de género es esencial para garantizar que las decisiones financieras de la Unión contribuyan activamente a la igualdad de género, en lugar de limitarse a realizar un seguimiento del gasto***; hace hincapié, en la misma línea, en la necesidad de mejorar significativamente las metodologías de integración del clima y la biodiversidad;

Or. en

Enmienda 733
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 55

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
55. Acoge con satisfacción el desarrollo de una metodología para hacer un seguimiento del gasto basado en el género y considera que las lecciones aprendidas deben aplicarse en el próximo MFP; hace hincapié, en la misma línea, en la necesidad de mejorar significativamente las metodologías de integración del clima y la biodiversidad;	55. Acoge con satisfacción el desarrollo de una metodología para hacer un seguimiento del gasto basado en el género y considera que las lecciones aprendidas deben aplicarse en el próximo MFP ***tras una evaluación de esta metodología que analice su verdadero impacto***; hace hincapié, en la misma línea, en la necesidad de mejorar significativamente las metodologías de

integración del clima y la biodiversidad***,*** ***así como sus evaluaciones de impacto***;

Or. es

Enmienda 734
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 55

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
55. Acoge con satisfacción el desarrollo de una metodología para hacer un seguimiento del gasto basado en el género y considera que las lecciones aprendidas deben aplicarse en el próximo MFP; hace hincapié, en la misma línea, en la necesidad de mejorar significativamente las metodologías de integración del clima y la biodiversidad;	55. Acoge con satisfacción el desarrollo de una metodología para hacer un seguimiento del gasto basado en el género y considera que las lecciones aprendidas deben aplicarse en el próximo MFP; ***pide que se desarrolle una metodología similar en el ámbito de la competitividad;*** hace hincapié, en la misma línea, en la necesidad de mejorar significativamente las metodologías de integración del clima y la biodiversidad;

Or. en

Enmienda 735
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 55

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
55. Acoge con satisfacción el desarrollo de una metodología para hacer un seguimiento del gasto basado en el género y considera que las lecciones aprendidas deben aplicarse en el próximo MFP; hace hincapié, en la misma línea, en la necesidad de mejorar significativamente las metodologías de integración del clima y la biodiversidad;	55. Acoge con satisfacción el desarrollo de una metodología para hacer un seguimiento del gasto basado en el género y considera que las lecciones aprendidas deben aplicarse en el próximo MFP; hace hincapié, en la misma línea, en la necesidad de mejorar significativamente las metodologías de integración del clima y la biodiversidad ***y de cohesión social, económica y territorial***;

Or. pt

Enmienda 736
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 55

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
55. ***Acoge con satisfacción el desarrollo de una metodología para hacer un seguimiento del gasto basado en el*** género ***y considera que las lecciones aprendidas deben aplicarse en el próximo MFP; hace hincapié, en la misma línea, en la necesidad de mejorar significativamente*** las metodologías ***de integración del clima y la biodiversidad***;	55. ***Pide un mejor registro de la violencia de*** género ***y la mutilación genital en toda la Unión por parte de las fuerzas policiales y los servicios judiciales; pide una mejora significativa de*** las metodologías ***a este respecto***;

Or. en

Enmienda 737
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 55 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	55 bis. Hace hincapié, en la misma línea, en la necesidad, a pesar de los avances significativos en este MFP, de mejorar significativamente las metodologías de integración del clima y la biodiversidad; insiste, en particular, en la necesidad de avanzar hacia la medición del impacto y, en este sentido, acoge con satisfacción, en particular, la metodología que se está desarrollando para la presentación de informes sobre el impacto de los bonos verdes, y pide que se generalice este aspecto en el próximo MFP, así como una medición y notificación más detalladas de

los objetivos de gasto;

Or. en

Enmienda 738
Anouk Van Brug, Joachim Streit, Moritz Körner, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 55 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	55 bis. Subraya que, como obligación derivada de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), la Unión debe integrar sistemáticamente los derechos de las personas con discapacidad a través de todos los programas en el MFP posterior a 2027 mediante el desarrollo de una metodología para hacer un seguimiento del gasto que beneficia a las personas con discapacidad y la verificación de que todos los programas y proyectos financiados por la Unión garantizan la igualdad de oportunidades y la accesibilidad a la financiación de la Unión para las personas con discapacidad;

Or. en

Enmienda 739
Michalis Hadjipantela

Propuesta de Resolución
Apartado 55 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	55 bis. Subraya la importancia de apoyar los esfuerzos en curso que fomentan la reconciliación y la cooperación entre las dos comunidades de Chipre, en particular

el Comité sobre Personas Desaparecidas, el Comité Técnico Bicomunal sobre Patrimonio Cultural y los proyectos de medidas de fomento de la confianza; destaca el papel de la UE en la facilitación del diálogo y el compromiso constructivo sobre el terreno.

Or. en

Enmienda 740
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 55 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	55 bis. Pide que el principio de cohesión económica, social y territorial se defina en el MFP posterior a 2027 como un principio horizontal en el presupuesto a largo plazo de la Unión, exigiendo la evaluación del impacto en la cohesión entre los Estados miembros y dentro de ellos de todos los gastos, políticas o acciones, con el fin de promover una convergencia eficaz para el progreso económico y social;

Or. pt

Enmienda 741
Lucia Yar, Fabienne Keller, Stine Bosse, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 55 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	55 bis. Reitera la necesidad de pasar de la fase de «solo seguimiento» a una plena presupuestación con perspectiva de género, integrando la perspectiva de igualdad de género en todos los pilares,

instrumentos de financiación y líneas presupuestarias y en todo el ciclo presupuestario, desde la planificación hasta la evaluación; destaca que esto requiere el establecimiento de prioridades claras en materia de igualdad de género a través de un enfoque específico;

Or. en

Enmienda 742
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 55 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	55 bis. Subraya que, como obligación derivada de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), la Unión debe integrar sistemáticamente los derechos de las personas con discapacidad a través de todos los programas en el MFP posterior a 2027;

Or. en

Enmienda 743
Carla Tavares, Siegfried Mureşan

Propuesta de Resolución
Apartado 55 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	55 bis. Lamenta que la Comisión no haya llevado a cabo sistemáticamente evaluaciones de impacto exhaustivas de toda la legislación que implique un gasto a través del presupuesto, e insiste en que se produzca este cambio;

Or. en

Enmienda 744
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 56

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
56. Observa con satisfacción que se prevea que en el actual MFP se supere el objetivo del 30 % de integración de la dimensión climática; lamenta, no obstante, que la Unión no vaya en camino de alcanzar el objetivo de gasto relacionado con la biodiversidad; considera que los objetivos del Acuerdo Interinstitucional han sido un factor importante a la hora de impulsar el gasto en clima y biodiversidad; recuerda, además, la importancia del principio de «no causar un perjuicio significativo», tal como se define en el Reglamento sobre la taxonomía[12], en la ejecución del presupuesto de la Unión;	***suprimido***

[12] Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 (DO L 198 de 22.6.2020, p. 13, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2020/852/oj).

Or. fr

Enmienda 745
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 56

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

56. Observa con satisfacción que se prevea que en el actual MFP se supere el objetivo del 30 % de integración de la dimensión climática; lamenta, no obstante, que la Unión no vaya en camino de alcanzar el objetivo de gasto relacionado con la biodiversidad; considera que los objetivos del Acuerdo Interinstitucional han sido un factor importante a la hora de impulsar el gasto en clima y biodiversidad; recuerda, además, la importancia del principio de «no causar un perjuicio significativo», tal como se define en el Reglamento sobre la taxonomía[12], en la ejecución del presupuesto de la Unión;	***suprimido***

[12] Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 (DO L 198 de 22.6.2020, p. 13, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2020/852/oj).

Or. en

Enmienda 746
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 56

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
56. Observa con satisfacción que se prevea que en el actual MFP se supere el objetivo del 30 % de integración de la dimensión climática; lamenta, no obstante, que la Unión no vaya en camino de alcanzar el objetivo de gasto relacionado con la biodiversidad; considera que los objetivos del Acuerdo Interinstitucional han sido un factor importante a la hora de impulsar el gasto	***suprimido***

en clima y biodiversidad; recuerda, además, la importancia del principio de «no causar un perjuicio significativo», tal como se define en el Reglamento sobre la taxonomía[12], en la ejecución del presupuesto de la Unión;

[12] Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 (DO L 198 de 22.6.2020, p. 13, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2020/852/oj).

Or. en

Enmienda 747
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 56

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
56. Observa con satisfacción que se prevea que en el actual MFP se supere el objetivo del 30 % de integración de la dimensión climática; lamenta, no obstante, que la Unión no vaya en camino de alcanzar el objetivo de gasto relacionado con la biodiversidad; considera que los objetivos del Acuerdo Interinstitucional han sido un factor importante a la hora de impulsar el gasto en clima y biodiversidad; recuerda, además, ***la importancia del principio de «no causar un perjuicio significativo», tal como se define en el*** Reglamento ***sobre la taxonomía[12], en la ejecución del presupuesto de la Unión***;	56. Observa con satisfacción que se prevea que en el actual MFP se supere el objetivo del 30 % de integración de la dimensión climática; lamenta, no obstante, que la Unión no vaya en camino de alcanzar el objetivo de gasto relacionado con la biodiversidad; considera que los objetivos del Acuerdo Interinstitucional han sido un factor importante a la hora de impulsar el gasto en clima y biodiversidad; recuerda, además, ***el artículo 33, apartado 2, letra d), del Reglamento Financiero que establece que, siempre que resulte viable y apropiado de conformidad con la normas sectoriales específicas, se ejecutarán los programas de la Unión de tal modo que la consecución de sus objetivos no afecte considerablemente a los objetivos medioambientales de mitigación del cambio climático,***

adaptación al cambio climático, uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición hacia una economía circular, prevención y control de la contaminación, y protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas, establecidos en el artículo 9 del Reglamento ***(UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo***;

[12] Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 (DO L 198 de 22.6.2020, p. 13, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2020/852/oj).

Or. en

Enmienda 748
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 56

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
56. Observa con satisfacción que se prevea que en el actual MFP se supere el objetivo del 30 % de integración de la dimensión climática; lamenta, no obstante, que la Unión no vaya en camino de alcanzar el objetivo de gasto relacionado con la biodiversidad; considera que los objetivos del Acuerdo Interinstitucional han sido un factor importante a la hora de impulsar el gasto en clima y biodiversidad; ***recuerda, además, la importancia del principio de «no causar un perjuicio significativo»***, tal como se define en el Reglamento sobre la taxonomía***[12]***, en la ejecución del presupuesto de la Unión;	56. Observa con satisfacción que se prevea que en el actual MFP se supere el objetivo del 30 % de integración de la dimensión climática; lamenta, no obstante, que la Unión no vaya en camino de alcanzar el objetivo de gasto relacionado con la biodiversidad; ***insiste en que deberá incrementarse la financiación específica para la biodiversidad con el fin de alcanzar el objetivo de integración y cumplir los compromisos internacionales de la Unión;*** considera que los objetivos del Acuerdo Interinstitucional han sido un factor importante a la hora de impulsar el gasto en clima y biodiversidad; ***pide un objetivo ambicioso en cuanto a la totalidad del gasto para contribuir***

positivamente al menos a uno de los seis ámbitos de la taxonomía; insiste en que no puede producirse ningún gasto que suponga un perjuicio significativo, tal como se define en el Reglamento sobre la taxonomía***[1]***, en la ejecución del presupuesto de la Unión;

[12] Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 (DO L 198 de 22.6.2020, p. 13, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2020/852/oj).

Or. en

Enmienda 749
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 56

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
56. Observa con satisfacción que se prevea que en el actual MFP se supere el objetivo del 30 % de integración de la dimensión climática; lamenta, no obstante, que la Unión no vaya en camino de alcanzar el objetivo de gasto relacionado con la biodiversidad; considera que los objetivos del Acuerdo Interinstitucional han sido un factor importante a la hora de impulsar el gasto en clima y biodiversidad; ***recuerda, además, la importancia del*** principio de «no causar un perjuicio significativo», tal como se define en el Reglamento sobre la taxonomía***[12]***, en la ejecución del presupuesto de la Unión;	56. Observa con satisfacción que se prevea que en el actual MFP se supere el objetivo del 30 % de integración de la dimensión climática; lamenta, no obstante, que la Unión no vaya en camino de alcanzar el objetivo de gasto relacionado con la biodiversidad; considera que los objetivos del Acuerdo Interinstitucional han sido un factor importante a la hora de impulsar el gasto en clima y biodiversidad; ***pide que el 50 % de todo el gasto contribuya positivamente al menos a uno de los seis ámbitos de la taxonomía; e insiste en que no puede producirse ningún gasto que suponga un perjuicio significativo (***principio de «no causar un perjuicio significativo», tal como se define en el Reglamento sobre la taxonomía***[12]),***

en particular la exclusión específica de las subvenciones directas e indirectas a los combustibles fósiles, en la ejecución del presupuesto de la Unión;

[12] Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 (DO L 198 de 22.6.2020, p. 13, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2020/852/oj).

Or. en

Enmienda 750
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 56

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
56. Observa con satisfacción que se prevea que en el actual MFP se supere el objetivo del 30 % de integración de la dimensión climática; lamenta, no obstante, que la Unión no vaya en camino de alcanzar el objetivo de gasto relacionado con la biodiversidad; considera que los objetivos del Acuerdo Interinstitucional han sido un factor importante a la hora de impulsar el gasto en clima y biodiversidad; ***recuerda, además, la importancia del principio de «no causar un perjuicio significativo», tal como se define en el Reglamento sobre la taxonomía[12], en la ejecución del presupuesto de la Unión;***	56. Observa con satisfacción que se prevea que en el actual MFP se supere el objetivo del 30 % de integración de la dimensión climática; lamenta, no obstante, que la Unión no vaya en camino de alcanzar el objetivo de gasto relacionado con la biodiversidad; considera que los objetivos del Acuerdo Interinstitucional han sido un factor importante a la hora de impulsar el gasto en clima y biodiversidad;

[12] Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se

modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 (DO L 198 de 22.6.2020, p. 13, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2020/852/oj).

Or. en

Enmienda 751
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 56

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
56. Observa con satisfacción que se prevea que en el actual MFP se supere el objetivo del 30 % de integración de la dimensión climática; lamenta, no obstante, que la Unión no vaya en camino de alcanzar el objetivo de gasto relacionado con la biodiversidad; considera que los objetivos del Acuerdo Interinstitucional han sido un factor importante a la hora de impulsar el gasto en clima y biodiversidad; recuerda, además, la ***importancia*** del principio de «no causar un perjuicio significativo», tal como se define en el Reglamento sobre la taxonomía[12], en la ejecución del presupuesto de la Unión;	56. Observa con satisfacción que se prevea que en el actual MFP se supere el objetivo del 30 % de integración de la dimensión climática; lamenta, no obstante, que la Unión no vaya en camino de alcanzar el objetivo de gasto relacionado con la biodiversidad; considera que los objetivos del Acuerdo Interinstitucional han sido un factor importante a la hora de impulsar el gasto en clima y biodiversidad; recuerda, además, la ***aplicación razonable*** del principio de «no causar un perjuicio significativo»***, a fin de que los desarrollos industriales y en materia de seguridad relevantes no se vean obstaculizados en la aplicación del presupuesto***, tal como se define en el Reglamento sobre la taxonomía[12], en la ejecución del presupuesto de la Unión;
[12] Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 (DO L 198 de 22.6.2020, p. 13, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2020/852/oj).	[12] Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 (DO L 198 de 22.6.2020, p. 13, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2020/852/oj).

Or. en

Enmienda 752
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 56

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
56. Observa con satisfacción que se prevea que en el actual MFP se supere el objetivo del 30 % de integración de la dimensión climática***; lamenta, no obstante, que la Unión no vaya en camino de alcanzar el objetivo de gasto relacionado con la biodiversidad***; considera que los objetivos del Acuerdo Interinstitucional han sido un factor importante a la hora de impulsar el gasto en clima y biodiversidad; recuerda, además, la importancia del principio de «no causar un perjuicio significativo», tal como se define en el Reglamento sobre la taxonomía[12] , en la ejecución del presupuesto de la Unión;	56. Observa con satisfacción que se prevea que en el actual MFP se supere el objetivo del 30 % de integración de la dimensión climática; considera que los objetivos del Acuerdo Interinstitucional han sido un factor importante a la hora de impulsar el gasto en clima y biodiversidad; recuerda, además, la importancia del principio de «no causar un perjuicio significativo», tal como se define en el Reglamento sobre la taxonomía[12] , en la ejecución del presupuesto de la Unión;
[12] Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 (DO L 198 de 22.6.2020, p. 13, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2020/852/oj).	[12] Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 (DO L 198 de 22.6.2020, p. 13, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2020/852/oj).

Or. es

Enmienda 753
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 56

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
56. Observa con satisfacción que se	56. Observa con satisfacción que se

prevea que en el actual MFP se supere el objetivo del 30 % de integración de la dimensión climática; lamenta, no obstante, que la Unión no vaya en camino de alcanzar el objetivo de gasto relacionado con la biodiversidad; considera que los objetivos del Acuerdo Interinstitucional han sido un factor importante a la hora de impulsar el gasto en clima y biodiversidad; recuerda, además, la importancia del principio de «no causar un perjuicio significativo», tal como se define en el Reglamento sobre la taxonomía[12], en la ejecución del presupuesto de la Unión;	prevea que en el actual MFP se supere el objetivo del 30 % de integración de la dimensión climática; lamenta, no obstante, que la Unión no vaya en camino de alcanzar el objetivo de gasto ***del 10 % para 2026*** relacionado con la biodiversidad; considera***, no obstante,*** que los objetivos del Acuerdo Interinstitucional han sido un factor importante a la hora de impulsar el gasto en clima y biodiversidad ***y deben aumentarse en el próximo MFP***; recuerda, además, la importancia ***de la plena aplicación*** del principio de «no causar un perjuicio significativo», tal como se define en el Reglamento sobre la taxonomía[12], en la ejecución del presupuesto de la Unión;
[12] Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 (DO L 198 de 22.6.2020, p. 13, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2020/852/oj).	[12] Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 (DO L 198 de 22.6.2020, p. 13, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2020/852/oj).
	Or. en

Enmienda 754
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 56 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	56 bis. Recuerda que, de conformidad con el artículo 33, apartado 2, del Reglamento Financiero, los programas y las actividades en el marco del próximo MFP deben ejecutarse de tal modo que la consecución de sus objetivos respete las condiciones de trabajo y de empleo previstas en la legislación nacional y de la Unión aplicable, los convenios de la OIT

y los convenios colectivos; destaca la importancia de este principio y espera que la Comisión presente propuestas concretas sobre cómo debe aplicarse el principio en todos los programas de gasto en el marco del próximo MFP;

Or. en

Enmienda 755
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 56 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	56 bis. Considera que, habida cuenta de la necesidad de que Europa refuerce su ventaja competitiva y mejore su autonomía estratégica abierta, la integración de la competitividad, la defensa y el apoyo a las pymes deben incluirse, como mínimo, en el Acuerdo Interinstitucional; pide su integración en el Reglamento Financiero para garantizar que los programas de gasto contribuyan sistemáticamente a fomentar la innovación, mejorar la competitividad mundial de Europa, reforzar las capacidades de defensa y apoyar el crecimiento de las pymes;

Or. en

Enmienda 756
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 57

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
57. Insiste en que, después de 2027, se	57. ***Recuerda que una administración***

asignen desde el principio el personal y los recursos financieros suficientes para que las instituciones, los órganos y las agencias descentralizadas de la Unión puedan garantizar un diseño, una aplicación y una ejecución de políticas eficaces y eficientes, seguir atrayendo a las mejores personas de todos los Estados miembros, garantizando así el equilibrio geográfico, y disponer de margen de maniobra para adaptarse a las circunstancias cambiantes;

pública europea eficaz es un bien público; insiste en que, después de 2027, se asignen desde el principio el personal y los recursos financieros suficientes ***en función de sus respectivas tareas*** para que las instituciones, los órganos y las agencias descentralizadas de la Unión puedan garantizar un diseño, una aplicación ***de muy buena calidad, también mediante asistencia técnica suficiente y de alta calidad*** y una ejecución de políticas eficaces y eficientes, ***en particular el seguimiento, así como la protección de los intereses financieros de la Unión,*** seguir atrayendo a las mejores personas de todos los Estados miembros, garantizando así el equilibrio geográfico, y disponer de margen de maniobra para adaptarse a las circunstancias cambiantes; ***recuerda que las nuevas tareas requieren nuevas capacidades administrativas e insiste en que los gastos administrativos no deben extraerse de las dotaciones del programa;***

Or. en

Enmienda 757
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 57

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
57. Insiste en que, después de 2027, se asignen desde el principio el personal y los recursos financieros suficientes para que las instituciones, los órganos y las agencias descentralizadas de la Unión puedan garantizar un diseño, una aplicación y una ejecución de políticas eficaces y eficientes, seguir atrayendo a las mejores personas de todos los Estados miembros, garantizando así el equilibrio geográfico, y disponer de margen de maniobra para adaptarse a las circunstancias cambiantes;	57. Insiste en que, después de 2027, se asignen desde el principio el personal y los recursos financieros suficientes ***a su presupuesto habitual*** para que las instituciones, los órganos y las agencias descentralizadas de la Unión***, que abordan las necesidades políticas en ámbitos de gran importancia para la vida diaria de los ciudadanos europeos,*** puedan garantizar un diseño, una aplicación y una ejecución de políticas eficaces y eficientes, seguir atrayendo a las mejores personas de todos los Estados miembros, garantizando

así el equilibrio geográfico, y disponer de margen de maniobra para ***prestar un mejor apoyo en sus respectivos ámbitos políticos en un entorno dinámico y*** adaptarse a las circunstancias cambiantes; ***Anima a las agencias a que examinen conjuntamente los servicios compartidos, fomentando las sinergias y la cooperación entre agencias, con vistas a reducir los costes y aumentar la utilización de los recursos existentes;***

Or. en

Enmienda 758
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 57

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
57. Insiste en que, después de 2027, se asignen ***desde el principio*** el personal y los recursos financieros ***suficientes para*** que las instituciones, los órganos y las agencias descentralizadas de la Unión ***puedan garantizar un diseño, una aplicación y una ejecución de políticas eficaces y eficientes, seguir atrayendo a las mejores personas*** de todos los Estados miembros***, garantizando así*** el equilibrio geográfico***, y disponer de margen de maniobra para*** adaptarse a las circunstancias cambiantes;	57. Insiste en que, después de 2027, se asignen el personal y los recursos financieros ***sobre la base de la eficiencia operativa, los resultados mensurables de rendimiento y la necesidad estratégica, garantizando*** que las instituciones, los órganos y las agencias descentralizadas ***de la Unión funcionen eficazmente sin una burocracia excesiva; destaca la importancia de atraer a los mejores talentos*** de todos los Estados miembros***, manteniendo al mismo tiempo la rentabilidad y*** el equilibrio geográfico***; pide un enfoque más flexible y orientado al rendimiento de la asignación de recursos, que permita a las instituciones*** adaptarse a las circunstancias cambiantes***, manteniendo al mismo tiempo la disciplina presupuestaria***;

Or. en

Enmienda 759
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 57 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	57 bis. Recuerda que una asignación adecuada de los recursos financieros requiere garantizar que las agencias existentes de la Unión sigan siendo adecuadas para su finalidad y no generen costes innecesarios; recuerda asimismo, en consonancia con el Informe Especial n.º 22/2020 del TCE, que la justificación de las agencias existentes debe reevaluarse en diferentes fases para determinar si siguen siendo necesarias y coherentes con las acciones de otras agencias; pide a la Comisión que garantice una asignación eficiente de los recursos financieros determinando sinergias y explorando posibles ajustes estructurales, en particular las fusiones cuando proceda, en respuesta a la evolución de las necesidades;

Or. en

Enmienda 760
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 58

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
58. Lamenta que la capacidad de la Unión para aplicar efectivamente las políticas en el marco del actual MFP haya quedado socavada por la escasez de recursos administrativos y un compromiso dogmático con una política de plantillas estables, pese al aumento de las demandas y responsabilidades; señala, por ejemplo, la falta de dotación de personal suficiente para hacer cumplir debidamente el Reglamento de Servicios Digitales[13] y el	***suprimido***

Reglamento de Mercados Digitales[14], lo que mina la eficacia de la legislación;

*[13] **Reglamento (UE) 2022/2065 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de octubre de 2022, relativo a un mercado único de servicios digitales y por el que se modifica la Directiva 2000/31/CE (Reglamento de Servicios Digitales) (DO L 277 de 27.10.2022, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2022/2065/oj).***

*[14] **Reglamento (UE) 2022/1925 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de septiembre de 2022, sobre mercados disputables y equitativos en el sector digital y por el que se modifican las Directivas (UE) 2019/1937 y (UE) 2020/1828 (Reglamento de Mercados Digitales) (DO L 265 de 12.10.2022, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2022/1925/oj).***

Or. en

Enmienda 761
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 58

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
58. Lamenta que la capacidad de la Unión para aplicar efectivamente las políticas en el marco del actual MFP haya quedado socavada por la escasez de recursos administrativos y un compromiso dogmático con una política de plantillas estables, pese al aumento de las demandas y responsabilidades; señala, por ejemplo, la falta de dotación de personal suficiente para hacer cumplir debidamente el Reglamento de Servicios Digitales[13] y el	58. Lamenta que la capacidad de la Unión para aplicar efectivamente las políticas en el marco del actual MFP haya quedado socavada por la escasez de recursos administrativos y un compromiso dogmático con una política de plantillas estables, pese al aumento de las demandas y responsabilidades***, e insiste en que esto no debe repetirse***; señala, por ejemplo, la falta de dotación de personal suficiente para hacer cumplir debidamente el

Reglamento de Mercados Digitales[14], lo que mina la eficacia de la legislación;	Reglamento de Servicios Digitales***[13]*** y el Reglamento de Mercados Digitales***[14]***, lo que mina la eficacia de la legislación; ***pide recursos humanos adecuados dedicados a la aplicación de la legislación de la Unión en el próximo MFP sobre la base de la cuantificación realizada conforme a las fichas de financiación legislativa de todas las propuestas legislativas en el momento de la revisión del MFP y, en particular, recursos adecuados para el Reglamento de Servicios Digitales, el Reglamento de Mercados Digitales, el Reglamento de Inteligencia Artificial y el Reglamento por el que se prohíbe el trabajo forzoso;***

[13] Reglamento (UE) 2022/2065 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de octubre de 2022, relativo a un mercado único de servicios digitales y por el que se modifica la Directiva 2000/31/CE (Reglamento de Servicios Digitales) (DO L 277 de 27.10.2022, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2022/2065/oj).

[14] Reglamento (UE) 2022/1925 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de septiembre de 2022, sobre mercados disputables y equitativos en el sector digital y por el que se modifican las Directivas (UE) 2019/1937 y (UE) 2020/1828 (Reglamento de Mercados Digitales) (DO L 265 de 12.10.2022, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2022/1925/oj).

Or. en

Enmienda 762
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 58

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
58. Lamenta que la capacidad de la Unión para aplicar efectivamente las políticas en el marco del actual MFP haya quedado socavada por la escasez de recursos administrativos y un compromiso dogmático con una política de plantillas estables, pese al aumento de las demandas y responsabilidades; señala, por ejemplo, la falta de dotación de personal suficiente para hacer cumplir debidamente el Reglamento de Servicios Digitales[13] y el Reglamento de Mercados Digitales[14], lo que mina la eficacia de la legislación;	58. Lamenta que la capacidad de la Unión para aplicar efectivamente las políticas en el marco del actual MFP haya quedado socavada por la escasez de recursos administrativos y un compromiso dogmático con una política de plantillas estables, pese al aumento de las demandas y responsabilidades; ***recuerda que todo acto legislativo propuesto, en el que se confieran nuevas responsabilidades a las instituciones, los órganos o las agencias descentralizadas de la Unión, debe sustentarse adecuadamente en fichas de financiación legislativa que reflejen las necesidades de recursos financieros y humanos;*** señala, por ejemplo, la falta de dotación de personal suficiente para hacer cumplir debidamente el Reglamento de Servicios Digitales[13] y el Reglamento de Mercados Digitales[14], ***así como los Reglamentos en materia de ciberseguridad y seguridad de la información,*** lo que mina la eficacia de la legislación;
[13] Reglamento (UE) 2022/2065 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de octubre de 2022, relativo a un mercado único de servicios digitales y por el que se modifica la Directiva 2000/31/CE (Reglamento de Servicios Digitales) (DO L 277 de 27.10.2022, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2022/2065/oj).	[13] Reglamento (UE) 2022/2065 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de octubre de 2022, relativo a un mercado único de servicios digitales y por el que se modifica la Directiva 2000/31/CE (Reglamento de Servicios Digitales) (DO L 277 de 27.10.2022, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2022/2065/oj).
[14] Reglamento (UE) 2022/1925 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de septiembre de 2022, sobre mercados disputables y equitativos en el sector digital y por el que se modifican las Directivas (UE) 2019/1937 y (UE) 2020/1828 (Reglamento de Mercados Digitales) (DO L 265 de 12.10.2022, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2022/1925/oj).	[14] Reglamento (UE) 2022/1925 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de septiembre de 2022, sobre mercados disputables y equitativos en el sector digital y por el que se modifican las Directivas (UE) 2019/1937 y (UE) 2020/1828 (Reglamento de Mercados Digitales) (DO L 265 de 12.10.2022, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2022/1925/oj).
	Or. en

Enmienda 763
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 58

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
58. Lamenta que la capacidad de la Unión para aplicar efectivamente las políticas en el marco del actual MFP haya quedado socavada por la escasez de recursos administrativos y un compromiso dogmático con una política de plantillas estables, pese al aumento de las demandas y responsabilidades; señala, por ejemplo, la falta de dotación de personal suficiente para hacer cumplir debidamente el Reglamento de Servicios Digitales[13] y el Reglamento de Mercados Digitales[14], lo que mina la eficacia de la legislación;	58. Lamenta que la capacidad de la Unión para aplicar efectivamente las políticas en el marco del actual MFP haya quedado socavada por la escasez de recursos administrativos y un compromiso dogmático con una política de plantillas estables, pese al aumento de las demandas y responsabilidades; señala, por ejemplo, la falta de dotación de personal suficiente para hacer cumplir debidamente el Reglamento de Servicios Digitales[13] y el Reglamento de Mercados Digitales[14], lo que mina la eficacia de la legislación; ***destaca también, a este respecto, el efecto negativo en la eficiencia de la política industrial de la Unión debido a la falta de personal de la Comisión, lo que socava su capacidad para tramitar rápidamente las notificaciones de ayudas estatales o aplicar eficazmente los instrumentos de defensa comercial, lo que da lugar a unas condiciones de competencia desiguales a escala mundial para la industria europea;***
[13] Reglamento (UE) 2022/2065 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de octubre de 2022, relativo a un mercado único de servicios digitales y por el que se modifica la Directiva 2000/31/CE (Reglamento de Servicios Digitales) (DO L 277 de 27.10.2022, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2022/2065/oj).	[13] Reglamento (UE) 2022/2065 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de octubre de 2022, relativo a un mercado único de servicios digitales y por el que se modifica la Directiva 2000/31/CE (Reglamento de Servicios Digitales) (DO L 277 de 27.10.2022, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2022/2065/oj).
[14] Reglamento (UE) 2022/1925 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de septiembre de 2022, sobre mercados disputables y equitativos en el sector digital y por el que se modifican las Directivas (UE) 2019/1937 y (UE)	[14] Reglamento (UE) 2022/1925 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de septiembre de 2022, sobre mercados disputables y equitativos en el sector digital y por el que se modifican las Directivas (UE) 2019/1937 y (UE)

2020/1828 (Reglamento de Mercados Digitales) (DO L 265 de 12.10.2022, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2022/1925/oj).

2020/1828 (Reglamento de Mercados Digitales) (DO L 265 de 12.10.2022, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2022/1925/oj).

Or. en

Enmienda 764
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 58

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
58. Lamenta que la capacidad de la Unión para aplicar efectivamente las políticas en el marco del actual MFP haya quedado socavada por la escasez de recursos administrativos y un compromiso dogmático con una política de plantillas estables, pese al aumento de las demandas y responsabilidades; señala, por ejemplo, la falta de dotación de personal suficiente para hacer cumplir debidamente el Reglamento de Servicios Digitales[13] y el Reglamento de Mercados Digitales[14], lo que mina la eficacia de la legislación;	58. Lamenta que la capacidad de la Unión para aplicar efectivamente las políticas en el marco del actual MFP haya quedado socavada por la escasez de recursos administrativos y un compromiso dogmático con una política de plantillas estables, pese al aumento de las demandas y responsabilidades; señala, por ejemplo, la falta de dotación de personal suficiente para hacer cumplir debidamente el Reglamento de Servicios Digitales[13] y el Reglamento de Mercados Digitales[14], lo que mina la eficacia de la legislación; ***pide, a este respecto, que se reduzca la cantidad de normas y la injerencia cada vez mayor de la Comisión Europea no electa en la vida de los ciudadanos y de los Estados miembros;***
[13] Reglamento (UE) 2022/2065 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de octubre de 2022, relativo a un mercado único de servicios digitales y por el que se modifica la Directiva 2000/31/CE (Reglamento de Servicios Digitales) (DO L 277 de 27.10.2022, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2022/2065/oj).	[13] Reglamento (UE) 2022/2065 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de octubre de 2022, relativo a un mercado único de servicios digitales y por el que se modifica la Directiva 2000/31/CE (Reglamento de Servicios Digitales) (DO L 277 de 27.10.2022, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2022/2065/oj).
[14] Reglamento (UE) 2022/1925 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de septiembre de 2022, sobre mercados disputables y equitativos en el sector	[14] Reglamento (UE) 2022/1925 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de septiembre de 2022, sobre mercados disputables y equitativos en el sector

digital y por el que se modifican las Directivas (UE) 2019/1937 y (UE) 2020/1828 (Reglamento de Mercados Digitales) (DO L 265 de 12.10.2022, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2022/1925/oj).

digital y por el que se modifican las Directivas (UE) 2019/1937 y (UE) 2020/1828 (Reglamento de Mercados Digitales) (DO L 265 de 12.10.2022, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2022/1925/oj).

Or. en

Enmienda 765
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 58

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
58. Lamenta que la capacidad de la Unión para aplicar efectivamente las políticas en el marco del actual MFP haya quedado socavada por la escasez de recursos administrativos y ***un compromiso dogmático con*** una política de plantillas estables, pese al aumento de las demandas y responsabilidades; señala, por ejemplo, la falta de dotación de personal suficiente para hacer cumplir debidamente el Reglamento de Servicios Digitales***[13]*** y el Reglamento de Mercados Digitales***[14]***, lo que mina la eficacia de la legislación;	58. Lamenta que la capacidad de la Unión para aplicar efectivamente las políticas en el marco del actual MFP haya quedado socavada por la escasez de recursos administrativos y ***una aplicación dogmática*** de una política de plantillas estables, pese al aumento de las demandas***, tareas*** y responsabilidades; señala, por ejemplo, la falta de dotación de personal suficiente para ***aplicar y*** hacer cumplir debidamente el Reglamento de Servicios Digitales***[1]*** y el Reglamento de Mercados Digitales***[2], así como los Reglamentos en materia de ciberseguridad y seguridad de la información o los retos crecientes a los que tienen que hacer frente las agencias JAI,*** lo que mina la eficacia de la legislación;

[13] Reglamento (UE) 2022/2065 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de octubre de 2022, relativo a un mercado único de servicios digitales y por el que se modifica la Directiva 2000/31/CE (Reglamento de Servicios Digitales) (DO L 277 de 27.10.2022, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2022/2065/oj).

[14] Reglamento (UE) 2022/1925 del

Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de septiembre de 2022, sobre mercados disputables y equitativos en el sector digital y por el que se modifican las Directivas (UE) 2019/1937 y (UE) 2020/1828 (Reglamento de Mercados Digitales) (DO L 265 de 12.10.2022, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2022/1925/oj).

Or. en

Enmienda 766
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 58

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
58. ***Lamenta*** que la capacidad de la Unión para aplicar efectivamente las políticas en el marco del actual MFP ***haya quedado socavada por la escasez*** de recursos ***administrativos y un compromiso dogmático con una política de plantillas estables, pese al aumento de las demandas y responsabilidades***; ***señala, por ejemplo, la falta de dotación de personal suficiente para hacer cumplir debidamente el Reglamento de Servicios Digitales[13] y el Reglamento de Mercados Digitales[14], lo que mina la eficacia de la legislación;***	58. ***Observa*** que la capacidad de la Unión para aplicar efectivamente las políticas en el marco del actual MFP ***se ha visto amenazada por las limitaciones*** de recursos ***y la necesidad de un enfoque más estratégico de la dotación de personal***; ***destaca que las políticas de personal deben basarse en la eficiencia, los conocimientos especializados y unos parámetros de rendimiento claros, en lugar de en objetivos numéricos rígidos; destaca la necesidad de una dotación de personal adecuada pero proporcionada en ámbitos normativos clave, garantizando que la legislación se aplique eficazmente sin dar lugar a una expansión administrativa innecesaria***;

[13] Reglamento (UE) 2022/2065 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de octubre de 2022, relativo a un mercado único de servicios digitales y por el que se modifica la Directiva 2000/31/CE (Reglamento de Servicios Digitales) (DO L 277 de 27.10.2022, p. 1, ELI:

http://data.europa.eu/eli/reg/2022/2065/oj).

[14] Reglamento (UE) 2022/1925 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de septiembre de 2022, sobre mercados disputables y equitativos en el sector digital y por el que se modifican las Directivas (UE) 2019/1937 y (UE) 2020/1828 (Reglamento de Mercados Digitales) (DO L 265 de 12.10.2022, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2022/1925/oj).

Or. en

Enmienda 767
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 58 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	58 bis. Subraya la necesidad de reforzar la arquitectura de lucha contra el fraude en la administración, así como de recursos humanos suficientes del MFP posterior a 2027, garantizando medidas preventivas y correctoras más sólidas contra la mala gestión financiera, el fraude, los conflictos de intereses y la corrupción; pide una mayor cooperación entre la OLAF, la Fiscalía Europea y las autoridades nacionales de auditoría para mejorar la detección de la delincuencia financiera transfronteriza;

Or. en

Enmienda 768
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 59

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
59. Destaca que la inversión inicial en infraestructuras informáticas interoperables y prospección de datos también puede generar ahorros de costes a más largo plazo y mejorar enormemente la aplicación de políticas y el seguimiento del gasto;	59. Destaca que la inversión inicial en infraestructuras informáticas interoperables y prospección de datos ***debe ser el componente clave de la proyección del interés financiero de la Unión en el próximo MFP y*** también puede generar ahorros de costes a más largo plazo y mejorar enormemente la aplicación de políticas y el seguimiento del gasto;

Or. en

Enmienda 769
Fabienne Keller, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 59

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
59. Destaca que la inversión inicial en infraestructuras informáticas interoperables y prospección de datos también puede generar ahorros de costes a más largo plazo y mejorar enormemente la aplicación de políticas y el seguimiento del gasto;	59. Destaca que la inversión inicial en ***capacidades de*** infraestructuras informáticas interoperables y prospección de datos también puede generar ahorros de costes a más largo plazo y mejorar enormemente la aplicación de políticas y el seguimiento del gasto;

Or. en

Enmienda 770
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 59 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	59 bis. Destaca el importante papel del

sistema de Escuelas Europeas y su contribución a la creación del Espacio Europeo de Educación, con su misión de convertirse en un baluarte para una educación multilingüe y multicultural de alta calidad en Europa; recuerda que, en su Resolución de 12 de septiembre de 2023, el Parlamento Europeo formuló una serie de recomendaciones para una evaluación en profundidad y una reforma con perspectivas de futuro del sistema de las Escuelas Europeas; destaca la necesidad de dotar a las Escuelas Europeas de una mayor dotación financiera en el próximo MFP que les permita llevar a cabo la reforma necesaria y responder positivamente a los retos futuros;

Or. en

Enmienda 771
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 59 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	59 bis. Recuerda que las agencias descentralizadas desempeñan un papel importante en la aplicación de las prioridades actuales y futuras de la Unión; destaca que las agencias, que poseen conocimientos especializados en múltiples ámbitos políticos, pueden crear economías de escala a través de sus mandatos jurídicos y esfuerzos de colaboración, proporcionando ayuda en el contexto de las limitaciones nacionales y mejorando la capacidad de respuesta de la Unión a los retos emergentes; hace hincapié en que los recursos de las agencias, en particular los recursos tanto presupuestarios como humanos, deben reflejar suficientemente las tareas impuestas a las agencias en sus actos de

base y en las ampliaciones de sus mandatos;

Or. en

Enmienda 772
Carla Tavares, Siegfried Mureşan

Propuesta de Resolución
Apartado 59 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	59 bis. Hace hincapié en que la Comisión ha intentado, en cierta medida, eludir su propia política estable de personal aumentando el personal vinculado a los programas y mecanismos y, por tanto, no cubierto por el límite máximo de gasto administrativo; subraya, no obstante, que este enfoque se limita a ocultar el problema;

Or. en

Enmienda 773
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 60

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique la vida de los perceptores, armonice las normas siempre que sea posible y reduzca la burocracia innecesaria, y que debe aplicarse con la mayor cercanía posible a las personas;	60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique la vida de los perceptores, armonice las normas siempre que sea posible y reduzca la burocracia innecesaria, y que debe aplicarse con la mayor cercanía posible a las personas; ***pide un procedimiento de solicitud simplificado para los programas que permita a las entidades más pequeñas, en especial las pymes y las autoridades locales, acceder a los fondos de manera más eficiente; que los procesos***

de auditoría deben centrarse en el impacto financiero en lugar de simples errores administrativos y que los errores administrativos no deben dar lugar a correcciones; la Comisión debe unificar las normas de auditoría en todas las direcciones generales y que deben aplicarse las normas europeas y no las normas nacionales para evitar la sobrerregulación;

Or. en

Enmienda 774
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 60

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique la vida de los perceptores, armonice las normas siempre que sea posible y reduzca la burocracia innecesaria, y que debe aplicarse con la mayor cercanía posible a las personas;	60. ***Subraya que los instrumentos financieros del presupuesto de la Unión se han vuelto cada vez más complicados a lo largo de los años, debido a la fragmentación, la especificidad y las limitaciones del ámbito de aplicación, la heterogeneidad de los procedimientos, el aumento de la burocracia y los requisitos de información, y los complejos procedimientos de ayuda estatal;*** subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique la vida de los perceptores, armonice las normas siempre que sea posible y reduzca la burocracia innecesaria, y que debe aplicarse con la mayor cercanía posible a las personas; ***Acoge con satisfacción la Comunicación de la Comisión sobre un verdadero punto de entrada único para los beneficiarios de todos los servicios de financiación y asesoramiento de la Unión en el próximo MFP, a fin de facilitar el acceso de los beneficiarios;***

Or. en

Enmienda 775
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 60

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique la vida de los perceptores, armonice las normas siempre que sea posible y reduzca la burocracia innecesaria, y que debe aplicarse con la mayor cercanía posible a las personas;	60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique la vida de los perceptores, armonice las normas siempre que sea posible y reduzca la burocracia innecesaria, y que debe aplicarse con la mayor cercanía posible a las personas; ***opina que la reducción de la burocracia y el control presupuestario eficaz pueden ir de la mano, e insiste, por tanto, en que la supervisión financiera de los fondos de la Unión debe llevarse a cabo a través de un mecanismo de información unificado y plenamente digitalizado a escala de la Unión, con vistas a reforzar la supervisión financiera, permitir el análisis avanzado de datos, identificar indicadores de riesgo y facilitar las evaluaciones comparativas entre los Estados miembros;***

Or. en

Enmienda 776
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 60

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
60. Subraya que el próximo MFP ***debe*** diseñarse de manera que ***simplifique*** la vida de los perceptores, ***armonice*** las normas siempre que sea posible y ***reduzca*** la burocracia innecesaria, y que ***debe*** aplicarse con la mayor cercanía posible a	60. Subraya que el próximo MFP ***y los programas sectoriales pertinentes deben*** diseñarse de manera que ***simplifiquen*** la vida de los perceptores, ***en particular armonizando*** las normas siempre que sea posible***, también las relativas a la***

las personas;	***notificación y otras medidas transversales, como el fraude, y reduzcan*** la burocracia innecesaria, y que ***deben*** aplicarse con la mayor cercanía posible a las personas***, en especial, según proceda, garantizando la coherencia entre las normas aplicables a escala regional, nacional y de la Unión y los recortes***; ***hace hincapié en que la simplificación no debe llevarse a cabo a expensas de la calidad de la aplicación de las políticas y los programas;***

Or. en

Enmienda 777
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 60

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique la vida de los perceptores, ***armonice las normas*** siempre que sea posible ***y reduzca*** la burocracia innecesaria, ***y que debe aplicarse*** con la mayor cercanía posible a las personas;	60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique la vida de los perceptores, ***optimice los resultados en beneficio de los perceptores finales, armonizando y aplicando un código normativo único*** siempre que sea posible, ***reduciendo*** la burocracia innecesaria, ***aplicándolo al mismo tiempo*** con la mayor cercanía posible a las personas; ***pide a la Comisión que garantice que se consulte a los perceptores, en particular los proveedores de servicios sociales sin ánimo de lucro, en el diseño de las medidas de simplificación;***

Or. en

Enmienda 778
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución

Apartado 60

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse ***de manera que simplifique la vida de*** los perceptores, ***armonice*** las normas siempre que sea posible y ***reduzca*** la burocracia innecesaria, ***y que debe aplicarse*** con la mayor cercanía posible a las personas;	60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse ***para que la solicitud de financiación de la Unión sea más accesible y fácil de usar para*** los perceptores ***finales***, ***en particular para los ciudadanos, las empresas y las ONG de las zonas pequeñas y rurales; hace hincapié en la necesidad de armonizar*** las normas siempre que sea posible y ***de reducir*** la burocracia innecesaria, ***garantizando que los programas sean fácilmente navegables y accesibles para todos los perceptores y se apliquen*** con la mayor cercanía posible a las personas ***y las empresas***;

Or. en

Enmienda 779
Fabienne Keller, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 60

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique la vida de los perceptores, armonice las normas siempre que sea posible y reduzca la burocracia innecesaria, y que debe aplicarse con la mayor cercanía posible a las personas;	60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique la vida de los perceptores, armonice las normas siempre que sea posible y reduzca la burocracia innecesaria, y que debe aplicarse con la mayor cercanía posible a las personas; ***destaca que un conjunto armonizado de condiciones mínimas asociadas a la financiación de la Unión supondría una reducción sustancial de los requisitos de información y se traduciría en inversiones y servicios de alta calidad en consonancia con las prioridades de la Unión;***

Or. en

Enmienda 780
Kai Tegethoff, Siegfried Mureşan, Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 60

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique la vida de los perceptores, ***armonice*** las normas siempre que sea posible ***y reduzca*** la burocracia innecesaria, y que debe aplicarse con la mayor cercanía posible a las personas;	60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique la vida de los perceptores, ***en particular armonizando*** las normas ***y los requisitos de información*** siempre que sea posible***, en especial, según proceda, garantizando la coherencia entre las normas aplicables a escala regional, nacional y de la Unión y reduciendo*** la burocracia innecesaria, y que debe aplicarse con la mayor cercanía posible a las personas;

Or. en

Enmienda 781
Georgios Aftias

Propuesta de Resolución
Apartado 60

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique la vida de los perceptores, armonice las normas siempre que sea posible y reduzca la burocracia innecesaria, y que debe aplicarse con la mayor cercanía posible a las personas;	60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique la vida de los perceptores, armonice las normas siempre que sea posible y reduzca la burocracia innecesaria, y que debe aplicarse con la mayor cercanía posible a las personas; ***señala la importancia de ampliar la financiación no vinculada a los costes y las opciones de costes simplificados como métodos de pago, garantizando al mismo tiempo el uso del principio de auditoría única para reducir cualquier carga de auditoría;***

Or. en

Enmienda 782
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 60

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique ***la vida*** de los perceptores, armonice las normas ***siempre que sea posible*** y reduzca la burocracia innecesaria, ***y que debe aplicarse*** con la mayor cercanía posible a las personas;	60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique ***el acceso*** de los perceptores ***a los fondos, especialmente las pymes***, armonice las normas ***para acceder a los fondos y poder solicitarlos,*** y reduzca la burocracia innecesaria, ***también en lo relativo al deber de aplicarla*** con la mayor cercanía posible a las personas;

Or. pt

Enmienda 783
Seán Kelly, Nina Carberry, Niels Flemming Hansen

Propuesta de Resolución
Apartado 60

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique la vida de los perceptores, armonice las normas siempre que sea posible y reduzca la burocracia innecesaria, y que debe aplicarse con la mayor cercanía posible a las personas;	60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique la vida de los perceptores, armonice las normas siempre que sea posible y reduzca la burocracia innecesaria, y que debe aplicarse con la mayor cercanía posible a las personas***, aprovechando la capilaridad del mercado minorista local a la hora de suministrar instrumentos de financiación de la Unión***;

Or. en

Enmienda 784
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 60

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique la vida de los perceptores, armonice las normas siempre que sea posible y reduzca la burocracia innecesaria, y que debe aplicarse con la mayor cercanía posible a las personas;	60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique la vida de los perceptores, armonice las normas siempre que sea posible y reduzca la burocracia innecesaria, y que debe aplicarse con la mayor cercanía posible a las personas***, facilitando el acceso de los perceptores, en particular de las pymes, a todos los servicios de financiación y asesoramiento de la Unión***;

Or. en

Enmienda 785
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 60

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique la vida de los perceptores, armonice las normas siempre que sea posible y reduzca la burocracia innecesaria, y que debe aplicarse con la mayor cercanía posible a las personas;	60. Subraya que el próximo MFP debe diseñarse de manera que simplifique la vida de los perceptores, armonice las normas siempre que sea posible y reduzca la burocracia innecesaria, y que debe aplicarse con la mayor cercanía posible a las personas; ***hace hincapié en que la armonización no debe llevar a la centralización en el seno de la Comisión;***

Or. en

Enmienda 786
Tamás Deutsch

Propuesta de Resolución
Apartado 60 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	60 bis. Recuerda que la Declaración de Budapest sobre el nuevo pacto para la competitividad europea ha establecido una vía para una revolución de la simplificación, garantizando un marco regulador claro, sencillo e inteligente para las empresas y reduciendo drásticamente las cargas administrativas, normativas y de notificación, en particular para las pymes, y que la simplificación y la mejora de la eficacia de las normas existentes podrían contribuir a la protección de los intereses financieros de la Unión y reforzarla;

Or. en

Enmienda 787
Carla Tavares, Siegfried Mureşan

Propuesta de Resolución
Apartado 60 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	60 bis. Reconoce que, a falta de mecanismos de corrección en el MFP actual, la elevada inflación ha provocado un aumento significativo de los costes legales, lo que requiere un uso generalizado de instrumentos especiales para cubrir el déficit; lamenta que el Consejo decidiera no aceptar la propuesta de la Comisión de aumentar el límite máximo de los gastos administrativos en la revisión del MFP, erosionando así aún más los instrumentos especiales;

Or. en

Enmienda 788
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 61

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
61. Pide una verdadera simplificación cuando existan objetivos superpuestos, criterios de admisibilidad divergentes y normas distintas que regulen aspectos que deben ser uniformes en todos los programas; considera que una evaluación de qué programas de gasto deben incluirse en el próximo MFP debe basarse en dichos aspectos, en la necesidad de centrar el gasto en objetivos políticos claramente definidos y en la lógica de intervención política de cada programa;	61. Pide una verdadera simplificación cuando existan objetivos superpuestos, criterios de admisibilidad divergentes y normas distintas que regulen aspectos que deben ser uniformes en todos los programas; considera que una evaluación de qué programas de gasto deben incluirse en el próximo MFP debe basarse en dichos aspectos, en la necesidad de centrar el gasto en objetivos políticos claramente definidos y en la lógica de intervención política de cada programa; ***advierte contra la fusión de programas que no están relacionados temáticamente, o la división de programas con una coherencia temática interna, con el fin de garantizar el mantenimiento de la capacidad de la Unión para abordar una amplia gama de objetivos, llegar a distintos públicos y comunidades y garantizar un buen control de dichos fondos;***

Or. en

Enmienda 789
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 61

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
61. Pide una verdadera simplificación cuando existan objetivos superpuestos, criterios de admisibilidad divergentes y normas distintas que regulen aspectos que deben ser uniformes en todos los programas; ***considera que una evaluación de qué programas de gasto deben incluirse en el próximo MFP debe basarse en dichos aspectos, en la necesidad de centrar el gasto en objetivos políticos***	61. Pide una verdadera simplificación ***de los procesos para acceder a los fondos*** cuando existan objetivos superpuestos, criterios de admisibilidad divergentes y normas distintas que regulen aspectos que deben ser uniformes en todos los programas;

claramente definidos y en la lógica de intervención política de cada programa;

Or. pt

Enmienda 790
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 61

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
61. Pide una verdadera simplificación cuando existan objetivos superpuestos, criterios de admisibilidad divergentes y normas distintas que regulen aspectos que deben ser uniformes en todos los programas; considera que una evaluación de ***qué programas de gasto*** deben incluirse en el próximo MFP debe basarse en dichos aspectos, en la necesidad de centrar el gasto en objetivos políticos claramente definidos y en la lógica de intervención política de cada programa;	61. Pide una verdadera simplificación cuando existan objetivos superpuestos, criterios de admisibilidad divergentes y***, en particular, criterios de admisibilidad horizontales y*** normas distintas que regulen aspectos ***y normas de auditoría*** que deben ser uniformes en todos los programas ***a fin de reducir considerablemente la carga administrativa***; considera que una evaluación de qué ***objetivos políticos*** deben incluirse ***en qué programas de gasto*** en el próximo MFP debe basarse en dichos aspectos, ***así como*** en la necesidad de centrar el gasto en objetivos políticos claramente definidos ***con un claro valor añadido europeo*** y en la lógica de intervención política de cada programa;

Or. en

Enmienda 791
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 61

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
61. Pide una verdadera simplificación cuando existan objetivos superpuestos, criterios de admisibilidad divergentes y	61. Pide una verdadera simplificación cuando existan objetivos superpuestos, criterios de admisibilidad divergentes y

normas distintas que regulen aspectos que deben ser uniformes en todos los programas; considera que una evaluación de qué programas de gasto deben incluirse en el próximo MFP debe basarse en dichos aspectos, en la necesidad de centrar el gasto en objetivos políticos claramente definidos y en la lógica de intervención política de cada programa;	normas distintas que regulen aspectos que deben ser uniformes en todos los programas; considera que una evaluación de qué programas de gasto deben incluirse en el próximo MFP debe basarse en dichos aspectos, en la necesidad de centrar el gasto en objetivos políticos claramente definidos y en la lógica de intervención política de cada programa; ***subraya que la reducción del número de programas no debe ser un objetivo por derecho propio;***

Or. en

Enmienda 792
Georgios Aftias

Propuesta de Resolución
Apartado 61

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
61. Pide una verdadera simplificación cuando existan objetivos superpuestos, criterios de admisibilidad divergentes y normas distintas que regulen aspectos que deben ser uniformes en todos los programas; considera que una evaluación de qué programas de gasto deben incluirse en el próximo MFP debe basarse en dichos aspectos, en la necesidad de centrar el gasto en objetivos políticos claramente definidos y en la lógica de intervención política de cada programa;	61. Pide una verdadera simplificación cuando existan objetivos superpuestos, criterios de admisibilidad divergentes y normas distintas que regulen aspectos que deben ser uniformes en todos los programas; considera que una evaluación de qué programas de gasto deben incluirse en el próximo MFP debe basarse en dichos aspectos, en la necesidad de centrar el gasto en objetivos políticos claramente definidos y en la lógica de intervención política de cada programa; ***subraya que la política de cohesión mantendrá su mandato como una subrúbrica independiente;***

Or. en

Enmienda 793
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 61 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	61 bis. Señala que los grandes proyectos nacionales y de la Unión con prioridades estratégicas clave para la Unión deben estar mejor alineados para lograr sinergias y una verdadera simplificación, y destaca el papel del Parlamento en los esfuerzos de coordinación; Espera que la Unión centre su gasto en el valor añadido y en bienes públicos europeos claramente definidos;

Or. en

Enmienda 794
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 62

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
62. Insiste en que un presupuesto más sencillo también debe ser más transparente, lo que permitirá un mejor control del gasto y reducirá los riesgos de doble financiación; subraya que ***cualquier reducción de*** los programas debe compensarse con un desglose mucho más detallado del presupuesto por línea presupuestaria, a diferencia de lo sucedido con algunas fusiones de programas en el actual MFP, como el Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional — Europa Global (IVCDCI — Europa Global), un ejemplo que no debe seguirse; aboga, por tanto, por un desglose suficientemente detallado por línea presupuestaria con miras a permitir una rendición de cuentas adecuada y garantizar que la toma de decisiones en el procedimiento presupuestario anual sea significativa;	62. Insiste en que un presupuesto más sencillo también debe ser más transparente, lo que permitirá un mejor control del gasto y reducirá los riesgos de doble financiación ***y la concentración de fondos en manos de los mayores beneficiarios, a saber, los grandes grupos económicos y las multinacionales***; subraya que***, en caso de que se reduzcan*** los programas***, ello no debe conllevar que se recorten oportunidades de acceso a los fondos y*** debe compensarse con un desglose mucho más detallado del presupuesto por línea presupuestaria, a diferencia de lo sucedido con algunas fusiones de programas en el actual MFP, como el Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional — Europa Global (IVCDCI — Europa Global), un ejemplo que no debe seguirse; aboga, por tanto, por un desglose suficientemente detallado por línea presupuestaria con miras a permitir una rendición de cuentas

adecuada y garantizar que la toma de decisiones en el procedimiento presupuestario anual sea significativa;

Or. pt

Enmienda 795
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 62

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
62. Insiste en que un presupuesto más sencillo también debe ser más transparente, lo que permitirá un ***mejor*** control del gasto y reducirá los riesgos de doble financiación; subraya que cualquier reducción de los programas debe compensarse con un desglose mucho más detallado del presupuesto por línea presupuestaria, a diferencia de lo sucedido con algunas fusiones de programas en el actual MFP, como el Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional — Europa Global (IVCDCI — Europa Global), un ejemplo que no debe seguirse; aboga, por tanto, por un desglose suficientemente detallado por línea presupuestaria con miras a permitir una rendición de cuentas adecuada y garantizar que la toma de decisiones en el procedimiento presupuestario anual sea significativa;	62. Insiste en que un presupuesto más sencillo también debe ser ***al mismo tiempo*** más transparente, lo que permitirá ***una mejor rendición de cuentas y control, así como*** un control del gasto y reducirá los riesgos de doble financiación***, uso indebido y fraude***; subraya que cualquier reducción de los programas debe compensarse con un desglose mucho más detallado del presupuesto por línea presupuestaria, a diferencia de lo sucedido con algunas fusiones de programas en el actual MFP, como el Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional — Europa Global (IVCDCI — Europa Global), un ejemplo que no debe seguirse; aboga, por tanto, por un desglose suficientemente detallado por línea presupuestaria ***lo suficientemente transparente*** con miras a permitir una rendición de cuentas adecuada ***para la autoridad presupuestaria*** y garantizar que la toma de decisiones en el procedimiento presupuestario anual sea significativa***, así como normas claras en materia de transferencias***;

Or. en

Enmienda 796

Fabienne Keller, Stine Bosse, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 62

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
62. Insiste en que un presupuesto más sencillo también debe ser más transparente, lo que permitirá un mejor control del gasto y reducirá los riesgos de doble financiación; subraya que cualquier reducción de los programas debe compensarse con un desglose mucho más detallado del presupuesto por línea presupuestaria, a diferencia de lo sucedido con algunas fusiones de programas en el actual MFP, como el Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional — Europa Global (IVCDCI — Europa Global), un ejemplo que no debe seguirse; aboga, por tanto, por un desglose suficientemente detallado por línea presupuestaria con miras a permitir una rendición de cuentas adecuada y garantizar que la toma de decisiones en el procedimiento presupuestario anual sea significativa;	62. Insiste en que un presupuesto más sencillo también debe ser más transparente, lo que permitirá un mejor control del gasto y reducirá los riesgos de doble financiación; subraya que cualquier reducción de los programas debe compensarse con un desglose mucho más detallado del presupuesto por línea presupuestaria, a diferencia de lo sucedido con algunas fusiones de programas en el actual MFP, como el Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional — Europa Global (IVCDCI — Europa Global), un ejemplo que no debe seguirse; aboga, por tanto, por un desglose suficientemente detallado por línea presupuestaria con miras a permitir una rendición de cuentas adecuada y garantizar que la toma de decisiones en el procedimiento presupuestario anual sea significativa; ***Pide a la Comisión que otorgue más competencias y flexibilidad al procedimiento presupuestario anual;***

Or. en

Enmienda 797
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 62

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
62. Insiste en que un presupuesto más sencillo también debe ser más transparente, lo que permitirá un mejor control del gasto y reducirá los riesgos de doble financiación; subraya que cualquier	62. Insiste en que un presupuesto más sencillo también debe ser más transparente, lo que permitirá un mejor control del gasto y reducirá los riesgos de doble financiación; subraya que cualquier

reducción de los programas debe compensarse con un desglose mucho más detallado del presupuesto por línea presupuestaria, a diferencia de lo sucedido con algunas fusiones de programas en el actual MFP, como el Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional — Europa Global (IVCDCI — Europa Global), un ejemplo que no debe seguirse; aboga, por tanto, por un desglose suficientemente detallado por línea presupuestaria con miras a permitir una rendición de cuentas adecuada y garantizar que la toma de decisiones en el procedimiento presupuestario anual sea significativa;

reducción de los programas debe compensarse con un desglose mucho más detallado del presupuesto por línea presupuestaria, a diferencia de lo sucedido con algunas fusiones de programas en el actual MFP, como el Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional — Europa Global (IVCDCI — Europa Global), un ejemplo que no debe seguirse; aboga, por tanto, por un desglose suficientemente detallado por línea presupuestaria con miras a permitir una rendición de cuentas adecuada y garantizar que la toma de decisiones en el procedimiento presupuestario anual sea significativa; ***insiste en que una rendición de cuentas adecuada requiere una pista de auditoría completa para todos los gastos presupuestarios;***

Or. en

Enmienda 798
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 62

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
62. Insiste en que un presupuesto más sencillo también debe ser más transparente, lo que permitirá un mejor control del gasto y reducirá los riesgos de doble financiación; subraya que cualquier reducción de los programas debe compensarse con un desglose mucho más detallado del presupuesto por línea presupuestaria, a diferencia de lo sucedido con algunas fusiones de programas en el actual MFP, como el Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional — Europa Global (IVCDCI — Europa Global), un ejemplo que no debe seguirse; aboga, por tanto, por un desglose suficientemente	62. Insiste en que un presupuesto más sencillo también debe ser más transparente, lo que permitirá un mejor control del gasto y reducirá los riesgos de doble financiación; subraya que cualquier reducción de los programas debe compensarse con un desglose mucho más detallado del presupuesto ***tanto en los actos de base como*** por línea presupuestaria ***en el presupuesto anual***, a diferencia de lo sucedido con algunas fusiones de programas en el actual MFP, como el Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional — Europa Global (IVCDCI — Europa Global), un ejemplo que no

detallado por línea presupuestaria con miras a permitir una rendición de cuentas adecuada y garantizar que la toma de decisiones en el procedimiento presupuestario anual sea significativa;

debe seguirse; aboga, por tanto, por un desglose suficientemente detallado por línea presupuestaria con miras a permitir una rendición de cuentas adecuada y garantizar que la toma de decisiones en el procedimiento presupuestario anual sea significativa;

Or. en

Enmienda 799
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 63

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
63. Reitera su posición, mantenida desde hace tiempo, de que todo el gasto a escala de la Unión debe incluirse en el ámbito de competencias de la autoridad presupuestaria; pide, por tanto, la plena inclusión en el presupuesto de instrumentos (parcialmente) extrapresupuestarios, como el Fondo Social para el Clima, el Fondo de Innovación y el Fondo de Modernización, o sus sucesores;	63. Reitera su posición, mantenida desde hace tiempo, de que todo el gasto a escala de la Unión debe incluirse en el ámbito de competencias de la autoridad presupuestaria; pide, por tanto, la plena inclusión en el presupuesto de instrumentos (parcialmente) extrapresupuestarios, como el Fondo Social para el Clima, el Fondo de Innovación y el Fondo de Modernización, o sus sucesores; ***pide que todos los fondos de la «galaxia presupuestaria» fuera del MFP se incluyan en un informe anual de la Comisión a la ciudadanía europea y se sometan al pleno mandato de auditoría del Tribunal de Cuentas Europeo;***

Or. en

Enmienda 800
Andrzej Halicki

Propuesta de Resolución
Apartado 63

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
63. Reitera su posición, mantenida	63. Reitera su posición, mantenida

desde hace tiempo, de que todo el gasto a escala de la Unión debe incluirse en el ámbito de competencias de la autoridad presupuestaria; ***pide, por tanto, la plena inclusión en el presupuesto de instrumentos (parcialmente) extrapresupuestarios, como el Fondo Social para el Clima, el Fondo de Innovación y el Fondo de Modernización, o sus sucesores;***	desde hace tiempo, de que todo el gasto a escala de la Unión debe incluirse en el ámbito de competencias de la autoridad presupuestaria;

Or. en

Enmienda 801
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 63

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
63. Reitera su posición, mantenida desde hace tiempo, de que todo el gasto a escala de la Unión debe incluirse en el ámbito de competencias de la autoridad presupuestaria; pide, por tanto, la plena inclusión en el presupuesto de instrumentos (parcialmente) extrapresupuestarios, como el Fondo Social para el Clima, el Fondo de Innovación y el Fondo de Modernización, o sus sucesores;	63. Reitera su posición, mantenida desde hace tiempo, de que todo el gasto a escala de la Unión debe incluirse en el ámbito de competencias de la autoridad presupuestaria; pide, por tanto, la plena inclusión ***y el refuerzo*** en el presupuesto de instrumentos (parcialmente) extrapresupuestarios, como el Fondo Social para el Clima, el Fondo de Innovación***, Europa Creativa, el Programa para el Mercado Único, el Programa Europa Digital*** y el Fondo de Modernización, o sus sucesores;

Or. en

Enmienda 802
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 63

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

63. Reitera su posición, mantenida desde hace tiempo, de que todo el gasto a escala de la Unión debe incluirse en el ámbito de competencias de la autoridad presupuestaria; pide, por tanto, la plena inclusión en el presupuesto de instrumentos (parcialmente) extrapresupuestarios, como el Fondo Social para el Clima, el Fondo de Innovación y el Fondo de Modernización, o sus sucesores;	63. Reitera su posición, mantenida desde hace tiempo, de que todo el gasto a escala de la Unión debe incluirse en el ámbito de competencias de la autoridad presupuestaria; pide, por tanto, la plena inclusión ***de manera urgente*** en el presupuesto de instrumentos (parcialmente) extrapresupuestarios, como el Fondo Social para el Clima, el Fondo de Innovación y el Fondo de Modernización, ***todos los expedientes relativos a préstamos, los mecanismos*** o sus sucesores;

Or. en

Enmienda 803
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 64

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
64. Señala que, tradicionalmente, el MFP no se ha concebido con una lógica de respuesta a crisis o de flexibilidad, sino que se ha diseñado sobre todo para garantizar la previsibilidad de las inversiones a medio plazo; subraya que, en un contexto político, económico y social en rápida evolución, este enfoque ya no resulta sostenible; insiste en la necesidad de contar con una capacidad suficiente de respuesta a las crisis integrada en el próximo MFP;	64. Señala que, tradicionalmente, el MFP no se ha concebido con una lógica de respuesta a crisis o de flexibilidad, sino que se ha diseñado sobre todo para garantizar la previsibilidad de las inversiones a medio plazo; subraya que, en un contexto político, económico y social en rápida evolución, este enfoque ya no resulta sostenible; insiste en la necesidad de contar con una capacidad suficiente de respuesta a las crisis integrada en el próximo MFP ***que no comprometa los objetivos específicos ni los importes de los fondos y los programas, en particular en términos de cohesión social, económica y territorial***;

Or. pt

Enmienda 804
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución

Apartado 64

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
64. Señala que, tradicionalmente, el MFP no se ha concebido con una lógica de respuesta a crisis o de flexibilidad, sino que se ha diseñado sobre todo para garantizar la previsibilidad de las inversiones a medio plazo; subraya que, en un contexto político, económico y social en rápida evolución, este enfoque ya no resulta sostenible; insiste en la necesidad de contar con una capacidad suficiente de respuesta a las crisis integrada en el próximo MFP;	64. Señala que, tradicionalmente, el MFP no se ha concebido con una lógica de respuesta a crisis o de flexibilidad, sino que se ha diseñado sobre todo para garantizar la previsibilidad de las inversiones a medio plazo; subraya que, en un contexto político, económico***, en materia de seguridad*** y social en rápida evolución, este enfoque ya no resulta sostenible; insiste en la necesidad de contar con una capacidad suficiente de respuesta a las crisis integrada en el próximo MFP***, a fin de impedir recortes en los programas y fondos de la Unión***;

Or. en

Enmienda 805
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 64

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
64. Señala que, tradicionalmente, el MFP no se ha concebido con una lógica de respuesta a crisis o de flexibilidad, sino que se ha diseñado sobre todo para garantizar la previsibilidad de las inversiones a medio plazo; subraya que, en un contexto político, económico y social en rápida evolución, este enfoque ya no resulta sostenible; insiste en la necesidad de contar con una capacidad suficiente de respuesta a las crisis ***integrada*** en el próximo MFP;	64. Señala que, tradicionalmente, el MFP no se ha concebido con una lógica de respuesta a crisis o de flexibilidad, sino que se ha diseñado sobre todo para garantizar la previsibilidad de las inversiones a medio plazo; subraya que, en un contexto político, económico y social en rápida evolución, este enfoque ya no resulta sostenible; insiste en la necesidad de contar con una capacidad suficiente de respuesta a las crisis ***independiente*** en el próximo MFP;

Or. en

Enmienda 806
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 65

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
65. Subraya que la falta de flexibilidad y la incapacidad de adaptarse a la evolución de las prioridades de gasto han afectado al actual MFP; considera que el próximo MFP debe lograr un mejor equilibrio entre la previsibilidad de las inversiones y la flexibilidad para ajustar el enfoque del gasto; destaca que el gasto en determinados ámbitos exige una mayor estabilidad respecto a otros en los que la flexibilidad es más importante; subraya que las reasignaciones periódicas no son una forma viable de financiar las prioridades de la Unión, ya que perjudican a las inversiones y ponen en peligro la consecución de los objetivos políticos acordados;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 807
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 65

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
65. Subraya que la falta de flexibilidad y la incapacidad de adaptarse a la evolución de las prioridades de gasto han afectado al actual MFP; considera que el próximo MFP debe lograr un mejor equilibrio entre la previsibilidad de las inversiones y la flexibilidad para ajustar el enfoque del gasto; destaca que el gasto en determinados ámbitos exige una mayor estabilidad respecto a otros en los que la flexibilidad es más importante; subraya que las reasignaciones periódicas no son una forma viable de financiar las prioridades de	65. Subraya que la falta de flexibilidad y la incapacidad de adaptarse a la evolución de las prioridades de gasto han afectado al actual MFP; considera que el próximo MFP debe lograr un mejor equilibrio entre la previsibilidad de las inversiones y la flexibilidad para ajustar el enfoque del gasto; destaca que el gasto en determinados ámbitos exige una mayor estabilidad respecto a otros en los que la flexibilidad es más importante; subraya que las reasignaciones periódicas no son una forma viable de financiar las prioridades de

la Unión, ya que perjudican a las inversiones y ponen en peligro la consecución de los objetivos políticos acordados;	la Unión, ya que perjudican a las inversiones y ponen en peligro la consecución de los objetivos políticos acordados; ***señala que una revisión de los objetivos estratégicos para determinar las necesidades de financiación debe ir seguida de una redistribución de los presupuestos infrautilizados; considera que el próximo MFP debe permitir una mayor flexibilidad para las agencias descentralizadas de la Unión, bajo la supervisión de sus consejos de administración, permitiendo a las agencias adaptar sus plantillas de personal a los aumentos significativos de su carga de trabajo, cuando estos se deban a factores externos, como el aumento del número de solicitudes de los operadores económicos y, en particular, cuando dichas actividades se financien mediante tasas, garantizando que las agencias de la Unión puedan seguir llevando a cabo sus actividades básicas en beneficio de los ciudadanos y las empresas de la Unión;***
	Or. en

Enmienda 808
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 65

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
65. Subraya que la falta de flexibilidad y la incapacidad de adaptarse a la evolución de las prioridades de gasto han afectado al actual MFP; considera que el próximo MFP debe lograr un mejor equilibrio entre la previsibilidad de las inversiones y la flexibilidad para ajustar el enfoque del gasto; destaca que el gasto en determinados ámbitos exige una mayor estabilidad respecto a otros en los que la	65. Subraya que la falta de flexibilidad y la incapacidad de adaptarse a la evolución de las prioridades de gasto han afectado al actual MFP***, debido en parte a los márgenes y las flexibilidades muy limitados de los que se le ha dotado desde el inicio y a las múltiples crisis que han ocurrido***; considera que el próximo MFP debe lograr un mejor equilibrio entre la previsibilidad de las inversiones y la

flexibilidad es más importante; subraya que las reasignaciones periódicas no son una forma viable de financiar las prioridades de la Unión, ya que perjudican a las inversiones y ponen en peligro la consecución de los objetivos políticos acordados;	flexibilidad para ajustar el enfoque del gasto ***y responder a las necesidades cambiantes y a las crisis emergentes***; destaca que el gasto en determinados ámbitos exige una mayor estabilidad respecto a otros en los que la flexibilidad es más importante; subraya que las reasignaciones periódicas no son una forma viable de financiar las prioridades de la Unión, ya que perjudican a las inversiones y ponen en peligro la consecución de los objetivos políticos acordados;

Or. en

Enmienda 809
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 65

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
65. Subraya que la falta de flexibilidad y la incapacidad de adaptarse a la evolución de las prioridades de gasto han afectado al actual MFP; considera que el próximo MFP debe lograr un mejor equilibrio entre la previsibilidad de las inversiones y la flexibilidad para ajustar el enfoque del gasto; destaca que el gasto en determinados ámbitos exige una mayor estabilidad respecto a otros en los que la flexibilidad es más importante; ***subraya que las reasignaciones periódicas no son una forma viable de financiar las prioridades de la Unión, ya que perjudican a las inversiones y ponen en peligro la consecución de los objetivos políticos acordados;***	65. Subraya que la falta de flexibilidad y la incapacidad de adaptarse a la evolución de las prioridades de gasto han afectado al actual MFP; considera que el próximo MFP debe lograr un mejor equilibrio entre la previsibilidad de las inversiones y la flexibilidad para ajustar el enfoque del gasto; destaca que el gasto en determinados ámbitos exige una mayor estabilidad respecto a otros en los que la flexibilidad es más importante;

Or. en

Enmienda 810
Rasmus Nordqvist

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 66

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
66. Estima que, si bien se asigna por adelantado una parte significativa de la financiación a los objetivos, los programas de gasto deben mantener una reserva de flexibilidad integrada sustancial, con una asignación para objetivos políticos específicos que decidirá la autoridad presupuestaria; observa que la reserva para nuevos retos y prioridades del IVCDCI — Europa Global representa un modelo para dicha reserva de flexibilidad, pero que el proceso de toma de decisiones para su movilización no debe reproducirse en el futuro MFP; señala la necesidad de desglosar detalladamente el presupuesto a fin de garantizar que las decisiones de la autoridad presupuestaria sean significativas;	66. Estima que, si bien se asigna por adelantado una parte significativa de la financiación a los objetivos, los programas de gasto deben mantener una reserva de flexibilidad integrada sustancial, con una asignación para objetivos políticos específicos que decidirá la autoridad presupuestaria; observa que la reserva para nuevos retos y prioridades del IVCDCI — Europa Global representa un modelo para dicha reserva de flexibilidad, pero que el proceso de toma de decisiones para su movilización no debe reproducirse en el futuro MFP; señala la necesidad de desglosar detalladamente el presupuesto ***y de normas adecuadas para la movilización de la reserva de flexibilidad*** a fin de garantizar que las decisiones de la autoridad presupuestaria ***estén debidamente fundamentadas y*** sean significativas;

Or. en

Enmienda 811
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 66

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
66. Estima que, si bien se asigna por adelantado una parte significativa de la financiación a los objetivos, los programas de gasto deben mantener una reserva de flexibilidad integrada sustancial***, con una asignación para objetivos políticos específicos que decidirá la autoridad presupuestaria***; observa que la reserva	66. Estima que, si bien se asigna por adelantado una parte significativa de la financiación a los objetivos, los programas de gasto deben mantener una reserva de flexibilidad integrada sustancial; observa que la reserva para nuevos retos y prioridades del IVCDCI — Europa Global representa un modelo para dicha reserva de

para nuevos retos y prioridades del IVCDCI — Europa Global representa un modelo para dicha reserva de flexibilidad, pero que el proceso de toma de decisiones para su movilización no debe reproducirse en el futuro MFP; señala la necesidad de desglosar detalladamente el presupuesto a fin de garantizar que las decisiones de la autoridad presupuestaria sean significativas;

flexibilidad, pero que el proceso de toma de decisiones para su movilización no debe reproducirse en el futuro MFP; señala la necesidad de desglosar detalladamente el presupuesto a fin de garantizar que las decisiones de la autoridad presupuestaria sean significativas;

Or. en

Enmienda 812
Raffaele Topo

Propuesta de Resolución
Apartado 66 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	66 bis. Recuerda que, en el marco de las sucesivas reformas de la política de cohesión, se ha creado una reserva de rendimiento o una asignación de flexibilidad que puede movilizarse en el momento de la revisión intermedia;

Or. en

Enmienda 813
Younous Omarjee

Propuesta de Resolución
Apartado 66 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	66 bis. Pide a la Unión que refuerce su asociación con los PTU, la convierta en una prioridad estratégica y aumente significativamente el presupuesto de la decisión de asociación;

Or. fr

Enmienda 814
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 67

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
67. Subraya que el MFP debe contar con márgenes suficientes en cada rúbrica para garantizar que puedan incluirse los nuevos instrumentos u objetivos de gasto acordados a lo largo del período de programación sin mermar la financiación de otros objetivos políticos ni erosionar la capacidad de respuesta a las crisis;	67. Subraya que el MFP debe contar con márgenes suficientes en cada rúbrica para garantizar que puedan incluirse los nuevos instrumentos u objetivos de gasto acordados a lo largo del período de programación sin mermar la financiación de otros objetivos políticos ni erosionar la capacidad de respuesta a las crisis; ***destaca que Europa Creativa, el único programa de la Unión dedicado a la cultura, es esencial para impulsar la competitividad de la Unión mediante el apoyo a las industrias culturales y creativas de la Unión; hace hincapié en que la cultura también desempeña un papel crucial en la respuesta a las crisis al fomentar la cohesión social, la solidaridad y la recuperación, lo que la convierte en un elemento clave de la resiliencia de la Unión;***

Or. en

Enmienda 815
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 67

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
67. Subraya que el MFP debe contar con márgenes suficientes en cada rúbrica para garantizar que puedan incluirse los nuevos instrumentos u objetivos de gasto acordados a lo largo del período de	67. Subraya que el MFP debe contar con márgenes suficientes en cada rúbrica para garantizar que puedan incluirse los nuevos instrumentos u objetivos de gasto acordados a lo largo del período de

programación sin mermar la financiación de otros objetivos políticos ni erosionar la capacidad de respuesta a las crisis;	programación sin mermar la financiación de otros objetivos políticos ni erosionar la capacidad de respuesta a las crisis***, así como un modelo de respuesta dinámica ante la inflación para preservar el valor de la financiación a través del MFP***;

Or. en

Enmienda 816
Anouk Van Brug, Joachim Streit, Moritz Körner, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 67

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
67. Subraya que el MFP debe contar con márgenes suficientes en cada rúbrica para garantizar que puedan incluirse los nuevos instrumentos u objetivos de gasto acordados a lo largo del período de programación sin mermar la financiación de otros objetivos políticos ni erosionar la capacidad de respuesta a las crisis;	67. Subraya que el MFP debe contar con márgenes suficientes en cada rúbrica para garantizar que puedan incluirse los nuevos instrumentos u objetivos de gasto acordados a lo largo del período de programación sin mermar la financiación de otros objetivos políticos ***y estratégicos a largo plazo*** ni erosionar la capacidad de respuesta a las crisis;

Or. en

Enmienda 817
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 67 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	67 bis. Aboga, además, por el establecimiento de un marco financiero adecuado para la prevención de catástrofes y respuesta ante estas, que apoye acciones para reducir los riesgos, como los incendios forestales, la erosión costera y los terremotos, así como por poner fin al desvío de los recursos de

cohesión destinados a hacer frente a las crisis y las catástrofes naturales;

Or. pt

Enmienda 818
Victor Negrescu

Propuesta de Resolución
Apartado 68

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
68. Pide una reforma profunda de los instrumentos especiales existentes con vistas a reforzar la capacidad de respuesta a las crisis; subraya que los actuales instrumentos tienen un tamaño inadecuado y están limitados por una rigidez excesiva, con varios de ellos realmente circunscritos según el tipo de crisis; señala que mejorar la capacidad de respuesta a las crisis garantizará que no se utilicen los fondos de la política de cohesión para este fin y, por tanto, puedan destinarse a los objetivos de inversión previstos;	68. Pide una reforma profunda de los instrumentos especiales existentes con vistas a reforzar la capacidad de respuesta a las crisis; subraya que los actuales instrumentos tienen un tamaño inadecuado y están limitados por una rigidez excesiva, con varios de ellos realmente circunscritos según el tipo de crisis; señala que mejorar la capacidad de respuesta a las crisis garantizará que no se utilicen los fondos de la política de cohesión para este fin y, por tanto, puedan destinarse a los objetivos de inversión previstos; ***destaca la necesidad de reforzar la labor de la Autoridad de Preparación y Respuesta ante Emergencias Sanitarias mediante la creación de una red permanente de respuesta médica de emergencia a escala de la Unión para garantizar capacidades de respuesta rápida y servicios médicos de emergencia, y un marco específico de seguridad sanitaria de la Unión para mejorar la preparación de la Unión ante futuras crisis;***

Or. en

Enmienda 819
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 68

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
68. Pide una reforma profunda de los instrumentos especiales existentes con vistas a reforzar la capacidad de respuesta a las crisis; subraya que los actuales instrumentos tienen un tamaño inadecuado y están limitados por una rigidez excesiva, con varios de ellos realmente circunscritos según el tipo de crisis; señala que mejorar la capacidad de respuesta a las crisis garantizará que no se utilicen los fondos de la política de cohesión para este fin y, por tanto, puedan destinarse a los objetivos de inversión previstos;	68. Pide una reforma profunda de los instrumentos especiales existentes con vistas a reforzar la capacidad de respuesta a las crisis ***y dotar al MFP de flexibilidad vinculada a la evolución de las necesidades***; subraya que los actuales instrumentos tienen un tamaño inadecuado y están limitados por una rigidez excesiva, con varios de ellos realmente circunscritos según el tipo de crisis; señala que mejorar la capacidad de respuesta a las crisis ***vinculada a fenómenos meteorológicos extremos junto a una reserva de crisis de financiación para la cohesión que proporcione una respuesta más adecuada y predecible al número creciente de catástrofes relacionadas con el cambio climático*** garantizará que no se utilicen los fondos de la política de cohesión ***ya asignados a otras inversiones*** para este fin y, por tanto, puedan destinarse a los objetivos de inversión previstos;

Or. en

Enmienda 820
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 68

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
68. Pide una reforma profunda de los instrumentos especiales existentes con vistas a reforzar la capacidad de respuesta a las crisis; subraya que los actuales instrumentos tienen un tamaño inadecuado y están limitados por una rigidez excesiva, con varios de ellos realmente circunscritos según el tipo de crisis; señala que mejorar la capacidad de respuesta a las crisis garantizará que no se utilicen los fondos de	68. Pide una reforma profunda de los instrumentos especiales existentes con vistas a reforzar la capacidad de respuesta a las crisis; subraya que los actuales instrumentos tienen un tamaño inadecuado y están limitados por una rigidez excesiva, con varios de ellos realmente circunscritos según el tipo de crisis; señala que mejorar la capacidad de respuesta a las crisis garantizará que no se utilicen los fondos de

la política de cohesión para este fin y, por tanto, puedan destinarse a los objetivos de inversión previstos;	la política de cohesión para este fin y, por tanto, puedan destinarse a los objetivos de inversión previstos; ***hace hincapié en que esta capacidad de respuesta a las crisis debe tener como prioridad permitir una respuesta rápida con una carga burocrática reducida y controles ex post en lugar de controles ex ante escrupulosos para acelerar el proceso de entrega;***

Or. en

Enmienda 821
Kai Tegethoff, Siegfried Mureşan, Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 68 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	68 bis. Subraya que la posibilidad de transferencias presupuestarias en virtud del Reglamento Financiero ya ofrece flexibilidad para adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto durante la ejecución presupuestaria; subraya que, con arreglo a las normas actuales, la Comisión tiene una amplia libertad para transferir cantidades considerables entre ámbitos políticos sin la aprobación de la autoridad presupuestaria, lo que limita el escrutinio y el control; pide, por tanto, que se modifiquen las normas para introducir un importe máximo, además de un porcentaje máximo por línea presupuestaria, para las transferencias sin aprobación; recuerda que muchas transferencias de instituciones de la Unión distintas de la Comisión están sujetas a una posible objeción debidamente justificada por parte del Parlamento o del Consejo; considera que un umbral por debajo del cual quedarían exentos de dicho procedimiento podría ser una medida útil de simplificación;

Or. en

Enmienda 822
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 68 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	68 bis. Insta a la Comisión Europea y a otras instituciones de la UE a que abandonen el enfoque de elaboración de políticas de «crisis a crisis» y condicionen el dinero de los contribuyentes a dicho enfoque;

Or. en

Enmienda 823
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 69

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
69. Considera que el MFP posterior a 2027 solo debe incluir dos instrumentos especiales: uno dedicado a garantizar la solidaridad en caso de catástrofes naturales (sucesor de la actual Reserva de Solidaridad Europea) y otro a la respuesta a las crisis de uso general (sucesor del Instrumento de Flexibilidad); insiste en que ambos instrumentos especiales deben recibir una financiación adecuada desde el principio y tener la posibilidad de prorrogar indefinidamente los importes no gastados a lo largo del período del MFP; opina que todos los demás instrumentos especiales pueden liquidarse o bien incorporarse a los dos instrumentos especiales o los programas existentes;	69. Considera que el MFP posterior a 2027 solo debe incluir dos instrumentos especiales: uno dedicado a garantizar la solidaridad en caso de catástrofes naturales (sucesor de la actual Reserva de Solidaridad Europea) y otro a la respuesta a las crisis de uso general (sucesor del Instrumento de Flexibilidad); insiste en que ambos instrumentos especiales deben recibir una financiación adecuada desde el principio y tener la posibilidad de prorrogar indefinidamente los importes no gastados a lo largo del período del MFP; ***hace hincapié en que las medidas de reconstrucción y recuperación, en particular en el marco del instrumento de solidaridad, deben dar prioridad a las soluciones basadas en la naturaleza y a la***

adaptación al cambio climático; opina que todos los demás instrumentos especiales pueden liquidarse o bien incorporarse a los dos instrumentos especiales o los programas existentes; ***insiste en que estos instrumentos no deben sustituir a una financiación adecuada de los programas existentes (por ejemplo, HUMA o MCPU);***

Or. en

Enmienda 824
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 69

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
69. Considera que el MFP posterior a 2027 solo debe incluir dos instrumentos especiales: uno dedicado a garantizar la solidaridad en caso de catástrofes naturales (sucesor de la actual Reserva de Solidaridad Europea) y otro a la respuesta a las crisis de uso general (sucesor del Instrumento de Flexibilidad); insiste en que ambos instrumentos especiales deben recibir una financiación adecuada desde el principio y tener la posibilidad de prorrogar indefinidamente los importes no gastados a lo largo del período del MFP; opina que todos los demás instrumentos especiales pueden liquidarse o bien incorporarse a los dos instrumentos especiales o los programas existentes;	69. Considera que el MFP posterior a 2027 solo debe incluir dos instrumentos especiales: uno dedicado a garantizar la solidaridad en caso de catástrofes naturales (sucesor de la actual Reserva de Solidaridad Europea) y otro a la respuesta a las crisis de uso general (sucesor del Instrumento de Flexibilidad); insiste en que ambos instrumentos especiales deben recibir una financiación adecuada desde el principio y tener la posibilidad de prorrogar indefinidamente los importes no gastados a lo largo del período del MFP; ***considera que los importes destinados a reforzar estos instrumentos no deben ser el resultado de una reducción de otros fondos o programas, sino derivarse de un aumento del presupuesto global;*** opina que todos los demás instrumentos especiales pueden liquidarse o bien incorporarse a los dos instrumentos especiales o los programas existentes;

Or. pt

Enmienda 825
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 69

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
69. Considera que el MFP posterior a 2027 solo debe incluir dos instrumentos especiales: uno dedicado a garantizar la solidaridad en caso de catástrofes naturales (sucesor de la actual Reserva de Solidaridad Europea) y otro a la respuesta a las crisis de uso general (sucesor del Instrumento de Flexibilidad); insiste en que ambos instrumentos especiales deben recibir una financiación adecuada desde el principio y tener la posibilidad de prorrogar indefinidamente los importes no gastados a lo largo del período del MFP; opina que todos los demás instrumentos especiales pueden liquidarse o bien incorporarse a los dos instrumentos especiales o los programas existentes;	69. Considera que el MFP posterior a 2027 solo debe incluir dos instrumentos especiales: uno dedicado a garantizar la solidaridad en caso de catástrofes naturales (sucesor de la actual Reserva de Solidaridad Europea) y otro a la respuesta a las crisis de uso general (sucesor del Instrumento de Flexibilidad); ***pide una movilización mucho más rápida de estos instrumentos especiales para mostrar la preparación de la Unión para reaccionar rápidamente ante situaciones de crisis;*** insiste en que ambos instrumentos especiales deben recibir una financiación adecuada desde el principio y tener la posibilidad de prorrogar indefinidamente los importes no gastados a lo largo del período del MFP; opina que todos los demás instrumentos especiales pueden liquidarse o bien incorporarse a los dos instrumentos especiales o los programas existentes;

Or. en

Enmienda 826
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 69

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
69. Considera que el MFP posterior a 2027 solo debe incluir dos instrumentos especiales: uno dedicado a garantizar la solidaridad en caso de catástrofes naturales (sucesor de la actual Reserva de	69. Considera que el MFP posterior a 2027 solo debe incluir dos instrumentos especiales: uno dedicado a garantizar la solidaridad en caso de catástrofes naturales (sucesor de la actual Reserva de

Solidaridad Europea) y otro a la respuesta a las crisis de uso general (sucesor del Instrumento de Flexibilidad); insiste en que ambos instrumentos especiales deben recibir una financiación adecuada desde el principio y tener la posibilidad de prorrogar indefinidamente los importes no gastados a lo largo del período del MFP; opina que todos los demás instrumentos especiales pueden liquidarse o bien incorporarse a los dos instrumentos especiales o los programas existentes;	Solidaridad Europea) y otro a la respuesta a las crisis de uso general (sucesor del Instrumento de Flexibilidad); insiste en que ambos instrumentos especiales deben recibir una financiación adecuada desde el principio y tener la posibilidad de prorrogar indefinidamente los importes no gastados a lo largo del período del MFP; ***hace hincapié en que las medidas de reconstrucción y recuperación deben dar prioridad a las soluciones basadas en la naturaleza y a la adaptación al cambio climático;*** opina que todos los demás instrumentos especiales pueden liquidarse o bien incorporarse a los dos instrumentos especiales o los programas existentes;
	Or. en

Enmienda 827
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 69

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
69. Considera que el MFP posterior a 2027 solo debe incluir dos instrumentos especiales: uno dedicado a garantizar la solidaridad en caso de catástrofes naturales (sucesor de la actual Reserva de Solidaridad Europea) y otro a la respuesta a las crisis de uso general (sucesor del Instrumento de Flexibilidad); insiste en que ambos instrumentos especiales deben recibir una financiación adecuada desde el principio y tener la posibilidad de prorrogar indefinidamente los importes no gastados a lo largo del período del MFP; opina que todos los demás instrumentos especiales pueden liquidarse o bien incorporarse a los dos instrumentos especiales o los programas existentes;	69. Considera que el MFP posterior a 2027 solo debe incluir dos instrumentos especiales: uno dedicado a garantizar la solidaridad en caso de catástrofes naturales ***y la ayuda humanitaria*** (sucesor de la actual Reserva de Solidaridad Europea) y otro a la respuesta a las crisis de uso general (sucesor del Instrumento de Flexibilidad); insiste en que ambos instrumentos especiales deben recibir una financiación adecuada desde el principio y tener la posibilidad de prorrogar indefinidamente los importes no gastados a lo largo del período del MFP; opina que todos los demás instrumentos especiales pueden liquidarse o bien incorporarse a los dos instrumentos especiales o los programas existentes;

Or. en

Enmienda 828
Georgios Aftias

Propuesta de Resolución
Apartado 69

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
69. Considera que el MFP posterior a 2027 solo debe incluir dos instrumentos especiales: uno dedicado a garantizar la solidaridad en caso de catástrofes naturales (sucesor de la actual Reserva de Solidaridad Europea) y otro a la respuesta a las crisis de uso general (sucesor del Instrumento de Flexibilidad); insiste en que ambos instrumentos especiales deben recibir una financiación adecuada desde el principio y tener la posibilidad de prorrogar indefinidamente los importes no gastados a lo largo del período del MFP; opina que todos los demás instrumentos especiales pueden liquidarse o bien incorporarse a ***los dos instrumentos especiales o*** los programas existentes;	69. Considera que el MFP posterior a 2027 solo debe incluir dos instrumentos especiales: uno dedicado a garantizar la solidaridad en caso de catástrofes naturales (sucesor de la actual Reserva de Solidaridad Europea) y otro a la respuesta a las crisis de uso general (sucesor del Instrumento de Flexibilidad); insiste en que ambos instrumentos especiales deben recibir una financiación adecuada desde el principio y tener la posibilidad de prorrogar indefinidamente los importes no gastados a lo largo del período del MFP; opina que todos los demás instrumentos especiales pueden liquidarse o bien incorporarse a los programas existentes;

Or. en

Enmienda 829
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 69 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	69 bis. Lamenta que las catástrofes naturales en la Unión se hayan cobrado un elevado número de víctimas y hayan tenido consecuencias devastadoras a largo plazo para la ciudadanía y los agricultores y agricultoras que viven y trabajan en las regiones afectadas, así

como para las empresas que operan en ellas; pide una financiación suficiente para el sucesor de la Reserva de Solidaridad Europea y del Mecanismo de Protección Civil de la Unión, y en particular para las capacidades de rescEU, a fin de apoyar rápida y eficazmente a los Estados miembros en situaciones de crisis abrumadoras; subraya el papel de la Unión como centro de coordinación y mejora de la preparación y las capacidades de los Estados miembros para responder inmediatamente a emergencias a gran escala y de gran impacto;

Or. en

Enmienda 830
Danuše Nerudová

Propuesta de Resolución
Apartado 69 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	69 bis. Observa que, según el informe de evaluación europea del riesgo climático de 2024, las pérdidas económicas acumuladas derivadas de catástrofes podrían alcanzar alrededor del 1,4 % del PIB de la UE; considera que es necesario un aumento sustancial del Fondo de Solidaridad de la Unión a fin de responder de manera más eficaz y rápida a las catástrofes, en especial en las regiones menos desarrolladas, en las que se necesita asistencia inmediata; insta a la Comisión a que estudie todas las vías posibles para acelerar la movilización del FSUE, en particular modificando la normativa vigente y efectuando pagos anticipados más elevados a los países solicitantes;

Or. en

Enmienda 831
Carla Tavares, Siegfried Mureşan

Propuesta de Resolución
Apartado 69 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	69 bis. Recuerda que el actual MFP se ha visto sometido a nuevas tensiones debido a los elevados niveles de inflación en un contexto en el que se aplica un deflactor anual del 2 % a los precios de 2018, lo que reduce el valor en términos reales del presupuesto y reduce su capacidad operativa y administrativa; considera, por tanto, que el futuro presupuesto debe dotarse de una capacidad de respuesta suficiente para que el presupuesto pueda adaptarse a las perturbaciones inflacionistas;

Or. en

Enmienda 832
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 70

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
70. Pide que el futuro Instrumento de Flexibilidad reciba una financiación inicial importante y, posteriormente, se financie a través de una serie de fuentes adicionales de financiación: los márgenes no utilizados de años anteriores (como en el actual Instrumento de Margen Único), el superávit anual del año anterior, un mecanismo basado en multas inspirado en el actual artículo 5 del Reglamento del MFP y los créditos liberados;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 833
Rasmus Nordqvist

Propuesta de Resolución
Apartado 70

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
70. Pide que el futuro Instrumento de Flexibilidad reciba una financiación inicial importante y, posteriormente, se financie a través de una serie de fuentes adicionales de financiación: ***los márgenes no utilizados de años anteriores (como en el actual Instrumento de Margen Único), el superávit anual del año anterior, un mecanismo basado en multas inspirado en el actual artículo 5 del Reglamento del MFP y*** los créditos liberados;	70. Pide que el futuro Instrumento de Flexibilidad reciba una financiación inicial importante y, posteriormente, se financie a través de una serie de fuentes adicionales de financiación: los márgenes no utilizados de años anteriores (como en el actual Instrumento de Margen Único), el superávit anual del año anterior, un mecanismo basado en multas inspirado en el actual artículo 5 del Reglamento del MFP***; Pide que se añadan*** los créditos liberados ***a los márgenes de la rúbrica correspondiente***;

Or. en

Enmienda 834
Carla Tavares, Siegfried Mureşan

Propuesta de Resolución
Apartado 70

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
70. Pide que el futuro Instrumento de Flexibilidad reciba una financiación inicial importante y, posteriormente, se financie a través de una serie de fuentes adicionales de financiación: los márgenes no utilizados de años anteriores (como en el actual Instrumento de Margen Único), el superávit anual del año anterior, un mecanismo basado en multas inspirado en el actual artículo 5 del Reglamento del MFP y los créditos liberados;	70. Pide que el futuro Instrumento de Flexibilidad reciba una financiación inicial importante y, posteriormente, se financie a través de una serie de fuentes adicionales de financiación: los márgenes no utilizados de años anteriores (como en el actual Instrumento de Margen Único), el superávit anual del año anterior, un mecanismo basado en multas inspirado en el actual artículo 5 del Reglamento del MFP***, reflujos de instrumentos financieros*** y los créditos liberados;

Or. en

Enmienda 835
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 70

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
70. Pide que el futuro Instrumento de Flexibilidad reciba una financiación inicial importante y, posteriormente, se financie a través de una serie de fuentes adicionales de financiación: los márgenes no utilizados de años anteriores (como en el actual Instrumento de Margen Único), el superávit anual del año anterior, un mecanismo basado en multas inspirado en el actual artículo 5 del Reglamento del MFP y los créditos liberados;	70. Pide que el futuro Instrumento de Flexibilidad reciba una financiación inicial importante y, posteriormente, se financie a través de una serie de fuentes adicionales de financiación: los márgenes no utilizados de años anteriores (como en el actual Instrumento de Margen Único), el superávit anual del año anterior, un mecanismo basado en multas inspirado en el actual artículo 5 del Reglamento del MFP y los créditos liberados;

Or. en

Enmienda 836
Janusz Lewandowski

Propuesta de Resolución
Apartado 71

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
71. Señala que, con recursos iniciales suficientes y disposiciones de este tipo para la reutilización de los fondos no utilizados, el presupuesto tendría una capacidad de respuesta mucho mayor que no afectaría a la previsibilidad de las contribuciones nacionales basadas en la RNB; insiste en que ***es menos probable que un MFP dotado de mayor*** flexibilidad ***y capacidad de respuesta requiera una*** revisión intermedia sustancial;	71. Señala que, con recursos iniciales suficientes y disposiciones de este tipo para la reutilización de los fondos no utilizados, el presupuesto tendría una capacidad de respuesta mucho mayor que no afectaría a la previsibilidad de las contribuciones nacionales basadas en la RNB; insiste en que***, basándose en la experiencia del MFP 2021-2027, que se enfrenta a retos sin precedentes, ni siquiera la*** flexibilidad ***adicional puede sustituir a la*** revisión intermedia sustancial ***que debe incluirse en***

el Reglamento MFP;

Or. en

Enmienda 837
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 71 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	71 bis. Lamenta la disminución gradual del presupuesto de la Unión como porcentaje de la renta nacional bruta (RNB) de la Unión y la excesiva atención prestada a limitar el gasto global a aproximadamente el 1 % de la RNB de la Unión; considera que esto ha impedido que la Unión cumpla sus ambiciones acordadas y le ha privado de la capacidad de responder a las crisis y a las necesidades emergentes, garantizando al mismo tiempo la rendición de cuentas democrática;

Or. en

Enmienda 838
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek

Propuesta de Resolución
Apartado 71 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	71 bis. Destaca que cualquier flexibilidad para responder a retos imprevistos no debe socavar la visión estratégica de la política de cohesión y su papel tradicional como política de inversión a largo plazo;

Or. en

Enmienda 839
Kai Tegethoff, Siegfried Mureşan, Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 71 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	71 bis. Subraya que la reutilización del excedente, de los reflujos de los instrumentos financieros, de la provisión excedentaria y de las liberaciones de créditos requeriría modificaciones del Reglamento Financiero;

Or. en

Enmienda 840
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 71 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	71 bis. Pide que se mantengan los descuentos en el futuro MFP, la posibilidad de que los programas y fondos se excluyan a escala nacional y que el presupuesto de la Unión vuelva a menos del 1 % de la RNB de la Unión;

Or. en

Enmienda 841
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 71 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	71 bis. Aboga por garantizar que los fondos de la Unión se adapten a las necesidades, prioridades y estrategias de

desarrollo de cada Estado miembro; rechaza, en consecuencia, mecanismos de «condicionalidad» o la lógica de financiación de «reformas» predeterminadas por la UE, y que se basan en una serie de instrumentos y políticas, que prestan especial atención a la asignación de fondos; rechaza cualquier vinculación entre los instrumentos de gobernanza económica, en particular el Semestre Europeo y sus recomendaciones específicas para cada país, así como la aplicación y el desembolso de fondos;

Or. pt

Enmienda 842
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 72

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a los objetivos de la política estratégica de la Unión y se coordine cuidadosamente con el gasto nacional;	72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a los objetivos de la política estratégica de la Unión y se coordine cuidadosamente con el gasto nacional***, regional y local***; ***considera que, con el fin de mejorar la absorción y lograr un impacto, el gasto en el marco del próximo MFP debe proporcionar un mayor apoyo operativo a las autoridades encargadas de la ejecución a escala nacional, regional y local, especialmente en las regiones menos desarrolladas, las regiones en transición desde industrias intensivas en combustibles fósiles y los Estados miembros que tienen una capacidad presupuestaria nacional limitada; destaca, además, el papel de la asistencia técnica para garantizar la máxima calidad de los proyectos, así como***

la adicionalidad de las inversiones y permitir la ejecución oportuna del gasto; recuerda, a este respecto, el papel esencial que desempeñan los conocimientos técnicos concentrados, por ejemplo los que facilita el centro de asesoramiento del BEI;

Or. en

Enmienda 843
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 72

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a los objetivos de la política estratégica de la Unión y se coordine ***cuidadosamente*** con el gasto nacional;	72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a los objetivos de la política estratégica de la Unión y se coordine ***mejor*** con el gasto nacional; ***toma nota de la Comunicación de la Comisión sobre la herramienta de coordinación de la competitividad con el fin de armonizar mejor las políticas e inversiones industriales y de investigación a escala nacional y de la Unión, e insiste en la plena participación del Parlamento Europeo en este proceso como responsable de la toma de decisiones; destaca la importancia de definir claramente los componentes estructurales y redistributivos del MFP;***

Or. en

Enmienda 844
Anouk Van Brug, Joachim Streit, Moritz Körner, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 72

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a los objetivos de la política estratégica de la Unión y se coordine cuidadosamente con el gasto nacional;	72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a los objetivos de la política estratégica de la Unión y se coordine cuidadosamente con el gasto nacional***, regional y local***; ***pide una reevaluación sistemática de los programas heredados de la Unión para identificar los ámbitos en los que pueden interrumpirse las iniciativas con un rendimiento insuficiente y los fondos se reasignan a prioridades de mayor impacto;***

Or. en

Enmienda 845
Jean-Marc Germain, Nora Mebarek

Propuesta de Resolución
Apartado 72

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a los objetivos de la política estratégica de la Unión y se coordine cuidadosamente con el gasto nacional;	72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a los objetivos de la política estratégica de la Unión y se coordine cuidadosamente con el gasto nacional; ***subraya que las regiones deben participar en esta coordinación, ya que el 53 % del volumen total de la inversión pública en la UE[1 bis] corre a cargo de los entes locales y regionales;***

[1 bis] Véase el informe de la OCDE sobre la estructura y las finanzas de los gobiernos subnacionales: https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/topics/policy-issues/subnational-finance-and-investment/subnational-governments-infrastructure-finance-2024.pdf/_jcr_content/renditions/original.

/subnational-governments-infrastructure-finance-2024.pdf

Or. en

Enmienda 846
Raffaele Topo

Propuesta de Resolución
Apartado 72

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a los objetivos de la política estratégica de la Unión y se coordine cuidadosamente con el gasto nacional;	72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a los objetivos de la política estratégica de la Unión y se coordine cuidadosamente con el gasto nacional; ***subraya que las regiones deben participar en esta coordinación, ya que entre el 54 % y el 58 % del volumen total de la inversión pública en la UE corre a cargo de los entes locales y regionales;***

Or. en

Enmienda 847
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 72

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a los objetivos de la política estratégica de la Unión ***y se coordine*** cuidadosamente con el gasto nacional;	72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a ***las necesidades reales de sus perceptores finales con el fin de contribuir de manera eficaz a*** los objetivos de la política estratégica de la Unión***; considera que el gasto de la Unión debe coordinarse más***

cuidadosamente con el gasto nacional;

Or. en

Enmienda 848
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 72

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a los objetivos ***de la política estratégica de la Unión*** y se coordine cuidadosamente con el gasto nacional;	72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a los objetivos ***económicos, sociales y de cohesión territorial de los Estados miembros, así como sus necesidades, prioridades y estrategias de desarrollo,*** y se coordine cuidadosamente con el gasto nacional;

Or. pt

Enmienda 849
Georgios Aftias

Propuesta de Resolución
Apartado 72

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a los objetivos de la política estratégica de la Unión y se coordine cuidadosamente con el gasto nacional;	72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a los objetivos de la política estratégica de la Unión y se coordine cuidadosamente con el gasto nacional***, salvaguardando al mismo tiempo la prosperidad y el bienestar de la región y la ciudadanía***;

Or. en

Enmienda 850
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 72

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a los objetivos de la política estratégica de la Unión y se coordine cuidadosamente con el gasto nacional;	72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a los objetivos de la política estratégica de la Unión y se coordine cuidadosamente con el gasto nacional***, apalancado firmemente en fuentes nacionales y públicas***;

Or. en

Enmienda 851
Fabienne Keller, Lucia Yar, Anouk Van Brug, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 72

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a los objetivos de la política estratégica de la Unión y se coordine cuidadosamente con el gasto nacional;	72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a los objetivos de la política estratégica de la Unión y se coordine cuidadosamente con el gasto nacional***, regional y local***;

Or. en

Enmienda 852
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 72

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a los objetivos de la política estratégica de la Unión y se coordine ***cuidadosamente*** con el gasto nacional;	72. Hace hincapié en que, para maximizar la repercusión, es imperativo que el gasto en el marco del próximo MFP se ajuste de manera mucho más estricta a los objetivos de la política estratégica de la Unión y se coordine con el gasto nacional;

Or. en

Enmienda 853
Georgios Aftias

Propuesta de Resolución
Apartado 72 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	72 bis. Destaca que las catástrofes naturales se han convertido en la norma en toda la Unión, con repercusiones económicas muy graves a escala local y regional; pide a la Comisión que tenga debidamente en cuenta el carácter permanente de estas catástrofes y proponga un aumento significativo de la dotación financiera destinada a este fin; considera, además, que el presupuesto de la Unión debe dotarse de un mecanismo permanente que permita una contribución rápida a la recuperación financiera tras una catástrofe natural;

Or. en

Enmienda 854
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 73

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
73. Considera que el MRR, centrado en el rendimiento y los vínculos entre las reformas y las inversiones y el apoyo presupuestario, ha contribuido a impulsar inversiones y reformas nacionales que de otro modo no se habrían producido;	73. ***Hace hincapié en que, para que el gasto de la Unión sea eficiente y eficaz, la presupuestación basada en políticas debe complementarse con una presupuestación basada en el rendimiento; Insiste en que dicho diseño que responda mejor a nuestros objetivos políticos compartidos debe sustentarse en indicadores pertinentes y en informes adecuados;*** considera que el MRR, centrado en el rendimiento y los vínculos entre las reformas y las inversiones y el apoyo presupuestario, ha contribuido a impulsar inversiones y reformas nacionales que de otro modo no se habrían producido; ***destaca la importancia de que las reformas y las inversiones se refuercen mutuamente en este contexto;***

Or. en

Enmienda 855
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 73

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
73. Considera que el MRR, centrado en el rendimiento y los vínculos entre las reformas y las inversiones y el apoyo presupuestario, ha contribuido a impulsar inversiones y reformas nacionales que de otro modo no se habrían producido;	73. Considera que el MRR, centrado en el rendimiento y los vínculos entre las reformas y las inversiones y el apoyo presupuestario, ha contribuido ***en algunos países,*** a impulsar inversiones y reformas nacionales que de otro modo no se habrían producido; ***es necesaria una evaluación detallada sobre el verdadero impacto en el PIB, el crecimiento económico y la creación de empleo, de las reformas y las inversiones a cargo de este Mecanismo, tanto a nivel global como para cada uno de los Estados miembro***

Or. es

Enmienda 856
Tamás Deutsch, Enikő Győri, Annamária Vicsek

Propuesta de Resolución
Apartado 73

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
73. ***Considera que el MRR, centrado en el rendimiento y los vínculos entre las*** reformas ***y las*** inversiones ***y el apoyo presupuestario, ha contribuido a impulsar*** inversiones ***y reformas nacionales que de otro modo no se habrían producido***;	73. ***Pide a la Comisión que presente un análisis objetivo y claro sobre cómo la aplicación de*** reformas ***e*** inversiones ***en el marco de los planes nacionales de recuperación y resiliencia del MRR afectó a las economías de los Estados miembros, prestando especial atención al crecimiento del PIB, la competitividad y la pobreza; considera que, para juzgar objetivamente la eficiencia real de la combinación de reformas e*** inversiones***, estas mediciones son esenciales***;

Or. en

Enmienda 857
Seán Kelly, Nina Carberry, Niels Flemming Hansen

Propuesta de Resolución
Apartado 73

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
73. Considera que el MRR, centrado en el rendimiento y los vínculos entre las reformas y las inversiones y el apoyo presupuestario, ha contribuido a impulsar inversiones y reformas nacionales que de otro modo no se habrían producido;	73. Considera que el MRR, centrado en el rendimiento y los vínculos entre las reformas y las inversiones y el apoyo presupuestario, ha contribuido a impulsar inversiones y reformas nacionales que de otro modo no se habrían producido***, y a incentivar un gasto más eficiente con instrumentos de financiación mixta a través de los componentes de InvestEU de los Estados miembros***;

Or. en

Enmienda 858
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 73

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
73. Considera que el MRR, centrado en el rendimiento y los vínculos entre las reformas y las inversiones y el apoyo presupuestario, ha contribuido a impulsar inversiones y reformas nacionales que de otro modo no se habrían producido;	73. Considera que el MRR, centrado en el rendimiento y los vínculos entre las reformas y las inversiones y el apoyo presupuestario, ha contribuido a impulsar inversiones y reformas nacionales que de otro modo no se habrían producido; ***recuerda que el Tribunal de Cuentas Europeo tiene grandes dificultades para determinar dicho vínculo;***

Or. en

Enmienda 859
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 73

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
73. Considera que el MRR, centrado en el rendimiento y los vínculos entre las reformas y las inversiones y el apoyo presupuestario, ***ha contribuido*** a impulsar inversiones ***y reformas*** nacionales que de otro modo no se ***habrían producido***;	73. Considera que el MRR, centrado en el rendimiento y los vínculos entre las reformas y las inversiones y el apoyo presupuestario, ***podría contribuir*** a impulsar inversiones nacionales que de otro modo no se ***producirían***;

Or. en

Enmienda 860
Tamás Deutsch, Annamária Vicsek, Enikő Győri

Propuesta de Resolución
Apartado 73 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

73 bis. Condena que la evaluación de la Comisión sobre el cumplimiento de los hitos del MRR no sea transparente y sea más bien política sin normas y plazos objetivos y claros; recuerda, a este respecto, el poder discrecional de la Comisión; lamenta que, como consecuencia de ello, sea posible utilizar superhitos como herramientas de chantaje político;

Or. en

Enmienda 861
Tamás Deutsch

Propuesta de Resolución
Apartado 73 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	73 ter. Expresa su preocupación por el hecho de que las tasas de absorción dispersas y las disparidades existentes entre los Estados miembros que acceden a los fondos del MRR provoquen una distorsión de la competencia leal entre las empresas de la Unión, ya que, a 9 de enero de 2025, apenas cuatro Estados miembros recibieron más del 72 % de los fondos del MRR mientras que quince Estados miembros recibieron menos del 4 % de los fondos, lo que causó tensiones significativas en el mercado único;

Or. en

Enmienda 862
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 74

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

74. Subraya que el MRR puede ayudar a configurar la ejecución del gasto de la Unión en régimen de gestión compartida; recuerda, no obstante, que el MRR se acordó en un contexto muy específico, la pandemia de COVID-19, y, por lo tanto, no puede reproducirse a gran escala para futuros programas de inversión;	74. Subraya que el MRR puede ayudar a configurar la ejecución del gasto de la Unión en régimen de gestión compartida; recuerda, no obstante, que el MRR se acordó en un contexto muy específico, la pandemia de COVID-19, y, por lo tanto, no puede reproducirse a gran escala para futuros programas de inversión; ***observa, a este respecto, que el MRR no financió inversiones en bienes públicos europeos ni transformó estructuralmente las economías nacionales; recuerda que el mecanismo se centró principalmente en financiar inversiones nacionales con escaso valor añadido europeo;***

Or. en

Enmienda 863
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 74

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
74. Subraya que el MRR puede ayudar a configurar la ejecución del gasto de la Unión en régimen de gestión compartida; recuerda, no obstante, que el MRR se acordó en un contexto muy específico, la pandemia de COVID-19, y, por lo tanto, no puede reproducirse a gran escala para futuros programas de inversión;	74. Subraya que el MRR puede ayudar a configurar la ejecución del gasto de la Unión en régimen de gestión compartida; recuerda, no obstante, que el MRR se acordó en un contexto muy específico, la pandemia de COVID-19, y, por lo tanto, no puede reproducirse a gran escala para futuros programas de inversión; ***hace hincapié en que los futuros instrumentos financieros a gran escala deben incluir mecanismos estrictos de rendición de cuentas, garantizando la posibilidad de que el Parlamento Europeo desempeñe su papel democrático en el control de los fondos;***

Or. en

Enmienda 864

João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 74

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
74. Subraya que el MRR ***puede ayudar a configurar la ejecución del gasto de la Unión en régimen de gestión compartida***; recuerda***, no obstante,*** que el MRR se acordó en un contexto muy específico, la pandemia de COVID-19, y, por lo tanto, no puede reproducirse a gran escala para futuros programas de inversión;	74. Subraya que***, en diversas situaciones, los objetivos fijados y las limitaciones impuestas por*** el MRR ***no se ajustan a las necesidades estructurales y de inversión de los Estados miembros, por lo que considera que reproducir este modelo no sería recomendable***; recuerda que el MRR se acordó en un contexto muy específico, la pandemia de COVID-19, y, por lo tanto, no puede reproducirse a gran escala para futuros programas de inversión;

Or. pt

Enmienda 865
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 74

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
74. ***Subraya que el MRR puede ayudar a configurar la ejecución del gasto de la Unión en régimen de gestión compartida;*** recuerda, no obstante, que el MRR se acordó en un contexto muy específico, la pandemia de COVID-19, y, por lo tanto, no puede reproducirse a gran escala para futuros programas de inversión;	74. recuerda, no obstante, que el MRR se acordó en un contexto muy específico, la pandemia de COVID-19, y, por lo tanto, no puede reproducirse a gran escala para futuros programas de inversión;

Or. es

Enmienda 866
Tamás Deutsch, Enikő Győri, Annamária Vicsek

Propuesta de Resolución
Apartado 74

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
74. ***Subraya*** que el ***MRR puede ayudar a configurar la ejecución del gasto de la Unión en régimen de gestión compartida; recuerda, no obstante, que el MRR se acordó en un contexto muy específico,*** la pandemia de COVID-19***, y, por lo tanto, no puede reproducirse a gran escala para futuros programas de inversión***;	74. ***Recuerda*** que el ***Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) es un instrumento temporal y puntual que aborda las consecuencias económicas negativas de*** la pandemia de COVID-19;

Or. en

Enmienda 867
Tamás Deutsch

Propuesta de Resolución
Apartado 74 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	74 bis. Duda firmemente de si el MRR puede cumplir su mandato actual con las importantes diferencias existentes en las tasas de absorción y las dificultades actuales para acceder a los fondos, o si más bien consolidará y acentuará los desequilibrios y diferencias ya existentes entre los Estados miembros dentro de la Unión en lugar de hacerlos más sostenibles, resilientes y capaces de afrontar nuevos retos;

Or. en

Enmienda 868
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 75

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
75. Señala que cualquier aplicación	***suprimido***

de un modelo de ejecución similar al MRR en el próximo MFP tendría que corregir los defectos fundamentales del MRR, contando con la participación de los entes regionales y locales desde el diseño hasta la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión, centrándose en los resultados y el impacto en lugar de en las realizaciones, garantizando la plena transparencia en relación con los perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo responsabilidades al ejecutivo;

Or. fr

Enmienda 869
Tamás Deutsch, Enikő Győri, Annamária Vicsek

Propuesta de Resolución
Apartado 75

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
75. Señala que cualquier aplicación de un modelo de ejecución similar al MRR en el próximo MFP tendría que corregir los defectos fundamentales del MRR, contando con la participación de los entes regionales y locales desde el diseño hasta la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión, centrándose en los resultados y el impacto en lugar de en las realizaciones, garantizando la plena transparencia en relación con los perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo	***suprimido***

responsabilidades al ejecutivo;

Or. en

Enmienda 870
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 75

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
75. Señala que cualquier aplicación de un modelo de ejecución similar al MRR en el próximo MFP tendría que corregir los defectos fundamentales del MRR, contando con la participación de los entes regionales y locales desde el diseño hasta la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión, centrándose en los resultados y el impacto en lugar de en las realizaciones, garantizando la plena transparencia en relación con los perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo responsabilidades al ejecutivo;	75. Señala que cualquier aplicación de un modelo de ejecución similar al MRR en el próximo MFP tendría que corregir los defectos fundamentales del MRR, ***aplicando el principio de asociación y, por tanto,*** contando con la participación ***significativa*** de los entes regionales y locales***, los interlocutores sociales y las OSC*** desde el diseño hasta la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión ***y de los proyectos transfronterizos, así como reforzando el modelo y haciéndolo más competitivo al establecer y medir objetivos europeos comunes a los que debe contribuir la financiación, en lugar de seguir únicamente objetivos nacionales y ejecutar fondos mediante programas nacionales***, centrándose en los resultados y el impacto en lugar de en ***los productos,*** las realizaciones ***o, a veces, incluso en las aportaciones, velando por la disponibilidad de datos pertinentes para la medición del rendimiento con mayor transparencia y una mejor presentación de la información de rendimiento, así como mejores mecanismos para la retroalimentación entre la información sobre el rendimiento y el diseño o la adaptación del programa y una pista de auditoría única***, garantizando la plena transparencia en relación con los

perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo responsabilidades al ejecutivo;

Or. en

Enmienda 871
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 75

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
75. Señala que cualquier aplicación de un modelo de ejecución similar al MRR en el próximo MFP tendría que corregir los defectos fundamentales del MRR, contando con la participación de los entes regionales y locales desde el diseño hasta la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión, centrándose en los resultados y el impacto en lugar de en las realizaciones, garantizando la plena transparencia en relación con los perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo responsabilidades al ejecutivo;	75. Señala que cualquier aplicación de un modelo de ejecución similar al MRR en el próximo MFP tendría que corregir los defectos fundamentales del MRR, contando con la participación de los entes regionales y locales ***y las partes interesadas pertinentes, en particular los interlocutores sociales y la sociedad civil,*** desde el diseño hasta la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel ***y en consonancia con un principio de asociación mejorado***, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión, centrándose en los resultados y el impacto en lugar de en las realizaciones, garantizando la plena transparencia en relación con los perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo responsabilidades al ejecutivo; ***considera que los mecanismos que carecen de responsabilidad democrática, como las recomendaciones del Semestre Europeo, son incompatibles con los instrumentos destinados a promover la cohesión social y territorial y persiguen objetivos políticos a escala europea, ya que la convergencia social y la transición ecológica no pueden***

compensarse con contingencias de consolidación presupuestaria y negociaciones entre los Estados miembros y la Comisión Europea sobre reformas;

Or. en

Enmienda 872
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 75

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
75. Señala que cualquier aplicación de un modelo de ejecución similar al MRR en el próximo MFP tendría que corregir los defectos fundamentales del MRR, contando con la participación de los entes regionales y locales desde el diseño hasta la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión, centrándose en los resultados y el impacto en lugar de en las realizaciones, garantizando la plena transparencia en relación con los perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo responsabilidades al ejecutivo;	75. Señala que cualquier aplicación de un modelo de ejecución similar al MRR en el próximo MFP tendría que corregir los defectos fundamentales del MRR, contando con la participación de los entes regionales y locales desde el diseño hasta la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión, centrándose en los resultados y el impacto en lugar de en las realizaciones, garantizando la plena transparencia en relación con los perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo responsabilidades al ejecutivo; ***hace hincapié en la necesidad de un sistema interoperable de seguimiento en tiempo real de los flujos de efectivo y de los avances de los proyectos en lugar de cuadros de indicadores inexactos y obsoletos, garantizando la plena transparencia de los perceptores finales o del grupo de perceptores, mejorando la detección del fraude y reforzando la supervisión.***

Or. en

Enmienda 873
Victor Negrescu

Propuesta de Resolución
Apartado 75

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
75. Señala que cualquier aplicación de un modelo de ejecución similar al MRR en el próximo MFP tendría que corregir los defectos fundamentales del MRR, contando con la participación de los entes regionales y locales desde el diseño hasta la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión, centrándose en los resultados y el impacto en lugar de en las realizaciones, garantizando la plena transparencia en relación con los perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo responsabilidades al ejecutivo;	75. Señala que cualquier aplicación de un modelo de ejecución similar al MRR en el próximo MFP tendría que corregir los defectos fundamentales del MRR, contando con la participación***, de manera estructurada, de la ciudadanía,*** de los entes regionales y locales***, de los interlocutores sociales, de las organizaciones de la sociedad civil y del Parlamento Europeo*** desde el diseño hasta la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión, centrándose en los resultados y el impacto en lugar de en las realizaciones, garantizando la plena transparencia en relación con los perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo responsabilidades al ejecutivo; ***destaca que las consultas públicas deben ser obligatorias para las principales decisiones de financiación de la Unión;***

Or. en

Enmienda 874
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 75

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
75. Señala que ***cualquier aplicación de un modelo de ejecución similar al MRR en el*** próximo MFP ***tendría que corregir***	75. Señala que ***la gobernanza del*** próximo MFP ***debe involucrar a*** los entes ***locales y*** regionales desde el diseño hasta

los defectos fundamentales del MRR, contando con la participación de los entes regionales ***y locales*** desde el diseño hasta la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión, centrándose en los resultados y el impacto en lugar de en las realizaciones, garantizando la plena transparencia en relación con los perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo responsabilidades al ejecutivo;	la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión, centrándose en los resultados y el impacto en lugar de en las realizaciones, garantizando la plena transparencia en relación con los perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo responsabilidades al ejecutivo;

Or. pt

Enmienda 875
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 75

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
75. Señala que cualquier aplicación de un modelo de ejecución similar al MRR en el próximo MFP tendría que corregir los defectos fundamentales del MRR, contando con la participación de los entes regionales y locales desde el diseño hasta la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión, centrándose en los resultados y el impacto en lugar de en las realizaciones, garantizando la plena transparencia en relación con los perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo responsabilidades al ejecutivo;	75. Señala que cualquier aplicación de un modelo de ejecución similar al MRR en el próximo MFP tendría que corregir los defectos fundamentales del MRR, contando con la participación de los entes regionales y locales ***y las partes interesadas pertinentes,*** desde el diseño hasta la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel ***y en consonancia con un principio de asociación mejorado***, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión, centrándose en los resultados y el impacto en lugar de en las realizaciones, garantizando la plena transparencia en relación con los perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo responsabilidades al ejecutivo***, así como***

preservando la unidad del presupuesto de la Unión y evitando que se convierta en un cúmulo de dotaciones nacionales;

Or. en

Enmienda 876
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 75

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
75. Señala que cualquier aplicación de un modelo de ejecución similar al MRR en el próximo MFP tendría que corregir los defectos fundamentales del MRR, contando con la participación de los entes regionales y locales desde el diseño hasta la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión, centrándose en los resultados y el impacto en lugar de en las realizaciones, garantizando la plena transparencia en relación con los perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo responsabilidades al ejecutivo;	75. Señala que cualquier aplicación de un modelo de ejecución similar al MRR en el próximo MFP tendría que corregir los defectos fundamentales del MRR, ***permitiendo un marco de programación más flexible que garantice unos procedimientos de contratación pública y de subvención firmes,*** contando con la participación de los entes regionales y locales desde el diseño hasta la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión, centrándose en los resultados y el impacto en lugar de en las realizaciones, garantizando la plena transparencia en relación con los perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo responsabilidades al ejecutivo;

Or. en

Enmienda 877
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 75

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
75. Señala que cualquier aplicación de un modelo de ejecución similar al MRR en el próximo MFP tendría que corregir los defectos fundamentales del MRR, contando con la participación de los entes regionales y locales desde el diseño hasta la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión, centrándose en los resultados y el impacto en lugar de en las realizaciones, garantizando la plena transparencia en relación con los perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo responsabilidades al ejecutivo;	75. Señala que cualquier aplicación de un modelo de ejecución similar al MRR en el próximo MFP tendría que corregir los defectos fundamentales del MRR, contando con la participación de los entes regionales y locales desde el diseño hasta la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión, centrándose en los resultados y el impacto en lugar de en las realizaciones, ***haciendo evaluaciones de impacto de las reformas e inversiones a cargo de estos fondos,*** garantizando la plena transparencia en relación con los perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo responsabilidades al ejecutivo;

Or. es

Enmienda 878
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 75

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
75. Señala que cualquier aplicación de un modelo de ejecución similar al MRR en el próximo MFP tendría que corregir los defectos fundamentales del MRR, contando con la participación de los entes regionales y locales desde el diseño hasta la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión, centrándose en los resultados y el impacto en lugar de en las realizaciones, garantizando la plena transparencia en relación con los	75. Señala que cualquier aplicación de un modelo de ejecución similar al MRR en el próximo MFP tendría que corregir ***urgentemente*** los defectos fundamentales del MRR, contando con la participación de los entes regionales y locales desde el diseño hasta la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión, centrándose en ***un registro correcto,*** los resultados ***verdaderos, los perceptores finales reales, la rendición de***

perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo responsabilidades al ejecutivo;	***cuentas directa*** y el impacto en lugar de en las realizaciones, garantizando la plena transparencia en relación con los perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo responsabilidades al ejecutivo;

Or. en

Enmienda 879
Kai Tegethoff, Siegfried Mureşan, Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 75

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
75. Señala que cualquier aplicación de un modelo de ejecución similar al MRR en el próximo MFP tendría que corregir los defectos fundamentales del MRR, contando con la participación de los entes regionales y locales desde el diseño hasta la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión, centrándose en los resultados y el impacto en lugar de en las realizaciones, garantizando la plena transparencia en relación con los perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo responsabilidades al ejecutivo;	75. Señala que cualquier aplicación de un modelo de ejecución similar al MRR en el próximo MFP tendría que corregir los defectos fundamentales del MRR, contando con la participación de los entes regionales y locales desde el diseño hasta la ejecución a través de un enfoque de gobernanza de base local y multinivel, garantizando la dimensión transfronteriza de los proyectos de inversión, centrándose en los resultados y el impacto en lugar de en las realizaciones, garantizando ***la disponibilidad de los datos pertinentes para la medición del rendimiento,*** la plena transparencia en relación con los perceptores finales del gasto de la Unión y salvaguardando el papel del Parlamento como legislador, autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión y exigiendo responsabilidades al ejecutivo;

Or. en

Enmienda 880
Jean-Marc Germain, Nora Mebarek, Marcos Ros Sempere

Propuesta de Resolución
Apartado 75 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	75 bis. Expresa su preocupación por las propuestas para reforzar el vínculo entre la financiación de la política de cohesión y la aplicación de reformas estructurales, siguiendo el modelo del MRR, lo que podría dar lugar a una reorientación gradual de la política de cohesión, que es uno de los pilares fundamentales de la Unión; destaca la necesidad de preservar un enfoque diferenciado, basado en las especificidades regionales y en la gestión compartida, a fin de garantizar la eficacia y el impacto de los fondos en el desarrollo territorial; pide, por tanto, a la Comisión y a los Estados miembros que velen por que el marco financiero plurianual posterior a 2027 mantenga la coherencia y la autonomía de la política de cohesión, evitando cualquier asimilación a mecanismos de financiación basados exclusivamente en la condicionalidad y los resultados macroeconómicos;

Or. en

Enmienda 881
Younous Omarjee

Propuesta de Resolución
Apartado 75 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	75 bis. Recuerda que el artículo 174 del TFUE estipula que la Unión se propone reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las regiones y el retraso de las regiones menos desarrolladas; recuerda que el artículo 175 del TFUE estipula que corresponde a los Estados miembros llevar a cabo su política económica y coordinarla con vistas a

alcanzar los objetivos establecidos en el artículo 174 del TFUE, y no a la inversa; recuerda que estas obligaciones establecen un vínculo directo entre la Comisión y las regiones de la Unión Europea para la gestión de los fondos estructurales regionales; recuerda que cualquier disposición que viole los tratados puede recurrirse ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea;

Or. fr

Enmienda 882
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 75 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	75 bis. Recuerda que solo mediante una ejecución rápida , transparente y eficaz del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por parte de los Estados miembro, así como el cumplimiento de los hitos y objetivos en los plazos acordados, estos fondos tendrán el impacto prometido y esperado en el PIB de la Unión Europea y de cada uno de sus Estados miembro; además, su éxito no dependerá de los planes nacionales de recuperación y de los proyectos contenidos en ellos, ni del número de transferencias realizadas por la Comisión a los Estados miembro, sino del despliegue rápido y eficaz de los fondos en la economía real, los sectores productivos y las empresas.

Or. es

Enmienda 883
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución

Apartado 75 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	75 bis. Subraya que, en el actual MFP, la política agrícola común ya ha sido objeto de importantes reformas para pasar a una política orientada a los resultados y que debe seguir desarrollándose en el futuro; destaca que el modelo del MRR no es adecuado para la política agrícola común, a fin de garantizar la estabilidad y la previsibilidad para la producción de alimentos durante todo el ciclo de planificación del MFP, sin que ello suponga un riesgo para los recortes presupuestarios en el marco de la evaluación intermedia;

Or. en

Enmienda 884
Victor Negrescu

Propuesta de Resolución
Apartado 75 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	75 bis. Pide la creación del Foro Europeo de la Sociedad Civil y la Interlocución Social para formalizar el diálogo periódico entre las instituciones de la Unión, la sociedad civil y los interlocutores sociales; este foro debe formular recomendaciones anuales sobre las asignaciones presupuestarias, la aplicación de las políticas y la supervisión financiera, garantizando la inclusividad y la transparencia;

Or. en

Enmienda 885
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 75 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	75 bis. Pide a la Comisión que explore ideas para garantizar que la posición presupuestaria cíclica de la Unión en su conjunto sea en todo momento adecuada a las perspectivas macroeconómicas; pide a la Comisión que estudie el papel potencial de un estabilizador económico automático dentro del MFP;

Or. en

Enmienda 886
Victor Negrescu

Propuesta de Resolución
Apartado 75 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	75 ter. Destaca que el control parlamentario debe ser obligatorio a la hora de diseñar mecanismos de financiación de la Unión basados en reformas;

Or. en

Enmienda 887
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 76

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
76. Recuerda la firme oposición del Parlamento a someter el reembolso de los costes de empréstito de NextGenerationEU a un límite máximo dentro de una rúbrica	76. Recuerda la firme oposición del Parlamento a someter el reembolso de los costes de empréstito de NextGenerationEU a un límite máximo dentro de una rúbrica

del MFP, dado que estos costes están sujetos a condiciones de mercado, se ven influidos por factores externos y resultan, por tanto, intrínsecamente volátiles, y recuerda que el reembolso de los costes de empréstito es una obligación jurídica no discrecional; hace hincapié en que ***introducir nuevos recursos propios*** también ***es necesario para evitar que las generaciones futuras soporten la carga de deudas pasadas***;	del MFP, dado que estos costes están sujetos a condiciones de mercado, se ven influidos por factores externos y resultan, por tanto, intrínsecamente volátiles, y recuerda que el reembolso de los costes de empréstito es una obligación jurídica no discrecional; hace hincapié***, asimismo,*** en que ***toda consideración del tamaño del presupuesto de la UE y de sus fuentes de financiación*** también ***debe tener en cuenta su carácter redistributivo, tomando como punto de partida la RNB de cada Estado miembro, y estar vinculada a los objetivos de cohesión económica, social y territorial y a las necesidades, prioridades y estrategias de desarrollo de los Estados miembros***;
	Or. pt

Enmienda 888
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 76

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
76. Recuerda la firme oposición del Parlamento a someter el reembolso de los costes de empréstito de NextGenerationEU a un límite máximo dentro de una rúbrica del MFP, dado que estos costes están sujetos a condiciones de mercado, se ven influidos por factores externos y resultan, por tanto, intrínsecamente volátiles, y recuerda que el reembolso de los costes de empréstito es una obligación jurídica no discrecional; hace hincapié en que ***introducir*** nuevos recursos propios ***también es necesario*** para evitar ***que*** las generaciones futuras ***soporten la carga de deudas pasadas***;	76. Recuerda la firme oposición del Parlamento a someter el reembolso de los costes de empréstito de NextGenerationEU a un límite máximo dentro de una rúbrica del MFP, dado que estos costes están sujetos a condiciones de mercado, se ven influidos por factores externos y resultan, por tanto, intrínsecamente volátiles, y recuerda que el reembolso de los costes de empréstito es una obligación jurídica no discrecional; hace hincapié en que ***la introducción de*** nuevos recursos propios ***debe perseguirse con cautela, garantizando que cualquier nuevo flujo de ingresos sea económicamente sostenible, no imponga cargas indebidas a los contribuyentes o las empresas y esté en consonancia con la estabilidad financiera a largo plazo*** para evitar ***una acumulación***

excesiva de deuda para las generaciones futuras;

Or. en

Enmienda 889
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 76

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
76. ***Recuerda la firme oposición del Parlamento a someter el reembolso de los costes de empréstito de NextGenerationEU a un límite máximo dentro de una rúbrica del MFP, dado que estos costes están sujetos a condiciones de mercado, se ven influidos por factores externos y resultan, por tanto, intrínsecamente volátiles, y recuerda*** que ***el reembolso de los costes de empréstito es una obligación jurídica no discrecional; hace hincapié en que introducir*** nuevos recursos propios ***también es necesario para evitar que las generaciones futuras soporten la carga de deudas pasadas***;	76. ***Recuerda las múltiples declaraciones de la Comisión Europea (DG BUDG) en el sentido de*** que ***la Unión es capaz de pagar la deuda de NextGenerationEU incluso sin los*** nuevos recursos propios***; destaca que solo el 47 % de las subvenciones y préstamos de NextGenerationEU se desembolsan actualmente; pide que se limiten las estimaciones dramáticas de los costes de reembolso antes de que se desembolse la cantidad real de fondos, que podrían resultar inferiores a lo anunciado por la Comisión; condena que se utilicen estimaciones dramáticas de los costes de reembolso de NextGenerationEU para abogar por nuevos impuestos de la Unión (con el término orwelliano «recursos propios») o por un aumento de las contribuciones nacionales al presupuesto de la Unión***;

Or. en

Enmienda 890
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 76

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

76. Recuerda la firme oposición del Parlamento a someter el reembolso de los costes de empréstito de NextGenerationEU a un límite máximo dentro de una rúbrica del MFP, dado que estos costes están sujetos a condiciones de mercado, se ven influidos por factores externos y resultan, por tanto, intrínsecamente volátiles, y recuerda que el reembolso de los costes de empréstito es una obligación jurídica no discrecional; ***hace hincapié en que introducir nuevos recursos propios también es necesario para evitar que las generaciones futuras soporten la carga de deudas pasadas;***	76. Recuerda la firme oposición del Parlamento a someter el reembolso de los costes de empréstito de NextGenerationEU a un límite máximo dentro de una rúbrica del MFP, dado que estos costes están sujetos a condiciones de mercado, se ven influidos por factores externos y resultan, por tanto, intrínsecamente volátiles, y recuerda que el reembolso de los costes de empréstito es una obligación jurídica no discrecional;

Or. fr

Enmienda 891
Tamás Deutsch

Propuesta de Resolución
Apartado 76

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
76. Recuerda la firme oposición del Parlamento a someter el reembolso de los costes de empréstito de NextGenerationEU a un límite máximo dentro de una rúbrica del MFP, dado que estos costes están sujetos a condiciones de mercado, se ven influidos por factores externos y resultan, por tanto, intrínsecamente volátiles, y recuerda que el reembolso de los costes de empréstito es una obligación jurídica no discrecional; ***hace hincapié en que introducir nuevos recursos propios también es necesario para evitar que las generaciones futuras soporten la carga de deudas pasadas;***	76. Recuerda la firme oposición del Parlamento a someter el reembolso de los costes de empréstito de NextGenerationEU a un límite máximo dentro de una rúbrica del MFP, dado que estos costes están sujetos a condiciones de mercado, se ven influidos por factores externos y resultan, por tanto, intrínsecamente volátiles, y recuerda que el reembolso de los costes de empréstito es una obligación jurídica no discrecional;

Or. en

Enmienda 892

Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Apartado 76 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	76 bis. Hace hincapié en que la Comisión y los Estados miembros, en cooperación con el Parlamento, deben desarrollar un plan claro de reembolso de la deuda de NextGenerationEU y de cualquier otro programa;

Or. en

Enmienda 893
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 77

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
77. Lamenta que, en el marco de la arquitectura existente y a pesar de la Declaración conjunta de las tres instituciones como parte del acuerdo sobre el MFP de 2020, según la cual los gastos para cubrir los costes de financiación de NextGenerationEU «tendrán el objetivo de no menguar programas ni fondos», la financiación de programas clave de la Unión y los recursos disponibles para instrumentos especiales, incluso tras la revisión del MFP, hayan estado compitiendo de facto con el reembolso de los costes de empréstito de NextGenerationEU en un contexto de fuerte inflación y aumento de los tipos de interés;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 894

Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 77

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
77. Lamenta que, en el marco de la arquitectura existente y a pesar de la Declaración conjunta de las tres instituciones como parte del acuerdo sobre el MFP de 2020, según la cual los gastos para cubrir los costes de financiación de NextGenerationEU «tendrán el objetivo de no menguar programas ni fondos», la financiación de programas clave de la Unión y los recursos disponibles para instrumentos especiales, incluso tras la revisión del MFP, hayan estado compitiendo de facto con el reembolso de los costes de empréstito de NextGenerationEU en un contexto de fuerte inflación y aumento de los tipos de interés;	77. Lamenta que, en el marco de la arquitectura existente y a pesar de la Declaración conjunta de las tres instituciones como parte del acuerdo sobre el MFP de 2020, según la cual los gastos para cubrir los costes de financiación de NextGenerationEU «tendrán el objetivo de no menguar programas ni fondos», la financiación de programas clave de la Unión y los recursos disponibles para instrumentos especiales, incluso tras la revisión del MFP, hayan estado compitiendo de facto con el reembolso de los costes de empréstito de NextGenerationEU en un contexto de fuerte inflación y aumento de los tipos de interés ***y que esto haya dado lugar a recortes en programas emblemáticos de la Unión***;

Or. en

Enmienda 895
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 78

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
78. Subraya que, hasta la fecha, solo se ha exigido al presupuesto de la Unión que reembolse los intereses vinculados a NextGenerationEU y que, a partir de 2028, el presupuesto también tendrá que reembolsar el capital; destaca que se prevé que los costes totales de los reembolsos de capital e intereses de NextGenerationEU se sitúen en torno a los 20-30 000 millones EUR anuales a partir de 2028;	78. Subraya que, hasta la fecha, solo se ha exigido al presupuesto de la Unión que reembolse los intereses vinculados a NextGenerationEU y que, a partir de 2028, el presupuesto también tendrá que reembolsar el capital; destaca que se prevé que los costes totales de los reembolsos de capital e intereses de NextGenerationEU se sitúen en torno a los 20-30 000 millones EUR anuales a partir de 2028***, lo***

que representa únicamente entre el 10 % y el 15 % del presupuesto anual actual*; *observa que estos importes pueden encontrarse fácilmente en el MFP;

Or. en

Enmienda 896
Fabienne Keller, Olivier Chastel, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 78

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
78. Subraya que, hasta la fecha, solo se ha exigido al presupuesto de la Unión que reembolse los intereses vinculados a NextGenerationEU y que, a partir de 2028, el presupuesto también tendrá que reembolsar el capital; destaca que se prevé que los costes totales de los reembolsos de capital e intereses de NextGenerationEU se sitúen en torno a los 20-30 000 millones EUR anuales a partir de 2028;	78. Subraya que, hasta la fecha, solo se ha exigido al presupuesto de la Unión que reembolse los intereses vinculados a NextGenerationEU y que, a partir de 2028, el presupuesto también tendrá que reembolsar el capital; destaca que se prevé que los costes totales de los reembolsos de capital e intereses de NextGenerationEU se sitúen en torno a los 20-30 000 millones EUR anuales a partir de 2028; ***lamenta que el primer lote de recursos propios que debe instaurarse para reembolsar esta deuda siga bloqueado en el Consejo;***

Or. en

Enmienda 897
Adnan Dibrani, Eero Heinäluoma

Propuesta de Resolución
Apartado 78

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
78. Subraya que, hasta la fecha, solo se ha exigido al presupuesto de la Unión que reembolse los intereses vinculados a NextGenerationEU y que, a partir de 2028, ***el presupuesto también tendrá que***	78. Subraya que, hasta la fecha, solo se ha exigido al presupuesto de la Unión que reembolse los intereses vinculados a NextGenerationEU y que, a partir de 2028, ***debe garantizar el reembolso oportuno y***

reembolsar el capital; destaca que se prevé que los costes totales de los reembolsos de capital e intereses de NextGenerationEU se sitúen en torno a los 20-30 000 millones EUR anuales a partir de 2028;	***sostenible de la deuda de NextGenerationEU, respetando plenamente las disposiciones del régimen de reembolso que finaliza en 2058 y comprometiéndose con ellas***; destaca que se prevé que los costes totales de los reembolsos de capital e intereses de NextGenerationEU se sitúen en torno a los 20-30 000 millones EUR anuales a partir de 2028;

Or. en

Enmienda 898
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 78

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
78. Subraya que, hasta la fecha, solo se ha exigido al presupuesto de la Unión que reembolse los intereses vinculados a NextGenerationEU y que, a partir de 2028, el presupuesto también tendrá que reembolsar el capital; destaca que se prevé que los costes totales de los reembolsos de capital e intereses de NextGenerationEU se sitúen en torno a los 20-30 000 millones EUR anuales a partir de 2028;	78. Subraya que, hasta la fecha, solo se ha exigido al presupuesto de la Unión que reembolse los intereses vinculados a NextGenerationEU y que, a partir de 2028, el presupuesto también tendrá que reembolsar el capital; destaca que se prevé que los costes totales de los reembolsos de capital e intereses de NextGenerationEU se sitúen en torno a los 20-30 000 millones EUR anuales a partir de 2028***, lo que representa casi el 20 % del presupuesto anual actual***;

Or. en

Enmienda 899
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 79

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

79. Reconoce que, si bien los costes de empréstito de NextGenerationEU serán más estables en el próximo período del MFP, dado que los bonos ya se habrán emitido, el perfil de reembolso concreto repercutirá en el nivel de los intereses y, por tanto, en el grado de volatilidad; insiste, por lo tanto, en que dichos costes de reembolso se traten de otra manera respecto a los créditos para programas de la Unión dentro de la arquitectura del MFP;	79. Reconoce que, si bien los costes de empréstito de NextGenerationEU serán más estables en el próximo período del MFP, dado que los bonos ya se habrán emitido, el perfil de reembolso concreto repercutirá en el nivel de los intereses y, por tanto, en el grado de volatilidad; insiste, por lo tanto, en que dichos costes de reembolso se traten de otra manera respecto a los créditos para programas de la Unión dentro de la arquitectura del MFP; ***hace hincapié en la necesidad de una estrategia de reducción de la deuda a largo plazo, que garantice que el endeudamiento de la Unión siga siendo una medida temporal y excepcional en lugar de un precedente para la futura integración fiscal;***

Or. en

Enmienda 900
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 79

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
79. Reconoce que, si bien los costes de empréstito de NextGenerationEU serán más estables en el próximo período del MFP, dado que los bonos ya se habrán emitido, el perfil de reembolso concreto repercutirá en el nivel de los intereses y, por tanto, en el grado de volatilidad; insiste, por lo tanto, en que dichos costes de reembolso se traten de otra manera respecto a los créditos para programas de la Unión dentro de la arquitectura del MFP;	79. Reconoce que, si bien los costes de empréstito de NextGenerationEU serán más estables en el próximo período del MFP, dado que los bonos ya se habrán emitido, el perfil de reembolso concreto repercutirá en el nivel de los intereses y, por tanto, en el grado de volatilidad; insiste, por lo tanto, en que dichos costes de reembolso se traten de otra manera respecto a los créditos para programas de la Unión dentro de la arquitectura del MFP ***y por encima de los límites máximos***;

Or. en

Enmienda 901
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 79

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
79. Reconoce que, si bien los costes de empréstito de NextGenerationEU serán más estables en el próximo período del MFP, dado que los bonos ya se habrán emitido, el perfil de reembolso concreto repercutirá en el nivel de los intereses y, por tanto, en el grado de volatilidad; insiste, por lo tanto, en que dichos costes de reembolso se traten de otra manera respecto a los créditos para programas de la Unión dentro de la arquitectura del MFP;	79. Reconoce que, si bien los costes de empréstito de NextGenerationEU serán más estables en el próximo período del MFP, dado que los bonos ya se habrán emitido, el perfil de reembolso concreto repercutirá en el nivel de los intereses y, por tanto, en el grado de volatilidad; insiste ***firmemente***, por lo tanto, en que dichos costes de reembolso se traten de otra manera respecto a los créditos para programas de la Unión dentro de la arquitectura del MFP;

Or. en

Enmienda 902
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 80

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
80. Señala, además, la demanda creciente para que el presupuesto de la Unión sirva como garantía del apoyo vital de la Unión mediante la ayuda macrofinanciera; ***subraya que, en caso de impago o de retirada de garantías nacionales, el presupuesto de la Unión asegura en última instancia todos los préstamos en concepto de ayuda macrofinanciera y, por tanto, soporta pasivos contingentes significativos e intrínsecamente imprevisibles, en particular en relación con*** Ucrania;	80. Señala, además, la demanda creciente para que el presupuesto de la Unión sirva como garantía del apoyo vital de la Unión mediante la ayuda macrofinanciera; ***insiste en que solo*** Ucrania***, como Estado extranjero, tendrá derecho a este apoyo***;

Or. en

Enmienda 903
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 80

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
80. Señala, además, la demanda creciente para que el presupuesto de la Unión sirva como garantía del apoyo vital de la Unión mediante la ayuda macrofinanciera; subraya que, en caso de impago o de retirada de garantías nacionales, el presupuesto de la Unión asegura en última instancia todos los préstamos en concepto de ayuda macrofinanciera y, por tanto, soporta pasivos contingentes significativos e intrínsecamente imprevisibles, en particular en relación con Ucrania;	80. Señala, además, la demanda creciente para que el presupuesto de la Unión sirva como garantía del apoyo vital de la Unión mediante la ayuda macrofinanciera ***y los riesgos asociados***; subraya que, en caso de impago o de retirada de garantías nacionales, el presupuesto de la Unión asegura en última instancia todos los préstamos en concepto de ayuda macrofinanciera y, por tanto, soporta pasivos contingentes significativos e intrínsecamente imprevisibles, en particular en relación con Ucrania;

Or. en

Enmienda 904
Danuše Nerudová

Propuesta de Resolución
Apartado 80 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	80 bis. Subraya que el trabajo realizado por el Grupo de Alto Nivel «Recursos Propios» debe adaptarse a las nuevas realidades económicas, políticas y geopolíticas; pide, en este sentido, la creación de un grupo de trabajo sobre recursos propios, bajo la autoridad del comisario responsable del presupuesto, que reúna a políticos y técnicos de alto nivel para ayudar a encontrar nuevos compromisos en todas las instituciones y aplicar sin problemas las decisiones

relativas a los recursos propios;

Or. en

Enmienda 905
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 81

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
81. Pide, por tanto, a la Comisión que diseñe una arquitectura sólida y duradera que permita una gestión sostenible de todos los costes y pasivos no discrecionales, preservando plenamente los programas de la Unión y la flexibilidad y la capacidad de respuesta del presupuesto;	81. Pide, por tanto, a la Comisión que diseñe una arquitectura sólida y duradera que permita una gestión sostenible de todos los costes y pasivos no discrecionales, preservando plenamente los programas de la Unión y la flexibilidad y la capacidad de respuesta del presupuesto ***mediante el establecimiento de un instrumento especial que cubra los costes de financiación contraídos por el endeudamiento de la Unión, en particular en el marco de NextGenerationEU, pero también del Mecanismo para Ucrania y las operaciones de deuda futuras de la Unión***;

Or. en

Enmienda 906
Adnan Dibrani, Eero Heinäluoma

Propuesta de Resolución
Apartado 81

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
81. Pide, por tanto, a la Comisión que diseñe una arquitectura sólida y duradera que permita una gestión sostenible de todos los costes y pasivos no discrecionales, preservando plenamente los programas de la Unión y la flexibilidad y la capacidad de respuesta del presupuesto;	81. Pide, por tanto, a la Comisión que diseñe una arquitectura sólida y duradera que permita una gestión sostenible de todos los costes y pasivos no discrecionales, preservando plenamente los programas de la Unión y la flexibilidad y la capacidad de respuesta del presupuesto; ***que garantice al***

mismo tiempo el reembolso puntual y sostenible de la deuda de NextGenerationEU, respetando plenamente las disposiciones del régimen de reembolso a partir de 2028 y hasta 2058, y cumpliendo todos los compromisos al respecto.

Or. en

Enmienda 907
Anouk Van Brug, Joachim Streit, Moritz Körner, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 81

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
81. Pide, por tanto, a la Comisión que diseñe una arquitectura sólida y duradera que permita una gestión sostenible de todos los costes y pasivos no discrecionales, preservando plenamente los programas de la Unión y la flexibilidad y la capacidad de respuesta del presupuesto;	81. Pide, por tanto, a la Comisión que diseñe una arquitectura sólida y duradera que permita una gestión sostenible de todos los costes y pasivos no discrecionales, preservando plenamente los programas de la Unión y la flexibilidad y la capacidad de respuesto ***, protegiendo al mismo tiempo al contribuyente europeo de aumentos inesperados en las contribuciones al presupuesto de la Unión***;

Or. en

Enmienda 908
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 81

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
81. Pide, por tanto, a la Comisión que diseñe una arquitectura sólida y duradera que permita una gestión sostenible de todos los costes y pasivos no discrecionales,	81. Pide, por tanto, a la Comisión que diseñe una arquitectura sólida y duradera que permita una gestión sostenible de todos los costes y pasivos no discrecionales,

preservando plenamente los programas de la Unión y la flexibilidad y la capacidad de respuesta del presupuesto;	preservando plenamente los programas de la Unión y la flexibilidad y la capacidad de respuesta del presupuesto ***según lo previsto desde el inicio***;

Or. en

Enmienda 909
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 81

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
81. Pide, por tanto, a la Comisión que diseñe una arquitectura sólida y duradera que permita una gestión sostenible de todos los costes y pasivos no discrecionales, ***preservando plenamente*** los programas ***de la Unión*** y la flexibilidad y la capacidad de respuesta del presupuesto;	81. Pide, por tanto, a la Comisión que diseñe una arquitectura sólida y duradera que permita una gestión sostenible de todos los costes y pasivos no discrecionales, ***sin reducir los importes asignados a*** los programas y ***los fondos ni*** la flexibilidad y la capacidad de respuesta del presupuesto;

Or. pt

Enmienda 910
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 81 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	81 bis. pide, por tanto, a las instituciones de la Unión y a los Estados miembros que garanticen la adopción oportuna del próximo marco financiero plurianual;

Or. en

Enmienda 911
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 82

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
82. Subraya que, ***como se ha descrito anteriormente,*** las necesidades presupuestarias ***posteriores a 2027 serán significativamente superiores a los importes asignados al MFP 2021-2027; insiste, por tanto, en*** que la Unión solo ***podrá*** responder a los ***importantes*** retos ***a los que se enfrenta y cumplir sus*** objetivos políticos ***si el próximo MFP dispone de los recursos necesarios para satisfacer las crecientes*** necesidades ***presupuestarias***;	82. Subraya que, ***si bien*** las ***futuras*** necesidades presupuestarias ***pueden evolucionar después de 2027, cualquier aumento del MFP debe justificarse por prioridades económicas claras, mejoras mensurables de la eficiencia y una necesidad demostrada; subraya*** que la Unión solo ***puede*** responder a los retos ***clave y cumplir los*** objetivos políticos ***mediante una planificación financiera responsable, la disciplina presupuestaria y una mayor atención a la rentabilidad; hace hincapié en que los niveles de financiación deben reflejar las*** necesidades ***reales en lugar de los aumentos automáticos, garantizando que los compromisos financieros adicionales no supongan cargas indebidas para los Estados miembros o los contribuyentes***;

Or. en

Enmienda 912
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 82

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
82. Subraya que, como se ha descrito anteriormente, las necesidades presupuestarias posteriores a 2027 serán significativamente superiores a los importes asignados al MFP 2021-2027; insiste, por tanto, en que la Unión solo podrá responder a los importantes retos a los que se enfrenta y cumplir sus objetivos políticos si el próximo MFP dispone de los recursos necesarios para satisfacer las crecientes necesidades presupuestarias;	82. Subraya que, como se ha descrito anteriormente, las necesidades presupuestarias posteriores a 2027 serán significativamente superiores a los importes asignados al MFP 2021-2027; insiste, por tanto, en que la Unión solo podrá responder a los importantes retos a los que se enfrenta y cumplir sus objetivos políticos si el próximo MFP dispone de los recursos necesarios para satisfacer las crecientes necesidades presupuestarias ***y***

las crecientes tareas y responsabilidades de la Unión;

Or. en

Enmienda 913
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 82

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
82. Subraya que, como se ha descrito anteriormente, las necesidades presupuestarias posteriores a 2027 serán significativamente superiores a los importes asignados al MFP 2021-2027; insiste, por tanto, en que la Unión solo podrá responder a los importantes retos a los que se enfrenta y cumplir sus objetivos políticos si el próximo MFP dispone de los recursos necesarios para satisfacer las crecientes necesidades presupuestarias;	82. Subraya que, como se ha descrito anteriormente, las necesidades presupuestarias posteriores a 2027 serán significativamente superiores a los importes asignados al MFP 2021-2027; insiste, por tanto, en que la Unión solo podrá responder a los importantes retos a los que se enfrenta y cumplir sus objetivos políticos si el próximo MFP dispone de los recursos necesarios para satisfacer las crecientes necesidades presupuestarias ***y mantener el nivel de ambición de la Unión***;

Or. en

Enmienda 914
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 82

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
82. ***Subraya que, como se ha descrito anteriormente, las necesidades presupuestarias posteriores a 2027 serán significativamente superiores a los importes asignados al MFP 2021-2027; insiste, por tanto, en que la Unión solo podrá responder a los importantes retos a los que se enfrenta y cumplir sus objetivos***	82. ***Rechaza la introducción de nuevos*** recursos ***propios, como el MAFC y el RCDE, como una carga financiera injustificada para los ciudadanos y las empresas, en particular en un período de fragilidad económica marcado por la elevada inflación y el aumento de los costes de la energía***; ***señala que estas***

políticos si el próximo MFP dispone de los recursos ***necesarios para satisfacer las crecientes necesidades presupuestarias***;	***medidas actuarían como impuestos ocultos, elevarían los precios al consumo y socavarían la competitividad de las industrias europeas;***

Or. en

Enmienda 915
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 82 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	82 bis. Considera, por tanto, que un presupuesto equivalente al 1 % de la RNB de la UE dista mucho de ser suficiente; subraya, por tanto, la necesidad de un presupuesto multianual sólido audaz, más allá del límite autoimpuesto e indebidamente restrictivo del 1 % de la RNB de la Unión que ha impedido que la Unión cumpla sus ambiciones acordadas y le ha privado de la capacidad de responder a las crisis y a las necesidades emergentes; considera que el punto de partida mínimo de las negociaciones para el próximo MFP debe ser el nivel de gasto actual en la Unión, tomando conjuntamente el MFP y NextGenerationEU;

Or. en

Enmienda 916
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 82 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	82 bis. Observa que el nuevo paquete de

recursos propios está muy mal diseñado y calculado, y refleja una comprensión política mínima de qué tipo de riesgos traerían estos nuevos impuestos (doble imposición, agravación de las guerras comerciales, carga adicional para las empresas y los consumidores de la Unión, deslocalización de empresas y salida de capital de la Unión, retos contables);

Or. en

Enmienda 917
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 82 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	82 bis. Considera que el presupuesto de la Unión debe aumentarse mediante el incremento de las contribuciones de los Estados miembros, calculadas en función de su renta nacional bruta (RNB), con el fin de cumplir una función redistributiva eficaz;

Or. pt

Enmienda 918
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 82 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	82 ter. Pide un replanteamiento y una reforma radicales del presupuesto de la Unión que reduzcan considerablemente el gasto de la PAC y de cohesión; considera que este es el único enfoque que libera a los ciudadanos y a los gobiernos nacionales, sometidos a una fuerte

presión, de la carga de nuevos impuestos adicionales de la UE o de un aumento de las contribuciones basadas en la RNB de la Unión;

Or. en

Enmienda 919
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 82 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	82 quater. Rechaza totalmente la idea de que la Comisión pueda utilizar los pagos con cargo al presupuesto como instrumento de coerción para presionar a los Estados miembros para que introduzcan reformas que su sistema democrático nacional podría haber rechazado;

Or. en

Enmienda 920
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 83

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
83. Estima que ***deben explorarse*** todos los instrumentos y herramientas ***para dotar a la Unión de tales*** recursos, ***en consonancia con sus prioridades y necesidades definidas***;	83. Estima que ***la generación de recursos debe basarse en la sostenibilidad presupuestaria y en el impacto económico; destaca que*** todos los instrumentos y herramientas ***deben evaluarse cuidadosamente en aras de la eficiencia, la rentabilidad y la armonización con las prioridades de la Unión, evitando cargas financieras innecesarias; pide que se preste mayor atención a optimizar los*** recursos

existentes, eliminar las ineficiencias y garantizar que cualquier nuevo mecanismo financiero no socave el crecimiento económico;

Or. en

Enmienda 921
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 83

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
83. Estima que deben explorarse todos los instrumentos y herramientas para dotar a la Unión de tales recursos, en consonancia con sus prioridades y necesidades definidas;	83. Estima que deben explorarse todos los instrumentos y herramientas para dotar a la Unión de tales recursos, en consonancia con sus prioridades y necesidades definidas; ***subraya la importancia de hacer posible la reutilización, en todos los ámbitos, de las liberaciones de créditos dentro de la misma línea presupuestaria con el fin de garantizar que la Unión pueda utilizar eficazmente todos los recursos puestos a disposición;***

Or. en

Enmienda 922
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 83

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
83. Estima que deben explorarse todos los instrumentos y herramientas para dotar a la Unión de tales recursos, en consonancia con sus prioridades y necesidades definidas;	83. Estima que deben explorarse todos los instrumentos y herramientas para dotar a la Unión de tales recursos, en consonancia con sus prioridades y necesidades definidas***, en particular los empréstitos conjuntos como un***

seguimiento de NextGenerationEU a la hora de abordar las necesidades señaladas en el informe Draghi;

Or. en

Enmienda 923
Jean-Marc Germain, Sandra Gómez López, Jens Geier, Victor Negrescu, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Matjaž Nemec, Giuseppe Lupo

Propuesta de Resolución
Apartado 83

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
83. Estima que deben explorarse todos los instrumentos y herramientas para dotar a la Unión de tales recursos, en consonancia con sus prioridades y necesidades definidas;	83. Estima que deben explorarse todos los instrumentos y herramientas***, en particular nuevos empréstitos conjuntos*** para dotar a la Unión de tales recursos, en consonancia con sus prioridades y necesidades definidas;

Or. en

Enmienda 924
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 83 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	83 bis. Reconoce el impacto positivo y la utilidad del instrumento NextGenerationEU para hacer frente a la crisis más significativa de los últimos años, la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias, allanando el camino para una rápida recuperación económica, evitando la fragmentación del mercado interior y una mayor profundización de las divergencias macroeconómicas, apoyando al mismo tiempo los objetivos del Pacto Verde de la Unión y las

transiciones social, ecológica y digital; invita a la Comisión a que utilice los principios de NextGenerationEU como base para una arquitectura presupuestaria europea común renovada; considera que NextGenerationEU es un modelo valioso y fiable para la estrategia de crecimiento europea de los próximos años y pide una capacidad presupuestaria dedicada a la inversión estratégica europea en consonancia con las prioridades de la Unión con función de estabilización macroeconómica;

Or. en

Enmienda 925
Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 83 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	83 bis. Considera que, para satisfacer las necesidades apremiantes a las que se enfrenta la Unión, manteniendo al mismo tiempo la atención prestada a sus políticas más tradicionales, no basta con un presupuesto equivalente al 1 % del PIB a escala de la Unión. Por lo tanto, es necesaria una respuesta sólida, con un presupuesto de la Unión que represente al menos el 2 % de su PIB anual. Este nivel se ajusta al aumento temporal en el lado de los ingresos en la última decisión sobre los límites máximos de los recursos propios, que debe mantenerse como mínimo para el próximo MFP.

Or. en

Enmienda 926
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 83 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	83 ter. Pide a la Comisión que inicie distintos debates para abordar el importante déficit de inversión en la Unión, tal como se señala en el «informe Draghi», y que presente propuestas concretas de soluciones de financiación tras la finalización del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) en 2026;

Or. en

Enmienda 927
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 84

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
84. Reitera la necesidad de unos ingresos sostenibles y resilientes para el presupuesto de la Unión; llama la atención sobre la hoja de ruta jurídicamente vinculante para la introducción de nuevos recursos propios del Acuerdo Interinstitucional, en la que el Parlamento, el Consejo y la Comisión se comprometieron a introducir nuevos recursos propios suficientes para cubrir al menos el reembolso de la deuda de NextGenerationEU;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 928
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución

Apartado 84

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
84. Reitera la necesidad de unos ingresos sostenibles y resilientes para el presupuesto de la Unión; llama la atención sobre la hoja de ruta jurídicamente vinculante para la introducción de nuevos recursos propios del Acuerdo Interinstitucional, en la que el Parlamento, el Consejo y la Comisión se comprometieron a introducir nuevos recursos propios suficientes para cubrir al menos el reembolso de la deuda de NextGenerationEU;	84. Reitera la necesidad de unos ingresos sostenibles y resilientes para el presupuesto de la Unión; llama la atención sobre la hoja de ruta jurídicamente vinculante para la introducción de nuevos recursos propios del Acuerdo Interinstitucional, en la que el Parlamento, el Consejo y la Comisión se comprometieron a introducir nuevos recursos propios suficientes para cubrir al menos el reembolso de la deuda de NextGenerationEU; ***subraya que cualquier nuevo modelo de recursos propios debe ser justo y no penalizar de manera desproporcionada a ningún Estado miembro específico sobre la base de su modelo económico; observa que las decisiones sobre recursos propios requieren unanimidad en el Consejo, consulta al Parlamento Europeo y ratificación nacional por parte de todos los Estados miembros;***

Or. en

Enmienda 929
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 84

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
84. ***Reitera la necesidad de unos*** ingresos ***sostenibles y resilientes para el presupuesto de la Unión; llama la atención sobre la hoja de ruta jurídicamente vinculante para la introducción de nuevos recursos propios del Acuerdo Interinstitucional, en la que el Parlamento, el Consejo y la Comisión se comprometieron a introducir*** nuevos recursos propios ***suficientes para cubrir al***	84. ***Observa un ejemplo fallido del recurso propio basado en el plástico, que se ha enfrentado a importantes retos, como la incoherencia de los datos, la falta de fiabilidad de las mediciones del reciclado y la inseguridad jurídica en todos los Estados miembros; destaca que, en 2021, los*** ingresos ***basados en el plástico previstos se subestimaron en 1 100 millones EUR, lo que obligó a las***

menos el reembolso de la deuda de NextGenerationEU;	***contribuciones basadas en la RNB a cubrir el déficit; insiste en que estas deficiencias socavan la credibilidad del recurso propio basado en el plástico y sirven de advertencia clara contra una mayor expansión de*** nuevos recursos propios ***basados en metodologías similares***;

Or. en

Enmienda 930
Anouk Van Brug, Joachim Streit, Moritz Körner

Propuesta de Resolución
Apartado 84

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
84. Reitera la necesidad de unos ingresos sostenibles y resilientes para el presupuesto de la Unión; ***llama la atención sobre la hoja de ruta jurídicamente vinculante para la introducción de nuevos recursos propios del Acuerdo Interinstitucional, en la que el Parlamento, el Consejo y la Comisión se comprometieron a introducir nuevos recursos propios suficientes para cubrir al menos el reembolso de la deuda de NextGenerationEU;***	84. Reitera la necesidad de unos ingresos sostenibles y resilientes para el presupuesto de la Unión;

Or. en

Enmienda 931
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 84

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
84. ***Reitera la necesidad de unos ingresos sostenibles y resilientes para el presupuesto de la Unión; llama la***	84. ***Expresa su oposición a la creación de*** nuevos ***«***recursos propios***» que abandonan el principio de que los países***

atención sobre la hoja de ruta jurídicamente vinculante para la introducción de nuevos recursos propios ***del Acuerdo Interinstitucional, en la que el Parlamento, el Consejo y la Comisión se comprometieron a introducir nuevos recursos propios suficientes para cubrir al menos el reembolso de la deuda de NextGenerationEU***;	***contribuyen en función de su renta nacional bruta y socavan la función redistributiva del presupuesto***;

Or. pt

Enmienda 932
Tamás Deutsch

Propuesta de Resolución
Apartado 84

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
84. ***Reitera la necesidad de unos ingresos sostenibles y resilientes para el presupuesto de la Unión; llama la atención sobre la hoja de ruta jurídicamente vinculante para la introducción de nuevos recursos propios del Acuerdo Interinstitucional***, en ***la que el Parlamento, el Consejo y la Comisión se comprometieron a introducir nuevos*** recursos propios ***suficientes para cubrir al menos el reembolso de la deuda de NextGenerationEU;***	84. ***Reconoce que la introducción de un nuevo recurso propio no da lugar a un presupuesto mayor***, ***como se ha observado*** en ***el caso del recurso propio del plástico; recuerda que el actual sistema de*** recursos propios ***es totalmente capaz de aportar los importes necesarios simplemente recurriendo a más recursos propios basados en la RNB; pide que se haga hincapié en una mayor simplificación del actual sistema de recursos propios sin modificar la actual Decisión sobre recursos propios.***

Or. en

Enmienda 933
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 84

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
84. Reitera la necesidad de unos	84. Reitera la necesidad de unos

ingresos sostenibles y resilientes para el presupuesto de la Unión; llama la atención sobre la hoja de ruta jurídicamente vinculante para la introducción de nuevos recursos propios del Acuerdo Interinstitucional, en la que el Parlamento, el Consejo y la Comisión se comprometieron a introducir nuevos recursos propios suficientes para cubrir al menos el reembolso de la deuda de NextGenerationEU;	ingresos sostenibles y resilientes para el presupuesto de la Unión; llama la atención sobre la hoja de ruta jurídicamente vinculante para la introducción de nuevos recursos propios del Acuerdo Interinstitucional, en la que el Parlamento, el Consejo y la Comisión se comprometieron a introducir nuevos recursos propios suficientes para cubrir al menos el reembolso de la deuda de NextGenerationEU; ***lamenta que la actual propuesta de recursos propios siga estando estancada;***

Or. en

Enmienda 934
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 84

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
84. Reitera la necesidad de unos ingresos sostenibles y resilientes para el presupuesto de la Unión***; llama la atención sobre la hoja de ruta jurídicamente vinculante para la introducción de nuevos recursos propios del Acuerdo Interinstitucional, en la que el Parlamento, el Consejo y la Comisión se comprometieron a introducir nuevos recursos propios suficientes para cubrir al menos el reembolso de la deuda de NextGenerationEU***;	84. Reitera la necesidad de unos ingresos sostenibles y resilientes para el presupuesto de la Unión***; Considera que las contribuciones nacionales basadas en la RNB no deberían superar el 1 %, lo que implica una reducción equivalente del gasto, en particular en el presupuesto del Pacto Verde y de la Agencia de los Derechos Fundamentales, dada la existencia de observadores de los derechos fundamentales en varias agencias***;

Or. fr

Enmienda 935
Roberts Zīle

Propuesta de Resolución
Apartado 84

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
84. Reitera la necesidad de unos ingresos sostenibles y resilientes para el presupuesto de la Unión; llama la atención sobre la hoja de ruta ***jurídicamente vinculante*** para la introducción de nuevos recursos propios del Acuerdo Interinstitucional, en la que el Parlamento, el Consejo y la Comisión se comprometieron a introducir nuevos recursos propios suficientes para cubrir al menos el reembolso de la deuda de NextGenerationEU;	84. Reitera la necesidad de unos ingresos sostenibles y resilientes para el presupuesto de la Unión; llama la atención sobre la hoja de ruta ***indicativa*** para la introducción de nuevos recursos propios del Acuerdo Interinstitucional, en la que el Parlamento, el Consejo y la Comisión se comprometieron a introducir nuevos recursos propios suficientes para cubrir al menos el reembolso de la deuda de NextGenerationEU;

Or. en

Enmienda 936
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 84 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	84 bis. Destaca la necesidad de garantizar una financiación adecuada en el próximo MFP; subraya que la introducción de nuevos recursos propios no debe implicar la creación de nuevos impuestos ad hoc que perjudiquen la competitividad de la Unión; observa la necesidad de que las contribuciones nacionales sean proporcionales a la transferencias de gastos a escala de la Unión en algunos ámbitos políticos reconocidos como bienes públicos europeos;

Or. en

Enmienda 937
Tamás Deutsch

Propuesta de Resolución
Apartado 84 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	84 bis. Recuerda que no es necesario introducir nuevos recursos propios ni para nuevos gastos ni para el reembolso de NextGenerationEU, ya que el actual sistema de recursos propios es totalmente capaz de aportar los importes necesarios.

Or. en

Enmienda 938
Tamás Deutsch

Propuesta de Resolución
Apartado 85

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
85. Recuerda su apoyo a la propuesta modificada de la Comisión sobre el sistema de recursos propios; pide al Consejo que adopte urgentemente dicha propuesta; señala, además, la necesidad de explorar recursos propios nuevos e innovadores adicionales, con el fin de cubrir las mayores necesidades de gasto;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 939
Dick Erixon, Charlie Weimers, Beatrice Timgren

Propuesta de Resolución
Apartado 85

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
85. Recuerda su apoyo a la propuesta modificada de la Comisión sobre el sistema de recursos propios; pide al Consejo que adopte urgentemente dicha propuesta; señala, además, la necesidad de explorar recursos propios nuevos e	***suprimido***

innovadores adicionales, con el fin de cubrir las mayores necesidades de gasto;

Or. en

Enmienda 940
Rasmus Nordqvist, Rasmus Andresen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 85

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
85. Recuerda su apoyo a la propuesta modificada de la Comisión sobre el sistema de recursos propios; pide al Consejo que adopte urgentemente dicha propuesta; ***señala***, además, ***la necesidad de explorar*** recursos propios nuevos ***e innovadores adicionales, con el fin de cubrir las mayores necesidades de gasto***;	85. Recuerda su apoyo a la propuesta modificada de la Comisión sobre el sistema de recursos propios***, en particular el MAFC***; ***Expresa su profunda preocupación por la ausencia total de avances en la reforma del sistema de recursos propios en el Consejo en particular, habida cuenta de las crecientes necesidades y exigencias presupuestarias; considera que la introducción de nuevas fuentes de ingresos auténticas que podrían incluir un impuesto sobre las transacciones financieras y una contribución financiera vinculada al sector empresarial o una nueva base imponible común del impuesto sobre sociedades, así como una tasa digital, tal como se menciona en el Acuerdo Interinstitucional, son indispensables para cubrir la carga presupuestaria adicional derivada de los empréstitos de NextGenerationEU, así como las nuevas prioridades políticas***; pide al Consejo que adopte urgentemente dicha propuesta; ***insta, por tanto, a la Comisión a que maximice la presión sobre los Estados miembros para que lleguen rápidamente a un acuerdo sobre el nuevo paquete de recursos propios, y pide al Consejo que adopte esta propuesta con carácter urgente sin más demora; insta***, además, ***a la Comisión a que siga esforzándose por identificar recursos propios nuevos,***

novedosos y preferiblemente auténticos, además de otras fuentes de ingresos para el presupuesto de la Unión más allá del Acuerdo Interinstitucional; recuerda que, según la hoja de ruta acordada, se esperaba que la Comisión presentara una nueva propuesta a más tardar en junio de 2024, con una fecha de introducción prevista para el 1 de enero de 2026, y espera que la propuesta incluya recursos propios nuevos ***también en consonancia con anteriores llamamientos del Parlamento, por ejemplo, relacionados con el desperdicio de alimentos, un impuesto especial sobre las recompras de acciones o las criptomonedas***;

Or. en

Enmienda 941
Fabienne Keller

Propuesta de Resolución
Apartado 85

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
85. Recuerda su apoyo a la propuesta modificada de la Comisión sobre el sistema de recursos propios; pide al Consejo que adopte urgentemente dicha propuesta***;*** ***señala***, además, ***la necesidad de explorar*** recursos propios nuevos ***e innovadores adicionales, con el fin de cubrir las mayores necesidades de gasto***;	85. Recuerda su apoyo a la propuesta modificada de la Comisión sobre el sistema de recursos propios***, en particular el MAFC***; ***Expresa su profunda preocupación por la ausencia total de avances en la reforma del sistema de recursos propios en el Consejo en particular, habida cuenta de las crecientes necesidades y exigencias presupuestarias; considera que la introducción de nuevas fuentes de ingresos auténticas que podrían incluir un impuesto sobre las transacciones financieras y una contribución financiera vinculada al sector empresarial o una nueva base imponible común del impuesto sobre sociedades, así como una tasa digital, tal como se menciona en el Acuerdo Interinstitucional, son indispensables para cubrir la carga presupuestaria***

adicional derivada de los empréstitos de NextGenerationEU, así como las nuevas prioridades políticas; insta, por tanto, a la Comisión a que maximice la presión sobre los Estados miembros para que lleguen rápidamente a un acuerdo sobre el nuevo paquete de recursos propios, y pide al Consejo que adopte urgentemente dicha propuesta ***sin más demora; insta***, además, ***a la Comisión a que siga esforzándose por identificar*** recursos propios nuevos***, novedosos y preferiblemente auténticos, además de otras fuentes de ingresos para el presupuesto de la Unión más allá del Acuerdo Interinstitucional***; ***recuerda que, según la hoja de ruta acordada, se esperaba que la Comisión presentara una nueva propuesta a más tardar en junio de 2024, con una fecha de introducción prevista para el 1 de enero de 2026;***

Or. en

Enmienda 942
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 85

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
85. Recuerda su apoyo a la propuesta modificada de la Comisión sobre el sistema de recursos propios; pide al Consejo que adopte urgentemente dicha propuesta; señala, además, la necesidad de explorar recursos propios nuevos e innovadores adicionales, con el fin de cubrir las mayores necesidades de gasto;	85. Recuerda su apoyo a la propuesta modificada de la Comisión sobre el sistema de recursos propios; pide al Consejo que adopte urgentemente dicha propuesta; señala, además, la necesidad de explorar recursos propios nuevos e innovadores adicionales, ***vinculados a las políticas de la Unión,*** con el fin de cubrir las mayores necesidades de gasto***, tanto en términos de financiación de políticas duraderas y nuevas prioridades, como de garantizar una senda viable y sostenible para el reembolso de la deuda***; ***considera que los ingresos del presupuesto de la Unión***

deben utilizarse estratégicamente para reforzar la competitividad y la sostenibilidad de la Unión y promover la innovación en la Unión, así como la justicia social, fiscal y medioambiental; subraya que los recursos propios ecológicos deben complementarse con recursos propios basados en los impuestos procedentes del sector empresarial, así como de las personas más ricas, por motivos de suficiencia, igualdad social y económica, equivalencia fiscal y la equidad distributiva general entre los Estados miembros y los sectores;

Or. en

Enmienda 943
Andrzej Halicki

Propuesta de Resolución
Apartado 85

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
85. Recuerda su apoyo a la ***propuesta modificada de la Comisión sobre el sistema de recursos propios; pide al Consejo que adopte urgentemente dicha propuesta; señala, además, la*** necesidad de explorar recursos propios nuevos e innovadores adicionales, con el fin de cubrir las mayores necesidades de gasto;	85. Recuerda su apoyo a la necesidad de explorar recursos propios nuevos e innovadores adicionales, con el fin de cubrir las mayores necesidades de gasto; ***subraya que los nuevos recursos propios no pueden ser regresivos, es decir, no pueden sobrecargar a los países menos prósperos; deben constituir flujos de fondos totalmente nuevos (nuevos fondos) en lugar de agotar los ingresos existentes de los presupuestos nacionales o reasignar entre categorías dentro de la contribución ya abonada; subraya que la Comisión Europea debe analizar ámbitos relacionados con los beneficios del funcionamiento del mercado único, como la fiscalidad del sector financiero, la ampliación del MAFC, la fiscalidad de las criptomonedas y de las grandes empresas internacionales, en particular los servicios digitales.***

Or. en

Enmienda 944
Joachim Streit, Moritz Körner, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 85

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
85. ***Recuerda su apoyo a*** la propuesta modificada de la Comisión ***sobre el sistema de recursos propios; pide al Consejo que adopte urgentemente dicha propuesta; señala, además, la necesidad de explorar*** recursos ***propios nuevos e innovadores adicionales, con el fin de cubrir las mayores necesidades de gasto***;	85. ***Reconoce la necesidad de garantizar la estabilidad financiera a largo plazo del presupuesto de la Unión, pero subraya que cualquier nuevo recurso propio debe ser económicamente viable y estar en consonancia con la disciplina presupuestaria; pide al Consejo que vele por que*** la propuesta modificada de la Comisión ***se evalúe en función de su impacto económico, garantizando que los mecanismos de ingresos no distorsionen la competencia, perjudiquen a las empresas europeas o reduzcan la flexibilidad presupuestaria de los Estados miembros; destaca que debe darse prioridad a las soluciones de financiación alternativas, como las mejoras de la eficiencia y la reasignación de los*** recursos ***existentes, antes de considerar nuevos flujos de ingresos***;

Or. en

Enmienda 945
Danuše Nerudová

Propuesta de Resolución
Apartado 85

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
85. Recuerda su apoyo a la propuesta modificada de la Comisión sobre el sistema de recursos propios; pide al Consejo que adopte urgentemente dicha propuesta;	85. Recuerda su apoyo a la propuesta modificada de la Comisión sobre el sistema de recursos propios; pide al Consejo que adopte urgentemente dicha propuesta;

señala, además, la necesidad de explorar recursos propios nuevos e innovadores adicionales, con el fin de cubrir las mayores necesidades de gasto;	señala, además, la necesidad de explorar recursos propios nuevos e innovadores adicionales, con el fin de cubrir las mayores necesidades de gasto; ***Destaca que la Unión debe mejorar sus inversiones en capacidades comunes de defensa; considera, por tanto, la utilidad de evaluar las posibilidades de utilizar uno o más recursos propios nuevos para financiar directamente inversiones comunes de defensa a través de instrumentos específicos en el MFP;***

Or. en

Enmienda 946
Nina Carberry, Seán Kelly, Regina Doherty, Maria Walsh

Propuesta de Resolución
Apartado 85

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
85. Recuerda su apoyo a la propuesta modificada de la Comisión sobre el sistema de recursos propios; pide al Consejo que adopte urgentemente dicha propuesta; señala, además, la necesidad de explorar recursos propios nuevos e innovadores adicionales, con el fin de cubrir las mayores necesidades de gasto;	85. Recuerda su apoyo a la propuesta modificada de la Comisión sobre el sistema de recursos propios; pide al Consejo que adopte urgentemente dicha propuesta; señala, además, la necesidad de explorar recursos propios nuevos e innovadores adicionales, con el fin de cubrir las mayores necesidades de gasto; ***subraya que cualquier nuevo modelo de recursos propios debe ser justo y no penalizar de manera desproporcionada a ningún Estado miembro específico sobre la base de su modelo económico;***

Or. en

Enmienda 947
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 85

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
85. Recuerda su apoyo a la propuesta modificada de la Comisión sobre el sistema de recursos propios; pide al Consejo que adopte urgentemente dicha propuesta; ***señala, además, la necesidad de explorar recursos propios nuevos e innovadores adicionales, con el fin de cubrir las mayores necesidades de gasto;***	85. Recuerda su apoyo a la propuesta modificada de la Comisión sobre el sistema de recursos propios; pide al Consejo que adopte urgentemente dicha propuesta;

Or. es

Enmienda 948
Adnan Dibrani, Eero Heinäluoma

Propuesta de Resolución
Apartado 85

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
85. Recuerda su apoyo a la propuesta modificada de la Comisión sobre el sistema de recursos propios; pide al Consejo que adopte urgentemente dicha propuesta; señala, además, la necesidad de explorar recursos propios nuevos e innovadores adicionales, con el fin de cubrir las mayores necesidades de gasto;	85. Recuerda su apoyo a la propuesta modificada de la Comisión sobre el sistema de recursos propios; pide al Consejo que adopte urgentemente dicha propuesta; señala, además, la necesidad de explorar recursos propios nuevos e innovadores adicionales, ***con un vínculo claro con las políticas de la Unión y sin competir con los recursos de los Estados miembros,*** con el fin de cubrir las mayores necesidades de gasto;

Or. en

Enmienda 949
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 85

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
85. ***Recuerda su apoyo a la propuesta modificada de la Comisión sobre el***	85. ***se opone a la creación de*** recursos propios nuevos ***para financiar el aumento***

sistema de recursos propios; pide al Consejo que adopte urgentemente dicha propuesta; señala, además, la necesidad de explorar recursos propios nuevos ***e innovadores adicionales, con el fin de cubrir las mayores necesidades de*** gasto;

del gasto ***e insiste en la necesidad de eliminar del presupuesto de la Unión los gastos perjudiciales y/o no competentes, a fin de liberar márgenes presupuestarios suficientes para hacerles frente***;

Or. fr

Enmienda 950
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 85

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
85. ***Recuerda su apoyo a la propuesta modificada de la Comisión sobre el sistema de recursos propios; pide al Consejo que adopte urgentemente dicha propuesta; señala, además, la necesidad de explorar recursos propios nuevos e innovadores adicionales, con el fin de cubrir las mayores necesidades de gasto***;	85. ***Manifiesta su preocupación por el impacto excesivamente regresivo del recurso propio basado en el RCDE en los Estados miembros de renta baja y con una alta emisión de carbono; considera, por tanto, el recurso propio basado en el RCDE muy problemático desde la perspectiva de la sostenibilidad social***;

Or. en

Enmienda 951
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 85

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
85. ***Recuerda*** su apoyo a la propuesta modificada de la Comisión sobre el sistema de recursos propios; pide ***al Consejo que adopte urgentemente dicha propuesta; señala, además, la necesidad de*** explorar ***recursos propios nuevos e innovadores*** adicionales, con el fin de cubrir las mayores necesidades de gasto;	85. ***Rechaza*** su apoyo a la propuesta modificada de la Comisión sobre el sistema de recursos propios; pide explorar ***nuevas formas innovadoras*** adicionales ***de financiar el presupuesto***, con el fin de cubrir las mayores necesidades de gasto ***y, al mismo tiempo, estudiar formas de ahorrar en gastos innecesarios o ineficaces***;

Or. en

Enmienda 952
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Apartado 85 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	85 bis. Reconoce que el recurso propio basado en la RNB se ha demostrado una fuente de financiación fiable, transparente y justa; señala que el hecho de que los propios Estados miembros puedan decidir cómo recaudar el dinero para sus contribuciones de la Unión está en conformidad con el principio de subsidiariedad y garantiza que los impuestos se recaudan de una manera eficaz; considera improbable que el establecimiento de nuevas fuentes de financiación consiga eliminar la lógica de justo retorno, dado que la compensación de los nuevos recursos propios con el recurso propio basado en la RNB plantearía inmediatamente el problema del reparto de las cargas entre los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 953
Jean-Marc Germain, Aurore Lalucq

Propuesta de Resolución
Apartado 85 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	85 bis. acoge con satisfacción el compromiso de la Comisión de relanzar los esfuerzos para lograr una fiscalidad más justa del sector financiero y considera que este debe contribuir de

manera más equitativa a las finanzas públicas; pide a la Comisión que incluya, en sus propuestas de nuevos recursos propios, un impuesto especial sobre las recompras de acciones, que han aumentado durante el período de recuperación posterior a la pandemia;

Or. en

Enmienda 954
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 85 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	85 bis. Considera que estos nuevos recursos propios adicionales deben tener efectos de orientación que respalden importantes objetivos de la Unión y cuyos ingresos evolucionen en paralelo a la inflación; insiste en que, cuando sea necesario y posible, su diseño debe evitar los efectos negativos de la inflación, por ejemplo, ajustando automáticamente los tipos de referencia denominados en valores absolutos a la inflación;

Or. en

Enmienda 955
Jean-Marc Germain, Aurore Lalucq

Propuesta de Resolución
Apartado 85 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	85 ter. Espera que, en caso de una mayor coordinación en materia de fiscalidad del patrimonio, ya sea mediante un impuesto mínimo sobre las ganancias de capital o mediante un gravamen directo sobre los

niveles extremos de riqueza, una parte de los ingresos resultantes se asigne al presupuesto de la Unión;

Or. en

Enmienda 956
Jean-Marc Germain, Aurore Lalucq

Propuesta de Resolución
Apartado 85 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	85 quater. Pide a la Comisión que dé prioridad a las propuestas que salvaguarden la integridad del mercado único europeo, como un impuesto sobre el mercado único o un impuesto no discriminatorio sobre el comercio electrónico, a fin de garantizar una competencia leal con los comercios minoristas físicos;

Or. en

Enmienda 957
Jean-Marc Germain, Aurore Lalucq

Propuesta de Resolución
Apartado 85 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	85 quinquies. Destaca la propuesta de Enrico Letta sobre un mecanismo de contribución a las ayudas estatales en su informe «Much more than a market» («Mucho más que un mercado», documento no disponible en español) encargado por el Consejo Europeo; considera que es un buen candidato a un futuro recurso propio de la Unión, que podría reducir la fragmentación del mercado único y contribuir a un

programa de financiación de inversiones europeas, como el Fondo de Competitividad;

Or. en

Enmienda 958
Jean-Marc Germain, Aurore Lalucq

Propuesta de Resolución
Apartado 85 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	85 sexies. Recuerda la ausencia de unas condiciones de competencia equitativas para la fiscalización de combustibles; considera que la exención fiscal obligatoria del queroseno es tanto un elemento de competencia desleal como una contradicción con los objetivos del Pacto Verde; pide la introducción de un impuesto sobre el queroseno como parte de los recursos propios de la Unión;

Or. en

Enmienda 959
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 86

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
86. Pide a la Comisión que diseñe un presupuesto modernizado con un enfoque renovado del gasto, motivado por la necesidad de equidad, una mayor simplificación, una reducción de la carga administrativa y una mayor transparencia, también en el lado de los ingresos; subraya que los descuentos y correcciones vigentes expiran automáticamente al final del actual MFP;	86. Pide a la Comisión que diseñe un presupuesto modernizado con un enfoque renovado del gasto, motivado por la necesidad de equidad, una mayor simplificación, una reducción de la carga administrativa y una mayor transparencia, también en el lado de los ingresos; ***destaca la necesidad de aumentar el valor añadido del presupuesto de la Unión, simplificar la planificación y la presentación de***

	informes, evitar trámites burocráticos innecesarios, evitar la presentación de informes excesivamente engorrosos, sobrecargar al personal administrativo y a los servicios que dan lugar a ineficiencias en la administración, centrarse en el uso eficiente y eficaz de los recursos disponibles y hacer que el marco jurídico sea ágil y adecuado a los fines perseguidos; subraya que los descuentos y correcciones vigentes expiran automáticamente al final del actual MFP;

Or. en

Enmienda 960
Victor Negrescu

Propuesta de Resolución
Apartado 86

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
86. Pide a la Comisión que diseñe un presupuesto modernizado con un enfoque renovado del gasto, motivado por la necesidad de equidad, una mayor simplificación, una reducción de la carga administrativa y una mayor transparencia, también en el lado de los ingresos; subraya que los descuentos y correcciones vigentes expiran automáticamente al final del actual MFP;	86. Pide a la Comisión que diseñe un presupuesto modernizado con un enfoque renovado del gasto, motivado por la necesidad de equidad, una mayor simplificación, una reducción de la carga administrativa y una mayor transparencia, también en el lado de los ingresos; ***pide, por tanto, la introducción de un sistema racionalizado de solicitud y notificación de los fondos de la Unión, acompañado de herramientas de seguimiento digital mejoradas, para mantener normas estrictas de transparencia y rendición de cuentas, prevenir la mala gestión y el fraude y garantizar la eficiencia; destaca la necesidad de proteger el dinero de los contribuyentes de la Unión y de luchar contra el fraude presupuestario;*** subraya que los descuentos y correcciones vigentes expiran automáticamente al final del actual MFP;

Or. en

Enmienda 961
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE
Fabienne Keller

Propuesta de Resolución
Apartado 86

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
86. Pide a la Comisión que diseñe un presupuesto modernizado con un enfoque renovado del gasto, motivado por la necesidad de equidad, una mayor simplificación, una reducción de la carga administrativa y una mayor transparencia, también en el lado de los ingresos; subraya que los descuentos y correcciones vigentes expiran automáticamente al final del actual MFP;	86. Pide a la Comisión que diseñe un presupuesto modernizado con un enfoque renovado del gasto, motivado por la necesidad de equidad, una mayor simplificación, una reducción de la carga administrativa y una mayor transparencia, también en el lado de los ingresos; ***considera que el sistema de descuentos es complejo, opaco e injustificado, y destaca el hecho de que los principales Estados miembros beneficiarios contribuyen al presupuesto de la Unión con un porcentaje de su RNB inferior al de la mayoría de los demás Estados miembros, en particular aquellos con una RNB per cápita inferior;*** subraya que los descuentos y correcciones vigentes expiran automáticamente al final del actual MFP ***e insiste en que no se renueven, en consonancia con su posición, mantenida desde hace tiempo***;

Or. en

Enmienda 962
Fabienne Keller, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 86

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
86. Pide a la Comisión que diseñe un presupuesto modernizado con un enfoque renovado del gasto, motivado por la	86. Pide a la Comisión que diseñe un presupuesto modernizado con un enfoque renovado del gasto, motivado por la

necesidad de equidad, una mayor simplificación, una reducción de la carga administrativa y una mayor transparencia, también en el lado de los ingresos; subraya que los descuentos y correcciones vigentes expiran automáticamente al final del actual MFP;	necesidad de equidad, una mayor simplificación, una reducción de la carga administrativa y una mayor transparencia, también en el lado de los ingresos; ***considera que el sistema de descuentos es complejo, opaco e injustificado, y destaca el hecho de que los principales Estados miembros beneficiarios contribuyen al presupuesto de la Unión con un porcentaje de su RNB inferior al de la mayoría de los demás Estados miembros, en particular aquellos con una RNB per cápita inferior;*** subraya que los descuentos y correcciones vigentes expiran automáticamente al final del actual MFP ***e insiste en que no se renueven, en consonancia con su posición, mantenida desde hace tiempo***;
	Or. en

Enmienda 963
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Apartado 86

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
86. Pide a la Comisión que diseñe un presupuesto modernizado con un enfoque renovado del gasto, motivado por la necesidad de equidad, una mayor simplificación, una reducción de la carga administrativa y una mayor transparencia, también en el lado de los ingresos; subraya que los descuentos y correcciones vigentes expiran automáticamente al final del actual MFP;	86. Pide a la Comisión que diseñe un presupuesto modernizado con un enfoque renovado del gasto, motivado por la necesidad de equidad, una mayor simplificación, una reducción de la carga administrativa y una mayor transparencia, también en el lado de los ingresos; subraya que los descuentos y correcciones vigentes expiran automáticamente al final del actual MFP; ***recuerda su posición, mantenida desde hace tiempo, de que las tasas y las multas deben usarse como una fuente de ingresos adicional para el presupuesto de la Unión;***
	Or. en

Enmienda 964
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 86

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
86. Pide a la Comisión que diseñe un presupuesto modernizado con un enfoque renovado del gasto, motivado por la necesidad de ***equidad***, una mayor simplificación, una reducción de la carga administrativa y una mayor transparencia, también en el lado de los ingresos; ***subraya que los descuentos y correcciones vigentes expiran automáticamente al final del actual MFP;***	86. Pide a la Comisión que diseñe un presupuesto modernizado con un enfoque renovado del gasto, motivado por la necesidad de ***competitividad, inversión***, una mayor simplificación, una reducción de la carga administrativa y una mayor transparencia, también en el lado de los ingresos;

Or. en

Enmienda 965
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 86

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
86. Pide a la Comisión que diseñe un presupuesto modernizado con un enfoque renovado del gasto, motivado por la necesidad de equidad, una mayor simplificación, una reducción de la carga administrativa y una mayor transparencia, también en el lado de los ingresos; subraya que los descuentos y correcciones vigentes expiran automáticamente al final del actual MFP;	86. Pide a la Comisión que diseñe un presupuesto modernizado con un enfoque renovado del gasto, motivado por la necesidad de ***competitividad***, una mayor simplificación, una reducción de la carga administrativa y una mayor transparencia, también en el lado de los ingresos; subraya que los descuentos y correcciones vigentes expiran automáticamente al final del actual MFP;

Or. en

Enmienda 966

Tamás Deutsch

Propuesta de Resolución
Apartado 86

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
86. Pide a la Comisión que ***diseñe*** un presupuesto ***modernizado con un enfoque renovado del gasto***, motivado por la necesidad de equidad, una mayor simplificación, una reducción de la carga administrativa y una mayor transparencia, también en el lado de los ingresos; subraya que los descuentos y correcciones vigentes expiran automáticamente al final del actual MFP;	86. Pide a la Comisión que ***proponga*** un presupuesto ***a largo plazo***, motivado por la necesidad de equidad, una mayor simplificación, una reducción de la carga administrativa y una mayor transparencia, también en el lado de los ingresos; subraya que los descuentos y correcciones vigentes expiran automáticamente al final del actual MFP;

Or. en

Enmienda 967
Kai Tegethoff, Siegfried Mureşan, Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 86 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	86 bis. Acoge con satisfacción la decisión, en la refundición del Reglamento Financiero, de tratar como ingresos negativos cualquier interés u otro gasto adeudado a un tercero en relación con importes de multas, otras penalizaciones o sanciones que sean anuladas o reducidas por el Tribunal de Justicia; recuerda que esta solución finaliza el 31 de diciembre de 2027; pide a la Comisión que proponga una solución definitiva para el próximo MFP que logre el mismo objetivo de evitar cualquier impacto en la parte de gastos del presupuesto;

Or. en

Enmienda 968
Victor Negrescu

Propuesta de Resolución
Apartado 86 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	86 bis. Destaca la necesidad de reducir la duplicación, mejorar la accesibilidad y acelerar el desembolso de los fondos; pide, por tanto, a la Comisión que desarrolle un portal único de financiación de la Unión en el que los beneficiarios puedan acceder a todos los instrumentos financieros, directrices y procedimientos de solicitud disponibles en un solo lugar; considera que los formatos normalizados de notificación y las herramientas de verificación automatizada tienen el potencial de garantizar la supervisión y la prevención del fraude, reduciendo al mismo tiempo la burocracia;

Or. en

Enmienda 969
Danuše Nerudová

Propuesta de Resolución
Apartado 86 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	86 bis. Recuerda la necesidad de reformar el actual sistema de recursos propios para reflejar las nuevas necesidades del futuro presupuesto de la Unión; considera, en particular, que la Unión debe seguir revisando su sistema de aranceles aduaneros y reducir la asignación de la parte de los derechos de aduana asignados a los Estados miembros y garantizar que todos los productos importados estén debidamente sujetos a derechos de aduana adecuados;

Or. en

Enmienda 970
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Apartado 86 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	86 bis. Destaca que el próximo MFP necesita mecanismos adecuados para responder a los niveles de inflación reales a intervalos regulares; pide que se establezca una nueva fórmula para hacer frente a los efectos de la inflación, especialmente en años de tasas de inflación elevadas, con el fin de evitar una pérdida sustancial de poder adquisitivo a lo largo del tiempo para los beneficiarios finales;

Or. en

Enmienda 971
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 86 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	86 bis. Considera importante estudiar la posibilidad de emitir deuda común para financiar inversiones transnacionales en bienes públicos europeos comunes, tal como recomienda el informe Draghi;

Or. en

Enmienda 972
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 86 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	86 bis. Pide, a este respecto, que se ponga fin a los descuentos y otros mecanismos de compensación para los países que se benefician de ellos;

Or. pt

Enmienda 973
Fabienne Keller, Lucia Yar, Stine Bosse

Propuesta de Resolución
Apartado 86 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	86 ter. Recuerda que el MFP se incrementa anualmente sobre la base de un deflactor del 2 % aplicado a los precios de 2018; expresa su profunda preocupación por que tales niveles inesperadamente elevados de inflación estén sometiendo al MFP a una fuerte presión, reduciendo aún más su poder adquisitivo y limitando su capacidad operativa y administrativa, en un contexto en el que su nivel global ya es inferior a MFP anteriores en términos de porcentaje de la renta nacional bruta (RNB) de la Unión; destaca que, en la práctica, este hecho significa que pueden financiarse menos proyectos y acciones de la Unión, lo que repercute negativamente en los beneficiarios y en la capacidad de la Unión para cumplir sus objetivos políticos compartidos; pide, por tanto, a la Comisión que supervise y evalúe el impacto de la elevada inflación en el presupuesto de la Unión durante el período restante del actual presupuesto de la Unión, como base para presentar instrumentos y enfoques que permitan hacer frente a los efectos adversos de la

inflación en el presupuesto de la Unión; considera que los límites de los bloques con una aportación especialmente significativa al valor añadido europeo (por ejemplo, Horizonte Europa, el MCE o Erasmus+) o a desafíos particularmente urgentes (por ejemplo, la migración) podrían ajustarse en función de la tasa de inflación pertinente, mientras que otros límites se seguirían ajustando mediante el deflactor del 2 %;

Or. en

Enmienda 974
Danuše Nerudová

Propuesta de Resolución
Apartado 86 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	86 ter. Considera que la Unión debe estar preparada para garantizar la estabilidad y proteger los recursos actuales del presupuesto de la Unión frente a los derechos de aduana, que podrían verse afectados por la política comercial de la nueva administración estadounidense y sus repercusiones; Destaca la necesidad de que los Estados miembros también avancen hacia la adopción de la legislación BEFIT, ya que el Gobierno de los Estados Unidos ha decidido retirarse del acuerdo sobre el impuesto de sociedades de la OCDE, lo que podría dar lugar a pérdidas fiscales;

Or. en

Enmienda 975
Victor Negrescu

Propuesta de Resolución
Apartado 86 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	86 ter. Hace hincapié en que todos los grandes proyectos financiados por la Unión deben figurar en una base de datos pública y accesible, garantizando que los ciudadanos puedan hacer un seguimiento de cómo se utilizan los fondos de la Unión y exigir responsabilidades a las autoridades por sus decisiones de gasto; destaca que los mecanismos de seguimiento financiero en tiempo real deben integrarse en las plataformas de la Unión;

Or. en

Enmienda 976
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 87

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
87. Recuerda que el requisito de una estrecha cooperación interinstitucional entre la Comisión, el Consejo y el Parlamento, desde las primeras fases de diseño hasta la adopción final del MFP, está consagrado en los Tratados y detallado en el Acuerdo Interinstitucional;	87. ***El Parlamento tiene la intención de ejercer plenamente su papel de colegislador, autoridad presupuestaria y autoridad de aprobación de la gestión, de conformidad con los Tratados, y espera que la Comisión y el Consejo respeten plenamente las prerrogativas del Parlamento en virtud de los Tratados;*** recuerda que el requisito de una estrecha cooperación interinstitucional entre la Comisión, el Consejo y el Parlamento, desde las primeras fases de diseño hasta la adopción final del MFP, está consagrado en los Tratados y detallado en el Acuerdo Interinstitucional;

Or. en

Enmienda 977
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 88

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
88. Hace hincapié en el compromiso del Parlamento de desempeñar plenamente su papel a lo largo de todo el proceso; considera que el diseño del MFP debe ser ascendente y basarse en una amplia participación de las partes interesadas; destaca, además, la necesidad de un diálogo estratégico entre las tres instituciones en el período previo a las propuestas del MFP;	88. Hace hincapié en el compromiso del Parlamento de desempeñar plenamente su papel a lo largo de todo el proceso; considera que el diseño del MFP debe ser ascendente y basarse en una amplia participación de las partes interesadas; destaca, además, la necesidad de un diálogo estratégico entre las tres instituciones en el período previo a las propuestas del MFP ***y en la senda de la adopción, a fin de llegar a un acuerdo de manera oportuna***; ***Reitera que, de conformidad con el Derecho de la Unión aplicable, debe evitarse cualquier conflicto de intereses en cualquier fase de preparación, negociación y ejecución del MFP y del presupuesto de la Unión para todos los negociadores y ejecutores del presupuesto de la Unión;***

Or. en

Enmienda 978
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Apartado 88

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
88. Hace hincapié en el compromiso del Parlamento de desempeñar plenamente su papel a lo largo de todo el proceso; considera que el diseño del MFP debe ser ascendente y basarse en una amplia participación de las partes interesadas; destaca, además, la necesidad de un diálogo estratégico entre las tres	88. Hace hincapié en el compromiso del Parlamento de desempeñar plenamente su papel a lo largo de todo el proceso; considera que el diseño del MFP debe ser ascendente y basarse en una amplia participación de las partes interesadas; destaca, además, la necesidad de un diálogo estratégico entre las tres

instituciones en el período previo a las propuestas del MFP;	instituciones en el período previo a las propuestas del MFP***, en el que debe garantizarse la participación de todos los grupos políticos del Parlamento Europeo en el seno de órganos de diálogo como el Comité de Dirección del MFP***;

Or. fr

Enmienda 979
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 90

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
90. Destaca que las disposiciones específicas sobre cooperación previstas en el Acuerdo Interinstitucional, incluidas las reuniones periódicas entre el Parlamento y el Consejo, son un mínimo indispensable y que es necesario mucho más para aplicar el principio establecido en el artículo 312, apartado 5, del TFUE de adoptar todas las medidas necesarias para facilitar la adopción de un nuevo MFP; pide, por tanto, a las sucesivas Presidencias del Consejo que respeten no solo la letra, sino también el espíritu de los Tratados;	90. Destaca que las disposiciones específicas sobre cooperación previstas en el Acuerdo Interinstitucional, incluidas las reuniones periódicas entre el Parlamento y el Consejo, son un mínimo indispensable y que es necesario mucho más para aplicar el principio establecido en el artículo 312, apartado 5, del TFUE de adoptar todas las medidas necesarias para facilitar la adopción de un nuevo MFP; ***recuerda, en este contexto, que el Acuerdo Interinstitucional prevé específicamente que las instituciones «tratarán de establecer modalidades específicas de cooperación y diálogo» cuando se haya presentado una propuesta de nuevo MFP;*** pide, por tanto, a las sucesivas Presidencias del Consejo que respeten no solo la letra, sino también el espíritu de los Tratados ***y del Acuerdo Interinstitucional***;

Or. en

Enmienda 980
Kai Tegethoff, Siegfried Mureşan, Carla Tavares

Propuesta de Resolución
Apartado 91

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
91. Espera que la Comisión, como parte del paquete de propuestas del MFP, presente un nuevo Acuerdo Interinstitucional en consonancia con las realidades del nuevo presupuesto, también con respecto a la gestión de los pasivos contingentes;	91. Espera que la Comisión, como parte del paquete de propuestas del MFP, presente un nuevo Acuerdo Interinstitucional en consonancia con las realidades del nuevo presupuesto, también con respecto a la gestión de los pasivos contingentes; ***destaca que los cambios en el Reglamento Financiero necesarios para la armonización con el nuevo MFP deben entrar en vigor al mismo tiempo que el Reglamento del MFP;***

Or. en

Enmienda 981
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 91

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
91. Espera que la Comisión, como parte del paquete de propuestas del MFP, presente un nuevo Acuerdo Interinstitucional en consonancia con las realidades del nuevo presupuesto, también con respecto a la gestión de los pasivos contingentes;	91. Espera que la Comisión, como parte del paquete de propuestas del MFP, presente un nuevo Acuerdo Interinstitucional en consonancia con las realidades del nuevo presupuesto, también con respecto a la gestión de los pasivos contingentes ***y la integración de la competitividad, las pymes y la defensa***;

Or. en